A NACION
...ago, 15 de junio de 1934

LEGALIDAD DE LAS ...TIMAS OPERACIONES FINANCIERAS

La Cámara de Diputados ...tomado ayer el acuerdo ... someter al estudio de su ...misión de Legislación la ...roposición formulada en su ...no, a fin de que se decla... que ningún arreglo so...re consolidación de la deu...a externa del Estado o de las Municipalidades podrá tener valor, sino en el caso en que se proceda con el conocimiento y aprobación del Congreso Nacional.

Es una interesante cues...tión jurídica la planteada ... este proyecto de acuerdo. Tan interesante como lo son todas las grandes verdades del derecho público. Sólo que si la Cámara estuviese destinando su tiempo ... prestigiar con una votación de mayoría los principios constitucionales más evidentes, talvez carecería del necesario para el de...empeño de las funciones legislativas y fiscalizadoras ...ue le son propias.

Efectivamente, dispone el ...rtículo 44 N.o 2.o de la ...onstitución Política que ...ólo en virtud de una ley ...puede autorizar la con...tación de empréstitos, o ...cualquiera otra clase de ...eraciones que puedan ...mprometer el crédito o la ...sponsabilidad financiera ...l Estado".

Si es esto lo que el pro...ecto de acuerdo trata de ...xpresar, talvez hubiese sido más adecuado transcribir, como nosotros lo hemos hecho, el texto constitucional, que es claro y explícito y no se presta a ambigüeda...es ni interpretaciones.

Pero el hecho es que esta proposición ha sido formulada, en circunstancias que la prensa nacional y extranjera hablaban de operaciones en que se encontraba empeñado el señor Ministro de Hacienda; y ello ha he...o pensar que se tratara ...on esta indicación de esta...lecer la ilegalidad de los ...cuerdos a que dentro de ...quellas negociaciones pu...era haberse arribado.

... tal fué el intento, de...mos considerarlo, muy a nuestro pesar, totalmente ...afortunado.

En efecto, resulta difícil ...itir que haya podido ...entarse una proposición ...egalidad, con respecto ...eraciones que todavía ...conocían ni en su ob... ni en sus detalles, y ... hubiera pretendido ...l criterio de la Cá...n un asunto tan de... antes de saber a ...cierta de qué se tra...

[illegible] nos hemos visto ... a pensar que los ...e la indicación ha... lo que se trataba de ...es nuevas, y ha...uido, simplemente, ...ito de recordar el ...nstitucional que he...scrito y que nadie ...ha olvidado hasta

[illegible] en cuanto se re... con las operaciones ...as—en forma tan ... el prestigio de ... patria y para nues...ción financiera—por ... Ministro de Hacien...stinadas a prorro...gaciones a corto ... cancelar otras, no ... pensar que en la ... de Diputados se ... olvidado las nu...yes que autoriza...ecutivo para pro...ncertar convenios ... destinados a ...os anticipos con... cuenta de auto... amplias.

...aciones que se ... practicar son de ... por la primera ... a un interés ... bajo que el ... anteriormente, ... que deben pa...iciones ya venci...prórroga no im...cierto, "compro...rédito y la res...d financiera del ...no dice la Cons... que uno y otra ... comprometidos ...ntrataron los ... ahora se pro...peración tiene ...tes bien, dis...apital que se ... el inte... y quitar el ...encido a un documento que ya no lo tendrá sino en cinco años más. En estas condiciones es difícil creer que haya alguien que piense que la esfera de atribuciones del Presidente de la República es tan limitada, que ni siquiera le está permitido mejorar la condición de onerosas obligaciones que el Estado tiene pendientes. A este respecto, lo recuerda con toda oportunidad el señor Ministro de Hacienda, en la nota que ha enviado a la Honorable Cámara de Diputados, son muy numerosas las citas que se pueden hacer, para comprobar que todos los Gobiernos anteriores han usado su facultad de prorrogar las obligaciones vencidas, y que en ningún momento ha merecido el ejercicio de esta facultad reparos de ninguna clase.

Pero hay todavía más. Las propias obligaciones que ahora se prorrogan en condiciones tan ventajosas, han sido ya prorrogadas más de una vez por otros Gobiernos en condiciones mucho menos favorables; de manera que la objeción de ilegalidad que caería sobre esta última, equivaldría a decir que el Ejecutivo puede celebrar contratos onerosos, pero no puede celebrarlos cuando son notoriamente favorables.

En orden a las obligaciones que se cancelan con bonos de la deuda interna, las leyes N.o 4757 de fecha 3 de Enero de 1930, y 4932 de 19 de Enero de 1931, autorizan expresamente al Presidente de la República, para emitir bonos definitivos que sirvan para cancelar los anticipos o cuentas corrientes que se hubiesen contratado, rescatando con ellos los vales provisorios que hayan, con tal objeto, entregado a los acreedores. (arts. 2 y 7 de la ley 4757, y artículo 6.o de la ley 4932).

Con estos antecedentes debemos considerar que la legalidad de la operación practicada por el señor Ministro de Hacienda, y que el país ha recibido con tantos aplausos, está fuera de discusión; y que corresponde a la lealtad de los miembros del Congreso, que en algún momento lo hubieran puesto en duda, reconocerlo plenamente, siquiera fuese para otorgar al gobernante que ha logrado alcanzar convenios tan ventajosos, el aplauso a que se ha hecho acreedor.

LA LABOR DEL SENADO

En observaciones anteriores hemos aludido a las sensatas observaciones del Senador señor Portales, relativas al error en que se viene incurriendo al convertir, de hecho, la Alta Corporación en Cámara política. Y tuvimos ya oportunidad de exponer las razones de orden constitucional y de buenas prácticas parlamentarias que se oponen al intento, visible en los últimos días, de arrastrar al Senado por una peligrosa senda invasora de las atribuciones de fiscalización, que son de resorte exclusivo de la Cámara de Diputados.

No basta, sin embargo, que estos repuntos de antiguos y desprestigiados hábitos, se vean impedidos en su germinación por una oportuna y conveniente reforma reglamentaria. Precisa, además, que el Senado acelere el ritmo de su labor legislativa, a fin de acomodarla a las necesidades del país.

En diversas ocasiones hemos hablado de la onda de descrédito que se desencadena sobre los parlamentos, acusándolos de una marcha lenta, incompatible con el casi vertiginoso giro de los problemas que cumple resolver hoy día a los Estados. No participamos de la idea demoledora que va envuelta en esa propaganda, dirigida, más que todo, a cohonestar la obra de los gobiernos dictatoriales, que buscan la anulación de las instituciones democráticas. Pero, es fuerza reconocer que los parlamentos requieren agilidad, presteza para encarar y resolver los problemas sometidos a su consideración. De otra manera, aparecen en mora con las aspiraciones y necesidades de un pueblo, y corren el riesgo de justificar los ataques tendenciosos perseguidores de su desprestigio.

El mismo Senador señor Portales, en el discurso que ya hemos comentado, decía, refiriéndose a este punto: "Aspiraciones que muchas veces traspasan demasiado los límites de lo prudente, han hecho que, en repetidas ocasiones, desde la restauración del régimen constitucional, el Honorable Senado distraiga en forma lamentable su tiempo, con evidente perjuicio para los intereses de la Nación, en remover hechos pasados que ningún aporte allegan a las labores legislativas".

Y agregaba: "Es interesante observar que quienes provocan estos estériles debates, en que se transparenta el personalismo más absoluto, son, precisamente, los Honorables Senadores que se titulan genuinos representantes de las clases necesitadas, cuando, lógicamente, debían ser esos Honorables Senadores los que laboraran más tesoneramente en la confección de proyectos de ley que cristalizaran las justas aspiraciones de las clases cuya tuición dicen tener".

Es indudable que si se desea obtener para la gran masa de la sociedad condiciones más humanas y de mayor bienestar, debe afrontarse la tarea positiva de cristalizar en leyes esos propósitos, que se dicen rectos y elevados. De otro modo, habrá de estimarse, con fundamento, que son otras las finalidades que se buscan, usando como simple escabel la angustia económica de las clases populares.

En este sentido, aparece claramente trazado el camino que han de seguir quienes se interesen, de verdad, por el mejoramiento colectivo. Al recorrerlo, se propenderá, asímismo, a una más eficaz labor legislativa por parte del Senado, recogiendo las justas finalidades de orden, de ascenso económico y de progresiva evolución que vienen exteriorizando los hombres de trabajo de todo el país.

Actualidades

DESPUES DEL DILUVIO

Y tras cuarenta días y cuarenta noches de llover a cuzos, los judíos de Noé (o llamésmosles tales para los efectos históricos), vieron que el sol se transparentaba de más allá las nubes en la comba perfecta de un arco multicolor. La familia de aquel primer navegante debió sentir un inmenso alivio. Más de un mes de encierro en promiscuidad con toda clase de bichos, algunos de ellos dotados por la naturaleza con algún perfume demasiado fuerte, resultaba peor que la concurrencia a un cine provinciano o arrabalero. En la forzada intimidad del Arca, las concuñadas y la suegra, también comenzaban a estorbarse. El arco-iris quedó desde entonces como el símbolo de paz, como el anuncio de la tregua celestial.

Nosotros hemos sentido renovarse esas sensaciones al ver esta tarde levantarse por el sur un perfecto arco-iris, con el brillo de un prisma del más puro cristal. Teníamos en ese momento en la mano los telegramas de nuestros corresponsales del sur, en que recitaban el doloroso vía-crucis de los temporales y las inundaciones que amagan a la tierra chilena del Maule al Valdivia. Y el arco-iris venía en esos momentos como una bandera de paz que cuelga inmóvil por algunos instantes entre cielo y tierra, y luego se desvanece lentamente dejando el ánimo con una sensación de calma de los elementos.

El sol de invierno, todo oro pálido, bañaba ahora un rincón de la plaza de la Moneda. Era como el brillo magnífico de la armadura de un guerrero que ha logrado derrotar, al fin, las legiones de nubes que lo asaltaban cada día con sus inagotables reservas. Y el arco-iris, que iba borrándose imperceptiblemente, parecía indicar que ya no habrá novedad hacia el frente del sur...

El arco-iris es como una muestra de la aurora boreal. Son los mismos colores de una intensidad y una pureza "eléctrica", visionaria, que ni el pincel de Leonardo consigue imitar bastante bien. Para el observador de la ciudad, especialmente, que tiene pocas oportunidades de mirar un cielo abierto, el espectáculo de este arco-iris tras el diluvio que ha caído sobre el país, es una novedad y una sorpresa de buen augurio. Ojalá se cumpla esta vez, para bien de una tierra tan saturada de agua, que ya a la menor llovizna la deja derramar sobre campos y ciudades en pavorosas avenidas y desastrosas inundaciones.

Hacia una política de primera clase

El conocido intelectual chileno, don Pascual Venturino, disertará sobre este tema, en el Foro Popular, Sargento Aldea 1035, entre S. Diego y A. Prat, hoy viernes 15, a las 8.30 P. M. Habrá números de música. La entrada es libre.

La vieja "Ley"

No es que haya una ley más vieja que otra, o que la de ayer sea una ley de otros quilates. Nos referimos a esa LEY que fundó el batallador Palazuelos, y que cumplió las jornadas periodísticas más bulliciosas y combativas del doctrinarismo radical. Hace algunos días, el 10 de junio, se reunieron algunos miembros del Partido Radical para festejar al señor Rogelio Ugarte, el último sobreviviente de los que fundaron el diario. En esa ocasión desfilaron en la evocación las sombras de los grandes luchadores radicales: Manuel Antonio y Guillermo Matta, Valentín Letelier, Pedro León Gallo, Juan Agustín Palazuelos. Fueron ellos los conductores de esas legiones que ya han desaparecido casi enteramente, y que dieron al partido vivacidad y entonación robusta de partido luchador. LA LEY fué el vocero, y si algún diario chileno puede decirse que contribuyó en forma efectiva al triunfo de las ideas nuevas en Chile, ese diario es el que ahora recordamos.

Eran, indudablemente, otros tiempos. Eran tiempos de convencimiento y de sobriedad en la manera de sentir y comprender la existencia periodística. Aquellos hombres tenían, ante todo, en su pluma, la fuerza de un ideal. Por ese ideal dieron y ganaron batallas. No temieron ni duelos ni emboscadas. Arremetieron contra todos los prejuicios, en una época en que hacerlo equivalía a romper de lleno con las poderosas fuerzas políticas y sociales que mantenían los gobiernos. LA LEY se batió como un mosquetero, con la gallardía y el empuje que le valieron tantos aplausos y tantas enconadas represalias. Los hombres que se echaron sobre la espalda la responsabilidad de mantener ese diario, eran luchadores para los cuales no había otra recompensa que el triunfo de sus convicciones doctrinarias, y todos los sacrificios los daban por bien empleados si ellos contribuían a robustecer la idea por la cual combatían sin descanso y sin temor.

Los tiempos cambian. El Partido Radical alcanzó más tarde la victoria en casi todas las batallas que libró por su programa. Es probable que ningún partido político chileno haya visto en tan corto tiempo florecer fuerzas sociales tan densas a lo largo de todo el país, y que estas fuerzas hayan tenido como voluntad, una disciplina firme y continuada. A la creación de tal estado doctrinario contribuyó la vieja LEY, más que leída, devorada por la juventud de la capital y de las provincias. Es que ese diario respondió con ideales a los ideales que germinaban en Chile, y la resonancia encontró a todos los luchadores dispuestos a seguir los rumbos que le indicaba aquel diario.

La fecha de la recordación que reunió a un grupo numeroso de radicales, pasó casi inadvertida para el gran público. Son, indudablemente, otros tiempos y otras las luchas de hoy. Hemos querido rememorarla nosotros como un homenaje a los luchadores que contribuyeron a crear y afianzar las conquistas democráticas de este país.

M.

El personal de la Beneficencia

La situación del personal técnico, auxiliar y administrativo dependiente de la Beneficencia Pública, se va haciendo cada vez más insostenible. Es, sobre todo, digno de considerar con detención el problema de los médicos, los cuales reciben, en concepto de gratificación por servicios hospitalarios, remuneraciones exiguas, que no guardan relación ni con las condiciones actuales de la vida, ni con el prestigio y el decoro profesionales que deben mantener los facultativos.

Los sueldos que perciben los médicos de los hospitales corresponden a una época ya lejana, en que podían vivir holgadamente con lo que les producían el consultorio y las visitas domiciliarias, y en que la atención de los establecimientos de caridad, más que un medio necesario de vida, era una obligación que todos se imponían para el desarrollo de sus conocimientos y para la práctica experimental. Pero las condiciones actuales de la vida, junto con disminuír la capacidad económica del país, han ido creando un funcionarismo médico, que atiende en las Cajas de Previsión, en las instituciones mutualistas y en las organizaciones particulares y fiscales, a toda la clientela que antes acudía a las consultas y a las clínicas privadas.

Por otra parte, la considerable cantidad de alumnos que egresa año a año de nuestra Escuela de Medicina, puede decirse que ha producido una verdadera sobresaturación de profesionales en todos los centros poblados del país. Se va llegando, poco a poco, al proletariado científico, a una creación institucional formada por hombres que necesitan vivir en un ambiente limpio y decoroso, que deben tener medios y elementos de vida en relación con la función social que desempeñan, y que, sin embargo, deben soportar una inferioridad difícil de ocultar, y angustias económicas que les impiden hasta la adquisición de los textos de estudios que necesitan para su perfeccionamiento.

Si las entradas actuales de la Beneficencia no son suficientes para mejorar las condiciones del personal técnico de los servicios hospitalarios, es menester arbitrar medidas para incrementarlas, buscar un procedimiento cualquiera que permita financiar un aumento de remuneraciones; pero de ningún modo prolongar por más tiempo una situación que mantiene a un grupo considerable de médicos jóvenes, capacitados y eficientes, en condiciones depresivas para su prestigio profesional.

Críticas extemporáneas

El lunes recién pasado, don Santiago Labarca hizo una publicación en "La Nación". Fué el primer artículo de una serie que piensa escribir en dicho diario.

Esta publicación dió origen a que la página principal de un diario de la mañana, se dedicara, casi en su totalidad, a comentar sus opiniones.

Don Hipólito Tartarín, don Francisco Cereceda y la Acción Nacional de Mujeres, se hicieron presentes para contradecirlo. Unos, criticando la institución que dirige; otros, comentando o contestando la publicación que hiciera.

En la publicación a que aludo, el señor Labarca iniciaba un estudio de los diferentes factores que, a su juicio, contribuyen a la crisis moral y financiera en que el país se encuentra.

Toda idea que nace, toda iniciativa que se expone y que vaya en beneficio directo de la comunidad, merecen ser oídas y estudiadas serenamente.

Es notoria en nuestro país, la tendencia que existe a considerar e interpretar las cosas bajo distintos aspectos, con lo que sólo se consigue que se pierdan la iniciativa y los hechos en un caos de apreciaciones interminables.

Criticar, como crear, es un arte. La crítica para que merezca ser atendida debe ser sincera. Debe contribuir a esclarecer los conceptos que el autor haya expuesto, pero en ningún caso desvirtuar las argumentaciones desarrollándolas en campos estériles como el de la ironía inoportuna. Así se entorpecen los criterios, se crean animosidades y se desorienta la opinión.

El señor Labarca, en la publicación que nos preocupa, hace ver un estado ambiente, no con el espíritu de ofender a cierta y determinada clase social, sino con el ánimo de poner de relieve los males de que adolece, para que busque un remedio y ponga atajo a su desarrollo.

Santiago Labarca quiere expresar francamente sus ideas quiere comparar el Chile de 1927 con el Chile que encontró en 1931, a su vuelta del destierro que le valieron sus luchas por la paz y el progreso social.

A su primera publicación se le ha dado una respuesta emponzoñada en un artículo que quiso ser sardónico, sin conseguirlo..

El señor Hipólito Tartarín habla en forma vaga, tratando de desvirtuar la verdadera importancia del problema, y sólo parece que quisiera dar rienda suelta a un deseo palpitante de ensayar su pluma inactiva.

Escribe bien, pero sólo consigue desorientar y entorpecer. La pluma de H. T. habría podido usarse, una vez que se hubiera agotado el tema, y que la opinión hubiera tenido tiempo para conocer y formarse un criterio claro de lo que se trata en los artículos que condena.

Dejemos terminar al señor Labarca. Analicemos con más serenidad lo que piensa y expone en su primera publicación, y veremos que sus apreciaciones han de ser, seguramente, interesantes y ajustadas a la realidad.

Se trata de deficiencias que conocemos y que nos esforzamos en negar. Es más oportuno conocer previamente el tema que se desea criticar.

R. B.

LA CAPITAL DE MALLECO

Los pobladores de la que fuera hasta los años de la Dictadura, provincia de Malleco, se encuentran empeñados, dando para ello razones de carácter muy atendible, en restaurarla a sus antiguos límites. Conveniencias de orden administrativo, comercial y de toda índole así lo aconsejan, y este anhelo de los habitantes de una de las más ricas zonas de nuestro país, se ha concretado en la petición formal hecha ante los Poderes Públicos, de que este anhelo sea lo más pronto una realidad.

Seguramente lo conseguirán, porque sus razones son de buena ley, y porque en el Gobierno actual toda petición hecha a base de justicia encuentra la mejor acogida. Pero ante esta posibilidad se ha suscitado una interesante cuestión, que está directamente relacionada con los dos pueblos de mayor entidad, situados dentro de los límites de la ex provincia de Malleco: Traiguén y Angol. Ambos desean ser la capital de la provincia.

Para ello Angol invoca la tradición. El hecho de haber sido siempre la capital de la provincia. Es, como se ve, una razón de carácter sentimental, muy respetable por cierto y muy atendible también, pero hasta cierto límite. Los hombres deben favorecer la tradición dentro de la realidad de la vida, cuando esa tradición sigue manteniéndose, y luchando por hacerla más grande, más hermosa y fuerte, mientras más raíces echa en la tierra. De lo contrario, si aquello se amengua, y va en franca decadencia, no queda otra obligación que respetar la leyenda de lo que fué. Es el valor del sentimiento, que en todo hombre de corazón bien puesto jamás se puede olvidar. Nos parece que hay mucho de esto en el caso de Angol. Angol puerta de la frontera, rico emporio donde los indios venían a comerciar con el huinca, donde tenían su asiento los regimientos que se dedicaban a hacer la pacificación de las huestes aún rebeldes, fué después decayendo. Su clima, que tiene algo de enervador, sus huertos, sus flores, parece que fueron poniendo un ritmo más lento y lánguido en sus pobladores. El pueblo se envejeció. Las casas se hunden, sin que nadie las restaure, las calles permanecieron envueltas en su eterna polvareda, la gente pareció quedar soñando adormilada por el perfume intenso de los naranjales cubiertos de azahares, o entre los durazneros florecidos. En el Angol de hoy, nada se ve, que demuestre una vigorosa reacción vital de sus habitantes. Y es una gran lástima porque es una bella tierra, una prodigiosa tierra, en donde repunta algo de la exuberancia tropical, y también de la sobria ponderación del austro. Pero se ve inercia por todos lados. No se ve al pueblo que está luchando por erguirse de nuevo frente a la realidad de la vida.

En cambio su vecino, el pequeño fortín de Traiguén de hace unos setenta años atrás, se ha transformado en un haz compacto de pobladores. El pueblo se remoza constantemente: sus calles, que antes eran barriales, donde hasta un jinete corría el peligro de ahogarse; ahora están casi totalmente pavimentadas. Sus lomajes guardan reservas inacabables de sustancias minerales que hacen poner siempre un hálito de esperanza en el pecho del hombre que le entrega a ella su esfuerzo. Fué, y es el granero de Chile. Del grano venido de sus sementeras, se amasó la mayor parte del pan de nuestra población. De sus ricos bosques, donde se yergue el lingue y el raulí, se han hecho los muebles más hermosos, tanto que en muchas ocasiones las vitrinas de Santiago, ostentaban el rótulo orgulloso de: Fabricado en Traiguén. Hermosas fortunas que tuvieron su origen en el arado y en la yunta de bueyes que lo arrastró, nacieron en los campos de Traiguén. ¿Quién no sabe que en el enorme fundo "Chufquén", de don Federico Varela, en "Quino" de los Cousiño, muchas veces no se alcanzaba a cosechar todo lo que la tierra magnánima ofrecía?

Pero vinieron los años malos. La crisis, las penurias del Gobierno y todas las calamidades de los años tan duramente pasados, y Traguén en vez de languidecer se rehizo. Seguramente la influencia extranjera de las importantes colonias, suiza, francesa e inglesa, tuvo mucho que ver en este sentido, fuerte y claro, para afrontar los reveses. Así Traiguén tiene obras de alcantarillado hechas por iniciativa particular. Su hospital cuenta con un departamento de lavandería y cocinas que costó mucho dinero, erogado por el espíritu generoso de sus habitantes que le demuestran así su amor. Los vecinos, junto con la iniciativa feliz de un comandante, iniciativa que afortunadamente fué seguida por sus sucesores, construyeron en el fundo "Chumay", de propiedad del Regimiento Miraflores, un parque hermosísimo, que hoy también tiene un pequeño jardín zoológico, al cual mira todo el pueblo con cariño. Mediante este espíritu de empresa de sus habitantes, Traiguén es hoy día el centro educacional más importante de la región. Su Liceo de Hombres funciona en un magnífico local, construído especialmente por el Gobierno, y tiene un internado cuya población escolar es de 130 alumnos, mucho mayor que la de otros grandes liceos de la República. Y en el Liceo de Niñas ocurre otro tanto, pues también tiene un internado con más de sesenta alumnas.

Traiguén está en la línea del ferrocarril internacional por Lonquimay, y es el punto de partida de otras líneas ferroviarias. A pesar de que su población y su territorio son menores, contribuye con una cuota muy superior a las rentas de la Nación, que las del departamento de Angol. Muchas otras razones que no caben en un artículo podrían hacerse valer en su favor, para encontrar plenamente justificado su anhelo de ser la capital de la provincia de Malleco. Creemos que así se hará cuando se examinen todos estos factores, que así lo aconsejan.

L. D.

El problema de la movilización

En la capital existe un serio problema de tránsito y de movilización; pero no es la Cámara de Diputados, ni son las asambleas políticas que aprueban votos, ni es tampoco el Gobierno quienes deben encararlo y buscarle solución. Es la Municipalidad de Santiago la llamada a ocuparse de dicho problema, y todo lo que se haga fuera de este camino no sirve sino para complicarlo, sin que conduzcan a nada las declaraciones antiextranjeras o los cargos contra pasados gobiernos, que de algún modo intervinieron en lo existente. Lo que importa es resolver el problema.

El principal elemento de movilización con que cuenta Santiago, lo constituye la Compañía de Tracción— antigua Empresa que ha ido desenvolviéndose al través de 35 años— pero que actualmente parece no bastar por sí sola para su objeto, frente a las necesidades de la ciudad. El espectáculo diario de los tranvías repletos de pasajeros está demostrándolo.

Aquella Empresa, se rige por un contrato celebrado el 10 de marzo de 1931. Este contrato, en cuanto se refiere al servicio de tranvías, se basa en las condiciones existentes en aquella época, cuando una gran cantidad de autobus hacía más o menos, las dos terceras partes del transporte de pasajeros, y la Compañía de Tracción el saldo. Hay que recordar las facilidades que entonces ofrecían a todo el mundo los importadores de vehículos motorizados, y cómo la excelente pavimentación urbana y el arreglo de los caminos de acceso favorecían aquella industria. En aquella época podía estimarse el movimiento diario total de pasajeros en Santiago en un millón, y seguramente no es mayor en la actualidad, aunque las apariencias de un crecimiento de la población inclinan a pensar lo contrario.

Ahora bien, es evidente que el mecanismo consultado en el contrato de 10 de marzo de 1931, destinado a adaptar el material rodante al tráfico de pasajeros, no es adecuado para un aumento tan considerable, y así resulta que aun cuando la Compañía cumple demás las condiciones del contrato— como lo ha demostrado cada vez que se ha ofrecido la oportunidad— el servicio de movilización no es satisfactorio: el equipo de que dispone la Compañía es insuficiente para las necesidades del tráfico, y el público sufre gravísimas molestias.

La Compañía de Tracción tiene que reconocer, como no pueden menos de reconocerlo también las autoridades, que este problema está adquiriendo caracteres sumamente serios porque los empleados, escolares y trabajadores que viajan cuatro veces al día, y, en general, cualquier persona que tenga que trasladarse de un punto a otro de la ciudad, a más de sufrir todas las molestias de las apreturas, sufren retardos odiosos y perjudiciales. Igualmente, cada vez que estalla una epidemia en la ciudad, los tranvías y los autobus se convierten en un medio de propagación, tal vez el más eficaz de todos.

No puede, en consecuencia, existir la menor duda respecto a la necesidad de encarar el problema; pero es a la Municipalidad a quien le corresponde hacerlo, y no al Gobierno. Ella es la que debe tomar la iniciativa, en su carácter de administradora de la ciudad, encargada de velar por los buenos servicios y el bienestar de la población. La Compañía de Tracción de Santiago no tiene por qué; en sus relaciones con la ciudad, no se le puede exigir, sino que cumpla con el contrato que las rige, y como en la práctica lo hace, porque mantiene en circulación aún mayor número de asientos de aquellos a que está obligada, hay que atacar el problema por otro lado, y, en este caso, tomar en consideración circunstancias especiales, que están ahora estrechamente unidas a la cuestión.

Son estas:

1.o Que el problema del transporte en la capital afecta no solamente a Santiago, sino a todas las comunas. Gran parte de la población vive fuera de la comuna de Santiago propiamente tal, en los barrios de Providencia, Ñuñoa, San Miguel, etc., y tiene su trabajo dentro de la comuna de Santiago, por lo cual el transporte tiene necesariamente que ser sobre todo el territorio de la ciudad.

2.o Que dada la dificultad de importar materiales y su enorme costo actual, es necesario sacar el mejor provecho posible de los elementos de transporte existentes, tanto en tranvías como en autobus, y esto hace necesario estudiar un arreglo que permita ese mejor aprovechamiento de tales elementos.

Creemos que no sería difícil llegar a establecer un "modus vivendi", del cual el público necesariamente tendría que sacar ventajas. En todo caso, nada puede ser peor que lo existente, como no fuera la supresión de todo servicio. En consecuencia, la Municipalidad de Santiago debería invitar a las municipalidades de las demás comunas de la capital, para nombrar una comisión que coordine todos los elementos de transporte disponibles, procediendo de acuerdo con la Cía. de Tracción de Santiago y con las asociaciones de Dueños de Autobus, que son quienes representan los medios de movilización con que cuenta la capital.

D. Francisco Mozó Merino

En plena juventud ha muerto don Francisco Mozó Merino, que desempeñaba el cargo de Sub Secretario del Ministerio de Tierras y Colonización.

A su categoría de elevado funcionario de la administración, el señor Mozó unía prendas de carácter y cualidades de talento y preparación, que dan a su fallecimiento los contornos de una pérdida para el país. En el desempeño de sus funciones, don Francisco Mozó Merino se distinguió siempre por su gran espíritu público, comprobada eficiencia y una corrección a toda prueba. Gozaba así del aprecio de todos, de jefes y subalternos, y de la más amplia confianza del Gobierno, que reconocía en él a un funcionario modelo, de grandes aptitudes y de acabado conocimiento de las materias de su Sub Secretaría.

El señor Mozó ha prestado, además, largos servicios al país. Pertenece a la administración pública desde 1912, y presenta el caso de un funcionario que va ganando sus ascensos y distinciones por su exclusivo mérito. Comenzó su carrera en la Inspección General de Colonización e Inmigración; fué mas tarde abogado protector de Indígenas de Temuco, Secretario Abogado de esa misma Inspección, para ser designado en 1925 Jefe de Sección del Ministerio de Tierras y Colonización. Más adelante fué Jefe de la Sección Colonización de los Ministerios de Agricultura y Fomento. En 1929 fué designado Jefe del Departamento Jurídico del Ministerio de la Propiedad Austral, y en agosto de 1931 fué promovido a Sub Secretario del Ministerio de Tierras y Colonización. En este cargo lo encontró la muerte.

Al leer este breve resumen de las actividades del señor Mozó, se comprende inmediatamente la gran versación que tenía en las labores de su cargo. En efecto, puede decirse que era uno de los funcionarios más preparados y estudiosos de la administración pública, contraído a su trabajo y con plena conciencia de la responsabilidad de sus funciones.

No es extraño, entonces, que su muerte haya despertado un sentimiento tan hondo de pesar y que haya repercutido, no sólo en los círculos sociales y de Gobierno, sino en todo el público que ha conocido y lamentado tan prematuro fin.

UN AGENTE DE CONFIANZA PARA LAS PROVINCIAS

"La Nación" se encargará de averiguaciones y gestiones de carácter individual para sus lectores

"La Nación" ofrece, desde ahora, su atención personal a los lectores de provincia, a los amigos de este diario y de "Los Tiempos" a fin de que los utilicen en la investigación de cualquier asunto de interés propio que no les sea posible averiguar directamente, o que deseen encomendar a la solicitud de un agente de confianza en Santiago.

"LA NACION" SERA ESTE AGENTE DE CONFIANZA

para sus lectores de provincias. Desde ahora pueden escribirnos pidiéndonos que les averigüemos datos de cualquiera naturaleza en gestiones de carácter personal o social que ellos no puedan tramitar directamente en Santiago. Será un servicio enteramente gratuito, que esperamos ha de prestar una verdadera ayuda a nuestros fieles amigos de las provincias.

Dirigir cualquiera consulta o encargo a casilla 81 D., teniendo cuidado de indicar en el sobre (Para el Encargado de Asuntos de Provincias.)

Esta noche debuta la Cía. de Ester da Silva en el Coliseo

Se presenta con "La malvada", de Miguel Escuder

Esta noche debutará en el Teatro Coliseo la Cía. de Comedias que encabeza la joven primera actriz uruguaya Esther Da Silva y el primer actor y director Javier Rizzo. Se nos dice que es éste un conjunto disciplinado y homogéneo que tiene el mérito de trabajar sin apuntador y que no ostenta las pretensiones de otros que después defraudan al público.

El debut se hará esta noche con la comedia en tres actos de Miguel Escuder, "La Malvada". Ester Da Silva protagonizará el rol de Sonia, una mujer voluntariosa que pregona a todos los vientos ser capaz de no enamorarse de nadie. Sin embargo ella siente nacer un afecto hacia un joven aristócrata que se ve arruinado de la noche a la mañana. En su afán de mujer consentida, quiere humillarlo ofreciéndole un puesto de criado en su casa. Surge entonces la comedia, mientras juegan las pasiones con relieves de gran actualidad. Javier Rizzo tendrá a su cargo el rol de Emilio, el joven arruinado.

Completarán el reparto de "La Malvada", Chita del Río, Juanita Quezada, Carmen Quezada, Beba Nely, Adela Rossi, Sofía Ruiz, Adolfo Meyer, José Casares, Eduardo Giralde, Francisco Zuviria, Ernesto Alvi y José Robles. La Cía. Ester Da Silva inaugurará mañana las vespertinas con la obra con que debuta hoy. En la noche ofrecerá el segundo estreno de la temporada, la encantadora comedia de Rodríguez Ascarte "Alma desnuda", otro de los grandes éxitos del conjunto.

El domingo en la noche se estrenará la interesante comedia intitulada "La fiesta del odio" y la divertida pochade "El primo de mi mujer".

El conjunto renovará diariamente el cartel para lo cual cuenta con un extenso y novedoso repertorio a base de obras desconocidas en Chile y que han gustado en los países del Atlántico.

En el Carrera siguen las obras de risa

"Lluvia de hijos" y "Napoleoncito"

En la función de anoche la Compañía de Rafael Frontaura presentó la hilarante comedia "Lluvia de hijos" que constituyó un éxito más de interpretación para los elementos del Carrera.

Lucho Córdova tuvo oportunidad de lucir sus celebradas condiciones de actor cómico, manteniendo la hilaridad de la concurrencia durante los tres actos de la obra.

Para hoy la Compañía anuncia en vermouth una nueva representación de "Lluvia de hijos" y para la nocturna pondrá nuevamente en escena la creación cómica insuperable de Lucho Córdova titulada "Napoleoncito", que le ha valido unánimes elogios de la prensa y del público, considerando que ha sido ésta la labor más completa de este aplaudido actor cómico.

En matinée se dará mañana "Flor de Espuma" en el Baquedano

Una tarde deliciosa espera a chicos y grandes mañana en el Baquedano, con motivo de ponerse en escena el cuento de hadas "Flor de espuma", original de Carlos Barella y Roberto López Meneses, autores que ocultaron sus nombres hasta después del estreno de esta obra.

Con esta representación, que sin duda llevará a esa sala una concurrencia extraordinaria, se inicia el ciclo de funciones que la empresa se propone realizar a fin de que todo el mundo conozca esta producción que ha merecido elogiosos conceptos de la crítica y de la prensa.

La difusión de este género de teatro, ha merecido amplia acogida de parte de los padres de familia.

Ultimas funciones de Alegría-Enhart en Santiago

Hoy "Los ases de la pantalla".— Mañana "Seda y Oro"

Como se anunció, la Compañía Alegría y Enhart realizará una temporada brevísima que toca a su término. Hoy en vermouth y noche se representará la revista de cine, teatro y sports "Los ases de la pantalla", una de las más cómicas y dinámicas del repertorio.

Para mañana se anuncia la revista cumbre "Seda y oro", cuya presentación ha constituído la sensación espectacular del año. "Seda y oro" es el panorama radiante de luz, belleza y alegría de la España torera, exaltando la bravía fiesta popular española. Alegría y Enhart presentan en ella una corrida de toros con todo el realismo de la fiesta.

Mañana y el domingo serán las últimas representaciones de "Seda y oro" en Santiago. El martes será el beneficio del primer actor Jesús Izquierdo, presentando dos zarzuelas españolas "La marcha de Cádiz" y "El pobre Balbuena". La Compañía se despedirá el día 21 para debutar en Valparaíso el 22, siguiendo rumbo a Autofagasta desde donde, pasará a Bolivia para trasladarse a la Argentina.

Populares hará hoy VALICELLI

Valicelli ofrecerá hoy dos funciones populares en el Reina Victoria, poniendo en escena dos sainetes de verdadero éxito: "El inventor del trabajo", graciosísima obra argentina en la que tiene destacada actuación Valicelli, Mecha López, Chela Suárez, Colaneri y Zingoni. A continuación irá la pieza novelesca de Manuel Romero "El bailarín del cabaret", que hasta ahora batió todos los records de éxito de Valicelli y su compañía.

En esta obra se presenta un cabaret con orquesta típica y variedades.

Para el sábado se anuncia "La borrachera del tango".

El domingo en matinée, se presentarán las elegantes bailarinas "Les Nancy".

En la próxima semana debuta Marcel Ruiseñor

En la próxima semana quedará satisfecha la curiosidad del público con motivo del anunciado debut del cantante internacional Marcel Ruiseñor. Este artista trabajará en los teatros del Circuito Los Cuatro Diablos, como fin de fiesta.

"El divino impaciente"

FUE LEIDO AYER

Gran interés despertó ayer la lectura que Emilio Valenti hizo en el Municipal, ante críticos, autores, personalidades de nuestros círculos sociales y miembros del Clero de la capital de "El divino impaciente", la producción de don José María Pemán, el inspirado poeta peninsular. Entre los asistentes hubo comentarios halagüeños para la Empresa Camino y para Valenti, que han resuelto presentar esta obra que es una valiosa contribución a nuestro ambiente artístico.

La opinión general entre los oyentes era de que el estreno de esta producción señalará un verdadero acontecimiento, y abrirá en forma brillante las actividades dramáticas del Municipal.

Tarde y noche trabajan hoy los perros actores

Los 25 perros comediantes que forman la Cía. de los hermanos Evans trabajarán hoy en vespertina y nocturna en el Teatro Politeama después de la película.

Para mañana se anuncia una gran matinée dedicada al mundo infantil con programa seleccionado.

"La tonta del bote"

La Compañía de Frontaura anuncia para mañana en la nocturna el estreno en Chile de la producción de Pilar Millán Astray intitulada "La tonta del bote".

La decisión de presentar esta obra en Santiago se ha debido al deseo de destacar especialmente las condiciones de artista completo y de calidad que hay en Hortensia Martínez Zamora, la cual la ha mantenido durante meses en los carteles de Buenos Aires.

Es, pues, justificado el interés que hay en el público por presenciar el estreno de mañana en el Carrera.

La "Cubans Follies", en el Independencia

En las dos funciones de hoy hará su debut en el Teatro Independencia el conjunto denominado "Cuban Follies", compuesto por artistas habaneros. Se trata de un cuadro de variedades de primera categoría que explota especialmente la música del jazz. "Cuban Follies actuará hoy en el Independencia con un bonito programa que irá como fin de fiesta del cine.

Berta Singermann hará películas en Hollywood

De Hollywood llegan noticias anunciando que nuestra conocida, la primera actriz y recitadora argentina, Berta Singerman, después de dar fin a una feliz excursión artística por países del Viejo Mundo y de Centro América, acaba de llegar a la ciudad del cinematógrafo. Directores y artistas de la pantalla la han recibido de la manera más cordial.





Berta Singermann, la aplaudida artista de la recitación que filmará tres películas en Hollywood

Berta Singerman, solicitada por una empresa para intervenir como protagonista de varias películas parlantes en castellano, sobre asunto argentino, aceptó hacerlo en tres. La primera la iniciará el 2 de julio próximo y las dos restantes en octubre.

La noticia se refiere a películas "en castellano"; así, pues, los que conocemos a Berta Singerman y recordamos su acento babilónico, no podemos menos de extrañarnos ante esta resolución de los directores de Hollywood.

Guía del Espectador

TEATROS

CARRERA — Compañía Frontaura. — Vermouth: "Lluvia de hijos". Noche: "Napoleoncito".

COLISEO.— Vermouth: Debut Compañía Esther da Silva. Noche: "La malvada".

POLITEAMA.—Vermouth y noche: Compañía de Perros Comediantes.

REINA VICTORIA.— Compañía Valicelli. — Vermouth y noche: "El bailarín del cabaret" y "El inventor del trabajo".

VICTORIA.— Compañía de Revistas Alegría-Enhart.—Vermouth y noche: "Los ases de la pantalla".

CINES

ALMAGRO.—Especial y noche: A la luz del candelabro.

APOLO.— Especial y noche: La rubia del Follies, y Flor de pasión.

ATENAS. — Especial y noche: Ana, la del remolcador, y Pagada.

AVENIDA.— Especial y noche: Hambre y gloria.

AVENIDA MATTA.— Especial y noche: Son estos nuestros hijos, y Príncipe alegre.

BOLIVAR.— Especial y noche: Caprichos de la Pompadour y Zombié.

BAQUEDANO.— Especial y noche: La mujer culpable o El círculo rojo.

BRASIL.—Especial y noche: El cantar de los cantares.

COMEDIA.— Rotativa: La hora del cocktail. Especial y noche: Desfile de candilejas, y variedades.

CLUB DE SEÑORAS.— Especial: Beneficio Santa Teresita. La espía. Noche: La espía.

CAPITOL.— Especial y noche: Si yo fuera libre.

CENTRAL.— Especial y noche: Amarga felicidad.

COUSIÑO.— Especial y noche: Ben-Hur, y prog. cómico.

DELICIAS.— Especial y noche: La rubia del Follies, o Inspiración.

DIECIOCHO.— Especial y noche: A la luz del candelabro.

DIEZ DE JULIO.— Especial y noche: La espía.

ESMERALDA.— Especial y noche: Escándalos romanos.

EXCELSIOR.— Especial y noche: El último varón sobre la tierra.

IMPERIO.— Especial y noche: El diluvio.

IMPERIAL.— Especial y noche: Bajo el cielo de Cuba, y Mi esposa se divierte.

IRIS.— Especial y noche: Un hombre de honor, y Laurel y Hardy.

INDEPENDENCIA — Especial y noche: La espía, y variedades.

IDEAL CINEMA.—Especial y noche: Sucedió anoche.

LATORRE.— Especial y noche: Casados y felices.

MIRAFLORES.— Especial y noche: Ana, la del remolcador, y El hijo del destino.

MINERVA.— Especial y noche: Mi vida entera.

NOVEDADES.— Especial y noche: Mi vida entera.

NACIONAL.— Especial y noche. Reina y mártir.

ÑUÑOA.— Especial y noche: Sucedió anoche.

O'HIGGINS.—Especial y noche. Desfile de candilejas.

POLITEAMA.— Especial y noche: Si yo fuera libre, y Perros Comediantes.

PRINCESA.— Especial y noche, Titanes del aire, y Ladrones.

PRINCIPAL.— Especial y noche: Eskimo.

REAL.— Especial y noche: Murallas de oro.

REPUBLICA.— Especial y noche: Ana la del remolcador, y La calle del medio.

RIALTO. — Especial y noche: Desfile de candilejas.

RECOLETA.— Especial y noche. Hambre y gloria.

ROGELIO UGARTE.— Especial y noche: Camarote de lujo.

SETIEMBRE.— Especial y noche: Hambre y gloria.

SELECTA.— Especial y noche. Acusada.

SAN MIGUEL.— Especial y noche: Canción de Oriente.

SPLENDID.— Especial y noche: Eskimo.

Aprovisionamiento de servicios públicos

El Ministerio de Hacienda dió curso ayer a un decreto por el cual se establece que las diversas reparticiones fiscales deberán solicitar de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, antes del 1.o de setiembre de cada año, la adquisición de aquellos artículos o especies que, por no figurar en el stock de materiales de los diversos servicios, deban obtenerse por medio de propuestas públicas.

Sin embargo, en el presente año, estas adquisiciones podrán solicitarse hasta el 31 de octubre.

La reposición ...

Hoy sesiona el Consejo de la Caja de S. Obrero

MARCAS COMERCIALES

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 30 DE MAYO HASTA EL 13 DE JUNIO, INCLUSIVE:

Santiago, 14 de junio de 1934.

Clase 1. Substancias minerales en bruto; carbones minerales. "Esso".

Clase 4. Metales, ferretería, cerrajería. "General (G. E.) Electric".

Clase 5. Substancias minerales elaboradas; metaloides, azufre, yodo, talco, etc. "Esso", "Flor de Oro".

Clase 7. Piedras elaboradas, cementos, cales, pavimentos, yesos, bloques, baldosas y similares. "J. Rivera".

Clase 19. Grasas, esencias y aceites industriales; alcoholes industriales, bencina. "Mercury Made", "Araucaria", "Ases".

Clase 20. Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, ceras para pisos, betunes para calzado, cola. "Cerf d'Or", "Esso", "Ases".

Clase 21. Jabón común, preparaciones para lavar y limpiar; almidón, azul de lavar. "Yen", "Sanatia", "Sanatum", "Tolin", "Familia".

Clase 26. Escobas, plumeros, escobillas, brochas, pinceles. "General (G. E.) Electric".

Clase 27. Efectos de materias diversas no comprendidos en otras clases. "Esso".

Clase 30. Máquinas y aparatos de aseo, calentadores de baño, aparatos cazamoscas. "General (G. E.) Electric", "Flit".

Clase 32. Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación; velas, fósforos. "Yolanda", "General (G. E.) Electric", "Esso".

Clase 34. Refrigeradores, filtros, aparatos para fabricación de hilo y helados; extinguidores de incendio, efectos. "General (G. E.) Electric".

Clase 36. Maquinaria y vehículos, aparatos de instalación eléctrica; partes y accesorios. "General (G. E.) Electric". "A C", "Supra".

Clase 37. Aparatos de telegrafía, telefonía y radio; señales, avisos luminosos. "Freed Eisemann", "General (G. E.) Electric".

Clase 42. Maderas elaboradas, muebles, sommiers, obras de tapicería, cajas fuertes, cortinas metálicas y de madera; perchas, marcos. "Hércules".

Clase 43. Hilos, hilados, cordeles. "Real", "Hilokraft".

Clase 45. Telas. "Gladys", "Jaguar", "El Regalo", "Borsalino", "G. B. Borsalino Fu Lazzaro y Compañía", "Etiqueta Zenit".

Clase 47. Ropa de vestir y prendas accesorias. "Artista", "Charnaux", "Vedette", "Egipto", "Facsímil Escala Dentro de Triángulo".

Clase 50. Calzado. "Tremes", "Sterling".

Clase 51. Sombreros. "Goal".

Clase 53. Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y encendedores. "Etiqueta Hércules".

Clase 57. Jabones de tocador, cosméticos, productos de perfumería y para el tocador; depilatorios, tónicos para el cabello. "Flores del Campo", "Lady's", "Vestal", "West", "Rural", "Parade", "Rigaud", "Etiqueta Cuero de Rusia con Dibujo Doble Aguila", "Lactedent".

Clase 60. Leche, mantequilla, quesos y productos de lechería. "Albulactol Finkelstein".

Clase 61. Aliños y condimentos, aceites de comer, vinagre, pimienta, mostaza, sal, salsas. "Radium", "Cerf d'Or", "Etiqueta Pimentón Cáscara de Juan Sarraf", "Club".

Clase 62. Tubérculos, bulbos, cereales, granos, frutas, algas, hongos en estado natural, frescos y secos. "Facsímil J C L."

Clase 66. Productos de pastelería, galletería y confitería; mieles, etc. "Paraíso de Fumadores", "Sultán", "Vita-Malz".

Clase 69. Vinos y bebidas alcohólicas, cerveza. "Viña Santa Leonor", "La Policabel", "Grant's", "Viña Santa Laura, de Ramón Mazuela".

Clase 71. Cigarros, cigarrillos y tabacos. "Reposa".

Clase 75. Medicinas y productos químicos y farmacéuticos; insecticidas, fermentos, levaduras, extractos. "Rodealin", "Nervigenol Bender", "Chardyl", "Forfan", "Fray Andrés", "Urofeno Larraze", "Hypotan Larraze", "Olbia Larraze", "Solucanfor Larraze", "Novastesia Larraze", "Zendejas", "Salvacid", "Gravomit", "Chromarsan", "Hepatobilina", "Lubrisol", "Kalosojina", "Hermosa-Miradina", "Vi...", "Para-vere", "Repbilina", "Gemaltina", "Maritzá", "Solvoton", "Vinagre Rosa", "Opogian", "Opodyne", "Erythrolues", "Curalues", "Vita-Malz", "F. Francais", "Opoiodyl Colliere", "Esso", "Fenitral", "Michelow".

Clase 77. Instrumentos, aparatos y útiles médicos, quirúrgicos, dentísticos, ortopédicos y veterinarios; vendas, accesorios farmacéuticos e higiénicos; aparatos desinfectores. "General (G. E.) Electric", "Francesita".

Clase 79. Aparatos y ... cinematográficos y fotográficos, ... los ópticos y científicos, ... para pesar, controlar, ... papeles sensibilizados ... (G. E.) Electric".

Clase 81. Artículos de escritorio, tizas moldeadas, ... les, cartones, affiches, ... impresos no periódicos, ... de encuadernación. "Marlene".

Clase 82. Publicaciones ... cas. "Ahora", ... "Aurora".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"Dexter", oficina de ... comercial; "La ... y ferretería en ... Santiago; "Plaza Hotel" ... la provincia de ... Torre", barraca y ... boración de maderas ... bodega de frutos ... provincia de Valdivia ... bel", fábrica de alcoholes ... "Jardín E. Pumpin", ... miento de ventas de plantas ... res naturales en la ... Santiago.

Se da este aviso para ... ciones a que haya lugar ... les deberán presentarse ... cina de Marcas, dentro ... de un mes, a contar desde ... ma publicación.

Los facsímiles y etiquetas ... acompañan a estas marcas ... hiben en las vitrinas de ... partamento.

EL DIRECTOR ...

VIDA SOCIAL

Traje de tarde de Marcel Rochas, de lana azul marino y blanco. Cinturón de box calf azul adornado con botones de acero. Sombrero de fieltro y "gross grain" de María Guy

LA COLONIA FRANCESA.—

Le Comité des Dames de la Colonie francaise, désireux de manifester sa sympathie á la Comtesse de Laigue, sa Presidente d'honneur á l'ocasion de son départ en France, organise un cocktail á l'Hotel Crillon le dimanche 17 juin de 18 á 20 h., et prie toutes les personnes (Dames et Messieurs) désireuses de s'associer á cette manifestation de bien vouloir s'inscrire au Crillon.

DON ENRIQUE CRUZ GUZMAN.—

El fallecimiento de este respetable caballero, acaecido en la ciudad de Talca, ha conmovido a cuantos tuvieron ocasión de conocerle y apreciar sus cualidades de hombre de bien.

Su fallecimiento enluta numerosos hogares de Talca y de esta capital.

COMIDA EN HONOR DEL GENERAL DON JUAN 2.o CONTRERAS.—

El domingo próximo se llevará a efecto en los comedores del Club de la Unión, la comida que los amigos y socios del Club Nacional de Tiro al Blanco, ofrecen al General don Juan 2.o Contreras en reconocimiento de la brillante y fructífera labor que le cupo desarrollar en la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional.

MATRIMONIOS.—

El sábado 23 del actual se efectuará el matrimonio de la señorita Eugenia Correa Vial con el señor Alfonso Herrera Lira.

La ceremonia será estrictamente en privado por duelo reciente del novio.

—En Constitución se ha concertado el matrimonio de la señorita Mercedes González con el señor Jorge Rojas Hormazábal.

ENFERMOS.—

—Delicada de salud la señora Elena Valdés de Claro.

— De cuidado, don Daniel Vial Carvallo.

En el Pensionado de San Borja ha sido operado de apendicitis don Eleazar Vergara.

—La señorita Adriana Phillips Toro ha sido sometida a una pequeña intervención quirúrgica.

—En el Pensionado Van Buren de Valparaíso, ha sido sometido a una delicada operación el Superintendente de Aduanas, don Francisco Solar.

—Enfermo don Francisco Barros Robinson.

EL Sr. VALENTIN MARTINEZ.—

A la avanzada edad de 91 años ha fallecido don Valentín Martínez, destacado Ingeniero Director de Obras Públicas en tiempos del Presidente Montt y Balmaceda.

Vivió por largos años en Bélgica, donde contrajo matrimonio. Su muerte ha sido hondamente sentida.



Señorita Yolanda Solmayer Mujica, cuyo matrimonio con el señor Horacio Urzúa Herrera ha quedado concertado. Hizo la visita de estilo la señora Elena Herrera de Urzúa

Señorita Rosa Vial Correa, cuyo matrimonio con el señor Gustavo Díaz Vial quedó concertado ayer. Hizo la visita de estilo don Alvaro Díaz Lira (Foto. DANA).

EN HONOR DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL URUGUAY.—

El jueves 21, los amigos y connacionales de don Domingo Pacull le ofrecerán una manifestación en el Restaurant "La Bahía", con motivo de la reciente designación de Encargado de Negocios del Uruguay en Chile.

Las adhesiones se reciben en Morandé 246, 2.o piso, oficina 2, y en Compañía 1231, estudio de don Manuel Rodríguez Pérez.

RESIDENCIA.—

El doctor Oscar Fontecilla ha fijado su residencia en la calle de Miraflores 698.

Don Daniel Risopatrón A., ha fijado su residencia en Rosas 1339, Teléfono 83968



Vestido para "cocktail" de Worth, de seda negra a cuadros en oro. Cinturón de cuero dorado

A EUROPA.—

Partirán próximamente a Europa: la señora Rosaura Cárdenas de Villanueva y sus hijos Inés y Augusto; la señora Rosa Subercaseaux de Lyon; el doctor Luis Calvo Mackenna, señora Julia Eyzaguirre de Calvo y la señorita María Ossa Ossa.

MUSICA

Nos visita una profesional y un célebre cantante mexicano

Está en Santiago el doctor Alfonso Ortiz Tirado, artista exclusivo Víctor.— Gentilmente el artista obsequía una audición por la Radio Difusora Universo

Hemos tenido anoche la grata visita de un distinguido profesional mexicano, que es al mismo tiempo un cantante famoso, el doctor Alfonso Ortiz Tirado cuya personalidad artística es muy conocida en Chile, por sus discos y su brillante actuación en las broadcastings más prestigiosas de Estados Unidos.

El señor Ortiz es médico cirujano, y en sus ratos de ocio se dedica al cultivo del bel canto, destacándose en la actualidad con perfiles vigorosos, como uno de los mejores cantantes de su cuerda.

Tiene una hermosa voz de tenor, educada en una espléndida escuela, y es el cultor más prestigiado, principalmente de la canción mexicana, que tanto gusta en Chile.

Está de paso en nuestra capital, y aun cuando no viaja como artista, ha sido contratado exclusivamente por Radio Splendid de Buenos Aires, para una serie de audiciones en la prestigiada broadcasting bonaerense.

El doctor Ortiz Tirado trae del Gobierno de su patria, una misión de acercamiento, para todos los países sudamericanos, que nos dará a conocer cuando, ya cumplidos sus compromisos en los países del Atlántico, venga a pasar una temporada en nuestro país.

El cantante latino preferido por la National Broadcasting y hace poco ofreció por onda corta, desde Schenectady, una audición que fué escuchada por los radiomanos chilenos con especial agrado.

Anoche el doctor Ortiz Tirado quiso imponerse de nuestro servicio de radio difusión y visitó la Radio Difusora Universo, mostrándose muy bien impresionado por las magníficas instalaciones de esta broadcasting, que ha logrado colocarse a la cabeza de las estaciones chilenas.

Extremando su gentileza, y en su deseo de saludar al público chileno, el doctor Ortiz Tirado ofrece esta noche, por el micrófono de Radio Difusora, una audición, que será una verdadera primicia para los radios oyentes del país.

En esta primera audición en Chile el doctor Ortiz Tirado ofrecerá hermosas canciones de su extenso repertorio, y será presentado por el Embajador de México en Chile, Excmo. señor Adolfo Cienfuegos Camus.

La audición del doctor Ortiz Tirado, se iniciará a las 22.15 horas.

Si no hay mal tiempo en la cordillera, el doctor Ortiz Tirado seguirá viaje a Buenos Aires por el avión de mañana sábado, para iniciar sus audiciones por Radio Splendid, en la semana próxima.

Tapia-Caballero ofrecerá el martes su primer concierto

Gran interés existe en nuestros círculos sociales por el concierto que ofrecerá el martes próximo, a las 18.30 horas, nuestro compatriota el pianista Tapia Caballero, llegado al país después de cuatro años de triunfos en el extranjero. Así lo demuestra el pedido de localidades hecho a la Casa Otto Becker, Ahumada 113, donde se encuentran en venta, estando reservadas ya gran parte de ellas.

Por lo demás, el programa elaborado para su primera presentación ante el público de la capital, es motivo de interés, pues permitirá aquilatar las condiciones de intérprete de primera calidad y de artista de temperamento cultivado y de fuerte y brillante personalidad del pianista Arnaldo Tapia

Tres músicos rusos en el próximo concierto sinfónico del Central

El programa del segundo concierto de la temporada de invierno que ofrecerá en el Central el próximo lunes, la orquesta de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos, está compuesto integramente por obras de maestros rusos. Estos son Rimsky Korsakoff, Rachmaninoff y Stravinsky. De cada uno de estos célebres autores se tocarán obras representativas. Así, de Rimsky Korsakoff se ejecutará el célebre poema sinfónico "Scherazade" completo, y "La Gran Pascua rusa", composición inspirada en los temas litúrgicos de la iglesia moscovita. Del discutido Stravinsky se tocará la "Danza rusa", del ballet "Petroschka", que marca una época en la evolución de este gran músico. De Rachmaninoff oiremos el "Concierto en do mayor para piano y orquesta", una de las obras más notables de la música moderna.

La orquesta estará, como siempre, bajo la hábil dirección del maestro Armando Carvajal, quien se muestra ampliamente satisfecho de los ensayos que se han venido efectuando.

Como solista actuará la pianista Herminia Racagni, recientemente aplaudida en su concierto.

Las entradas para este concierto, que se verificará el próximo lunes, a las 19 horas, se encuentran en venta en la boletería del Teatro Central.

"Roussalka", la ópera rusa de Dargomersky, el domingo en el Municipal

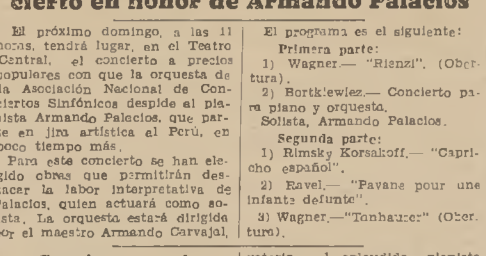
Un espectáculo lírico y coreográfico vibrante, de ritmo y color, promete ser la representación de "Roussalka", la ópera-ballet del maestro ruso Dargomersky, que se llevará a efecto el domingo, en el Municipal. La obra de este compositor eslavo refleja fielmente las sorprendentes características del temperamento ruso, y por su estilo se aparta del género tradicional de óperas que estamos acostumbrados a escuchar. En "Roussalka", como en todas las óperas rusas, el elemento coreográfico y la masa coral tienen un rol tan importante como los cantantes solistas; son, en una palabra, otro personaje, y como tal los trata musicalmente el autor.

Aparte de las brillantes facultades de las partes principales que, como hemos informado, serán el tenor Carlos Valencia, el bajo Lautaro García, y la soprano Lisetta Marchi, en "Roussalka" se podrá apreciar la preparación del cuerpo de bailes del Municipal que, bajo la dirección de la maestra Lucy Clark, ha ensayado cuidadosamente las diversas coreografías de la obra. Otro factor de interés será la presentación de la bailarina Rosita Ríos, que encarnará la protagonista.

La dirección orquestal del maestro Borzelli es garantía de eficacia y de un espectáculo concienzudamente preparado.

Junto con "Roussalka" se interpretará también la Danza Oriental, de W. Ketelbery, y una coreografía de Saint-Saens, basada en la Danza de la Muerte.

A precios populares se verificará el concierto en honor de Armando Palacios



El próximo domingo, a las 11 horas, tendrá lugar, en el Teatro Central, el concierto a precios populares con que la orquesta de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos despide al pianista Armando Palacios, que parte en jira artística al Perú, en poco tiempo más.

Para este concierto se han elegido obras que permitirán destacar la labor interpretativa de Palacios, quien actuará como solista. La orquesta estará dirigida por el maestro Armando Carvajal.

El programa es el siguiente:

Primera parte:

1) Wagner.— "Rienzi". (Obertura).

2) Bortkiewicz.— Concierto para piano y orquesta.

Solista, Armando Palacios.

Segunda parte:

1) Rimsky Korsakoff.— "Capricho español".

2) Ravel.— "Pavane pour une infante defunte".

3) Wagner.—"Tanhauser" (Obertura).

Concierto an der Fuhren

Marcado interés se advierte entre los aficionados a la buena música por concurrir al concierto que dará esta tarde, a las 19, en la sala de audiciones del Conservatorio, el aplaudido pianista Santiago an der Fuhren, con la colaboración del concertista Luis Mutschler.

El programa contiene una suite inglesa de Bach, una sonata de Beethoven, en do mayor, dedicada a Haydn, y un dúo de Schubert, para violín y piano.

Mañana será la audición DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

Se ha postergado para mañana sábado, a las 18.30 horas, la audición de música de Mozart, que se efectuará en la Facultad de Bellas Artes.

Presentación de alumnos DE LA SEÑORA ADELINA PADOVANI

Dentro de pocos días tendremos ocasión de conocer a los mejores alumnos de la señora Adelina Padovani, la distinguida maestra de canto, que desde tanto tiempo trabaja por el aumento y progreso de nuestra cultura artística. Para aquilatar la perfección a que han llegado sus alumnos, la inteligente y culta profesora ha ensayado escrupulosamente y activamente la interpretación de "Marta", la bellísima ópera que desde tantos años no escucha nuestro público.

Y así podrán apreciar la crítica y los amantes del bello canto, las cualidades vocales y escénicas de los artistas que con tan loable celo ha enseñado la señora Padovani.

FALLECIMIENTOS.—

A la edad de 82 años ha dejado de existir la señora Marta Rogel de Andrade.

La extinta estaba vinculada a respetables familias de esta ciudad.

—Ha fallecido don Julio Campos González.

—Ha fallecido, víctima de una violenta enfermedad, el señor Alfonso Houluige.

—Después de una dolorosa enfermedad, ha dejado de existir en Petorca el 7 del presente, la respetable señora doña Carolina Brito Barros de Cárcamo, madre política del Juez Letrado del departamento de Petorca.

Su virtud y su bondad le conquistaron la estimación de todas las personas que le conocieron, quienes al verla desaparecer han sentido el dolor de la desgracia irreparable.

MOVIMIENTO AEREO DE PASAJEROS.—

Pasajeros de la Panagra: De Buenos Aires, señores George C. Gilmore, John Alvin Resel y George H. Parker; de Mendoza, señores Ortiz Echagüe, Richard Chares señores Vayza y Hausser. A. Cristóbal, señora Bertha Kisserman y Jennie Raley.

CLUB DE SEÑORAS.

Funciones que se efectuarán en este Teatro— Hoy, a las 6 1/2 tendrá lugar la función que a beneficio del Centro Santa Teresita ha organizado un grupo de señoritas de nuestra sociedad. Se exhibirá "La Espía", película que ha tenido gran éxito. Los números de concierto estarán a cargo de la señorita María Cristina Menares que cantará acompañada al piano por el señor Carlos Blanco, "Manon de Massenet". La señorita Raquel Villela cantará "Una Voce Poco Fa", del "Barbero de Sevilla". El señor Adolfo Ferroni cantará con la señorita Villela "Dunque io Sono", de la misma ópera, hermoso dúo. Las entradas se venden en este Club. Hoy a las 9 3/4 se exhibirá "La Espía". Para mañana se anuncia en matinée inglesa "Torero a la Fuerza", por Eddie Cantor. En especial y noche "Desfile de Candilejas". El domingo matinée, mayores y menores, "El Sumergible" "Zomby y Merienda de Bolita", por la pandilla. En especial y noche "El Gato y el Violín".

VISITANDO EL COMERCIO

por V. ELZO R.

En la tarde de ayer, y a fin de continuar informando a todos nuestros lectores de Vida Social, acerca de algunas actividades comerciales dignas de ser visitadas por nosotros, nos constituimos en visita en la conocida Sastrería H. Bouzigues, que últimamente se ha establecido en forma definitiva en los altos del Edificio Díaz, Moneda 1020, 2.o piso.

Teníamos óptimas referencias de la Sastrería indicada por uno de nuestros amigos, y es así que una vez que traspusimos nuestros pies en este establecimiento, pudimos apreciar personalmente que se trata, en efecto, de una casa de primer orden.

En primer lugar, el golpe de vista que presenta a todos los clientes que la visitan, es de un refinado buen gusto. Sus mobiliarios, estilo colonial, armonizan perfectamente con algunos motivos antiguos expuestos en diversos muebles y búcaros que le dan ese carácter tan chic que pocas veces estamos acostumbrados a ver en esta clase de establecimientos.

Preguntamos a un joven que atiende gentilmente a todas las personas que reclaman la atención del jefe, y poco después nos presentaba al dueño de esta Sastrería, que, preciso es reconocerlo, nos causa una profunda sorpresa, puesto que se trata de un caballero chileno, y lo que contrasta generalmente al hecho de que siempre a cargo de entidades de esta naturaleza sean dirigidas por técnicos extranjeros.

Don Manuel Arenas Solís, dueño de la Sastrería H. Bouzigues, tal vez reconoció en nosotros esa sorpresa, porque al momento nos manifestó, sonriente, a una pregunta nuestra:

—Efectivamente, soy chileno, y tengo el honor de dirigir esta casa desde hace ocho años, contando con la cooperación profesional del señor Emilio Jiménez, procurando ambos aumentar el buen prestigio nuestro y el de la casa.

Sinceramente, es profundamente halagador que jóvenes profesionales, como lo es el señor Arenas, estén al frente de una casa comercial de la importancia de la Sastrería en referencia.

—Podría decirnos, señor Arenas, ¿desde qué año está establecida la Sastrería que Ud. hoy dirige?

—La casa fué establecida hace más o menos 40 años, por don Humberto Bouzigues, prestigioso profesional francés, uno de los mejores sastres que ha venido a Chile, motivo por el cual la casa conserva aún su nombre.

En seguida, el señor Arenas nos invitó a recorrer las diferentes secciones del establecimiento, todas las cuales están montadas de acuerdo con la última palabra en materia de sastrería de lujo, y en ellas se consultan todas aquellas necesidades primordiales encaminadas a satisfacer sus objetivos y el gusto de la clientela que visita diariamente esta casa, que, desde luego, podemos asegurar, es de lo mejor del país.

—Y en cuanto a las telas que Ud. usa en sus confecciones, ¿qué nos puede decir?

—En cuanto a telas, puedo manifestarles que todas son importadas, de la conocida firma A. Gagniere y Cía., de Londres, conocida en el mundo entero, tanto por su calidad como por sus hermosos y variados colores de alta fantasía.

Nuestras confecciones, por lo tanto, continuó diciéndonos el señor Arenas, se hacen solamente en esta clase de telas, pues no empleamos de otras, y ello mismo indica la bondad de nuestros trajes, tanto de etiqueta, calle y sport, como de los abrigos que se hacen para todos los usos y estaciones.

—Por cierto, ¿sus clientes deben ser de los más exigentes en cuanto a modas y caprichos propios de la gente que sabe vestir?

—En efecto, recibimos todos los figurines de Inglaterra, en los cuales se consulta la última palabra en materia de modas para caballero, y de acuerdo con todas las creaciones recientes del año, y por esta misma razón, nuestra casa está en condiciones de satisfacer los gustos más exigentes en materia de confección de sastrería, y con la seguridad de que ningún cliente saldrá defraudado en sus propósitos.

En realidad, esta Sastrería, desde su fundación, ha sido siempre una de las más concurridas de nuestro mundo social de todo el país.

—Y en cuanto a operarios, ¿qué nos puede decir, señor Arenas?

—En cuanto a los operarios que trabajan para la Sastrería, son todos expertos en la materia y formados bajo mi dirección inmediata; de manera que esta casa está siempre en situación de atender en debida forma a su clientela por personal técnico y competente.

En virtud de que varias personas reclamaban la atención del señor Arenas, tuvimos que poner fin a nuestra interesante entrevista, sin antes no obtener una fotografía del establecimiento en referencia, a fin de satisfacer curiosidad de todos nuestros lectores, y al mismo tiempo para que se formen una idea más o menos exacta de lo que es esta casa, que dirige tan acertadamente este caballero.

CARNET PARA HOY

BAQUEDANO

Especial y noche —Exito de la sensacional película Universal por BEN LYON y ZASU PITTS: LA MUJER CULPABLE o EL CIRCULO ROJO (para mayores). Mañana, a las 3. Gran matinée extraordinaria. Presentación del maravilloso cuento de hadas: FLOR DE ESPUMA, con la misma escenificación que fué estrenado en el Teatro Municipal.

CARRERA

Cía. Rafael Frontaura. Vermouth. — La divertida comedia LLUVIA DE HIJOS. Noche. — La obra de gran comicidad: Napoleoncito, con gran lucimiento del actor cómico LUCHO CORDOBA.

COMEDIA

Especial y noche. — Cine y variedades. — La maravillosa película revisteril DESFILE DE CANDILEJAS (para mayores; no recomendable para señoritas). En escena: La elegante troupe de acróbatas LOS MONTES. Rotativa: LA HORA DE COCKTAIL, por Bebé Daniels (para mayores).

POLITEAMA

Especial y noche. — Grandioso éxito de la Compañía de Perros Comediantes en combinación con cine. Irene Dunne y Clive Brook en la superproducción pasional SI YO FUERA LIBRE (para mayores). Mañana, a las 3: Gran matinée infantil por la CIA. DE PERROS COMEDIANTES en combinación con cine (para mayores y menores).

COLISEO

Vermouth. — Suspendida para preparar el gran debut de la noche.—Noche, 9.45: Debut de la Compañía de Dramas y Comedias Esther da Silva, procedente de Buenos Aires. Estreno con la comedia en tres actos, de Escuder: LA MALVADA. Localidades en venta todo el día en boletería del teatro; teléfono 84545.

ESMERALDA

Especial y noche. — La estupenda película cómica de gran fastuosidad, por EDDIE CANTOR: ESCANDALOS ROMANOS (para mayores; no recomendable para señoritas).

O'HIGGINS

Especial y noche. — La maravillosa película revisteril DESFILE DE CANDILEJAS (para mayores; no recomendable para señoritas).

NOVEDADES

Especial y noche. — FREDRIC MARCH y MIRIAN HOPKINS en la película pasional MI VIDA ENTERA para mayores; no recomendable para señoritas).

NACIONAL

Especial y noche. — La estupenda película dramática pasional por la famosa actriz POLA NEGRI: REINA Y MARTIR (para mayores; no recomendable para señoritas).

SETIEMBRE

Especial y noche. — LORETTA YOUNG y RICHARD BARTHELMESS en la estupenda superproducción dramática HAMBRE Y GLORIA (para mayores).

BRASIL

Especial y noche: EL CANTAR de los CANTARES, por MARLENE DIETRICH (para mayores; no recomendable (para señoritas).

RIALTO

Especial y noche: DESFILE DE CANDILEJAS (para mayores; no recomendable para señoritas).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

— DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

INDIA

Un gran temblor en el Beluquistán

CALCUTTA, 14.— Un informe meteorológico hace saber que a las 15 horas se registró un temblor de grandísima intensidad, con epicentro en el Beluquistán, y con mayores daños que el de 1931.—(U. P.).

CUBA

Nuevamente se pide la extradición de Machado

LA HABANA, 14. — El Departamento de estado enviará hoy a Estados Unidos una nueva petición de extradición del ex Presidente de la República general Gerardo Machado, por su pretendida culpabilidad en la muerte del Coronel Blas Maso, en 1927. — (U. P.).

Argentina

5 mts. de nieve cubren la estación de Las Cuevas, en la línea del Transandino

La situación es terrible. — Las provisiones alimenticias, no obstante estar racionadas, se agotan rápidamente. — Es imposible llegar por tierra. — Las partidas de socorro se hunden. — Nuevas tormentas de nieve hay anunciadas para toda la semana. — En Sampacho, la población está dominada por el terror. — Al terremoto se han sucedido terribles vendavales

Situación desesperada en las Cuevas

MENDOZA, 14.— Mensajes débiles e intermitentes que llegan a esta ciudad provenientes de Las Cuevas hacen saber que las provisiones alimenticias se acaban poco a poco y que la distribución de ellas se ha paralizado.

Nuevas tempestades de nieve han bloqueado las vías férreas con cinco metros de nieve. Todos los esfuerzos de las cuadrillas de socorro que pretendían acercarse en mulas o a pie, han fracasado.

Se predice que las tempestades de nieve continuarán toda la semana.

Las comunicaciones trasandinas por tierra con Chile están totalmente interrumpidas.— (U. P.)

En tiempo record llegó el coronel Etherton

BUENOS AIRES 14. — El coronel británico P. Etherton, organizador del vuelo científico sobre el Monte Everest, llegó a esta capital ayer a las 19.30 horas, en un avión del Sindicato Cóndor, luego de haberse trasbordado del "Graf Zeppelin" en Recife (Pernambuco), Brasil. Ha establecido un record de velocidad, pues partió de Friedrichshafen el sábado en la noche.

El coronel Etherton se propone continuar viaje a Santiago de Chile dentro de poco. Permanecerá allá varios días. — (U. P.).

Grandes huracanes cerca de Sampacho

SAMPACHO, 14. — Dos muertos y varios heridos hay a causa de un ciclón que azotó la localidad de Piedras Blancas ... de Sampacho ... se halla dominada por un pánico y cree ... temblores que ... de ... tempestades, que arrasan los edificios.

La ciudad aquí se ha ... estado más peligroso ... las cuadrillas de obreros que bajan ... a demoler las ... que están a punto de venirse abajo y terminando de ... las bastantes arruinadas.

La población vive en ... campaña al lado de las ... — (U. P.).

Tabaco sin nicotina

FRANCFORT, 14.—El Instituto de Investigaciones sobre el Tabaco ha logrado desarrollar una planta de tabaco cuyo contenido de nicotina es prácticamente nulo. Con tales resultados, se propone plantar de este tabaco en grandes cantidades.

Los esfuerzos para ... nicotina al tabaco ... han dado ... hasta ahora. Hasta el ... de las drogas, Johann ... drich Mayer, ... fracasado, aún cuando ... saber la producción ... cafeína y ... (U. P.).

Gran Bretaña

LOS ESTABLECIMIENTOS ALGODONEROS BRITANICOS DE GLASGOW RECONOCEN EL RESURGIMIENTO ECONOMICO QUE SE OPERA EN CHILE

Recalcan que esto se verifica no obstante haber sido este país uno de los que más han sufrido a causa de la crisis. — Perplejidad entre los corredores de Bolsa de Londres ante el alza de los valores de ferrocarriles ingleses en Chile

La situación de los ferrocarriles salitreros chilenos

LONDRES, 14. — Las firmas corredoras que se especializan en acciones de ferrocarriles extranjeros muestran signos de perplejidad ante los niveles relativamente altos alcanzados por las acciones de los tres principales ferrocarriles salitreros de Chile.

Todavía no ha cristalizado ningún movimiento de baja pero las acciones se han puesto más sensibles a las ventas para materializar utilidades. Algunos corredores de Bolsa continúan el movimiento alcista en el panorama a largo plazo para el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, debido a la proporción más de su tonelaje de transporte que no son salitre. Mientras tanto consideran que las acciones de la Nitrate Railways y del Ferrocarril de Taltal han llegado a un nivel suficientemente alto por el momento.

Naturalmente, la discusión gira principalmente al rededor de los dos puntos obvios del futuro del salitre chileno como un artículo de primera necesidad a una gran competencia en los mercados mundiales y el probable nivel futuro del peso chileno en relación con la libra esterlina.

Uno de los especuladores más activos en este mercado ha dicho que el salitre chileno monopolizará, con el tiempo, todo el campo de fertilizantes, dejando la explotación del campo industrial al nitrato artificial.

También ha hecho delicados cálculos para mostrar que el campo de fertilizantes necesitaría una respetable producción de las oficinas chilenas, si este campo se desarrollara en una forma persistente. Este punto de vista parece ser el causante de la esperanza que hay en la actualidad, a pesar de que el punto de vista no es muy apoyado por las estadísticas.

Por otra parte, el nitrato artificial — aunque es menos satisfactorio como fertilizante — puede desconocer el hecho y continuar disputando ... los mercados mediante una reducción violenta de precios.

La discusión del futuro del peso chileno gira al rededor de la eventualidad de que algún día Chile reanudará en una forma u otra, el servicio de su deuda externa y que esto reducirá aun más los recursos de divisas extranjeras para los tres ferrocarriles salitreros. Por supuesto que este punto de vista ha sido corroborado por la desastroza experiencia de los accionistas de las compañías inglesas en la Argentina; las divisas extranjeras que necesitaban han sido dadas a los tenedores de bonos del Gobierno argentino.

El reputado "Investors' Chronicle", comentando el pro y el contra de estos dos problemas, sugiere que el único camino seguro para los inversionistas ingleses es suponer que los tres ferrocarriles principales tengan en el futuro un tonelaje considerablemente reducido. Específicamente "como un cálculo global", sugiere que las ganancias de explotación del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, en un futuro cercano, se calcularían en cerca de un 66 0|0 de su promedio para los años 1926-29, y aquellas de la Nitrate Railways y Taltal podrían ser calculadas en cerca de 50 0|0 de ese promedio ante-depresión.

Respecto a la pérdida de cambio que hay que afrontar cuando estas ganancias reducidas son remitidas a Inglaterra esta publicación sugiere que la pérdida de cambio del Ferrocarril de Antofagasta puede ponerse en cerca de 40 0|0, y la pérdida de cambio de las otras dos compañías en 50 0|0.

Basado en "cálculos globales", el "Investors' Chronicle" piensa que los inversionistas no deberían subir más las acciones ordinarias. Sin embargo, hace una excepción en las acciones preferidas de la Antofagasta que "tienen una buena oportunidad para pagar su 5 0|0 completo y pueden llegar, finalmente, al 60 o más, después de pagar el actual 10 0|0 (bruto) de los dividendos atrasados. —(U. P.)

Alemania

EL REICHSBANK DECRETO UNA MORATORIA DE SEIS MESES PARA LAS TRANSFERENCIAS DE TODAS LAS DEUDAS EN EL EXTRANJERO

Se refiere esta determinación a las obligaciones a plazos medianos y largos. — También ... incluídos los pagos por los empréstitos Dawes y Young. — Se desmiente la versión de que se piense recurrir a la inflación o a la desvalorización del circulante

La moratoria

BERLIN 14. — (Flash). — El Reichsbank declaró una moratoria de seis meses para las transferencias en efectivo de todas las deudas a plazos medianos y largos. La medida se hará efectiva a partir del 1.o de julio próximo.

El propósito perseguido con esta moratoria es robustecer el valor del marco.

Después de una reunión de la mesa directiva del Reichsbank esta mañana, se entregó un comunicado, pero no se especifica en él que la moratoria afecte a los empréstitos de los Planes Dawes y Young. Sin embargo, un representante del Reichsbank a quien interrogó la United Press manifestó que ella "incluye a todas las transferencias a plazos medianos y largos de cualquiera naturaleza".

Textualmente, el referido comunicado dice: "Las informaciones que han circulado en el extranjero y que hablan de una inflación en Alemania son simplemente habladurías irresponsables. Alemania tiene poder y lo empleará en mantener la estabilidad de su circulante. Si Alemania en el futuro tropieza con alguna dificultad para la adquisición de materias primas en los mercados mundiales, no podrá echarse a ella la culpa".

En los considerandos que justifican el comunicado del Reichsbank, el presidente de la institución, Herr Hjalmar Schacht, desmiente explícita y enfáticamente que haya el propósito de una inflación o desvalorización del circulante.

"Mantendremos la estabilidad del marco... El Gobierno y el Reichsbank usarán con este fin la misma energía que emplearon en 1924". — (U. P.).

BERLIN 14 — Oficialmente se informa que la moratoria decretada hoy afecta a los empréstitos de los Planes Dawes y Young. — (U. P.).

Se explica que esta ... ble disminución se ... número de matrimonios ... el año anterior ...

Pero para este año ... un aumento en el número de nacimientos, por ... trimonios el año pasado ... ron un total de 631,000, ... que excedieron a los del ... terior en 120,000.— ...

Ningún pago por deudas de guerra

LONDRES, 14. — Se ha sabido que Gran Bretaña no hará a Estados Unidos ningún pago por deudas de guerra, de ninguna clase, mañana viernes, día que vence la nueva cuota.

La razón de esto es que el país será considerado moroso si no paga su cuota íntegra. — (U. P.)

Matrimonios y nacimientos

BERLIN, 14.—Se anuncia que los nacimientos registraron en 1933 una nueva baja record con 956,915 nacimientos contra 978,210 el año anterior.

Todavía Alekhine ... Bogoljubow

BERLIN 14.—El campeón mundial de Ajedrez, Alekhine, ... to con Bogoljubow ... el ... sexto juego. Jugaron ... adicional, pues ... torneo debía tener ... 15½ puntos, a ... khine había ... dor al triunfar en el ... gado el martes pasado.— ...

Por el delito calificado de homicidio en la persona del profesor Anavalón el Juez Militar condenó a Rencoret a 12 años

Fundamentos de la sentencia dictada en contra del ex Prefecto de Investigaciones de Valparaíso. — Los agentes Luis Encina y Clodomiro Gormaz, han sido condenados a penas menores, por ser subalternos. — El coronel Severín, condenado por el delito de prisión arbitraria. — Una rápida visión del sensacional proceso a través de la sentencia del Juez Militar, coronel Contreras



Alberto Rencoret Donoso, el ex Prefecto de Investigaciones de Valparaíso

El Juez Militar coronel don Juan 2.o Contreras ha evacuado la sentencia respectiva, en el proceso seguido contra el ex Prefecto de Investigaciones de Valparaíso Alberto Rencoret y contra los ex agentes Clodomiro Gormáz Raposo y Luis Encina Peralta, por el delito de homicidio calificado en la persona del profesor Manuel Anabalón Aedo; y por el delito de prisión arbitraria, en la persona del mismo Anabalón, en contra del capitán de Carabineros Gabriel Severín.

La sentencia es un voluminoso escrito jurídico de 31 fojas en él que se agota el análisis de todos los argumentos que, en pro y en contra, de la culpabilidad de los acusados se presentaron en el curso del proceso.

LA DEFENSA DE LOS REOS

La defensa de los inculpados se basa en todo momento en la presentación de testigos que acreditan que los reos Rencoret, Encina y Gormáz se encontraban en lugar muy distinto al que se señala como sitio en que se asesinó a Anabalón en el malecón de Valparaíso.

Uno a uno, va el juez tachando los testigos en los considerandos relativos a las tachas; comienza por tachar al capitán Severín, por considerar que tanto él como los carabineros a su mando Castellanos, De la Puente y Colle, son co-reos en el delito que se castiga y tienen interés directo en desviar la acción de la justicia; en seguida se vuelve a tachar a estos mismos testigos por incurrir en falsedad, al prestar juramento; se acepta la tacha contra el capitán Severín por figurar como inculpado en el proceso por prisión arbitraria contra la víctima.

EL SECRETO DEL SUMARIO FUE ILUSORIO

En los considerandos de fondo, el juez estima que la investigación del Crimen se ha hecho en extremo difícil, pues durante ella, se encontraba al frente de la Policía de Valparaíso un jefe sobre el cual pesan inculpaciones de responsabilidad en el delito que se investiga. Además el personal subalterno de la Comisaría de Aduana fué presionado por los jefes para que faltara a la verdad; los principales testigos fueron interrogados por el secretario-abogado de la Prefectura de Valparaíso Erwin Luhrs en presencia del abogado de Rencoret, acerca de las declaraciones que iban a prestar en el proceso, haciendo ilusorio con esto el secreto del sumario; y por no haber contado el magistrado que instruyó éste con un concurso efectivo de la policía para esclarecer el delito.

LA CONDUCTA DE RENCORET COMO JEFE POLICIAL

Numerosos son los hechos establecidos en la causa y de los cuales se vale el juez sentenciador. Los principales son: Que el 23 de junio de 1932 fué embarcado en Antofagasta el profesor Anabalón junto con 29 detenidos rumbo al Aysen; que Anabalón llegó a Valparaíso el 26 de junio, que al desembarcar allí fué detenido por el carabinero Castellanos de la Comisaría de la Aduana y por el sargento Miguel Velez; que la víctima estuvo detenida en los calabozos subterráneos de la Comisaría de la Aduana hasta el 1.o de julio, fecha en que desapareció junto con su equipaje, no habiéndose tenido más noticias de él hasta hoy, apesar de las diligencias hechas en el extranjero y en el país; y a pesar de haberse inculpado a personal de Investigaciones y Carabineros que no han tratado de demostrar celo por probar su inculpabilidad. Otro hecho resaltante es el que, las numerosas cartas que Anabalón llevaba para diversas personas no llegaron a poder de sus destinatarios.

Según la sentencia: el cuerpo del delito está acreditado en: el certificado de defunción de Anabalón, en la declaración del testigo Colle que sostiene que estando de guardia la noche del 1.o de julio en el recinto de la Aduana sintió primero un grito y después un quejido de un individuo. En vista de esto se dirigió al sitio de donde partían estos ruidos encontrándose en presencia del Prefecto de Investigaciones Rencoret, de los agentes Gormaz y Encina que tenían un individuo joven y bajo, que minutos más tarde vió como las personas nombradas se acercaron al malecón y dejaron caer un bulto al mar, regresando después Rencoret, Gormaz y Encina sin el individuo bajo y joven.

El 21 de diciembre de 1932 el ministro señor Baquedano ve extraer del sitio preciso, indicado por el carabinero Colle, un cadáver perteneciente a un individuo de 20 a 25 años, reconocido por la familia del occiso como perteneciente a Anabalón y siendo reconocido el terno que vestía el cadáver por el sastre Cattoni de Antofagasta que lo había confeccionado y por diversos detalles muy precisos que señala la sentencia relativa a características de Anabalón: el cadáver estuvo sumergido 6 meses lo justo desde el desaparecimiento de Anabalón hasta la fecha que esos restos fueron extraídos del mar.

En seguida el magistrado comienza a establecer las culpabilidades. Primero establece la de Rencoret basado en los siguientes hechos: Declaraciones de Nicolás Colle, Arturo Castellanos, Alberto Dasa, Dionisio de la Puente, capitán Severín, Aaron Contreras, etc. Muy importante es la declaración del mozo de Rencoret Alfonso González quien sostiene que en julio de 1932 recibió orden de hacer la limpieza del escritorio de Rencoret donde encontró un sobre con cartas, tarjetas y documentos de un tal Manuel Anabalón y de diversas cartas enviadas por relegados que viajaban con Anabalón. Más adelante se deja constancia de una declaración de Rencoret en que niega que se le hubiera avisado la llegada de Anabalón a Valparaíso, lo que se desvirtúa con una providencia firmada por él en un telegrama en que se le anuncia el viaje del profesor. Después se estampa que el mismo mozo de Rencoret, González Veas, declara haber oído hablar por teléfono a Rencoret con el capitán Severín la noche del 1.o de julio y que poco después salió con los agentes Gormaz y Encina.

La sentencia enumera a continuación los siguientes antecedentes que analiza:

El hecho de que cuando se le anunció que el buzo Friedericksen descubrió el cadáver en el mar no puso como era su deber este hecho en conocimiento del ministro sumariante; que cuando como Prefecto de Investigaciones se le ordenó que investigara el paradero de Anabalón no lo hizo, etc...

LOS COMPLICES

En cuanto a las responsabilidades de Encina y de Gormaz como co-autores, se halla establecidas en las declaraciones, careos, reconocimientos hechos en rueda de presos por todos los testigos casi que figuran declarando sobre Rencoret.

El delito cometido por Rencoret Encina y Gormaz es el de homicidio calificado, delito previsto y penado en el Art. 391, N.o 1 del Código Penal, dice la sentencia.

La responsabilidad del capitán Severín, como culpable de prisión arbitraria e ilegal del profesor Anabalón aparece plenamente establecida en los hechos siguientes:

Anabalón vino con destino a Valparaíso, en donde debía haber sido puesto en libertad. Fué detenido sin embargo, por órdenes verbales de Severín al desembarcar, y fué preso arbitrariamente por varios días en la Comisaría de su mando. El delito de Severín es prisión ilegal y arbitraria, penado por el Código Penal en sus artículos 148 y 159.

LA COARTADA FUE DESESTIMADA

Los reos Rencoret, Encina y Gormaz, agrega la sentencia, adujeron tres argumentaciones: Primero. Que no está acreditado el cuerpo del delito, que no hay motivos técnicos que permitan asegurar que el cadáver encontrado es el de Anabalón, y que la prueba testimonial es tendenciosa; 2.o, que se ha comprobado en forma legal la responsabilidad, pues las declaraciones son contradictorias y de funcionarios responsables de prisión arbitraria, y 3.o, que la irresponsabilidad se encuentra acreditada en la prueba de coartada. A esto la sentencia del juez responde con diversas argumentaciones fundadas especialmente en la autopsia médico legal, y en cuanto a la coartada de que a la hora en que se les vió en el malecón estaban en diversos puntos de la ciudad, se desestiman las declaraciones de los testigos que tratan de probarla, por tratarse de personas descalificadas moralmente o por estar en desacuerdo uno testigos con otros.

En cuanto al capitán Severín no da en el curso de sus declaraciones ningún fundamento legal que justifique las argumentaciones que podrían eximirlo de responsabilidad.

Por fin, termina considerando el juez que las pruebas analizadas llevan a la convicción de que los reos Rencoret, Encina y Gormaz son responsables del delito de que se les acusa porque tiene en su contra la prueba testimonial de 7 personas, porque las presunciones reúnen todos los requisitos exigidos por el Código de Procedimiento Penal para producir plena prueba en contra de los acusados; y porque se fundan en hechos reales y probados y directos y por fin porque son múltiples, graves, precisos y concordantes.

La sentencia preocupa después de las circunstancias agravantes las que no existen, y si las atenuantes del Art. 11, N.o 6 del C. P., y que Encina y Gormaz por ser subordinados de Rencoret no tienen la misma responsabilidad de éste.

Por estas consideraciones y visto además lo prescrito en los artículos 1, 11, 12, 28, 28, 37, 50, 68, 148, 158, 159, y N.o 1 art. 391 del Código Penal, artículos 1, 5, 121, 205, y 222 del Código de Justicia Militar y artículos 484, 485, 487, 488, 492, 500, 501, 502, 508, 509, 510, 513, 516, 520, 524, 528, 631, del Código de Procedimiento Penal; SE DECLARA:

1.o— Que no ha lugar a las tachas deducidas contra Gabriel Severín, Arturo Castellano, Dionisio de la Fuente y Nicomedes Colle;

2.o— Que se condena a Alberto Rencoret Donoso, ya individualizado a la pena de 12 años de presidio mayor, como autor del delito de homicidio calificado, de Manuel Anabalón Aedo;

3.o— Que se condena a cada uno de los reos Luis Encina Peralta y Clodomiro Gormez Raposo, ya individualizados, a la pena de 10 años y un día de presidio mayor, como coautores del delito de homicidio calificado, de Manuel Anabalón Aedo;

4.o— Que se condena a Gabriel Severin Severin, ya individualizado a la pena de 500 días de reclusión menor y 500 días de suspensión de su empleo de capitán de Carabineros como autor del delito de prisión arbitraria e ilegal, de Manuel Anabalón Aedo;

Como pena accesoria los reos Alberto Rencoret Donoso, Luis Encina Peralta y Clodomiro Gormaz Raposo, quedarán inhabilitados absoluta y perpetuamente para cargos y oficios públicos y derechos políticos e inhabilitados en forma absoluta para profesiones titulares durante el ... condena;



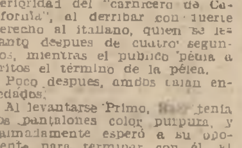
El profesor Manuel ... Aedo

El reo Gabriel Severín ... como pena accesoria ... de la Institución de ...

No se pone al reo ... Rencoret Donoso la pena ... destitución de la ... Carabineros por ... depender Investigaciones de Carabineros, según ley 5180 de ... junio de 1933.

La pena que se imponga en estos fallos a los reos, Rencoret, Gormaz y Encina, se cumplirá en el establecimiento Penal que corresponda y para su cumplimiento empezará a contar desde el ... diciembre de 1933, fecha ... detenciones y el Capitán ... desde que se haga ... tención, sirviéndole ... tiempo que permaneció en ... preventiva, lo que ... señor Secretario de ...

Ejecutoriado que sea ... póngase en conocimiento de ... perioridad de ... considerando N.o ... de que se le aplique al ... señor Erwin Luhrs la ... ciplinaria que se ... cente.



Tragicocómico fué.
(DE LA PRIMERA PAG.)

K. O. técnico al detentor del título, el italiano Primo Carnera.— (U. P.)

Una pelea salvaje de hombres primitivos

MADISON SQUARE GARDEN BOWL, 14.—La salvaje lucha de esta noche recuerda el sensacional match entre Firpo y Dempsey, en 1923, en el cual triunfó este último. Baer castigaba al gigante y parecía a cada instante que éste no podría levantarse más.

La técnica del encuentro fué tal como la habían pronosticado los redactores deportivos. Carnera trató de boxear al californiano, pero éste, encogido, retrocedía para después lanzarse al ataque como un tigre. Sus primeros ataques fueron al cuerpo, con el fin de hacer bajar los brazos a su oponente, pero éste le dejó al descubierto su inmensa mandíbula, donde Baer golpeaba con derechos e izquierdos seguidos de golpes análogos a la cabeza.

El match, anunciado a quince vueltas, fué suspendido a petición del campeón Primo Carnéra. El árbitro Donovan declaró que éste le había dicho: "Estoy liquidado". "Yo no podía hacer nada más que acceder a su petición y suspender la pelea", añadió.

El remolino de golpes que lanzaba Baer hacía recordar los días en que trabajaba como ayudante en un Matadero. El californiano fué declarado vencedor después de una lucha primitiva en la cual el gigante Carnera cayó en repetidas ocasiones. Al término del match, su cuerpo estaba cubierto de sangre.

Durante los once rounds, Baer derribó seis veces a Primo Carnera, a pesar de que éste le llevaba una ventaja de 24.89 kilos. Después de la segunda caída, el público enloquecido pedía al árbitro que pusiera fin a esta carnicería, pero Donovan no prestaba atención alguna, hasta que Carnera personalmente admitió su derrota.

La lucha recordaba un encuentro entre hombres primitivos.

Se estima que el público pasó de 60.000 almas. Las entradas alcanzaron a 450.000 dólares. Es la mayor asistencia que se ha registrado desde el match entre Sharkey y Smelling, en 1930.

Aparentemente el triunfo ha dado la razón a Baer, quien hace tiempo había declarado: "Es mi destino ser campeón". Demostró poseer potentes golpes de izquierda y derecha y una mandíbula de roca para absorber castigo.

El italiano sólo sacó ventaja en dos vueltas: cuarta y novena. Baer se adjudicó las restantes.

Desde el principio se vió la superioridad del "carnicero de California", al derribar con fuerte derecho al italiano, quien se levantó después de cuatro segundos, mientras el público pedía a gritos el término de la pelea.

Poco después, ambos caían enredados.

Al levantarse Primo, Baer tenía los pantalones color púrpura, y calmadamente esperó a su oponente para terminar con él. El italiano, a pesar de que estaba "groggy", con los ojos extraviados, trató de escapar de la verdadera andanada de golpes que le dejó caer el californiano, con los que estuvo a punto de sacarlo por entre las cuerdas. Sin embargo, sobrevivió.

Desde el primer round la mayoría de los espectadores estuvieron de acuerdo en que la cotización de siete a cinco en favor del norteamericano decretada por los espectadores del ringside era correcta.

El segundo round puso una nota cómica en el espectáculo: Baer seguía al italiano alrededor del ring. Las piernas de ambos se enredaron y rodaron sobre la lona. Al levantarse, el yanqui nuevamente se enredó en las largas piernas del italiano, para caer encima de éste por segunda vez, mientras el público lanzaba carcajadas. Poco después, en un entrevero, volvieron a caer para levantarse rápidamente. Ninguna de estas caídas fué anotada como knock-downs en la cuenta de ambos.

El quinto round fué sangriento. Baer colocó un fuerte golpe en las narices de Carnera, que hizo saltar la sangre que cubrió el cuerpo y guantes del campeón.

En el décimo round, Primo cayó por la cuenta de cinco. En el undécimo, Baer, confiado ya en la victoria, golpeó a voluntad a su contendor, y con un fuerte derecho a la cabeza, hizo rodar sobre las cuerdas al italiano, quien rebotó en ellas para caer pesadamente sobre la lona. Se le contaron dos segundos. Inmediatamente después, Max se fué sobre su adversario, colocando dos fuertes golpes a la mandíbula, que le hicieron rodar nuevamente sobre la lona. Desde allí, Primo hizo señas al árbitro de que detuviera el match.

Perdió de esta manera el Campeonato Mundial del Peso Pesado.—(U. P.).

Baer, el hombre mas feliz de mundo

LONG ISLAND, 14.—Primo Carnera, hasta ayer Campeón del Mundo, llegó al camarín triste, con los ojos vidriosos y bamboleándose débilmente y casi se cayó al acercarse a la mesa de masajes. Le habló confusamente en italiano a su manager Soresi, diciéndole después "Mi pie", y continuó quejándose de una dolencia al pie, hasta que Soresi le quitó la zapatilla y declaró que Carnera había sufrido una lesión en el pie en la primera vuelta. Carnera se bebió después medio litro de agua y contestó a las interrogaciones que se le hicieron. Declaró que estaba dispuesto a enfrentarse nuevamente con Baer. Soresi, entonces, intervino y no permitió que continuaran los interrogatorios a que le habían sometido los periodistas.

Primo mostraba una hinchazón del tamaño de un huevo sobre la mejilla izquierda y una pequeña herida en la nariz. Soresi declaró: "Al iniciarse el match tenía frío y estaba confundido."

BAER, EL HOMBRE MAS FELIZ DEL MUNDO

Baer llegó a su camarín como el hombre más feliz, pidiendo cerveza. Besó a su padre, a Jack Dempsey y otras personas que estaban en el recinto y gritó: "Ni siquiera un rasguño! ¡Solamente ésto!" y mostró una leve rasmilladura bajo el ojo derecho. Dirigiéndose luego a la ducha gritando: "Yo no podía ..."

Hoffman, criticó al árbitro: "Donovan hizo que Baer venciera dos veces a Carnera. Lo liquidó en el décimo round, pero Donovan lo hizo retirarse a un lado a Max."—(U. P.).

Clases preparatorias de la Convención de Estudiantes

Invitación del Centro de Medicina

El directorio del Centro de Estudiantes de Medicina ha dirigido una invitación a todos los miembros de ese Centro, a fin de que asistan a las clases preparatorias de la Convención Nacional de los Estudiantes Universitarios, auspiciada por la Federación.

Dichas clases estarán sujetas al siguiente orden:

Tema: Socialización de la medicina, doctor Molina.

Viernes 15: Reforma universitaria, E. Sepúlveda.

Sábado 16: Racismo y cultura. Prof. Nicolai.

Lunes 18: Estructura económica social de Chile. O. Waiss.

Miércoles 20: Psicoanálisis social, Prof. Claré.

Todas las clases se efectuarán en el Pensionado B Torres, Lastra 855.

Todas las conferencias se iniciarán a las 18.30 horas.

Sin lugar un recurso de inaplicabilidad

En el proceso contra don Luis Jerez P., ex capitán del Buin

En la tarde de ayer la Corte Suprema declaró sin lugar el recurso de inaplicabilidad de la ley 5209, interpuesto por el ex capitán del Regimiento Buin, señor Luis Jerez Pino, en el proceso que se le sigue por homicidio del joven Oteiza, frente a dicho regimiento, ocurrido a mediados del año 1932.

Sociedad Médica de Santiago

Esta noche se reunirá la Sociedad Médica. Hay la siguiente tabla:

Dr. Raúl Yazigi, (Clínica del Prof. González Cortés): Disquinesia vesicular.

Drs. Miguel Acuña Z. e Ismael Mena: Quiste hidatídico del hígado.

Dr. Guillermo Yunge, (Servicio del Prof. Contrucci): Pneumotórax espontáneo.

Prof. H. Alessandri R.; Drs. García P. y Lerner: Enfermedad reumática de predominio visceral.

Drs. R. Ventura Junca e Ismael Mena: Tuberculosis crónica atípica (Perleda).

Segunda hora:

Prof. A. Garretón Silva: Consideraciones de orden clínico sobre la endocarditis lenta. Quince años de experiencia.

Agrupación Progreso Nacional de Chile

Este organismo sesionará hoy viernes 15, en Arturo Prat 406, a las 9 P. M.

El presidente señor Egidio Figueroa, dará cuenta de las últimas actividades relacionadas con el bienestar de los asociados, por lo que se encarece la asistencia.

Han muerto tres veteranos

Hoy serán sus funerales

Ayer jueves 14 han fallecido en esta ciudad los siguientes veteranos: José Luis Díaz Bustos, Juan Durán Mena y Juan Ramón Padilla Bustamante; cabo 1.o el primero de los nombrados, y soldados los dos últimos durante la campaña de 1879-84, e hicieron la primera y segunda campañas durante la guerra contra el Perú y Bolivia.

Los funerales de estos viejos servidores se efectuarán hoy viernes 15, a las 15, 16 y 16.30 horas, respectivamente.

Con el objeto de acompañar sus restos a la última morada, cítase a todos los veteranos en la plazuela del Cementerio General, a las horas ya indicadas.

El Ministro, Sr. Vial visitará hoy la Escuela de Artes

En la mañana de hoy el Ministro de Educación don Osvaldo Vial acompañado del Director General de los Servicios de Enseñanza Industrial y Minera don Juan Gante y de su Secretario don Gustavo Sanhueza, visitará en la mañana de hoy la Escuela de Artes y Oficios con el objeto de imponerse de la marcha del establecimiento y resolver allí mismo algunos problemas.

Boy Scouts de Chile

Directorio General

El martes 12 del presente celebro sesión ordinaria este directorio general, y se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Designar comandantes a los señores José M. Zárate, Rómulo Mendoza y Guillermo Olivo C., de las brigadas Escuela Superior N.o 1, de Serena; Félix Vargas V., de Lebu, y Víctor Hernández C., de Temuco, respectivamente.

2.o Designar las comisiones de reglamentación, finanzas, propaganda, recompensas y asistencia social scoutiva, del directorio general.

3.o Designar al señor Pedro J. Maldonado y señorita Filomena Salinas, como rover jefe nacional y lobo jefe, respectivamente.

4.o Se dió cuenta de una nota del directorio provincial de Concepción, con motivo de las atenciones que recibiera la delegación penquista al 25.o aniversario, de parte de la Asociación. Se recibió un obsequio de dos banderas de la Asociación Atlética de Santiago; una para la mejor brigada de provincia venida al 25.o aniversario, y la otra para una de la capital.

Mr. Stanley Hiller ... a Estados Unidos

regresa hoy. — ... gado de la concesión pesquera

Hoy regresa a ... el señor Stanley Hiller ... ma Stanley Hiller Co. ... solicitado la concesión ... en el norte de ...

El señor Hiller ... a despedirse del Ministerio ... mento, don ... quien sostuvo algunas ... ciones respecto a esta ... ción, durante su estada ...

Quedará como representante ... Mr. Hiller, en Santiago ... Santiago Spencer.

Pavimentación de ... Av. Costanera

Acuerdos de la Junta de ... de Providencia

Con motivo de ... ciente que se ... tido de que ... Providencia no habría ... na medida para obtener ... mentación de ... nida Costanera ... la nota que ... actual le ... Pavimentación Comunal ...

En esta nota ... a de que la ... no, solicita por ... Junta de Vecinos ... del presupuesto ... pavimentación de ...

Después de dar ... supuesto de la ... ta, que para ... tiva de esta ... un empréstito ... al 7-1 o|o ... cio de $ 160 000 anuales ...

En relación con este asunto la Junta de Vecinos acordó dirigirse ... mental de Caminos ... citarle que los fondos ... cauden en Providencia ... de caminos, ... Costanera.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

ESPAÑA

Dos horas se darán de plazo a Cataluña para solucionar las dificultades surgidas

LA VOLUNTAD DEL GOBIERNO CENTRAL SE HARA CUMPLIR CON LA PRESION DE TROPAS DEL EJERCITO, GUARDIAS CIVILES Y MARINERIA. — SE ESTACIONARAN EN EL PUERTO DE BARCELONA LOS BUQUES DE GUERRA QUE SEAN NECESARIOS. — SE ENCARARA LA DIFICULTAD POR LAS VIAS LEGALES. — PROCURADORES ESPECIALES SE ENCARGARAN DE VIGILAR QUE NO SE APLIQUE LA LEY DE CULTIVOS

Companys admite la posibilidad de que la Generalidad ceda si se decreta la Ley Marcial.. Manifestó no haber desmentido los rumores de que Cataluña pudiese ir hasta a la Secesión

BARCELONA, 14. — Ha circulado la versión de que pronto llegará a esta ciudad el señor Rafael Guerra del Río, que es Ministro de Obras Públicas, con el fin de conversar en torno a la solución del problema creado entre los Gobiernos central y regional. — (U. P.)

MADRID 14.—En fuentes autorizadas se dice que el Gobierno central de Madrid encarará el problema de Cataluña por las vías legales, y mientras la Generalidad observe una pacífica oposición, ordenando a los procuradores designados por él que impidan la aplicación de la ley de cultivo de propiedades.

En caso que la Ezquerra o los tenedores de tales propiedades recurran a la violencia en contra de los emisarios del Gobierno central, éste solucionará la dificultad en un período máximo de DOS HORAS contando para ello con el ejército, los guardias civiles y la marina, estacionando los buques de guerra que sean necesarios en el puerto de Barcelona.—(U. P.).

BARCELONA, 14.—El Presidente de la Generalidad, señor Luis Companys, ha indicado la posibilidad de que Cataluña ceda en su actitud en caso que el Gobierno central de Madrid decrete la ley marcial.

Preguntado sobre si realmente había desmentido los rumores de que Cataluña estaba dispuesta a separarse del resto de la Península en tal evento, el señor Companys los confirmó enérgica y enfáticamente diciendo: "¡Yo nada he desmentido!".

Y luego, anticipándose aparentemente a la pregunta de si el rumor era verdadero o no, exclamó: "¿Por qué había yo de desmentir esto?"—(U. P.).

BARCELONA, 14. — El Consejero de Justicia Lluhi declaró a la United Press: "Nosotros nada podemos decir. Estamos en nuestro puesto y aguardamos las decisiones del Gobierno de Madrid para obrar en consecuencia. — (U. P.).

BARCELONA, 14. — El Boletín de la Generalidad publicará mañana la ley de Cultivos, nuevamente aprobada por el Parlamento Catalán, quedando promulgada con esto. — (U. P.).

Declina la huelga de campesinos

MADRID, 14.—Oficialmente se anuncia que ha terminado la huelga general de Málaga.

Informaciones oficiales que han llegado a esta capital, hacen saber que la huelga de campesinos de Alicante se desarrolla con la mayor tranquilidad, aunque la mayoría de los huelguistas se ha reintegrado a las faenas.

En Cádiz ha terminado la huelga, a excepción de tres pueblos. No hay incidentes en Ciudad Real. Pequeños grupos son los que están en huelga en Córdoba, y en Granada, el movimiento ha terminado del todo.—(U. P.).

ESTADO PAPAL

Primera conferencia de Pita Romero con el Cardenal Pacelli

CIUDAD DEL VATICANO, 14. — El Ministro de Relaciones de España y Enviado Especial ante el Vaticano, señor Pita Romero, tuvo hoy su primera conferencia formal con el Secretario de Estado Papal, Cardenal Pacelli con respecto a la conclusión del modus vivendi. — (U. P.)

Legado Papal al 1,000 aniversario de Einsiedein

CIUDAD DEL VATICANO, 14.— El Papa ha nombrado al cardenal Schuster, que es Arzobispo de Milán, en el cargo de Legado Papal a las ceremonias con que se celebrará el 1000º aniversario de la fundación de la famosa abadía de Einsiedein, en Suiza. — (U. P)

RUMANIA

Petroleros se pondrían de acuerdo para aumentar el precio de la gasolina

BUCAREST 14. — El director August Kessler de la compañía petrolera Royal Dutch Shell ha declarado en una entrevista exclusiva para la United Press, que una alza substancial en los precios del petróleo será el resultado de un acuerdo entre los principales productores.

"En realidad, este acuerdo será posible sólo cuando la producción de Estados Unidos tenga una cifra fija. Sin embargo, este será el caso antes de fines de año. Los consumidores no tienen necesidad de sentirse alarmados en vista de que la industria petrolera sabe que los precios siempre deben quedar al alcance de las masas. No se teme la competencia de la gasolina sintética, porque no es económica. Alemania ha logrado hacer el procedimiento sintético digno de ganancias, pero mediante la imposición de derechos de 800 o|o ad valorem a la gasolina extranjera. Sin embargo, tales medidas son aptas para un standar de vida más bajo de las masas.

"Se ha predicho que la producción del Irac para el próximo año será de 4.000.000 de toneladas de petróleo crudo y a los precios de costo más bajo". — (U. P.)

ECUADOR

Grandioso recibimiento al Presidente Electo, en Quito

GUAYAQUIL, 14.—A las 16 horas llegó a Quito, procedente de Colombia, el Presidente Electo del Ecuador, señor Velasco Ibarra, a quien el pueblo hizo un grandioso recibimiento.

El señor Velasco Ibarra arengó a las multitudes en la Plaza San Francisco, haciendo resaltar la cultura colombiana. Añadió que no había ido a Colombia a pactar guerra contra nadie y que ni tampoco a firmar alianzas, sino a buscar una forma efectiva para estrechar los lazos de amistad con el país hermano, como lo hará con el Perú dentro de breves días, importándole poco los jacobinos y los que le titulan de loco al hablar de la complejidad de la vida. Dijo que su Gobierno perseguirá a los bribones y que gobernaría con una ideología liberal bien definida.

Salieron a encontrarlo en las afueras de Quito millares de personas en multitud de automóviles. El Ministro de Relaciones y el Ministro de Obras Públicas le saludaron a su llegada a la capital. También lo recibió una delegación compuesta por distinguidos elementos de la vida social, política y económica.

El desfile cívico para la entrada triunfal a Quito tuvo magnitudes jamás vistas. El señor Velasco Ibarra fué vitoreado desde los altos de las casas en donde se encontraban familias y caballeros en los balcones. Una gran multitud también se encontraba en los techos de las casas.

Un pelotón de caballería y una banda municipal precedían el desfile grandioso, tomando la palabra varios oradores en la Plaza San Francisco. Los grupos se diseminaron después en medio de un orden perfecto, vivando al Presidente electo.

Poco después de llegar el señor Velasco Ibarra envió un telegrama de afectuoso reconocimiento al señor Alfonso López, el que fué contestado al momento.—(U. P.).

FINLANDIA

Atentado de un inglés en la Legación rusa

HELSINGFORS, 14. — Un individuo que dijo ser Herman W. Brown, de veinticinco años de edad y británico de nacionalidad fué el protagonista de un incidente sensacional hoy.

Efectivamente, Brown penetró al edificio de la Legación rusa y pidió hablar con el Ministro, lo cual se le negó. Entonces sacó un revólver y disparó varios tiros, pero luego fué dominado y arrestado, no sin que antes hiriese a dos porteros y se hiriese a sí mismo, aunque levemente.

Se dice que ha confesado que el móvil del atentado es de carácter político.— (U. P.)

FRANCIA

El maniático que envía bombas por correo tiene alarmado a todo París

Sus temibles encomiendas suben ya a siete, y se rumorea que hasta al propio Presidente Lebrun le ha enviado una. — Tres mil policías están ocupados en su busca. — Otros agentes resguardan a los hombres del Gobierno, altos jefes militares, etc.

PARIS, 14. — 3000 policías y detectives del servicio secreto y postal investigan activamente el paradero del maniático que ha enviado, hasta el momento, siete paquetes por correo conteniendo bombas de dinamitas que estallan en los momentos de ser abiertos y cuya única indentidad es el nombre que usa "Tres Jueces del Infierno" y que profesa un ardiente odio contra el nacionalismo francés.

Se ha nombrado un grupo especial de empleados de policía para abrir todos aquellos paquetes que se consideren sospechosos. Mientras tanto se han destacado empleados del servicio secreto para custodiar a todos los miembros de Gabinete como asimismo altos oficiales del ejército, jueces y miembros de la Cámara de Diputados, a pesar que hasta el momento el maniático no ha expresado tener odio hacia ningún individuo en especial. — (U. P.)

"Los tres jueces del Infierno"

PARIS, 14. — Registrando toda la correspondencia y las encomiendas postales a raíz del extraño descubrimiento de ayer, la policía encontró una bomba en una oficina de correos del corazón de la capital. Iba dirigida a una fábrica de crema para la cara y acompañada de una carta firmada por "Los Tres Jueces del Infierno".

La bomba contenía dinamita suficiente para volar una manzana de casas.

El descubrimiento de una cuarta bomba dirigida a una estación de radio, ha convencido a la policía de que se trata de una banda de maniáticos que trata de causar una onda de terror. En vista de esto, se han designado varios expertos para que en las oficinas del Correo examinen detenida y cuidadosamente todas las encomiendas que se reciban.

Todas las bombas han aparecido envueltas en la forma de paquetes análogos y con cartas firmadas por "Los Tres Jueces del Infierno".

La policía postal ha descubierto tres nuevas bombas en la misma forma idéntica que las demás. Iban dirigidas a la compañía distribuidora de noticias Hachette, la primera; la segunda, a la estación radiotransmisora Radio París, y la tercera, a la compañía fabricante de [illegible]mentos para guaguas H[illegible] de Nanterre, suburbio de París.

Se cree que el maniático que ha hecho esto, ha enviado una apreciable cantidad de bombas, empaquetándolas todas en la misma forma: un cartucho de dinamita dispuesto de tal manera que al abrirse la tapa, se suelta un poderoso resorte que golpea el percutor haciendo estallar la carga explosiva.

En todos los departamentos de policía se desmienten los rumores que circulan por las calles, de que también enviaron bombas al Presidente de la República, M. Lebrun, y personas prominentes del Gobierno.—(U. P.).

El voto de confianza al Gobierno

LA CAMARA DE DIPUTADOS DIO UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO EN TORNO AL PROYECTO SOBRE 3,000.000,000 DE FRANCOS PARA LA DEFENSA NACIONAL. — SE RECHAZO LA MOCION SOCIALISTA DE ARCHIVAR EL PROYECTO. — CONTRIBUYO A LA VICTORIA DEL GOBIERNO EL MARISCAL PETAIN, QUIEN HABLO EN DEFENSA DEL PROYECTO

PARIS, 14. —La Cámara de Diputados inició el debate sobre el proyecto de defensa nacional por la suma de 3.120 millones de francos que comprende 1.275.000.000 de francos para el ejército, 980.000.000 para la aviación 865.000.000 de francos para la marina, además de las sumas presupuestarias corrientes para estas tres ramas de la defensa.

Los fondos serán obtenidos por medio de un empréstito que colocará el Gobierno, y su objetivo es completar las fortificaciones de la frontera oriental formación de reservas petroleras en la costa y modernización de la flota aérea. — (U. P.)

PARIS, 14 — (Flash).— La Cámara de Diputados dió un voto de confianza al Gobierno Doumergue, al rechazar una moción de los socialistas que pedía archivar el proyecto sobre tres mil millones de francos para gastos militares.

El resultado de la votación fué de cuatrocientos setenta y dos contra ciento veinte — (U. P.).

PARIS, 14.—La Cámara de Diputados rechazó por una gran mayoría la segunda moción para archivar los créditos de defensa.

Se levantó la sesión de la Cámara y se acordó que los créditos militares se discutirán el viernes por la mañana.

El ídolo popular Mariscal Petain aseguró al Gobierno una vasta mayoría en la Cámara, al derrotar a los socialistas, que trataban de bloquear los créditos militares. Petain rompió el silencio y subió a la tribuna y pidió que los créditos se votaran en el acto, en vista de que era absolutamente necesario que las fortificaciones se terminaran antes de que llegara el mal tiempo.

Dijo: "La población de Francia desea sentirse protegida. Una frontera fortificada es una prueba del pacifismo de la nación y el deseo de que se la deje sola y tranquila."

El coronel Fabry, presidente de la Comisión Militar de la Cámara, hizo la siguiente advertencia: "El primer golpe de una invasión extranjera podría ser fatal. Todavía tenemos por fortificar 800 kilómetros en la frontera noreste, 400 kilómetros en la frontera suiza y 800 kilómetros en la frontera italiana. No podemos predecir cuándo se efectuará el primer golpe."

El Gobierno obtuvo una gran mayoría. La oposición sólo salió de los socialistas y los comunistas.

Así, el Premier Doumergue batió la segunda tentativa socialista para archivar el proyecto de créditos militares, y el Gabinete pidió un voto de confianza en contra de la moción socialista de suspender el debate.

Leyendo varias cartas de Hitler a von Papen, de octubre de 1932, Doumergue declaró que Francia tenía un prueba amplia de que Alemania se encontraba rearmada, y que "el Reich ha decidido, hace pocos días, un super rearme, mientras que nosotros en Ginebra estamos buscando la base para el desarme."— (U. P.).

STRA (Italia), 14 — El Premier Mussolini y el Canciller Hitler se sirvieron el almuerzo en medio de una atmósfera amistosa. Mussolini habló alemán durante dos horas, más o menos, fácilmente; sin embargo, los intérpretes estaban presentes para el caso de que los dos dictadores tuviesen algunas dificultades en la terminología.

Asistieron 25 personas al banquete. Entre los asistentes se encontraban von Neurath, Suvich, Aloisi y von Hassel — (U. P.)

FRANCIA Y ALEMANIA TRATAN DE EVITAR UNA GUERRA COMERCIAL ENTRE AMBAS CON LA CONCLUSION DE UN MODUS VIVENDI

En Berlín se iniciarán la semana próxima las negociaciones respectivas. — El Reich echará mano de la teoría de Tardieu "para equilibrar gradualmente el saldo comercial adverso". — La situación del marco ha empañado un tanto la perspectiva

(Correspondencia cablegráfica de Richard MacMillan, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 14.—Las negociaciones comerciales franco-alemanas que se iniciarán en Berlín la próxima semana, tenderán a la firma de un "modus vivendi" para impedir una guerra comercial, en el cual se consultará también una cláusula para proteger los intereses franceses en los préstamos hechos de acuerdo con el Plan Young.

Si se llega a un acuerdo en este pacto, será él el primero de una serie de pactos análogos que Alemania tratará de firmar con otros países. El Reich procurará echar las bases de este pacto de acuerdo con "el sistema de Tardieu para contrarrestar gradualmente el saldo comercial adverso de Francia".

Las negociaciones se han visto obscurecidas por el futuro del marco, la situación del cual depende de las garantías de pago que haga el Reich para sus compras comerciales. Francia no se muestra muy ansiosa de comprar maquinarias y nitratos alemanes mientras los pagos de mercaderías y productos agrícolas franceses estén bloqueados en Alemania.—RICHARD MACMILLAN.

Aumentan nuevamente las existencias de oro del Banco de Francia

PARIS, 14. — Las existencias de oro del Banco de Francia han alcanzado a la cantidad de 78.645.000.000 de francos, o sea una umento de 363.000.000.

Esta cantidad representa un encaje oro del circulante del 79.18 por ciento, es decir, el porcentaje de encaje más alto de oro con respecto al papel que se registra desde el [illegible]. — (U. P.)

Servicio de correo aéreo a Madagascal

PARIS 14 —El Gobernador General de Madagascar, Leon Cayla, se embarcó en Marsella en el vapor "Marechal Joffre", con destino a Tananarivo. M. Leon Cayla estuvo siete meses en Francia. Durante este tiempo obtuvo su brevet de piloto aviador y completó un vasto programa de desarrolló comercial y financiero para Madagascar. Alcanzó también éxito especial en la organización del eslabón francés en la línea de correo aéreo trans-africano, para conectar Madagascar con París. Estos dos puntos estarán a 10 diaz, constrastando con el actual viaje de 24 días en vapor, con sólo 2 viajes al mes.

Cayla arregló que dos aviadores transatlántico, Jean Assolant y René Lefevre, que volaron en un avión francé desde Old Orchard (Maine), a Santander (España) dirijan bajo un contrato de dos años con el Gobierno de Madagascar, el servicio de correo aéreo entre Madagascar y la línea de Londres a Ciudad del Cabo, en Broken Hill.

Dos aviadores franceses tomarán la correspondencia llevada por aviones ingleses hasta Broken Hill; en seguida distribuirán el tráfico portugués mediante contratos separados con los Gobiernos de Portugal y Madagascar.

Lefevre y Assolant partirán de Istres la próxima semana. Irán en dos aeroplanos y volarán por el valle del Nilo hacia Tananarivo. El servicio se iniciará en julio.

También M. Cayla arregló la creación de un fondo nacional para préstamos a los colonos cuyas plantaciones, hogares y cosechas han sido dañadas por los ciclones que azotan a Madagascar con intervalos más o menos frecuentes todos los años. Piensa establecer una amplia irrigación y poner en práctica proyectos sanitarios y de instrucción gratuitos sin aumentar el presupuesto nacional. — (U. P).

COMERCIO

La moratoria alemana no tuvo efecto en la Bolsa de Nueva York, la que cerró con bajas hasta de un punto

Sin embargo, los bonos alemanes estuvieron irregulares, y cerraron con alguna alza

PARIS, 14. — El dólar ha resistido la tendencia bajista de las divisas extranjeras determinada por la incertidumbre del marco alemán, y hoy abrió sin haber experimentado variaciones sobre su cierre de ayer, a 15.14 francos. La libra esterlina abrió a razón de 26.30 francos contra 76.32. Se atribuye esto a la creencia de que una posible bancarrota económica alemana cause alteraciones serias en el mercado de Londres. — (U. P.)

LONDRES, 14. — El precio del oro se fijó para hoy en 137 chelines con 8 peniques 1/2 por onza, subiendo el valor de las transacciones en este metal a 1.950.000 libras esterlinas. — (U. P.)

LONDRES, 14. — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 5.04 3/4 dólares por libra esterlina, y el franco francés a 76.37 3/4 francos por libra esterlina. — (U. P.)

NUEVA YORK 14. — La Bolsa de Valores abrió floja y ligeramente irregular.

El algodón abrió de ocho a doce puntos más bajo; su cotización para ventas con entregas en julio, fué de 12.03 dólares por bala.

La libra esterlina abrió a 5.04 3/4 dólares. — (U. P.)

NUEVA YORK, 14. La declaración dada por el Reichsbank anunciando la moratoria de seis meses para las transferencias en efectivo, no ha afectado a la Bolsa de Valores de esta ciudad, la que abrió hoy floja y sin alteraciones. — (U. P.)

NUEVA YORK, 14.— A las 13 horas, las acciones se mostraban tranquilas y sus precios eran firmes.— (U. P.).

NUEVA YORK, 14 — La Bolsa de Valores cerró floja y con baja de fracciones a más de un punto, debido a la probable huelga de los obreros del acero.

Wall Street recibió con calma la moratoria alemana, teniéndola descontada de antemano.

Los bonos estuvieron irregular. Las emisiones alemanes subieron los bonos de los empréstitos Young y Dawes cerraron con una ganancia neta. El trigo bajó casi 3 centavos. El algodón bajó cerca de 75 centavos. La plata aflojó.

La libra esterlina cerró a 5.04 3 cuartos dólares.

El número de acciones vendidas llegó a 630,000.— (U. P.).

Noticias Deportivas

On Post ganó la Summer Cup de Newburry

NEWBURY, 14. —Se corrió hoy la prueba Summer Cup, con los siguientes resultados:

1.o On Post, de la norteamericana Mrs. E. Ambrose Clarke, con 103 libras de peso.

2.o Fox Bridge, de James V. Rank, con 108 libras también, y

3.o Robber Chief, de Sir Alfred Butt, con 107 libras.

Corrieron ocho caballos.

Las apuestas a los tres primeros, se pagan, resepectivamente, en las siguientes proporciones: 6|1, 6|1 y 7|4 (favorito), y las distancias fueron de medio cuerpo y tres cuartos de cuerpo, respectivamente. — (U. P.).

Trágica muerte de un campeón catalán

BARCELONA, 14. — El campeón español de peso mosca Martín Segundo, fué puesto K. O. al cuarto round en un match disputado en esta ciudad. Y fue encontrado muerto al terminar el referee la cuenta de diez. — (U. P.)

La participación de Argentina en las olimpíadas de Berlín

BUENOS AIRES, 14.—Es ya notable la preocupación de los dirigentes de la Federación Atlética Argentina ante la proximidad de los Juegos Olímpicos mundiales, cuya organización corresponde en esta oportunidad a Alemania y cuya fecha, como se sabe, fué fijada para el mes de junio de 1936.

En torno a esta preparacón, cabe destacar la adhesión más que incondicional que han encontrado los dirigentes desde el primer momento, entre los miembros de la colectividad alemana. No sólo los representantes diplomáticos acreditados en el país, sino los que participan en el comercio, la banca y otras actividades de una colectividad tan numerosa como es la alemana.

Se harán tres festivales organizados por ellos mismos. El producido irá a engrosar la colecta total para sufragar los gastos que demandará la preparación y permanencia de los atletas. Por lo que respecta al envío de los atletas, se tiene la palabra comprometida de conseguir del Gobierno una embarcación, lo cual no demandará gasto alguno. Por otra parte, como la representación de atletas alcanzará en el torneo de selección a toda la República, se obtendrá en esta forma también la cooperación de los Gobiernos de las Provincias.

Es también objeto de preocupaciones el torneo sudamericano, que deberá disputarse previamente en Santiago de Chile, para principios del año próximo. Se estudia la forma de concurrir a dicho torneo con la cooperación financiera del Gobierno o distintas entidades deportivas. Hasta el momento no hay nada resuelto, pero se espera cumplir ese compromiso, que es la jornada máxima del atletismo sudamericano.—(U. P.).

FOOTBALLISTAS ARGENTINOS TRIUNFAN EN ITALIA

MILAN, 14— En un match de exhibición entre el equipo argentino que asistió al Campeonato Mundial y que fué eliminado en el primer partido y un seleccionado italiano, triunfaron los sudamericanos por dos goles a cero.

En el seleccionado no participó ninguno de los jugadores que actuó en el equipo que se clasificó Campeón Mundial — (U. P.).

JAPON

El caso del vice-cónsul Kuramoto

SHANGHAI, 14. — En buenas fuentes japonesas se ha obtenido la noticia de que el Cónsul nipón en Nanking, señor Yakichiro Suma, se propone renunciar su cargo, asumiendo una responsabilidad personal en el incidente del Vice-Cónsul Kuramoto, quien declaró ayer que había desaparecido con el propósito de suicidarse en vista de una reconvención de su jefe por la pérdida de ciertos documentos.

Entre tanto, el doctor K. Matul, acompañado de un miembro de la Legación nipona se ha dirigido a Nanking a fin de probar si Kuramoto está insano o nó.

Un vocero de la Legación Imperial ha dicho que Kuramoto indudablemente desapareció por su propia voluntad. — (U. P.).

NANKING 14 — El Japón ha expresado su agradecimiento formar al Gobierno Nacionalista chino por la ayuda prestada en la busca del Vice-Cónsul Kuramoto — (U. P).

Otro incidente nipón-ruso en Kamchatka

TOKIO, 14.— En los círculos oficiales se ha recibido un despacho desde la isla Hokkaido, anunciándose que buques de guerra rusos tomaron prisioneros a dos barcos de pesca japoneses frente a la península de Kamchatka.

No se tienen más detalles en torno a esta versión.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado instrucciones al Cónsul en Petropavlosk para que investigue el asunto. Según lo que informe este Cónsul, se llamará o no la atención a Rusia.— (U. P.).

ESTONIA

Granada de la época de la guerra mató seis colegiales

REVAL, 14— Siete colegiales murieron y veintidós quedaron heridos, cuatro de ellos en estado grave, al estallar una granada alemana del tiempo de la guerra, que encontraron en los suburbios de Tondi.—(U. P.).



Política y Congreso Nacional

"No he recibido de V. E. instrucciones reservadas o pedidos de intervención en partidos",

dice el Intendente de Antofagasta al Presidente de la República, refiriéndose a ciertas declaraciones

S. E. ha recibido del señor Intendente de Antofagasta, don Luis Cabrera, el siguiente telegrama, referente a las declaraciones hechas por el señor Teófilo Ruiz Rubio en la Junta Central Radical:

"Antofagasta, junio 13.—Presidente Alessandri: Se me informa que en Junta Central Radical, don Teófilo Ruiz Rubio ha declarado que tiene en su poder carta y pliego de instrucciones reservadas enviadas por V. E. a mí, con fecha 11 de abril. Se me asegura, además, que dicho señor dió lectura a esos documentos. Por si fueren fundadas estas informaciones, me creo obligado a declarar a V. E. que en mi archivo no hay carta de V. E. que lleve esa fecha y menos aún algún pliego de instrucciones reservadas. Esta circunstancia me autoriza para afirmar que estos documentos que se dice han sido recibidos por mí y como tales han sido leídos en la Junta Central Radical, son totalmente apócrifos. En el tiempo que sirvo esta Intendencia no he recibido de V. E. ni de otras autoridades, instrucciones reservadas o pedidos de intervención en partidos, organizaciones o cuestiones políticas o electorales. No conozco ni de vista al señor Teófilo Ruiz Rubio. En consecuencia, tengo derecho a sostener que si son efectivas las declaraciones que se atribuyen a este señor, se trata pura y simplemente de una impostura vulgar urdida inmoralmente sin respeto a la verdad, con fines políticos fáciles de advertir y que nadie ignora.

Atentamente de V. E.—Cabrera, Intendente".

Se prepara la Segunda Convención del Partido Radical Socialista

La Junta Directiva estudia el programa de este torneo. — Acuerdos adoptados en la sesión de ayer

La Junta Directiva del Partido Radical Socialista en su última sesión continuó preocupándose de la organización de la segunda Convención general del partido, la que, como lo hemos dado a conocer, se verificará durante los días 14, 15 y 16 del mes próximo.

La Junta Directiva acordó abrir, desde luego, el libro de registro de los convencionales, en el que figurarán de acuerdo con los estatutos vigentes, aquellos que lo son por derecho propio, como por designación por parte de las asambleas del país.

La cuota con que debe concurrir cada convencional ha sido fijada en la suma de $ 10.

Las inscripciones son atendidas por el secretario general del partido, señor Francisco Riveros Zúñiga, en Delicias 874, los días lunes, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas. Mayores antecedentes acerca de este torneo pueden solicitarse a casilla 1306, Santiago.

Al mismo tiempo, la Junta Directiva acordó dirigirse a todas las instituciones obreras organizadas solicitando se sirvan enviarle un pliego que contemple las aspiraciones inmediatas en cuanto se refieran a su mejoramiento económico dentro de los principios socialistas.

Iniciará, además, una intensa campaña de propaganda por la prensa, dando a conocer las finalidades del partido y de los objetivos principales de esta gran concentración política.

El lunes 18 celebrará una sesión extraordinaria, a fin de considerar los acuerdos a que llegue la Convención de la Industria y del Comercio que actualmente realiza sus sesiones, y puntualizar estas conclusiones frente a la doctrina socialista que preconiza el partido. Esta sesión se verificará en el mismo local antes mencionado, a las 19 horas.

Aprobó los poderes conferidos por la Asamblea Radical Socialista de Valparaíso al señor Guillermo Jofré Vicuña, como delegado ante la Junta Directiva.

Finalmente, se impuso de la cuenta del delegado especial, señor Alfredo Valenzuela Donoso, acerca de su jira por el sur del país, realizada, haciendo la propaganda de las ideas radicales socialistas y dejando constituído en diversas localidades comitees que continúen su labor.

La próxima Convención Regional Conservadora se hará en Coquimbo

La Junta Ejecutiva designó una comisión para que la represente

En cumplimiento del programa de propaganda y difusión de la doctrina conservadora, aprobado por la directiva del partido, los organismos provinciales conservadores han continuado en los trabajos de organización y preparación de las concentraciones locales y convenciones regionales que deberán realizarse en todo el país.

Estas actividades fueron iniciadas últimamente, como se recordará, por la delegación de la Junta Ejecutiva del partido, que en su jira por las provincias del norte, inauguró la primera Convención Regional Conservadora, que se efectuó en la ciudad de Antofagasta.

CONVENCION EN COQUIMBO

La próxima Convención Regional del Partido Conservador, se efectuará en la ciudad de Coquimbo, en los últimos días del presente mes.

En esta convención se tratarán materias relacionadas con la organización del partido en la zona, con la propaganda de la doctrina conservadora, y se propondrán diversas soluciones para los problemas y necesidades regionales.

DELEGACION DE LA JUNTA EJECUTIVA

La Junta Ejecutiva del partido designó, en su última reunión, una delegación de sus miembros que se trasladará en la última semana de junio a Coquimbo, con el objeto de inaugurar la Convención y efectuar una jira por la provincia.

La delegación está compuesta por los senadores señores Horacio Walker Larraín, Rafael Luis Gumucio; por los diputados, señores Lindor Pérez Gacitúa y Fernando Varas, y por el prosecretario de la junta, don Alberto Morere.

Los delegados de la junta, después de celebrarse la Convención, recorrerán la provincia, con el objeto de imponerse de sus necesidades y hacer presente a la directiva del partido las peticiones y aspiraciones de los conservadores de esa zona.

Se envió a las Cámaras el mensaje que solicita $ 600,000 para el Transandino

Dicha suma se invertirá en el pago de sueldos y jornales, materiales y demás gastos que sean necesarios hasta setiembre próximo

En la tarde de ayer, el Ministro de Fomento envió al Congreso el Mensaje por el cual solicita de las Cámaras la cantidad de seiscientos mil pesos, para mantener hasta setiembre próximo los servicios del Ferrocarril Transandino.

El artículo 1.o del proyecto de ley, autoriza al Presidente de la República para invertir hasta ésa suma en el mantenimiento de dicho ferrocarril, durante los cinco meses comprendidos entre mayo y setiembre del presente año.

La suma indicada se invertirá en la forma que determine el Presidente de la República, en el pago de sueldos y jornales, materiales y demás gastos que sean necesarios.

Los seiscientos mil pesos — según el mensaje — se deducirán del mayor producido de las entradas de Aduana, y serán reembolsados de preferencia al Fisco, después de llenadas las obligaciones contraídas con el Estado por el Ferrocarril.

En honor de don Nicolás Marambio Montt

El directorio del Club Coquimbo-Atacama festejará el sábado 23 del presente, con un almuerzo que se llevará a efecto en la Quinta Normal, a don Nicolás Marambio Montt, director de la institución, con motivo de su elección para ocupar el cargo de presidente de la Cámara de Senadores.

Se pone en conocimiento de los señores socios que quieran asistir a esta manifestación, que se reciben adhesiones hasta el miércoles 20, en la oficina de don Carlos Rodríguez, Huérfanos 1235 oficina 19 y en la Secretaría del Club, Estado 34, tercer piso, oficina 7, diariamente de 6 a 8 P. M.

Sesionó anoche el Consejo Universitario

De 18 a 21 horas celebró sesión el Consejo Universitario, presidido por el Rector don Juvenal Hernández y con asistencia de los decanos de las diversas Facultades, los representantes del Gobierno y los Directores Generales de Educación.

En la sesión de anoche el Consejo despachó numerosas solicitudes particulares, se estudió el presupuesto asignado a algunas Escuelas Universitarias y se consideraron otras materias que afectan a la marcha interna de las Escuelas.

Directorio Demócrata Convencionalista

El Directorio General Demócrata Convencionalista, en su última sesión acordó celebrar próximamente una Convención Provincial, a fin de discutir diversos asuntos de interés público.

Entre los demócratas de la provincia reina enorme entusiasmo, a fin de asistir a este torneo doctrinario.

También en unos de sus acuerdos se autorizó a la mesa para que inicie, a través del país, una intensa campaña de propaganda en favor de las doctrinas del partido, dando a conocer las finalidades que persigue esta colectividad política.

Se acordó hacer un llamado a todas las mujeres proletarias, a fin de que se inscriban en el mayor número en los registros electorales, como también la propaganda necesaria, a fin de que ingresen a la Sección Femenina del Partido Demócrata.

Para la próxima sesión se acordó tratar de un reglamento que 2.o distrito, señor Juan Silva Pinto.

Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado

En la edición del "Diario Oficial" de fecha 14 del presente mes se publicó el Texto Definitivo de la Ley N.o 5434, que fija el impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

LA COMISION DE HACIENDA DEL SENADO INICIO EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE CONVERSION DE BONOS

El presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, don Jorge Alessandri, hizo una amplia exposición sobre el proyecto. — Se reunió la comisión que estudia la acusación contra el Ministro de Defensa. — Otras comisiones de la Cámara

Cinco comisiones sesionaron ayer en el Senado y en la Cámara de Diputados abordando el estudio de materias de gran interés.

COMISION DE HACIENDA

Presidida por el senador don Héctor Rodríguez y con asistencia del Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross y del presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, don Jorge Alessandri Rodríguez sesionó ayer la Comisión de Hacienda.

Se inició el estudio del proyecto de conversión de las deudas hipotecarias que fué despachado por la Cámara de Diputados.

El señor Alessandri Rodríguez hizo una amplia exposición sobre el proyecto, respondiendo a las preguntas que le formularon los miembros de la comisión, acerca de algunos puntos del proyecto.

El debate general quedó pendiente para la sesión de hoy, a las 15 horas.

COMISION DE MINERIA

Se reunió la Comisión de Minería con el objeto de considerar una moción del senador don Rodolfo Michels, en la que inicia un proyecto de ley sobre compra y venta de oro.

La comisión aprobó la idea general contemplada en este proyecto, redactándola así: "Se derogan los artículos primero, segundo y tercero del decreto ley 103, del 25 de junio de 1932". En esta forma se establece que el Banco Central sería la única entidad encargada de comprar el oro, terminándose con los concesionarios o intermediarios.

COMISION ESPECIAL

La comisión especial designada por el Senado para conocer una acusación del ex coronel de Ejército don José Miguel Berríos contra el Ministro de Defensa, sesionó ayer.

Asistieron los senadores señores Oscar Valenzuela, Luis Bustamante, Hugo Grove, Tomás Cox y Alejo Lira. La comisión eligió como presidente al señor Lira Infante.

Acordó, en primer término, comunicar al Ministro señor Bello Codesido la acusación entablada ante el Senado por el señor Berríos.

En seguida se acordó acumular todos los antecedentes sobre el procedimiento de la expulsión de las filas del Ejército del señor Berríos. Sesionará hoy, a las 15 horas, para continuar preocupándose de esta materia.

COMISION DE GOBIERNO DE LA CAMARA

La Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados estudió en general el proyecto que restablece la provincia de Malleco, con capital en la ciudad de Angol.

La comisión oyó a tres comisiones: una de Victoria, otra de Traiguén y una tercera de Angol, que expusieron sus puntos de vista regionales con respecto al proyecto. La comisión de Traiguén abogó porque dicha ciudad quedara como capital.

La comisión estuvo de acuerdo en la idea general de legislar creando la provincia de Malleco, pero en cuanto a los detalles hubo debate, que quedó pendiente.

COMISION DE LEGISLACION

Presidida por don Carlos Estévez se reunió la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados.

Asistieron a la sesión el Ministro de Educación y Justicia, don Osvaldo Vial; el Ministro de Corte de Santiago, señor Valdovinos, y el de Corte de Concepción, señor Navarrete.

La comisión se ocupó del estudio de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley de escalafón judicial, despachado por la Cámara en el pasado período. Varias de estas modificaciones fueron tratadas quedando otras pendientes para una próxima sesión.

Ayer murió el Subsecretario de Tierras y Colonización, don Fco. Mozó Merino

El deceso se produjo a causa de un derrame cerebral. — La noticia de su muerte causó honda impresión de pesar en los círculos sociales y administrativos. — Los funerales se efectuarán hoy

A las 15.50 horas de ayer, dejó de existir en esta capital el Sr. Francisco Mozó Merino, quien desempeñaba las funciones de subsecretario del Ministerio de Tierras y Colonización.

El fallecimiento del Sr. Mozó M. ha causado honda impresión de pesar, tanto por la forma repentina en que se produjo, cuanto por las nobles virtudes que lo distinguieron como hombre, como caballero y como funcionario de Administración Pública.

LA CAUSA DEL DECESO

Anteayer en la tarde, el señor Mozó Merino trabajó como de costumbre en las labores que le estaban confiadas en el Ministerio. Poco antes de retirarse de su oficina, sufrió un síncope que alarmó a las personas que lo acompañaban en esos momentos; pero luego el peligro se desvaneció, al menos en apariencia, y poco después, alrededor de las 18.30 horas, se retiró a descansar a su casa habitación.

No obstante la entereza de ánimo que lo caracterizaba, y a pesar de celebrarse en su residencia una fiesta íntima, el señor Mozó se recogió temprano, pués el mal amenazaba agravarse. A las 23 horas sufrió un ataque cerebral, que lo hizo perder el conocimiento, y ante el cual los miembros de su familia redoblaron las atenciones que hasta ese momento le habían prodigado.

Los solícitos cuidados de los suyos y de los médicos que lo atendieron, fueron insuficientes para detener el avance de la enfermedad que lo había atacado en forma imprevista. Ayer, más o menos a las 15 horas, se produjo el derrame cerebral, y momentos después el señor Mozó Merino dejaba de existir, en medio del dolor de las personas que lo habían acompañado en sus últimos momentos.

MANIFESTACIONES DE PESAR

La noticia del fallecimiento se esparció rápidamente en los círculos administrativos y sociales, y en todas partes causó justificado sentimiento de pesar.

Entre el personal del Ministerio de Tierras, produjo verdadera consternación. Desde el primero hasta el último de los empleados, no pudieron menos que desahogarse en sinceras manifestaciones de dolor. Ayer tarde en las oficinas de Tierras y Colonización pudimos advertir esa franca exteriorización de desconsuelo que invade los ánimos en presencia de hechos como éste.

En igual forma se demostró el pesar que produjo la noticia entre el personal de otras reparticiones públicas, en las cuales el señor Mozó disfrutó siempre de grandes simpatías y consideraciones.

EN LA CASA MORTUORIA

Hasta avanzadas horas de la noche, la casa mortuoria fué visitada por numerosas personas que acudían a expresar su condolencia a la familia del extinto.

Casi todos los jefes del Ministerio de Tierras y Colonización fueron personalmente a dar el pésame, apenas tuvieron conocimiento de la noticia, y tan pronto como el personal del mismo dió término a sus labores habituales, se trasladó a la residencia de la familia Mozó.

El Presidente de la República, tuvo sinceras expresiones de dolor cuando le fué comunicada la noticia del fallecimiento, e inmediatamente pidió al edecán de servicio, capitán de bandada don Marcial Arredondo, que fuera en su representación a manifestar su pésame a los deudos del extinto.

TELEGRAMAS AL MINISTRO

Luego de saberse la noticia de la muerte, el personal del Ministerio de Tierras le envión un telegrama al Ministro, don Luis Mandujano Tobar, quien se encontraba en Valparaíso.

El señor Mandujano contestó encargando que fueran algunos





Don Francisco Mozó Merino

jefes a la casa de la familia del señor Mozó, mientras él tenía oportunidad de expresar personalmente su condolencia.

SU HOJA DE SERVICIOS

El Sr. Mozó Merino tenía una larga y brillante hoja de servicios en la Administración Pública.

Nacido en Curicó el 26 de febrero de 1889, cursó sus primeros estudios en el Instituto Inglés, de Santiago, y pasó en seguida al Seminario y al Colegio San Pedro Nolasco. Obtuvo el título de bachiller en Humanidades en abril de 1909; cursó leyes en las Universidades Católica y de Chile, y recibió el diploma de abogado el 14 de junio de 1915.

Ingresó al servicio del Estado el 4 de diciembre de 1912, como oficial 2. de la Inspección General de Colonización e Inmigración. En 1913, ascendió a oficial 1.º y el mismo año fué designado archivero.

El año 1916 se le designó abogado protector de Indígenas de la provincia de Cautín y del departamento de Villarrica, con residencia en Temuco. Permaneció en este cargo hasta abril de 1918, fecha en que fué nombrado secretario-abogado de la misma Inspección General.

En febrero de 1925, entró a desempeñar el puesto de jefe de Sección del Ministerio de Tierras y Colonización.

Posteriormente, con motivo de la fusión de algunos servicios, ocurrida el año 1927, tuvo a su cargo la Jefatura de la Sección Colonización de los Ministerios de Agricultura y de Fomento.

En el mes de noviembre de 1929, a raíz de crearse el Ministerio de la Propiedad Austral, fué designado jefe del Departamento Jurídico del mismo. Desempeñó estas funciones hasta agosto de 1931 y fué promovido entonces al puesto de Subsecretario del Ministerio de Tierras y Colonización, que desempeñó con singular acierto hasta el momento de su muerte.

LOS FUNERALES

Los funerales del señor Mozó Merino se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, y a ellos concurrirán, además del Ministro y el personal del Ministerio de Tierras y Colonización, un edecán del Presidente de la República, los Subsecretarios de los diversos Departamentos de Estado y delegaciones de todos los Ministerios y de otras reparticiones públicas.

El cortejo partirá de la casa que habitaba el extinto, en la calle Agustinas 2323.

Durante la fiesta de ayer en la Escuela Normal Abelardo Núñez

Dignamente fué celebrado ayer el 92.o aniversario de la Normal Núñez

Maestros y autoridades visitaron ayer la vieja casa de los maestros primarios. — Tres actos de importancia realizados con asistencia de alumnos, profesores y jefes

Durante la mañana y la tarde de ayer continuaron en la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" los festejos con motivo del 92º aniversario de la fundación de dicho establecimiento.

Numerosos maestros de Santiago y los jefes del Ministerio de Educación visitaron la Escuela, siendo atendidos por el profesorado y alumnado.

EN LOS COMEDORES DE LA ESCUELA

A las 17 horas se efectuaron en los comedores de la Escuela unas "once" ofrecidas por la Dirección a profesores, alumnos, delegación de alumnos de Chillán y autoridades. Durante esta simpática manifestación se recordó la vida del establecimiento y se hizo un análisis a la labor realizada en la formación del magisterio primario del país.

LA VELADA EN EL SALON DE CONFERENCIAS

Al término de las "once" se efectuó una velada organizada por los futuros maestros, con asistencia del profesorado, vecinos del barrio y gran número de maestros de Santiago.

En esta oportunidad, el director del establecimiento, don Santiago Tejías, pronunció un discurso, en el cual recordó la vida de la Escuela, la importancia del establecimiento en relación con el desenvolvimiento cultural del país y exhortó al alumnado al cumplimiento de sus deberes de estudiantes para servir en el futuro en mejor forma las funciones de la escuela primaria chilena.

A las 21 horas tuvo lugar en los comedores una comida íntima entre el profesorado y personas especialmente invitadas, a la que asistieron, también, algunas autoridades educacionales.

Las diversas competencias deportivas anunciadas ayer, no pudieron realizarse debido a la lluvia.

La Asamblea Radical debatió los acuerdos de la Convención de Productores

Felicita a los parlamentarios por sus gestiones para mejorar la condición económica del profesorado

Ayer sesionó la Asamblea Radical de Santiago, presidida por don Pedro Aguirre Cerda, y actuando de secretario don Carlos Céspedes.

Hablaron, en primer término, los señores Fermín Olivares e Isaac Labarca e Isidoro Muñoz, quienes se refirieron a la Convención de Productores, celebrada en Santiago, manifestando que dicho torneo envolvía un verdadero desafío al programa del Partido Radical y a las conquistas sociales alcanzadas y, por lo tanto el partido debía asumir la defensa de estas conquistas y recoger el reto que significan los acuerdos de esa Convención.

A pedido del señor Labarca se acordó celebrar extraordinariamente asamblea hoy viernes y el lunes próximo, a fin de [illegible] detalladamente [illegible].

El señor [illegible] presentó dos mociones que [illegible] aprobadas por unanimidad.

La primera dice así:

"Designar a la representación parlamentaria para que [illegible] la brevedad posible, [illegible] que estime conducentes para derogar las [illegible] llaman a [illegible] exámenes [illegible] el 2 de julio próximo a [illegible] tores de escuelas [illegible]".

El segundo voto dice:

"La Asamblea Radical de Santiago felicita a [illegible] dicales por sus [illegible] obtener el finan[illegible] de su proyecto de aumento de sueldos al profesorado [illegible]".

La Directiva Conservadora estudia futura política económico-social

Diversos informes presentados por las comisiones, han sido debatidos por la Junta

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador ha celebrado varias reuniones extraordinarias, con el objeto de estudiar diversas materias relacionadas con la acción política del partido y con los proyectos que se propiciarán ante el Congreso.

En estas reuniones la Junta se ha preocupado en especial de concretar las ideas, que se presentarán ante el Directorio General y que comprenderán la tesis que la directiva del partido sustentará respecto de la política económico-social que deberá adoptar el partido frente a los problemas del momento.

DIVERSOS INFORMES

Conjuntamente con las reuniones de la Junta Ejecutiva, las comisiones de estudio del partido han estado preocupadas de ver sobre las materias que ha consultado.

Estas comisiones prep[illegible] versos informes sobre [illegible] como ser: salarios, [illegible] legislación del Trabajo en general, sobre los diversos problemas que la Junta [illegible] tudio.

PETICIONES DE LAS [illegible] CIAS DEL NORTE

Asimismo las comisiones [illegible] cadas, estudien diversas [illegible] nes hechas por los [illegible] de las provincias del [illegible] los problemas regionales.

Estas peticiones, [illegible] de los correspondientes [illegible] que se presentarán a [illegible] en los cuales se propo[illegible] versas soluciones [illegible] sidades.

Directorio General Demócrata Autonomista

Anoche sesionó el Directorio General Demócrata Autonomista, presidido por el presidente señor Froilán Alarcón, actuando de secretario los señores A. Cifuentes Cruz, Manuel Millán y R. Godoy Gallardo, con asistencia del presidente honorario, señor M. Reumante Espinoza y un vicepresidente señor E. González Romo, 28 directores generales y numerosos asambleístas.

Abierta la sesión, el presidente señor Alarcón dió cuenta al directorio de una entrevista efectuada en la Moneda. Se dió cuenta, además, de una nota contestación de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal y de numerosas comunicaciones de agrupaciones de sur y norte del país.

Se acordó, a petición de algunos directores, abrir un registro para las mujeres autonomistas, el que quedó a disposición de las correligionarias en la secretaría, A. Prat 1698.

A continuación el señor M. Reumante Acevedo inició un debate político en el cual apreció, a grandes rasgos, la situación política del momento.

Terciaron en este debate los señores Garrido, Yuseff, Cifuentes y Reumante Espinoza y estuvieron de acuerdo con el autor de la indicación, quedando con la palabra para la sesión próxima el señor Alarcón.

Política y municipio

El presidente del Instituto de Urbanismo, señor Alberto Mackenna S., dará por radio el martes 19 del presente, a las 21 horas, una audición sobre la necesidad de terminar con la política en la administración de las ciudades y sobre la actuación de los extranjeros y de las mujeres en los futuros municipios.

Misión de agrónomos argentinos visitó ayer al Ministro de Agricultura

Una misión argentina de estudios agrícolas, compuesta por los agrónomos señores C. Zavala y Juan Viepphe, el primero de ellos Director General de Industrias del Gobierno de Mendoza, se entrevistó ayer con el Ministro de Agricultura, don Matías Silva, a fin de obtener las mayores facilidades posibles para estudiar en Santiago lo que respecta a la legislación sobre la industria vitivinícola y otras materias análogas.

El Ministro presentó la delegación a los jefes de los Departamentos de Vinicultura y Laboratorios, en compañía de los cuales, los visitantes argentinos se impusieron de interesantes materias relacionadas con el objeto de su visita.

Fondos para el Ferrocarril de S. Pedro-Quintero solicitó ayer el Jefe del Departamento de Ferrocarriles

El Director del Departamento de Ferrocarriles, señor Juan Emilio Mujica, se entrevistó ayer con el Ministro de Fomento, con el objeto de solicitarle la cantidad de 20 mil pesos para reparaciones en la vía del Ferrocarril de San Pedro a Quintero, en la cual se han producido derrumbes a consecuencias de los temporales últimos.

Como se sabe, este ferrocarril tiene en invierno entradas muy escasas, y cuenta casi exclusivamente con la subvención fiscal, para casos de emergencia.

Agrupación Demócrata de Ñuñoa

Se reunió la Comisión [illegible] nizadora de esta agrupación [illegible] el local del Centro "[illegible] dos", Egaña 318, y ante [illegible] merosa asistencia de [illegible] partido, que no acepta [illegible] nes y reconocen la [illegible] neral que preside don [illegible] mus, tomó los siguientes [illegible] dos la asamblea convocada [illegible] to:

1.o Reconocer la autoridad [illegible] ca de la comisión [illegible] nombrada por la Agrupación [illegible] partamental del [illegible] con las atribuciones [illegible] Directorio General;

2.o Exigir la pre[illegible] glamentaria por solicitud [illegible] los postulantes a [illegible] partido;

3.o Agregar a la c[illegible] señores: Francisco J. [illegible] valdo Jordán Julio [illegible] riberto Arnechino;

4.o Formar el Partido [illegible] crata Femenino y [illegible] to de extranjeros;

5.o Comisionar a [illegible] Raúl Vargas y Julio [illegible] que organicen el Centro [illegible] Cultural de la Juventud [illegible] crata;

6.o Recomendar a [illegible] gionarios, señoras y [illegible] que simpaticen con [illegible] del partido traten de [illegible] a la mayor brevedad, [illegible] requisitos tener 21 años [illegible] net de identidad, lo que [illegible] sentars a la Oficina del [illegible] Civil, Irarrázaval 935, [illegible] P. M.

Los formularios [illegible] pueden solicitarse [illegible] a cualquiera hora, en [illegible] gorio 1976.

El domingo 17, de 11 a [illegible] dos los correligionarios [illegible] pueden pasar a firmar [illegible] tros.

Asamblea Social Republicana de Quinta Normal

Pone en conocimiento [illegible] rreligionarios y [illegible] paticen con su programa [illegible] mente a las damas, que [illegible] pasar a presentar [illegible] a la secretaría, [illegible] rreca N.o 580, al [illegible] cho, donde serán [illegible] riamente, de 6 a [illegible] días festivos, de 10 a 12 [illegible]

Se dará [illegible] ner el carnet de identidad [illegible]

La exhibición cinematográfica de [illegible] en la Universidad de Chile

La velada de [illegible] la de los viernes [illegible] verificará a las [illegible] programa [illegible]

El ingeniero, trabajos [illegible] nos en una Escuela de [illegible] ría. Construcciones de [illegible] puentes, etc., etc.—II. [illegible] que es la ciudad [illegible] mundo: bulevares, cafés, [illegible] tros, paseos, palacios, [illegible] públicos, etc.—III. La [illegible] árbol de la goma [illegible] trae y prepara la [illegible] lín, vista de la ciudad [illegible] calles, monumentos.—V. [illegible] les del Asia Central [illegible] de la Mongolia.

En esta velada una de [illegible] interesantes de las que [illegible] dado hasta ahora [illegible] sidad. En vista de [illegible] de un público que [illegible] no cabe en el salón [illegible] tado el próximo [illegible] carán las exhibiciones [illegible] salones simultáneamente [illegible] acompañamiento [illegible] la Sinfonía N.o [illegible] de Schubert.

Concepción y Mulchén son las ciudades más afectadas por las inundaciones de los ríos que las circundan

Cientos de personas han quedado sin hogar, por los perjuicios causados en Concepción por las aguas del Río Andalien, que ha afectado a 70 casas. — El Bío-Bío amenaza inundar las poblaciones Chepe y Pedro del Río. — Curicó, Molina y N. Imperial y otras ciudades han sufrido graves daños. — Interrupciones en el servicio ferroviario

En Mulchén están cubiertas por las aguas de los ríos Bureo y Mulchén, varias manzanas de casas, ocupadas por gentes de escasos recursos. — Alrededor de seiscientas personas sin hogar. — El puente sobre el Bureo fue arrastrado por la corriente. — E tranque de Lolol reventó sus represas

CONCEPCION, 14.—En la madrugada de hoy el río Andalién se salió de cauce, inundando totalmente el barrio Puchacay y la Avenida Collaro. Todo este barrio semeja un verdadero mar, siendo esta una de las mayores inundaciones que se recuerda en los últimos diez años.

La fuerza del temporal decreció hoy.—(POBLETE).

LAS AGUAS ARRASARON CON MUEBLES Y CAMAS DE LAS CASAS INUNDADAS

CONCEPCION, 14.— Después de 20 horas consecutivas de lluvia torrencial, en la madrugada de hoy se desbordó el río Andalién, que circunda el barrio de esta ciudad.

A las 2 de la madrugada el río comenzó a salirse de madre, cubriendo totalmente la Avenida Miguel Ignacio Collao, amenazando seriamente a todas las casas del barrio Puchacay. El agua penetró al interior de muchas de ellas, arrasando con los muebles y las camas, que salían flotando hacia el exterior.

El vecindario del barrio Puchacay se mantuvo toda la noche en vela, tratando de impedir mayores daños.

LA REGION COMPRENDIDA ENTRE COLCHAGUA Y BIO-BIO, HA SUFRIDO GRAVES DAÑOS, A CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS TORRENCIALES CAIDAS EN LA SEMANA

UN INMENSO LAGO SEMEJA EL BARRIO PUCHACAY

Desde las tres de la madrugada el río comenzó a avanzar desde el camino de Palomares hasta cerca del Regimiento "Velásquez", como un verdadero mar. El local de exposiciones de la Sociedad Agrícola del Sur está convertido en un inmenso lago, como igualmente todo el barrio que queda al norte de la Escuela Industrial.

Los pobladores de toda la zona afectada por la inundación comenzaron desde la madrugada a abandonar sus casas, salvando algunos muebles y los enseres más imprescindibles.— (POBLETE).

ESCENAS DE MISERIA

CONCEPCION, 14.—Las escenas de miseria y destrucción causadas por las aguas son indescriptibles, y se renuevan en cada caso particular.

Los muebles y mercaderías de un almacén situado al final de la Avenida Collao flotaban en la calle y patio interior, y más allá las aguas arrastraban una carreta en que había encerrados unos chanchos, que hacían un ruido ensordecedor. — (POBLETE).

CARABINEROS Y TROPA DEL EJERCITO COOPERAN AL SALVAMENTO

CONCEPCION, 14.—En las primeras horas del alba tanto los Carabineros, que desde la noche hacían patrullaje en el barrio Puchacay en previsión de inundaciones, como la tropa de los Regimientos Chacabuco, Guías y Velásquez, con carretones y a caballo se dedicaron al salvataje de las personas y muebles. Los propios comandantes y oficiales han estado, desde temprano, dirigiendo, a caballo, estas operaciones.



Plano de Concepción.— Los cuadriculados indican las inundaciones

INUNDADAS LAS POBLACIONES ULTRA BIO-BIO

Por otra parte, en los barrios ultra Bío-Bío, las poblaciones Pedro del Río y Chepe están también amenazadas de ser inundadas por el Bío-Bío, cuyas aguas suben en forma amenazante y ya llegan a escasos metros de las casas.

AYER CESO LA LLUVIA

Felizmente, hoy ha cesado de llover y sólo persiste una ligera llovizna. Si esta noche se renueva el temporal, seguramente las inundaciones serán una verdadera catástrofe.

INTERRUPCION EN LAS LINEAS TELEFONICAS Y TELEGRAFICAS

En la madrugada estaban interrumpidas todas las líneas telefónicas, y las telegráficas trabajaban con gran dificultad.

DERRUMBES EN LA VIA FERREA

En la línea férrea a San Rosendo se han producido nuevos derrumbes en el kilómetro 49, en Agua del Obispo, debido a lo cual los trenes llegan con gran retraso.—(POBLETE).

UN SOLO MANTO DE AGUA CUBRE DESDE LA CALLE BAQUEDANO HASTA EL PUENTE SOBRE EL ANDALIEN

CONCEPCION, 14.—Desde la calle Baquedano hasta el puente carretero sobre el Andalién, todo es un manto de agua, de tal manera que la salida de la carretera a Penco está cortada totalmente.

La tropa de Carabineros apostada en la Feria prohibe salir a las personas hacia ese sector, para evitar peligros.

INUNDADOS EN PARTE LOS CUARTELES DEL "GUIAS" Y Y EL "VELASQUEZ"

El río Andalién llegó hasta las pesebreras del Regimiento Guías, en el Cantón Militar, inundando también una parte de los patios inferiores del Grupo "Velásquez".

EN EL ESTERO DE MONGUL EL AGUA SUBIO HASTA LAS BARANDAS DEL PUENTE LOS TRANVIAS

Todo el servicio de tranvías por la Avenida Collao está interrumpido, llegando los tranvías solamente hasta el Cantón Militar.

INTERRUMPIDO EL SERVICIO FERROVIARIO A PENCO

El ramal ferroviario a Penco está interrumpido, pues el puente sobre el Andalién ha sufrido graves daños por la fuerza de las aguas.

LAS AUTORIDADES TOMAN MEDIDAS

El Intendente interino, don Oscar Rioseco y el Alcalde suplente, don Luis Ibieta, acompañados de funcionarios municipales han visitado la zona inundada, tomando toda clase de medidas para evitar mayores daños. Asimismo, se han preocupado de ayudar a las personas afectadas por la inundación.—(POBLETE).

UN CORRAL DE CHANCHOS INUNDADO

CONCEPCION, 14.—En un corral existente detrás del Matadero, de propiedad del ciudadano español de apellido Fernández que tenía una crianza de cerdos, fué inundado, seis de los cuales murieron ahogados.

El resto que llebafa ETAO IN

El resto, que llegaba a cerca de un centenar, fué (POBLETE).

NO HAY DESGRACIAS PERSONALES

CONCEPCION, 14.—En las lagunas que se han formado en las quintas del barrio Puchacay flotan muebles, gallinas muertas y escombros.

Algunas casas amenazan caerse, debido a la acción del agua.

Hasta el momento no se tiene noticias de que hayan ocurrido desgracias personales. — (POBLETE).

ANOCHE SE TEMIA EL DESBORDAMIENTO DEL BIO-BIO

El río Bío-Bío ha subido más de un metro en su cauce y faltan pocos centímetros para que se desborde.

La parte de la población que queda detrás del Gasómetro, hasta el Bío-Bío ya está siendo inundada y se teme que esta noche las aguas causen serios perjuicios en ese sector.

AYER NO SALIO EL NOCTURNO A SANTIAGO

Hoy no salió el nocturno a Santiago, y mañana correrá al norte, haciéndose trasbordo en "Agua del Obispo", donde continúan los derrumbes de cerro. —(POBLETE).

INTERRUMPIDA LA LINEA DE TOME A CONCEPCION

TOME, 12.—A consecuencia de los últimos temporales y persistentes lluvias, se han producido derrumbes que tienen interrumpida la línea a Concepción, habiéndose establecido un trasbordo. El ramal a Rucapequén no ha sufrido daños.—(Canales).

SE DERRUMBO EL TRANQUE A LOLOL

SANTA CRUZ, 14. — A consecuencia de los grandes temporales que afectan a esta región, se derrumbó hoy a las 10 horas, el tranque de Lolol.—(Valenzuela).

VIOLENTOS TEMPORALES EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 14. — Desde hace varios días llueve con fuerza y violentos temporales de viento han azotado esta región.

En la cordillera cayó una intensa nevada, quedando destrozado el camino internacional. — (Villa).



El río Cauquenes

Aislado por el temporal está Arauco

ARAUCO, 14.— A consecuencia del violento temporal que desde el lunes último azota toda la región austral, el tren que sale a las 10 de la mañana para Concepción, se vió hoy impedido de cumplir su recorrido diario. La línea férrea está destrozada en partes, y los sectores comprendidos entre los kilómetros tres y cuatro, están completamente tapados por las aguas.

Cerca del río Carampangue, el desborde hizo subir las aguas hasta 60 centímetros sobre la vía férrea. Las casas de los alrededores, las chacras, las quintas, y los ranchos de los inquilinos, están completamente anegadas. Ignórase si hay daños personales.

El servicio de luz entre Carampangue y Arauco fué interrumpido. El temporal de lluvia inundó la sala de máquinas, paralizando los motores. Aun no se sabe cuándo se dará el tren a Concepción. La ciudad está prácticamente aislada, y ha quedado sin correspondencia. Los barrios bajos, habitados en su mayoría por familias de pescadores y de obreros de mar, están, también, debido a la alta marea, completamente inundados.— (Iglesias, Corresponsal).

DESTRUIDA LA VIA FERREA

ARAUCO, 14.— Las aguas han destruído la vía férrea en una extensión de más de media cuadra, entre los kilómetros 3 y 2. Es muy problemático que mañana (hoy) salgan trenes al norte. La crecida del río Contulmo ha aislado por completo la población Carampangue, y nadie puede llegar hasta la estación ferroviaria que también está rodeada por la crecida del río.

Afortunadamente, no hay desgracias personales.— (Iglesias).

Bulnes está sin agua y sin luz

BULNES, 14.— Este pueblo está sin luz. La planta eléctrica está anegada a consecuencias del fuerte temporal. El estero Pite se llevó el cañón matriz a consecuencias de lo cual el pueblo carecerá durante varios días de ambos elementos. Se trabaja activamente por reparar los daños causados por el temporal.

Los perjuicios en la agricultura son considerables. En la ciudad hay algunos derrumbes y muchas casas totalmente anegadas. En caso de seguir el agua, los perjuicios serán incalculables.—(Corresponsal)

Acto de arrojo de un soldado

SALVO A UN GAÑAN

CONCEPCION, 14.—Se comenta elogiosamente el acto del soldado José Cuevas Robles, del Regimiento "Velásquez", quien salvó a nado en el estero Nonguen al gañán Juan Pinto Alfro, en los momentos en que se ahogaba al ser arrojado por su cabalgadura al intentar atravesar el estero.—(POBLETE).

El barrio Oriente de Curico fué inundado ayer por segunda vez

CURICO, 14.—Por segunda vez inundóse hoy el barrio Oriente de la ciudad. Las aguas anegaron todas las casas de este populoso sector habitado, en su mayoría, por obreros y gente humilde, de escasos recursos pecuniarios.

El adobe humedecido de las viejas construcciones, hace pensar en posibles derrumbes, y ha empezado el exodo. Familias enteras han abandonado sus domicilios buscando refugio en los conventos y en los sitios señalados por las autoridades. En estos momentos, 6.30 de la tarde, se trabaja afanosamente por desviar las aguas de los canales, impidiendo en esta forma, nuevas inundaciones.

En el barrio sur, el temporal ha producido, igualmente, serios perjuicios. La mayoría de las escuelas públicas no prestan ninguna garantía, y la N.o 25 es un verdadero peligro. Varios de estos establecimientos de instrucción están completamente aislados y en el Romeral, la directora de la Escuela N.o 7, se vió obligada a arrendar otra casa para continuar sus funciones.

Los centenares de damnificados viven hoy en la más espantosa miseria, confiando, sin embargo, en la ayuda prometida por el Gobierno. Se trabaja intensamente en defensas provisorias del río Teno, en Los Guindos y en la isla Machanes.—(Corresponsal).

En Temuco cesó ayer el temporal

TEMUCO.— A las 2 de la madrugada de hoy, cesó el temporal en toda la región de Temuco. Una hora después del mediodía, alumbró un sol primaveral, evitándose en esta forma la repetición de inundaciones con sus consiguientes perjuicios.

El estero que pasa por Cunco, se salió anoche de cauce, inundando las casas vecinas. En Vilcún, el Río Quepe se llevó el puente carretero, destrozándolo por completo. El Río Cautín que amenazaba inundar la Población de Santa Rosa, ha comenzado a disminuir su caudal de aguas. Es necesario activar las obras de defensa. Una nueva crecida significará también una nueva inundación. Las líneas telegráficas y telefónicas se restablecieron sólo esta tarde. — (Corresponsal).

El río Quimau hace su primera víctima

FUTRONO, 14. — Las lluvias y temporales últimos aportaron una nota trágica: la muerte de un niño de diez años, Ismael Díaz, que al pasar este peligroso río, fué arrastrado por la corriente más de 10 cuadras, pereciendo ahogado.

El niño Díaz fué encontrado al día siguiente por personal de carabineros y entregado a sus deudos, lo que dió motivo a un acto conmovedor.

PERDIDAS DE CONSIDERACION EN EL FUNDO QUIMAN

Eran las tres de la mañana y la fuerza del viento adquiría proporciones singulares. Las casas del fundo Quimán crugían a impulsos del huracán, que con ansias parecía liquidar las viviendas. Un sordo ruido anunció la catástrofe y se desplomó un gran galpón, donde funcionaba un aserradero, un molino, una acepilladora y otras maquinarias, ocasionando perjuicios que se avalúan en la suma de $ 20.000.

Felizmente, no hubo desgracias personales.—(Corresponsal).

Setenta casas han sido afectadas por el desborde del río Andalién en Concepción

La gente se asila en Regimientos y Comisarías. — Las autoridades han cablegrafiado al Ministro del Interior, dándole cuenta de la nueva catástrofe. — En Tomé falta el agua, hace 24 horas, paralizándose el trabajo en las fábricas. — Ferrocarril interrumpido

CONCEPCION, 14.—El total de casas afectadas por el desborde del río Andalién alcanza a setenta, en vista de esta situación la autoridad municipal ordenó desalojar a la brevedad posible todas las propiedades afectadas por la inundación, orden que se cumplió trasladando a los damnificados en camiones y carros del Ejército.

Las personas que han quedado sin hogar fueron asiladas en el local de la Cárcel Vieja, en los tres regimientos de la guarnición y en el Primer Escuadrón de Carabineros.

El Alcalde interino, señor Ibieta telegrafió al Ministro del Interior dándole cuenta de la inundación del río Andalién, cosa que tambien hizo el Intendente Suplente, don Oscar Rioseco Squella.

El Alcalde dirigió también una nota al Ministro de Fomento reclamando, una vez más, la necesidad de rectificar y canalizar el curso del río Andalién como único medio de evitar catástrofes tan terribles como la actual.

TOME ESTA SIN AGUA POTABLE

Desde Tomé han comunicado telefónicamente que desde hace 24 horas la población se encuentra sin agua, por cuya causa se hallan paralizadas todas las faenas industriales. Es así como la Fábrica de Tejidos el Morro apagó sus fuegos, y mañana se verá en la necesidad de hacerlo la Fábrica Bella Vista.

La situación se ha presentado tan grave para Tome, que el Gobernador del Departamento don José María Ferrier telegrafió al Ministro del Interior dándole cuenta de estos hechos, a los que se agregan grandes derrumbes entre Ranquelmo y Tomé, en el Ferrocarril de Concepción a Rucapequén, por lo que este ramal estará paralizado por lo menos cuatro días.

A estas desgracias locales puede agregarse la destrucción de algunos pilotes del puente sobre el Andalién que hacen peligrosa su travesía.

INTERRUMPIDAS LAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

Debido a las interrupciones de los servicios telegráficos del Estado, ha sido preciso transmitir las noticias a Santiago por el Cable West Coast.— (Poblete)

A dos metros de altura

LLEGARON LAS AGUAS DEL NONGUEN

CONCEPCION, 14.—El estero de Nonguen, que pasa a tajo abierto frente a la Escuela Industrial, al término de la Avenida Collao, se desbordó también, aumentando, con su caudal, convertido en un verdadero torrente, los enormes daños causados por el río Andalién.

Algunas casas de las quintas de esa zona fueron inundadas en tal forma que el agua subió a dos metros de altura.—(POBLETE).

En N. Imperial los botes navegan por las calles

IMPERIAL. — La Población Ultra Cholchol, en Imperial, amaneció inundada esta madrugada. Los pescadores y obreros marítimos han echado sus botes al agua, y las embarcaciones navegan por las calles como en el mar. El río Cautín inundó, también, la población llamada de La Vega, y en donde existe una gran reducción indígena.

Las pérdidas son cuantiosas. Carabineros ayudan al salvataje de efectos. No hay desgracias personales. — (Corresponsal).

Las inundaciones de los ríos Mulchen y Bureo afectan a más de seiscientas personas

Los carabineros salvan en botes a las personas, cuyas casas están cubiertas por las aguas. — Los perjudicados son, en su mayoría gentes de escasos recursos. — El puente sobre el Bureo en la Hacienda "Picoltué", fué arrancado por la fuerza de las aguas.— Veinte personas se encontraban sobre él cogiendo leña a lazo

MULCHEN, 14.— Hemos recorrido a caballo todos los sectores inundados por la gran avenida del río Mulchén y Bureo.

Las aguas siguen subiendo lentamente a pesar de que las lluvias han disminuído en la ciudad, pero avisan del interior que llueve torrencialmente en la cordillera.

Aquí ha estado lloviendo hace varios días sin interrupción y debe hacer más de 28 horas.

Está inundado el barrio rural del "Clavo", al sur de la ciudad en donde se encuentra la cancha de carrera y los habitantes, en un total de cincuenta personas, más o menos, fueron sacadas en carreta en las primeras horas del día.

En este momento se está sacando en botes a las familias Moncada y Zúñiga, que viven en el extremo sur de la calle de Salvo. En este salvamento los carabineros han desplegado heroicos esfuerzos, habiendo estado a punto de ahogarse varios de ellos por la fuerza de la corriente, teniendo que abandonar el intento de sacarlos en caballo, y debiendo traerse un bote el que trabaja con gran dificultad por la corriente del río Mulchén.

Las cuatro manzanas sur, calle Ekers, están inundadas. Los habitantes fueron sacados felizmente en cuanto comenzó la avenida.

La inundación del río Bureo afecta a todas las manzanas al norte, calle Manera y Poniente calle Matta, o sea, alrededor de cincuenta manzanas que no son muy pobladas. El total de habitantes afectados debe ser alrededor de quinientas a seiscientas personas, la mayor parte, gente pobre que pierde todos sus efectos y provisiones.

El puente sobre el río Bureo, en la hacienda "Picoltué", de don Enrique Morande, fué arrancado entero, por fuerza de las aguas, estando sobre él más de veinte personas que estaban recogiendo leña a lazo, pero felizmente en contra de las primeras informaciones, sólo cayó al agua una persona la que fué inmediatamente salvada al lado norte. Los demás alcanzaron a huir en cuanto sintieron crujir el puente.

La ciudad ha quedado aislada por la carretera a Los Angeles; so ente habría que dar un inmenso rodeo o viajar en ferrocarril.

Urge el envío de algún socorro para la gente damnificada.—(Arre ondo).

El estero Lolol rompió sus represas

e inundó grandes extensiones de terrenos.— No hay desgracias personales

SAN FERNANDO, 14 — El Tranque Lolol, ubicado en la localidad del mismo nombre, reventó hoy sus represas, desbordándose por el valle e inundando enormes extensiones de terreno.

No se sabe de desgracias personales, pero quedan 200 obreros sin trabajo.

La variante de Marchigüe está paralizada e inutilizada por efectos de las lluvias. El camino de Lo Moscoso está interrumpido y el camino longitudinal afectado seriamente. —*(Villa)*

Cortados los caminos y vías férreas en Talca

TALCA, 14.—Entrevisté al ingeniero de la provincia don Carlos Icaza. Me dice que las comunicaciones férreas y los caminos están cortados, haciéndose imposible cualquier clase de tráfico. El puente sobre el Río Bueno, entre Molina y Cumpeo, fué destruído por el temporal. En Talca ha dejado de llover, pero continúa soplando viento norte con bastante fuerza. En los barrios populares se han producido algunos derrumbes.—(Corresponsal).

ESCASOS PERJUICIOS EN LA UNION

LA UNION, 14.—Las lluvias últimas han anegado grandes extensiones en los alrededores del Río Bueno, causando escasos perjuicios en la ganadería.—(Corresponsal).

Destruídos los caminos de Melipilla

MELIPILLA, 14.— Las últimas lluvias que han sido por demás copiosas, han derribado parte de algunos edificios entre los que se puede citar la casa del Sr. Juan de D. Catalán, en San Agustín 44.

Los caminos que unen esta ciudad con otras poblaciones como: Alhué, San Pedro, Quincanqui, Las Mercedes, etc., han sido destruídos, quedando aislados sus habitantes.

Se estima de suma urgencia la construcción del puente carretero sobre el estero Yali, en el camino Melipilla a Alhué, pues en esta época dicho estero aumenta su caudal en forma que se convierte en la pesadilla de cada viajero.—(Jerez).

Un campesino se ahogó en el río Cruces

LONCOCHE, 14. — Días atrás, al intentar vadear el río Cruces por la caída del Puente Paya, pereció ahogado un inquilino del fundo "Lo Gallo", de la Suc. Ferrando.

La crecida enorme del río y su estado correntoso, no ha permitido aun encontrar el cadáver, a pesar de las activas búsquedas que se hacen.—(Corresponsal).

200 damnificados por las inundaciones

SAN JAVIER, 14.—A medianoche se desbordó el canal Pando, inundando numerosas viviendas y perjudicando a doscientas personas.

A pesar de que el tiempo ha mejorado, la inundación continúa pues el canal se ha desbordado por varias partes.

Los carabineros, bomberos y milicianos trabajan en el salvamento de los damnificados y sus mobiliarios.—(García).

Nevó en San Fabián

SAN FABIAN 14.— En la tarde del martes empezó a nevar intensamente en ese pueblo. La nieve alcanzó una altura de 30 centímetros.

Por esta causa tanto en esta localidad como en San Carlos reina un frío intensísimo.—(Corresponsal).

Tempestad eléctrica en San Carlos

SAN CARLOS, 14.— A las tres de la tarde del martes se descargó en este pueblo una tempestad eléctrica.

El ruido ensordecedor de los truenos daba la impresión de descargas de cañones de artillería de grueso calibre, produciendo justificada alarma en la población.

Este fenómeno fué seguido de una lluvia con caracteres que no se tienen precedentes en este pueblo.— (Corresponsal).

En Coihueco habría caído un rayo

SAN CARLOS 14.— Informaciones inconfirmadas indican que en la plaza de Coihueco habría caído un rayo, provocando algunos deterioros sin importancia y el pánico consiguiente en los pobladores.

Las líneas telegráficas de ese pueblo también sufrieron interrupción, pero según se nos informó en la tarde fueron restablecidas.—(Corresponsal).

Se constituyó el Secretariado de Minoristas de Chile

En la reunión gremial de ayer el Comercio Minorista de todo el país, representado por 26 delegaciones provinciales, procedió a elegir los miembros de su seno que integrarán el Consejo Central de la Confederación de la Producción y del Comercio.

Resultaron elegidos como representantes del Comercio Minorista de todo el país los señores Juan Murialdo, por las provincias del norte, Víctor Muñoz Valdés, por las provincias del centro del país y don Juan Lantadilla por las provincias del sur.

Además el Comercio Minorista tiene ya tres representantes en el seno del comité central, que son los señores Enrique Fiabano, Guido Arzeno y Héctor Zembo.

SE CONSTITUYE EL SECRETARIADO GENERAL DEL COMERCIO MINORISTA DEL PAIS

Las delegaciones de provincias declararon además, constituido el secretariado general del Comercio Minorista del país, que será el eslabón que una en toda la República a los detallistas y que tendrá por misión la más completa y mejor organización del Comercio Minorista de cada zona.

Ayer mismo en la tarde el Comité Ejecutivo del Comercio Minorista, celebró su primera reunión declarándose constituído, designando al secretario general del Comercio Detallista de Chile y al asesor jurídico del secretariado.

La formación del secretariado general fué la conclusión de un completo trabajo presentado a la asamblea gremial, por el presidente de la delegación de Viña del Mar, señor José Ramón Lillo, y de que es autor el delegado de los comerciantes de calzado, señor José Urtueta.

EN UNA HORA FUE ENCONTRADA UNA COLECCION DE ESTAMPILLAS DE UN VALOR DE OCHOCIENTOS MIL PESOS

PERTENECE AL CORREDOR DE COMERCIO, DON LUIS GOMEZ SILVA

Una rápida y hábil pesquisa del Comisario don Marcelino Cifuentes ha permitido recuperar en la tarde de ayer, a la hora justa de presentarse la denuncia, una valiosa colección de sellos, apreciada por su propietario, el corredor de la Bolsa de Comercio don Luis Gómez Silva, en la suma de 800 mil pesos.

La colección está formada por sellos del Correo Aéreo de la emisión de 1931, están sin uso, y tienen el error de la doble sobrecarga. Es única en el mundo, y los 44 ejemplares que la componen son afanosamente buscados por todos los filatélicos de los cinco continentes.

Los sellos fueron perdidos por el señor Gómez en un edificio de la calle Bandera, en dónde los recuperó el Comisario Cifuentes.

Valli robaba para formar un ejército que impondría paz en los cinco continentes

La Corte sobreseyó definitivamente a Carlos Valli, por estimarlo loco

ATACADO DE DELIRIO ALTRUISTA

En la tarde de ayer, la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones confirmó la resolución del Juez del Quinto Juzgado del Crimen, don Rodolfo González Morales, al sobreseer definitivamente a Carlos Valli Cortesse, acusado de ser uno de los autores de los robos a la Joyería Well y al Trust del Oro, en dónde las cajas fuertes fueron violadas por medio de sopletes oxhidricos.

Las curiosas características que rodearon al delito hicieron pensar desde un principio en que su principal autor, Carlos Valli, era un delincuente poco común en nuestro medio-ambiente criminal, y que, tal vez, sufría el descontrol absoluto de sus facultades mentales.

El informe psiquiátrico del reo, efectuado por los doctores Vivado y Garafulic, venía poco después, a confirmar ampliamente esta hipotesis. Efectivamente, y como lo demuestra el informe médico, Valli es un paranóico, deltipo curiosísimo y escaso que sufre "delirio de reivindicación altruista", locura que lo hace absolutamente irresponsable de sus actos contra la ley.

Valli, en efecto, tendría la manía, convertida en obsesión constante, de formar un ejército formidable destinado a imponer la paz en todo el mundo, y a cuyo fin destinaba la totalidad de lo robado.

El alegato ante la Corte, estuvo a cargo del abogado don Hernán González Acevedo.

Esta tarde será la velada literaria de la Sociedad de Escritores

Esta tarde a las 6.30 se llevará a cabo la primera reunión literaria anual organizada por la Sociedad de Escritores. Servirá también esta ocasión para la inauguración artística del salón de conferencias instalado en el anexo de la Imprenta de "El Mercurio", en cuyos altos tiene sus oficinas la Sociedad de Escritores. La nueva sala tiene una espléndida acústica y una iluminación del estilo más moderno.

El novelista Fernando Santiván dará a conocer algunos de los más interesantes episodios de la constitución de la "Colonia Tolstoyana" de San Bernardo de que le tocó formar parte, junto con Augusto Thomson (D'Halmar), Julio Ortiz de Zárate y otros escritores y pintores.

Los que hayan leído a Santiván para "Atenea" sobre esta penetración que el conferenciante ha revelado en esta clase de estudios.

El laureado escritor Edgardo Garrido Merino presentará en una serie de retratos literarios de rico sabor anecdótico las figuras de algunos de los escritores representativos de España a los que estuvo personalmente ligado, y entre ellos a don Benito Pérez Galdós, Palacio Valdés, Gabriel Miró, Eduardo Zamacois, Alberto Insúa, Benjamín Jarnés y otros más. Será una galería animada de la España literaria una charla liviana y colorida como todo lo que nos viene de nuestro brillante compatriota.

Marta Brunet presentará algunas de las mejores poesías de González, acaso el poeta lírico más puro de Chile y premiado su reciente volumen "Vera Rústica" en el certamen municipal de Santiago.

La entrada será libre. (Compañía 1242).

Ríos semejan las calles de Molina

MOLINA, 14.—La persistente lluvia provocó anoche nuevas inundaciones en el barrio sur de la ciudad, quedando las calles intransitables y convertidas en verdaderos ríos.

Numerosas casas han sufrido perjuicios de consideración, desplomándose varias murallas. Sus moradores han sido trasladados a la Municipalidad, donde se proporciona albergue a más de diez familias.—(Ojeda).

Caja del Seguro Obrero Obligatorio

Pensiones de invalidez concedidas por la institución

Las siguientes pensiones de invalidez concedió la Caja de Seguro Obligatorio, en el mes de mayo de 1934:

José Tomás Otazo Mascareño, $ 63.06; Pedro Aloaino Guzmán, 43.61; Luis A. Carreño Carreño, 43.42; Juana Elvira Díaz Oyaneder, 65.31; Bernardino Correa López, 39.50; Clodomiro Tablio Inostroza, 79.40; Enrique Bolitho Fritis 219.07; Manuel Rodríguez Muñoz, 100; Juan de Dios Ramírez López, 30.83; Juan Baudilio Torres Torres, 104.06; Sara Ramírez Ramírez, 118.81; Antonio Marchant Bravo, 89.48; Adelaida Rolo, 49.09; Julián Carreras Alvalán, 47.50; Filomena Millar Rivas, 50; Arturo Orellana Toro, 163.09; Juan A. Araya Araya, 210; Fernando Rebolledo Olivares, 150; Luis Alberto Primus Castillo, 203.06; Santiago Abott Pavez, 381.97; Luis A. Pino Herrera, 81 pesos 62 centavos; Andrés Astudillo Espinoza, 128.75; Manuel Ramírez Pérez, 188.69; Santiago 2.o Peñaloza Valdés, 106.57; Nicolás Morales Morales, 27.66; Rita Espinoza Caviercs, 50; Fabriciano Salazar Arratia, 43.13; Carlos Reyes Ramírez 183.14; Nazario Pacheco Fnc na, 65.66; Ismael Leiva Silva, 67.79; Rosario Yévenes Vásquez, 97.92; Olga Morales Salgado, 63.15; Mercedes Guzmán Neira, 75; Manuel Cortés Monroy, 200; Javier Arancibia Pimentel, 206.81; Víctor González Lobos 227.50; Alfredo Díaz Ocaranza, 88.02; Luis Villarroel Garrido, 105.60; Juan Meneres Carvajal, 27.07; Magdalena Vergara de López, 35.31.

Nuevo médico cirujano

Después de un brillante examen ha obtenido su título de médico cirujano, la señorita Olga Fuentes Ramos.

Terminó ayer sus labores la Convención Gremial de la Producción y del Comercio

En la sesión de clausura se leyeron, y fueron aprobadas las conclusiones de la Asamblea, que abarcan cuatro puntos de sumo interés para las fuerzas productores. — Terminado el torneo, la Confederación ofreció un gran banquete en honor de los convencionales. — Discursos pronunciados en estos actos

A las 20.30 de ayer, se inició la sesión de clausura de la Convención Gremial de la Producción y del Comercio, bajo la presidencia del presidente y vicepresidente de la Confederación, señores Camilo Carrasco Bascuñán y Luis Correa Vergara. Ocupaban asientos en el proscenio los nuevos directores de la Confederación, designados ayer por los respectivos gremios señores Alvaro Bórquez y Luis Navarro, Raúl Rivera y José María Lorca, José Rosa, Carlos del Fierro Víctor García, Juan Murialdo, Juan Lantadillo, Víctor Muñoz y Carlos Madariaga.

Se inició el acto con un discurso del delegado de los agricultores de Bío Bío, don Francisco Rioseco, y lo siguieron en el uso de la palabra don Juan Murialdo y don Carlos Hoerning. Antes de que hiciera uso de la palabra el presidente de la Confederación don Camilo Carrasco, se dió lectura a las conclusiones aprobadas por el Colegio Gremial.

Después de la lectura, cerró la sesión don Camilo Carrasco Bascuñán con un elocuente discurso.

Antes que se levantaran los convencionales, el vicepresidente de la Confederación, don Luis Correa Vergara, anunció que la próxima Convención se celebraría en la ciudad de Valparaíso, en la fecha que oportunamente se indicará.

Por último, se ejecutó la Canción Nacional.

EL GRAN BANQUETE EN HONOR DE LOS CONVENCIONALES

A las 14 horas, en el salón del Club Lyon, se reunieron alrededor de seiscientos convencionales.

Ofreció el banquete en un breve y elocuente discurso, el presidente del Comité Organizador de la Convención, señor Jaime Larraín. Al levantarse, la sala lo hizo objeto de una gran ovación y sus palabras fueron interrumpidas constantemente por los aplausos de los comensales.

HABLA DON FRANCISCO ANTONIO ENCINA

A pedido de numerosos convencionales, pronunció en seguida una vibrante improvisación el consejero de la Sociedad Nacional de Agricultura y distinguido escritor, don Francisco Antonio Encina. Comenzó diciendo que era su propósito a la visita de esta magnífica asamblea hacer un llamado a la energía y al espíritu público de todos los chilenos para trabajar por el resurgimiento del país. Las naciones débiles siguió diciendo, son inexorablemente desplazadas y dejan de pesar en la historia; es preciso que nuestra patria salga de su postración y que recobre el puesto que tuvo en otros tiempos; es indispensable que hombres dispuestos al sacrificio y al bienestar de la comunidad cumplan esta tarea.

DON ARTURO RUIZ DE GAMBOA

La presidencia ofreció poco después la palabra al delegado de la Cámara de Valparaíso, don Arturo Ruiz de Gamboa. Expresó este distinguido hombre de negocios que traía al seno de esta reunión la palabra franco y ruda de un pueblo que siempre se ha inspirado en los dictados del deber y en la disciplina del trabajo. Se refirió especialmente al significado del movimiento de la producción y del comercio, calificándolo como un impulso sano y vigoroso para buscar una organización definitiva en el orden social y económico.

DON GUILLERMO IZQUIERDO

Delegado de instituciones del comercio minorista el señor Izquierdo comenzó diciendo que la tribuna que se le ofrecía era la más alta del país porque la ocupaban los representantes de las fuerzas constructivas de la República para dilucidar con honradez y seriedad los problemas nacionales.



Durante el almuerzo de los convencionales

A continuación rindió un caluroso homenaje al talento, a la energía y al infatigable espíritu público del presidente del Comité Organizador de la Convención, don Jaime Larraín, y se refirió también a las altas dotes de preparación, de experiencia y de inteligencia de don Camilo Carrasco Bascuñán quien preside los altos destinos de la Confederación de la Producción y del Comercio. La sala se puso de pie para rendir un homenaje a los señores Larraín y Carrasco, que se convirtió en una verdadera apoteosis.

Explicó después el señor Izquierdo las causas y circunstancias que han dado vida a este movimiento de las fuerzas productoras, y terminó invitando a los convencionales para que, al llegar a sus provincias esparcieran la buena nueva y lucharan por llevar a la realidad las aspiraciones de la Convención.

FRANCISCO GARCES GANA

Por último, la presidencia pidió al señor Francisco Garcés Gana que hiciera uso de la palabra. El señor Garcés, en términos elocuentes y espirituales, se disculpó de no pronunciar un discurso, por haber los oradores anteriores interpretado de manera fiel el sentimiento de todos los asistentes.

Pidió, sí, un brindis de pie por el éxito alcanzado y por todas las personas que a él han contribuido.

CONVENCIONALES QUE REGRESAN

Ayer tarde, comenzaron a regresar a sus respectivas provincias los convencionales que vinieron a Santiago. Todos ellos se manifestaron complacidos del éxito rotundo alcanzado por la Convención y se hacían la promesa de trabajar en sus respectivas organizaciones por llevar a la práctica las conclusiones aprobadas.

En los días finales de esta semana se irá de la capital el resto de los convencionales.

No quieren que se divida el comercio minorista

El Comité Ejecutivo del Comercio Minorista escribe a "La Nación"

El Comité Ejecutivo del Comercio Minorista ha enviado la siguiente carta a nuestro diario:

Señor Director:

En "La Nación" de hoy aparece un suelto de crónica en el que se expresa que un grupo de Delegados de Comerciantes Minoristas es retiraría de la Convención de la Producción y del Comercio, en el que se pretende reproducir algunas declaraciones del señor Eleodoro Domínguez y un voto que dice haberse presentado por el señor Carlos Faura, que se hace aparecer como representante de la Cámara de Comercio Minorista de Valparaíso.

Sobre el particular, queremos rogar al señor Director se sirva dar cabida en su diario a la presente comunicación.

En primer término, es absolutamente falso que ninguna delegación de Comerciantes Minoristas se haya retirado de la Convención de la Producción y del Comercio.

En un ambiente de absoluta unanimidad de pareceres para apreciar los problemas que los afectan, todos los Comerciantes Minoristas de Chile se han mantenido estrechamente unidos y han colaborado y han hecho obra útil constructiva en el seno de la Convención y en defensa de los legítimos intereses del Comercio Minorista.

Veintiséis delegaciones de Instituciones Minoristas de Chile han laborado con capacidad y eficiencia a los resultados de la Convención. Esas mismas veintiséis delegaciones, en la última reunión gremial celebrada ayer, eligieron a los suscritos como sus tres representantes para integrar el Consejo Central de la Confederación de la Producción y del Comercio.

Es más: esas veintiséis Instituciones Minoristas del país, en la reunión aludida, dieron a los suscritos el carácter de Comité Ejecutivo Permanente, que será el eslabón que una a través de todo el país las Instituciones de Comerciantes Detallistas de Chile. Y, por último, constituyeron bajo la dependencia de este Comité el Secretoriado general de Comercio Minorista de la República.

De manera, pues, que nunca como que ahora los Comerciantes Minoristas se presentan férreamente unidos.

Frente a estos hechos, debemos declarar en representación de todas las delegaciones de comerciantes del país que nos invistieron con el mandato, que el señor Eleodoro Domínguez y el señor Faura trataron desde las primeras reuniones gremiales de perturbar el orden y la debates y hacer imposible toda labor útil y constructiva. Culminó esta actitud en la última reunión gremial, en que las Delegaciones de todo el país obligaron a los señores Domínguez, Zambrano y Faura a abandonar la Sala de reunión.

Y procedieron así los delegados del Comercio de Chile, porque el señor Domínguez es un profesional que no es comerciante, y que se ha caracterizado siempre por su calidad de solvente profesional y porque el señor Faura nada representa en el seno del Comercio, como lo prueba el hecho de que el presidente de la delegación de la Cámara de Comercio Minorista de Valparaíso, señor Guillermo Wood, estuvo presente en las reuniones gremiales y [illegible] inteligencia en sus labores.

Resulta pretencioso que personas que son ni siquiera comerciantes pretendan dividir al Comercio Minorista que, como dejamos dicho está hoy férreamente organizado y no hará caso de las prédicas de elementos profundamente amargados y desquiciadores que por desgracia todavía existen en Chile.

Saludan al señor Director

COMITE EJECUTIVO DEL COMERCIO MINORISTA. — Juan Murialdo. —Víctor Muñoz V. — Juan Lantadilla P.

Habla el Senador don Guillermo Portales

Don Guillermo Portales, senador de la República y delegado a la Convención de la Producción y del Comercio, por la Sociedad Agrícola del Norte, pronunció en el banquete de ayer un elocuente discurso, definiendo conceptos sobre la responsabilidad social y la acción individual.

El señor Portales manifestó que el movimiento generado por la Convención envuelve, en su forma y en su fondo, la reacción natural contra el abandono de los intereses generales de la colectividad nacional en manos que no han contemplado en forma debida los justos intereses que tienen derecho a resguardar estas fuerzas vivas de nuestra nacionalidad.

DISCURSO PRONUNCIADO POR DON JAIME LARRAIN, PARA OFRECER EL BANQUETE A LOS CONVENCIONALES

En nombre de la Confederación que organizó la Convención de Productores y Comerciantes, agradezco la cooperación de las diversas entidades de trabajo y la de sus delegados, que han venido, con sacrificio y con esfuerzo, desde todos los puntos de la República a manifestar el anhelo constructor de los que labora la riqueza y el bienestar de nuestra patria.

No han encontrado los Srs. Convencionales en esta magna asamblea los tumultuosos debates que dividen los espíritus y encienden las pasiones; y han contribuído, en cambio, a abrir el cauce que llevará sus peticiones y sus legítimas esperanzas a una segura realización.

El triunfo que presenciamos se debe al ejercicio —por primera vez en Chile— de la conciencia gremial. Los gremios, unidos por vínculos que nacen en el mismo derecho natural y que no pueden destruír ni el odio de clases ni la demagogia política, han comprendido la grandeza de sus destinos y el papel que juegan dentro de nuestra ciudadanía, y han estudiado y señalado con firmeza la ruta de sus propios destinos.

Na ha procedido ésta Convención, por inspiraciones egoístas ni reaccionarias; no ha sido la disminución de contribuyentes ni la destrucción de las contribuciones ni la destrucción de las conquistas de la legislación social lo que nos ha reunido. Comprendemos el dolor de los que sufren y sentimos mejor que nadie el clamor de los que con nosotros trabajan por hacer la grandeza del país; comprendemos también que éste necesita de nuestro sacrificio, hasta donde nos sea dado prestarlo, pero queremos que este sacrificio, no sea estéril, sino que lleve envuelto el bienestar efectivo de los elementos trabajadores, la seguridad de sus familias y la grandeza de nuestro porvenir como nación.

El movimiento que vuestro trabajo y vuestro estudio han creado, está en marcha; a vosotros mismos os corresponde mantenerlo y vigorizarlo.

Reconocemos la obra realizada por el Gobierno en favor de la producción nacional, y declaramos que toda iniciativa que signifique una idea patriótica y noble contará con nuestra entera y decidida colaboración.

Nuestro programa y conclusiones, interpretan el sentir de todos los que producen; deben ser oídos y merecer le fé a que es acreedor el buen propósito, puesto al servicio de la prosperidad de la patria.

Agradezco vuestra labor, señores convencionales, y hago votos porque nuestra organización llene con firmeza la misión trascendental, que en el futuro de nuestro país le corresponde.

ALGUNOS ACAPITES DEL INTERESANTE DISCURSO PRONUNCIADO POR DON ADOLFO IBAÑEZ, EN EL BANQUETE DE LA CONVENCION

El peligro—no el peligro parcial sobre nosotros que la gente imagina, sino el peligro grave sobre el país entero—el peligro de la miseria y del desorden que ha venido creciendo y avanzando, nos junta y nos muestra nuestro deber. Nos precisa la obligación ineludible de reunirnos, de poner al frente a nuestros mejores hombres y trabajar sobre planes estudiados, coordinados, definidos, practicados y adaptados positivamente a nuestro medio y a nuestras necesidades.

Hombres conscientes, no busquemos fuera de nosotros las causas de los males que ahora queremos remediar. Comprendamos bien que si años atrás hubiéramos solidificado nuestra unión, adoptando puntos de vista amplios, justicieros; si hubiéramos mantenido esta tarea con el espíritu de cooperación que hoy nos mueve, cuanto menor sería el esfuerzo requerido y cuanto más seguro el éxito.

El recuerdo de aquellas experiencias debe servirnos sólo como elemento útil para evitar deficiencias en la obra actual y en la futura; jamás como semilla de pesimismo; ni como tema de quejas.

Tenemos la más absoluta certeza de que la Confederación de la Producción y del Comercio es un organismo muy necesario, y tenemos la fe más completa en el éxito de sus trabajos. Sabemos que se creará el Consejo Nacional de Economía; que su acción es indispensable y que con esa acción empezará la nueva época de la economía nacional, época de progreso, de buenos resultados, de sólido y general bienestar.

Debemos contar con dificultades externas e internas; la obra es nueva, larga y compleja. Podemos tener fe en los dirigentes de ambos organismos; ellos harán mucho, tal vez más de lo que se podría pedir. Pero no harán el milagro de solucionar el cien por ciento de las dificultades. No critiquemos por lo que falta a ese cien por ciento; no pidamos resultados ideales, cuando el medio en que actúan esos dirigentes está todavía tan lejos de la perfección.

El problema de nosotros, los soldados de esta falange, puede condensarse en dos expresiones:

Mantenernos unidos; sólo un ideal y constante entendimiento puede darnos fuerza y sólo esa armonía permitirá realizar las acciones acordadas.

Trabajar firmes, constantemente. Tenemos que recuperar el tiempo y el esfuerzo que antes desperdiciamos quejándonos y [illegible] cuota de esfuerzo necesita la obra común.

Pero es necesario que cada año se reuniera esta Convención de dirigentes del trabajo, para corregir rumbos, conocer estudios, [illegible] zar programas. También para fortificar nuestro ánimo retemplando la fe en la eficiencia cimentada en la honradez. Tengamos presente que los derechos se conceden ahora en proporción al número, mientras los deberes y obligaciones se acumulan en relación a la eficiencia de cada uno.

Debemos solucionar un problema formidable: salvar a la masa a pesar de la masa y de los que pretenden manejarla.

Noticias breves

El señor Manuel Pereira Irarrázaval, Segundo Secretario de la Embajada en Londres, ha sido designado por el Ministerio de Relaciones para que represente a nuestro país, en calidad de observador, en la conferencia que celebra anualmente en Londres la Unión Internacional de la Protección a la Propiedad Industrial.

—El Cónsul General en Buenos Aires, don Sócrates Aguirre, informa que ha producido favorable impresión el muestrario de productos que abordo del vapor "Punta Arenas" exhibe el funcionario de la Subsecretaría de Comercio de Chile, don Francisco Landestoy, que viene de regreso de Sud Africa.

—La Real Embajada de Italia en Chile ha dirigido una nota al Ministro de Relaciones, poniendo en su conocimiento que las colonias italianas han adherido a la Convención Internacional para la fundación en París de una Oficina Internacional de Higiene Pública.

—Se han enviado instrucciones a nuestro Ministro en Alemania, don Luis V. de Porto Seguro, para que haga las gestiones necesarias para pedir la prórroga del Tratado de Comercio Provisorio con Alemania, que vence a fines del presente mes.

A las 24 horas de ayer, terminó la vigencia de las Facultades Especiales

El Ministro del Interior envió instrucciones a los Intendentes y Gobernadores

A las 24 horas de ayer venció el plazo por el cual el Congreso otorgó al Ejecutivo facultades especiales para reprimir las actividades contrarias a la seguridad interior del Estado.

Con este motivo, el Ministro del Interior envió a los Intendentes y Gobernadores, una circular en que les manifiesta, oficialmente, que el Gobierno no pedirá al Congreso la renovación de estas facultades.

Agrega, el Ministro, que quedan, en consecuencia, restablecidos los derechos de reunión y de imprenta. En cuanto al primero, sólo regirán en lo sucesivo las disposiciones policiales que establecen que toda reunión pública debe ponerse en conocimiento de las autoridades con 24 horas de anticipación. Por lo que respecta a la libertad de imprenta, el Ministro recuerda a las autoridades que está en vigor el decreto ley N.o 425, sobre abusos de la publicidad, cuyas disposiciones deben aplicarse con energía cada vez que los hechos lo justifiquen.

Hacia la constitución del Comité Olímpico Chileno

Ayer se reunió el Consejo Nacional de Deportes, para oír la exposición del señor Ricardo Müller, en su calidad de presidente del Comité Olímpico Chileno, y adoptar algunas resoluciones relacionadas con los deseos del delegado del Comité Internacional Olímpico, señor Jorge Matte Gormaz.

El señor Müller dió a conocer las disposiciones reglamentarias que existen al respecto, que determinan claramente la forma en que deberán constituirse los Comités Nacionales. Sin embargo, antes de adoptar un acuerdo definitivo, se resolvió celebrar una entrevista con el señor Matte Gormaz, entrevista que se efectuará a mediodía de hoy, a fin de proceder de acuerdo con él, en la constitución del Comité Olímpico Nacional.

Importantes asuntos de Gobierno fueron tratados ayer en Consejo de Ministros

Se pedirán propuestas públicas para la publicación de los avisos fiscales. — Auxilios a los damnificados por los últimos temporales en todo el país. — El problema de la reanudación del Transandino

A mediodía de ayer se llevó a efecto en la Presidencia de la República, un Consejo de Ministros, presidido por el Excmo. señor Alessandri.

PUBLICACIONES FISCALES

Entre otros asuntos de interés nacional, el Consejo de Ministros acordó que, en lo sucesivo, los avisos y publicaciones fiscales, se harán por medio de propuestas públicas, servicio del cual se encargará la Oficina de Aprovisionamiento del Estado.

De acuerdo con esto, los avisos fiscales se publicarán en aquel diario que presente la propuesta más conveniente para los intereses del Estado que, por este capítulo, obtendrá una apreciable economía.

AUXILIOS A LOS DAMNIFICADOS

El Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, hizo en seguida una exposición de la forma cómo estaba procediendo en la aplicación de la ley que faculta al Ejecutivo para invertir hasta la suma de $ 7.000,000 en ayudar a los damnificados por los recientes temporales en todo el país.

Expresó el señor Salas Romo que había solicitado de los Intendentes y Gobernadores una nómina de los perjuicios causados por los temporales y fenómenos sísmicos en sus respectivas jurisdicciones, con especificación de las personas que estuvieran realmente en la imposibilidad de reparar por sus propios medios los perjuicios sufridos. Agregó que en cuanto recibiera estos antecedentes, procedería a distribuir los fondos en la forma más equitativa posible.

REANUDACION DEL TRANSANDINO

También se consideró el problema de la reanudación del Transandino y se dieron a conocer todas las negociaciones realizadas en el último tiempo para solucionar la situación existente y asegurar el tráfico constante a la Argentina, por Juncal.

En cuanto a este punto, hubo acuerdo para agotar los medios a fin de llegar a una solución definitiva de este problema, en forma que no haya peligro de nuevas dificultades.

Finalmente, se trataron otros asuntos de interés público, que presentaron a la consideración de S. E. y de sus colegas, los respectivos Secretarios de Estado.

No habrá fusión de las Cajas de E. Municipales

El Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, recibió ayer la visita del señor Oscar Lavín, Consejero de la Caja de Previsión de Empleados Municipales de Valparaíso, a quien acompañaban los diputados señores Eleodoro Guzmán y Efraín Urrutia.

El señor Lavín expresó al Ministro que tenía que manifestarle, en nombre del Consejo de la Caja de Valparaíso, que el proyecto de fusión de las Cajas de Previsión de los Empleados Municipales del país no convenía a la institución porteña, que se encuentra en muy buenas situación económica y cuenta con la absoluta confianza de los imponentes.

El señor Salas Romo manifestó que la parte correspondiente del Estatuto Municipal, que establecía la fusión de las Cajas, había sido desglosada del proyecto que se encuentra en el Senado y que, en consecuencia, no habría por ahora fusión de estas instituciones, ya que el Gobierno había decidido postergar este asunto para someterlo a un estudio más acabado.

30 profesores de Educación Física invitados por Alemania

El comité organizador de los Juegos Olímpicos Mundiales que se efectuarán en 1936 en Berlín, ha invitado a 30 profesores y estudiantes de educación física de los distintos países, para que asistan al desarrollo de los Juegos y se incorporen a los cursos especiales de perfeccionamiento que se harán por esa época en Alemania.

Alemania se compromete a pagar los gastos de los profesores invitados desde que lleguen a territorio alemán, como asimismo, los que demanden los estudios y viajes que hagan.

Esta invitación se hace extensiva también a 30 niños, de 15 a 18 años, para los cuales habrá campamentos especiales con juegos, ejercicios y enseñanzas adecuadas a su edad.

Nueva organización de los servicios del M. de Defensa estudió el Consejo Técnico Militar

La reunión de ayer fué presidida por el señor Bello Codesido

Presidido por el Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido, se reunió en la tarde de ayer el Consejo Técnico Militar y con asistencia de los siguientes Jefes del Ejército, Marina y Aviación:

Comandante en Jefe del Ejército, general de división don Oscar Novoa Fuentes; Comodoro del Aire, comandante don Diego Aracena; Director General de la Armada, vicealmirante don Olegario Reyes del Río; los Subsecretarios de Guerra, Aviación y Marina; comandantes de la Armada señores Holger y Gustavo Carvallo; coroneles señores Jorge Berguño y Humberto Luco y capitán de bandada señor Julio Maldonado.

En la reunión de ayer, los miembros del Consejo se abocaron al estudio de los ascensos de los miembros de las fuerzas armadas. Se consideró también la nueva organización de los servicios de las fuerzas armadas, a fin de coordinar sus diversas funciones.

TEXTO DE LAS CONCLUSIONES APROBADAS POR LA CONVENCION

Intervención del Estado. - Régimen Tributario. - Legislación Social. - Organización de la Confederación de Productores y Comerciantes

LAS CONCLUSIONES SOBRE INTERVENCION DEL ESTADO

Competencia del Estado y las industrias particulares

1.—La competencia directa e indirecta del Estado a las actividades económicas de los particulares es ruinosa para la economía y debe terminar, en definitiva.

Los servicios de imprentas fiscales, laboratorios de química y farmacia, los de instituciones semi-fiscales, los dependientes de las Cajas de Previsión, la Maestranza del Ejército y otros semejantes deben reducirse, dentro de los fines para que fueron creados, a proporcionar al Estado y a las instituciones mencionadas los productos que necesitan para su propio consumo y esto sólo en el caso de que las industrias privadas no puedan suministrarlos en iguales o mejores condiciones.

2.—Los actuales establecimientos industriales y comerciales de los organismos de carácter fiscal, semi-fiscales y municipales, aun cuando trabajen para satisfacer sus propias necesidades, deben estar sujetos a las mismas contribuciones y cargas que soportan los negocios particulares.



Don Jaime Larraín

POLITICA INVERSIONISTA DE LAS INSTITUCIONES QUE DEPENDEN DEL ESTADO

3.—Una ley especial deberá señalar taxativamente las inversiones de los capitales y fondos acumulados por los organismos semi-fiscales y las Cajas de Previsión Social y de Seguros, de acuerdo con un plan que elimine la competencia a la industria y al comercio.

4.—Es conveniente consultar, dentro de ese plan de inversión de capitales de las Cajas de Previsión la suscripción de empréstitos bien garantidos, a bajo interés y módica amortización (inversiones en debentures o bonos comerciales).

5.—Dentro del mismo plan de inversiones debe incluirse aquellas indispensables para realizar un programa que solucione, en forma completa, el problema de la habitación obrera y de fomento de la habitación barata para los empleados y la clase media en general, y que contemple medidas de estímulo para que los particulares se interesen en inversiones de este género.

LIMITE DE LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LA PRODUCCION Y EL COMERCIO

6.—Comprende el primer inciso del número 6. La intervención directa del Estado en los negocios, en los mercados y en la producción, acarrea un desmejoramiento de la riqueza privada y como consecuencia, una reducción de las rentas nacionales.

7.—Al Estado se le reconoce la acción orientadora, impulsadora y reguladora de las actividades económicas, para obtener el mayor beneficio colectivo, respetando la iniciativa particular, y el derecho de propiedad, pues son bases del progreso individual y social.

8.—El Estado debe ejercitar una intervención indirecta para el fomento de la producción.

9.—Tanto la intervención para orientar, impulsar y regular la economía, como la que se refiere al fomento de la producción, del comercio y exterior, del consumo, de los créditos y transportes, deben ejercitarse por intermedio del Consejo de Economía Nacional, propuesto por la Confederación de la Producción y del Comercio, de manera que se cumplen los intereses de las diferentes actividades económicas, representados directamente en ese organismo.

10.—La mejor política de fomento de la producción y del comercio nacionales, consiste en revisar las leyes aduaneras, tributarias y sociales, de acuerdo con la realidad y la justicia, y en que el Estado mantenga, además un rumbo fijo y continuado respecto de estas materias, a fin de que los particulares puedan cimentar sobre bases sólidas el desarrollo de las industrias existentes o la creación de otras nuevas.

11.—La intervención que pueda ejercer el Estado, relativa a los precios de los artículos de primera necesidad, sólo debe llevarse a cabo por razones de utilidad pública y de acuerdo con un organismo en que estén representados los productores, distribuidores y consumidores.

Debe suprimirse el Comisario de Subsistencia y Precios, derogándose el decreto ley que lo creó, por ser este organismo contrario al principio de representación de los elementos interesados en el control de los precios de los artículos de primera necesidad.

INTERVENCION DE LOS PRODUCTORES Y COMERCIANTES EN LA DIRECCION DE LA POLITICA ECONOMICA DEL ESTADO

12.—La necesidad de que las organizaciones de la política del Estado determine de acuerdo con bases prácticas y con el conocimiento de la realidad económica-social del país, evidencia lo indispensable que es la influencia en esta política de los elementos del capital y el trabajo, que están en contacto directo con la vida de los negocios, y de cuya experiencia y capacidad no puede prescindirse, si se quiere basar la legislación económica en forma segura y acertada.

13.—Uno de los medios prácticos de asegurar esa intervención dentro de límites convenientes e indispensables, es la creación del Consejo de Economía Nacional, como organismo técnico, apolítico, sin representación burocrática e independiente en su generación, y en cuyo seno tengan cabida las fuerzas de la producción, comercio y el trabajo, de acuerdo con un proyecto que la Confederación propondrá al Gobierno.

14.—Debe dictarse una ley que evite la formación de monopolios, que absorven determinadas ramas de la producción en perjuicio de los consumidores.

Con plena conciencia de las dificultades a que ha debido hacer frente el Gobierno, y reconociendo que ante el dilema de apelar al recurso de la inflación monetaria o de agravar la cuestión social, por parte, o de aumentar los tributos, por la otra, el Gobierno adoptó esta última política, como la más sana y la más concorde con los intereses nacionales; pero convencido, a la vez, de la necesidad de hacer oír su voz para que el trascurso del tiempo o la obra de influencias interesadas no hagan perder la inspiración primitiva la Convención de la Producción y del Comercio aprueba las siguientes conclusiones:

El Erario y las fuentes de producción

1.—Los gastos de la Nación deben amoldarse a su capacidad tributaria y no formarse ésta en beneficio de aquellos.

Se hace, por lo tanto, necesario establecer la capacidad productora del país; verificar cuales son los gastos mínimos que se requieren para la atención de los servicios necesarios para la marcha regular del Estado y calcular, en seguida, sobre estas bases, los gravámenes y tasas que pueden soportar las fuentes productoras, en términos de no agotar sus capitales y permitir la creación de nuevas fuentes de producción.

2.—Es necesario no desvirtuar la naturaleza y efecto propios del impuesto a la renta.

La Ley de Impuesto a la Renta al calificar como renta determinados capitales, al establecer numerosas presunciones de derecho y al dejar al criterio de la Dirección General de Impuestos Internos la fijación de ciertos porcentajes determinantes de la renta imponible, puede desvirtuar la naturaleza del impuesto a la renta y convertirlo en un impuesto al capital. Deben, en consecuencia, eliminarse de la legislación tributaria las definiciones arbitrarias y las presunciones de derecho en disconformidad a menudo con la verdad misma, reemplazándolas por presunciones legales, que permitan al contribuyente demostrar la realidad de su situación económica.

3.—La Ley y los reglamentos supremos deben establecer los porcentajes determinados de la renta imponible y de la amortización que, en la actualidad, quedan sujetos al criterio de la Dirección de Impuestos Internos.

Así no se podrá desconocer a ciertas empresas el derecho de deducir de sus rentas el agotamiento de sus bienes.

4.—A fin de atenuar las excesivas cargas tributarias del país procede: a) que los impuestos de emergencia y de carácter temporal, actualmente en vigor, cesen junto con la expiración del plazo establecido en las leyes respectivas; b) que el mayor rendimiento de los impuestos sobre las entradas previstas no se emplee en nuevos gastos y determine, en cambio, una reducción de las tasas vigentes; c) que se rebajen las contribuciones actuales tan pronto como desaparezcan las causas que han motivado su aumento; d) que, sin reducir el rendimiento del actual impuesto del 2 por ciento sobre las ventas, se modifiquen las modalidades de su percepción, en términos de evitar la competencia desleal al comercio minorista, por la repetición del impuesto y por el comercio clandestino.

5.—Debe cesar la entrega de una cuota de las letras de exportación al Banco Central, desde el momento en que termine el servicio de las obligaciones por ellas atendidas.

II.— Aplicación del Régimen Tributario

6.— Procede revisar y refundir el texto de las leyes tributarias.

El cumplimiento de las obligaciones tributarias por los contribuyentes y conocimiento del alcance de dichas obligaciones por los Poderes Públicos, se ven entrabados por la multiplicidad de las leyes, la falta de claridad de sus textos, la carencia de facilidades adecuadas para el pago de las contribuciones y la ausencia de un organismo técnico que falle los reclamos de los contribuyentes.

7.—La revisión debe hacerse en términos de dirstrubil ET ET Eo términos de distribuir más equitativamente las cargas públicas. Hay actividades de interés nacional que se hallan en situación desmedrada. El privilegio de una rebaja temporal de contribuciones a empresas de interés nacional produce evidentes frutos.

8.—El alcance de las disposiciones tributarias debe fijarse con absoluta precisión, para prevenir las interpretaciones erradas en su aplicación. Se evitará así, entre otros inconvenientes, el de la dualidad de impuestos, como ocurre con el desconocimiento de que las actividades accesorias de una industria o comercio no deben gravarse separadamente de la actividad principal de que forma parte y se pondrá término, al mismo tiempo, a las revisiones sucesivas de que son objeto los negocios de parte del personal encargado de la fiscalización de las leyes tributarias.

9.—Es conveniente fijar las mismas fechas de pago para todos los impuestos y escalonar, en lo posible, el pago de los impuestos periódicos.

10.—Es útil la constitución de tribunales de carácter técnico con la jurisdicción correspondiente, para conocer de los reclamos sobre impuestos en términos que les permitan obrar con entera independencia y cabal apreciación de las materias sometidas a su fallo.

III.—Cooperación de la Confederación a la aplicación de las leyes tributarias

12.—La Convención Gremial de la Producción y del Comercio propicia el estricto cumplimiento de las leyes tributarias, como un medio de prestar el aporte que procede a la marcha del Estado.

El cumplimiento cabal de las obligaciones tributarias dará lugar, además, a una rebaja de los impuestos, mediante el mayor rendimiento de estos y es condición esencial para eliminar la competencia desleal.

CONCLUSIONES SOBRE LEGISLACION SOCIAL

1. Existe la obligación de salvaguardiar la dignidad del trabajo y rodearlo de condiciones económicas de protección y de eficiencia, por medio de una adecuada legislación social.

2. La legislación social debe ser eminentemente previsora de los riesgos a que estén expuestos los empleados y obreros, considerando la enfermedad, la invalidez, ya sea por accidentes del trabajo o por otra causa, la desocupación forzosa y la vejez. Estos riesgos deben atenderse por medio de la colaboración económica de los propios interesados, de los patrones y del Estado, en forma estrictamente mutual, con carácter obligatorio, y sin que se aumenten las cargas que actualmente pesan sobre las actividades productoras.

3. Debe organizarse la previsión social de los productores y comerciantes, en forma tal que los ponga a cubierto de los diferentes riesgos a que están expuestos. Cada gremio determinará, en su oportunidad, si esta previsión social deberá hacerse obligatoria o no para sus componentes.

4. Las leyes sociales que en adelante se dicten, o las reformas que se introduzcan en las vigentes, deberán ser sometidas al estudio técnico del Consejo de Economía Nacional, a fin de que se adapten a la capacidad económica de las actividades productoras y a las modalidades de cada rama de la producción y del comercio.

La Convención estima indispensable que todas las leyes sociales sean dirigidas y atendidas por oficinas de zonas, que consideren las modalidades propias de cada región, de cada actividad, y en las cuales tengan representación genuinas los intereses productores, comerciantes y del trabajo.

5. Deben eliminarse todas aquellas disposiciones que propendan faciliten o den origen a distanciamientos entre patrones, empleados y obreros, repudiándose la lucha de clases en todos sus aspectos.

6. A fin de dar cumplimiento al acuerdo anterior, la Convención estima indispensable desarrollar, entre productores, comerciantes y trabajadores, la idea de una asociación especial de intereses comunes, en la que, por una parte, intervengan el capital y la dirección técnica y comercial y, por la otra, el trabajo, en forma de obtener que la remuneración sea equitativa, es decir, adecuada el trabajo realizado, suficiente para las necesidades del asalariado y de una familia sobria y honrada, en vestuario, alimentación y habitación.

7. Para alcanzar una aplicación ecuánime de las leyes sociales, es preciso que los organismos inspectivos ejerzan sus actividades sin orientación partidista, y sólo se inspiren en la necesidad de facilitar el desarrollo de las actividades económicas nacionales teniendo presente que el progreso de las industrias y del comercio es la fuente segura de trabajo y de bienestar para el pueblo.

8. Corresponderá al Consejo de Economía Nacional, cuya creación se propicia en otras conclusiones, establecer un Departamento especial para realizar estudios técnicos relacionados con las leyes sociales amistosas entre el capital y el trabajo, facilitando a ambos el cumplimiento de sus deberes y el respeto de sus derechos.

9. La Convención de la Producción y del Comercio estima que no es posible la dictación de ninguna nueva ley, ni la introducción de modificación alguna en las existentes, que envuelva un aumento de los gravámenes que hoy pesan sobre la producción.

10. La Convención estima, que es necesario hacer una revisión técnica de la legislación social vigente que sin alterar sus principios básicos, ni aminorar los beneficios ya adquiridos llegue a soluciones que faciliten la mejor economía entre el capital y el trabajo y otorguen a este servicios más efectivos, que lo estimulen a dedicarse con el mayor interés posible a sus labores.

ORGANIZACION

Acuérdase la ampliación del organismo permanente denominado "Confederación de la Producción y del Comercio", con arreglo a las siguientes bases:

1. Estará formado por las sociedades fundadoras y por los gremios que se constituyan.

2. Provisoriamente, estos gremios serán los siguientes: agricultura, minería, industria fácil y manufacturera, comercio mayorista, comercio minorista y transportes.

3. Cada gremio asumirá la representación total del mismo, o sea la de sus tres elementos: capital, trabajo y técnica.

4. Los representantes de las sociedades fundadoras y los de los gremios constituirán el Consejo Central de la Confederación de la Producción y del Comercio. Este Consejo confeccionará los Estatutos de la Confederación, en que se contemplará la facultad de reformar las presentes bases en una próxima Convención, por el acuerdo de los dos tercios de los votantes, consultando únicamente la representación gremial en la Confederación.

5. El primer Consejo durará en funciones el plazo máximo de un año.

6. Cada sociedad fundadora y cada gremio nombrarán anualmente tres representantes, para formar el Consejo Central.

7. El Consejo, una vez constituido elegirá el presidente, el vice-presidente y el tesorero. Aparte de éstos, existirá el secretario general, determinado por la persona que el Consejo determine.

8. El Consejo Central nombrará un Comité Ejecutivo, encargado de dar cumplimiento a sus acuerdos y dirigir la marcha de la Confederación.

9. Este Comité Ejecutivo se compondrá del presidente, vice-presidente, y tres miembros más del Consejo.

10. El secretario general del Consejo actuará de secretario del Comité Ejecutivo.

11. El Comité Ejecutivo deberá reunirse, a lo menos, quincenalmente.

12. El Consejo Central de la Confederación celebrará reuniones mensuales, en las que el Comité Ejecutivo deberá dar cuenta de los trabajos realizados.

14. El Consejo podrá ampliar el número de sus componentes, aumentando el número de gremios, cuando alguno de reciente formación solicite su ingreso y la importancia del mismo, a juicio del Consejo, así lo recomiende.



Don Camilo Carrasco Bascuñán

15. La organización administrativa y técnica del Consejo Central y de los Consejos Departamentales serán base de un estudio que presentará el Comité Ejecutivo, a la brevedad posible, al Consejo Central.

16. Será facultad del Comité Ejecutivo el nombramiento del personal.

17. El Comité Ejecutivo deberá estudiar, con su personal técnico, los problemas económico-sociales que deben ser resueltos y mantener informados a los Consejos Departamentales de los trabajos que realice.

18. El Comité Ejecutivo tendrá la facultad de convocar a reunión al Consejo Central cuando circunstancias urgentes lo requieren o cuando lo soliciten tres de las sociedades fundadoras o tres gremios.

19. El Consejo, para sesionar, necesitará de la concurrencia de la tercera parte de sus miembros. Las sesiones del Comité Ejecutivo podrán efectuarse con la presencia de tres consejeros.

20. El Comité Ejecutivo deberá presentar al Consejo un presupuesto de gastos anuales, para que éste lo discuta, apruebe y busque los medios de financiamiento.

21. El Comité Ejecutivo deberá presentar a la aprobación del Consejo el reglamento interno, detallando las facultades y atribuciones de los diferentes cargos y secciones.

22. En caso de vacancia de algún puesto del Consejo Central, el reemplazante que durará en sus funciones hasta el término del período correspondiente, será nombrado por el Consejo dentro del gremio o sociedad en que la vacante se produzca.

23. La mesa directiva de la Confederación lo será, también, del Comité Ejecutivo.

24. Todo caso no previsto en los anteriores artículos deberá ser resuelto por el Comité Ejecutivo, dando cuenta al Consejo Central en su primera reunión.

25. Se formarán Consejos Departamentales, con representación de cada gremio en el departamento y que tendrán, entre otras, la misión de organizar los gremios y de informar al Consejo General.

26. Se faculta al presidente del Comité Ejecutivo para tramitar la obtención de la personalidad jurídica de esta entidad, pudiendo delegar esta atribución.

Artículo transitorio. Los gremios mencionados en el artículo segundo elegirán sus representantes ante el Consejo Central, en su última sesión gremial de la Convención (día 13), representantes que, juntos con lo de las sociedades fundadoras de la Confederación, deberán integrar el Consejo Central.

DISCURSO PRONUNCIADO POR DON FRANCISCO RIOSECO, PRESIDENTE DE LA DELEGACION DE AGRICULTORES DE BIO-BIO

Señores:

Desde el día en que por la Sociedad Nacional de Agricultura tuvimos noticias del gran movimiento de opinión que ha dado origen a la Convención de Productores y Comerciantes, lo hemos venido estudiando con gran interés. Nos parece, señores, que no nos equivocaríamos si, haciendo una análisis histórico de los movimientos de opinión de nuestra patria, colocáramos en primer lugar el de nuestra emancipación política, ciclo de O'Higgins y San Martín; en seguida el levantamiento en armas del pueblo chileno en el grave conflicto del 79, con dos naciones que felizmente son hoy nuestras hermanas y que, unidas por un buen entendimiento y por el derecho de gentes, marchamos hacia el desarrollo de nuestras respectivas nacionalidades. Este período bien lo podríamos llamar de Prat y Baquedano; en tercer término colocaríamos este actual movimiento de las fuerzas más vitales y poderosas de la nación, o sea de todo Chile, que se alza para salvarse de la ruina económico-social que lo amenaza.

Acontecimientos desgraciados, verificados en setiembre de 1924 hasta 1933, y que todos vosotros conocéis, como que forman parte de nuestra historia contemporánea, hicieron salir a Chile fuera de sus quicios constitucionales económicos y administrativos. Y a su reconstitución jurídica, administrativa y económica obedece este movimiento general de todas las fuerzas vivas de la nación y el que creemos hará época en nuestra historia política. El programa de las fuerzas confederadas de la producción y del comercio, que es tan cuerdo y de actualidad, como lo acreditan sus puntos esenciales, ha sido estudiado con talento y discernimiento, dentro de los respectivos trabajos presentados a la Convención, y no es una amenaza para nadie, porque, como representantes de las fuerzas vitales de nuestra patria no hemos venido aquí a imponer, sino a convencer, ni a destruir, sino que a edificar, a ayudar a los Poderes Públicos a fin de colocar a nuestro querido Chile en los límites equitativos y equilibrados medios para que marche por caminos firmes y seguros a su prosperidad y al mayor bienestar de todos sus hijos.

Este gran movimiento no obedece, tampoco, señores, a fines políticos ni a ataques de ninguna especie, porque conscientes de nuestras poderosas fuerzas, como que constituímos la existencia misma de la nación, conocemos nuestros sagrados derechos y, también, nuestros deberes y en el cumplimiento de ellos y de nuestro programa, van, señores, involucrados los medios de salvación nacional, que son nuestros más vehementes deseos.

Señores; durante casi una década hemos palpado graves errores que han sido la natural consecuencia, de la triste condición en que nuestra patria se encuentra, y entre los factores determinantes de aquellos errores se cuenta, Sres., el hecho fundamental de haberse violentado las fuerzas materiales, culturales y económicas de nuestra patria, porque es, señores, un principio inconcuso en las evoluciones humanas que la naturaleza, de a que formamos parte., y de la cual nos es imposible prescindir no produce nada de salto, y los que quebrantan tan sabios preceptos encuentren en ellos mismos sus sanciones. Las evoluciones de la especie humana sólo pueden y deben verificarse a la par de sus riquezas materiales, no menos que a la de su cultura y de sus fuerzas morales y espirituales: así lo atestigua la historia de la humanidad en sus ciclos de paz y de progreso.

Señores, en los lugares más concurridos y hermosos de nuestras ciudades, vemos grabados en el mármol o en el bronce las imágenes veneradas de nuestros antepasados, que nos legaron un pedazo de tierra del suelo americano, descubierto por el genio inmortal de Colón y que durante cuatro siglos la laboraron y engrandecieron con los esfuerzos del trabajo y de su inteligencia; esta tierra tan querida, donde reposan las cenizas de nuestros mayores, de nuestros hermanos y conciudadanos, donde vimos la luz de nuestra existencia y donde en nuestra más tierna infancia aprendimos a respetarla, servirla y amarla, es, señores, la que hoy nos llama a su salvación.

¿Habrá, señores, algún corazón chileno de verdad que no quiera ayudarla?

Me imagino, y más que imaginarlo, lo siento, lo creo, no habrá ninguno.

La delegación, en nombre de la cual hablo, que representa a la industria agrícola del centro sur de Chile, se complace señores, de prestar, con toda la fuerza de sus patriotismo, su concurso a este programa, y nos es muy grato, también, felicitar a los organizadores de este movimiento de salvación nacional, a cuya cabeza está nuestra Sociedad Nacional de Agricultura, que, a pesar de las vicisitudes porque ha pasado nuestra patria, ha sabido mantener muy en alto, muy noblemente, el pendón agropecuario, de una ciencia que, según la caracteriza el inmortal Jorge Washington, es la más sana, la más útil y la más hermosa.

Lleguen, también, nuestros parabienes a la Sociedad de Fomento Fabril, a las Cámaras de Comercio Mayorista y Minorista, a la Sociedad Nacional de Minería y a todos los gremios confederados, que con su trabajo honrado y tesonero contribuyen eficazmente al mantenimiento de los servicios nacionales.

Desde hoy, señores, cimentemos las bases de una unión indisoluble de las fuerzas vitales de Chile y trabajemos sin temor ni descanso por colocar a nuestra patria en la senda del progreso material, moral y económico a que la hace acreedora la rica y varinda naturaleza de su suelo, el esfuerzo de sus hijos y las nobles tradiciones de nuestros gloriosos antepasados.

DISCURSO PRONUNCIADO POR DON CAMILO CARRASCO B. EN LA SESION DE CLAUSURA

SEÑORES CONVENCIONALES:

Y bien, llegamos ya al fin de la primera etapa de este gran movimiento propiciado por la Confederación de la Producción y del Comercio.

Esta gran Convención formada por ciudadanos venidos de todo el país, que ostentan todos los colores y matices de las actividades productoras, empezará a disgregarse hoy, con la vuelta a sus hogares y al trabajo de los hombres que la componen.

La reunión de esta asamblea dejará perdurable memoria por el orden ejemplar en medio del cual se ha desarrollado, por el espíritu de trabajo que en todo momento animó a sus componentes por los conocimientos fuera de los corrientes de que hicieron gala, porque sus miembros tienen a sus órdenes a la mayor parte de los obreros nacionales, por la actitud serena, tranquila, casi silenciosa, reveladora de resoluciones inquebrantables en medio de la cual se la vió actuar desde el principio al fin.

Es una fuerza nueva que nace, con la que nadie contaba, cuyo alcance y directiva muchos dicen no entender bien, y que se teme que venga a perturbar más de un festín.

Y hemos sido mal interpretados y aun atacados, antes de dar el primer paso.

"Es un nuevo partido político" dicen unos: "es un movimiento reaccionario", dicen otros; "es una organización revolucionaria de resistencia a los impuestos", observa el de más allá.

No, señores: si por reaccionario se entiende a quien rechaza la legislación social, nosotros que la aceptamos y queremos perfeccionarla, resultamos una entidad de avanzada. No resistimos los impuestos, los estamos pagando aún aquellos como el de la cesantía, que se declaró terminado y el del 2% a las ventas, que consideramos por demás excesivo.

En cuanto a la política, a lo que aquí llamamos política, repetiremos por la centésima vez, que desde el primer momento hemos proclamado como una de las bases fundamentales de nuestro movimiento, que no es esta una campaña política: se trata, antes que todo, de una evolución económica amplia, lo más amplia posible en la que tienen cabida todos los idealismos políticos. No queremos crear un partido más, respetamos a todos los existentes, con excepción de los destructores del orden, de la propiedad, del trabajo, fructífero. Nuestros adeptos, que lo son todos los productores y comerciantes, sabrán influir, cuando sea oportuno, cada uno dentro de su partido para que se elija a los mejores hombres, a los que mejor sepan defender sus derechos y el pan de sus hijos.

Necesitamos unirnos para hacernos oír. Lo admirable es que no nos hubiéramos unido mucho antes, con lo que se habrían evitado graves males. Pero cuando este año se reinició la antigua danza en la que algunos, sin pensar en que estábamos exangües, quisieron gravarnos con nuevos impuestos para obsequiar a costa nuestra, a sus electores, no lo dudamos más.

Ya no bastaba con gravar las ventas, se empezaba a gravar el capital, se convertía al derecho de propiedad en una sombra fugitiva se nos calumniaba se nos hacía aparecer como los victimarios de nuestros colaboradores naturales, empleados y obreros. Políticos simplistas, querían someternos a nuevos experimentos, a nuevos tributos, a nuevas trabas para el trabajo. Son ellos los que pueden explicar, mejor que nadie, las causas de que se haya llevado a la realidad en estos momentos la antigua aspiración de formar la "Confederación de Productores y Comerciantes" Es inútil atribuirnos misteriosos móviles reaccionarios, políticos o revolucionarios.

La Convención que termina, este primer paso que hemos dado, ha sido un éxito y ha sido un ejemplo. Respetuosos de todo y de todos, pedimos que se nos oiga, que se nos respete. Los productores, los comerciantes, en especial los de provincias, han demostrado ampliamente que son capaces de estudiar, de explicar sus peticiones, y de fundarlas en la justicia. Han demostrado una vez más lo que ya sabíamos de ellos: que son agentes de orden y de paz, antes que todo. Es inútil tratar de calumniarlos: medio millón de habitantes los han visto reunirse en gran número y concentrarse en el barrio más céntrico y lujoso de la capital tres veces diarias, durante los días de la presente semana siempre tranquilos, ordenados, cultos y respetuosos.

Este mismo orden, esta disciplina son los que han reinado en el interior de las salas de trabajo de la Convención y a ello se debe el que se haya podido realizar tanta labor, pasar la vista sobre tanto trabajo interesante, votar tantas conclusiones.

Resta por hacer la coordinación, la revisión y la redacción definitiva de esas conclusiones. El Consejo Directivo de la Confederación se hará cargo del depósito sagrado de esos estudios y procederá cuanto antes a hacer la revisión y coordinación, tanto para publicarlos en un volumen como para tenerlos listos y hacerlos valer en su oportunidad.

Se valdrá para este efecto, en primer lugar, de los servicios del Comité Organizador de la Convención compuesto de los señores Jaime Larraín, Carlos Hoerning y Gastón Goyenechea, los mismos que, después de recorrer buena parte del país en gira de propaganda y de acercamiento a los productores y comerciantes, con laboriosidad, energía y constancia superiores a todo elogio trabajan en este momento para llevar a feliz término esta grandiosa obra.

Señores convencionales: puedo aseguraros que no siempre los organizadores de la Confederación caminaron hasta aquí en la realización de su obra sobre pétalos de rosas, ni esperan seguir por camino de flores a la consecución de los grandes y patrióticos fines que nos proponemos.

Pero estamos dispuestos a los mayores sacrificios siempre que contemos con vuestra ayuda firme y constante. La ya larga y próspera vida de las entidades fundadoras de la Confederación le proporcionan a ésta una base sólida y los mejores augurios de permanencia; pero no queremos seguir solos. Es obra grande la que hemos emprendido, y para realizarla deseamos marchar lado a lado, hombro a hombro con nuestros compañeros, con nuestros colegas, con nuestros hermanos de todo Chile, queremos que esta sea una fuerza nacional.

Uno de los primeros trabajos del Consejo Directivo deberá ser el de ampliar la Confederación por medio de la representación de los gremios, y, en general, la organización definitiva de nuestras fuerzas.

Nada os pedimos para nosotros, pero sí, reclamamos para la causa, para la Confederación la constancia a toda prueba, unión férrea. Es necesario que en cada ciudad, en cada pueblo, en cada reunión, olvidando el tradicional egoísmo fatalista, los confederados hagan sentir su opinión, sus quejas, en la forma serena que acostumbran. No hemos cambiado aquí ideas para que cada uno guarde las que lleva en su caja; queremos formar un cuerpo vivo, despierto y que sepa influir en la resolución de los problemas de interés público, como influyen otros con menos títulos y menos conocimientos. Cómo han de proceder con acierto los congresales si sus mandantes nada les exigen, no los ilustran sobre cada caso y los dejan entregados enteramente a los aplausos de las asambleas y a las complacencias del compañerismo.

Hemos empezado bien, la opinión pública nos ha encontrado razón, hemos ganado batallas antes de pelearlas como las del impuesto de 0.50 cts., como la de que no se impongan nuevos tributos, como el compromiso de crear el Consejo Nacional de Economía. Debemos tener fe en la justicia de nuestras peticiones en el poder de todas nuestras voces de justicia.

Debemos agradecer a S. E. el Presidente de la República su asistencia personal y la de los señores Ministros que lo acompañaron, el día de nuestra inauguración: ella indica que se nos quiere conocer y que seremos oídos. Debemos agradecer a la prensa la abundancia y exactitud de sus publicaciones.

Creo que, sin darnos cuenta, hemos ganado una batalla colosal y que ya no se nos podrá estrangular en un rincón, sin oírnos, negándonos hasta el derecho de protesta, insultándonos y vejándonos mientras se nos despoja. Eso ya pasó, y, mediante nuestra unión, no lo volveremos a permitir.

Señores Convencionales: la tarea está empezada en forma brillante. Hasta luego...

DISCURSO PRONUNCIADO POR DON CARLOS HOERNING EN LA SESION DE CLAUSURA

Señores delegados:

Esta gran Convención toca a su fin y antes de regresar a nuestros hogares y ocupaciones cotidianas el Comité Organizador quiere expresaros por mi intermedio, su más profunda gratitud por el entusiasmo demostrado por cada uno de vosotros para participar en las sesiones de la Convención y por su espíritu de trabajo, de orden y de disciplina que ha permitido realizar dentro de tan breve tiempo el estudio y la discusión de tantos y tan importantes trabajos y la aprobación de numerosas conclusiones, inspiradas en el interés común de los gremios aquí representados y cuya realización no sólo será beneficiosa para ellos, sino que contribuirá poderosamente a impulsar las actividades económicas del país con ventaja para todos sus habitantes.

Este resultado espléndido, superior a toda expectativa, no habría podido conseguirse sin la colaboración leal y armónica de todas las partes que han intervenido en este torneo. El Comité agradece, pues, también muy sinceramente la ayuda y la inspiración que en todo momento le ha prestado el directorio de la Confederación de la Producción y del Comercio, que lo honró con este nombramiento y con su confianza, la labor abnegada y eficaz de las secretarias y de los señores delegados que formaron parte de las diversas comisiones, la hábil dirección de las mesas de la Confederación y de los gremios, el apoyo benévolo e inteligente de la prensa, y el sacrificio de muchas delegaciones y de convencionales que han pospuesto sus justos derechos de ser oídos, ante la imperiosa necesidad de concretar en conclusiones de carácter general el sentir común de los diversos gremios.

Debo mencionar especialmente la gentileza de Su Excelencia el Presidente de la República y de los señores Ministros de Estado que accedieron a prestigiar con su presencia la inauguración de esta Convención, la primera de esta índole que se celebra en Chile, demostrando con su concurrencia que el Gobierno está dispuesto a oír y atender las aspiraciones de las fuerzas productores y comerciales de la nación.

La característica sobresaliente de esta Convención ha sido la colaboración: colaboración de las sociedades que por intermedio de la Confederación le dieron vida, y colaboración individual y en conjunto de los miembros de cada uno de los gremios concursantes. En verdad, no podía esperarse otra cosa de la reunión de los exponentes más selectos de las diversas actividades productoras y comerciales del país, pues cada uno de ellos ha aprendido ya en la dura escuela de la vida práctica que la colaboración y el espíritu de buena voluntad son esenciales para desarrollar cualquier negocio. De los trabajos presentados a esta Convención y de las conclusiones aprobadas se desprende el sincero propósito de los señores delegados de mantener estrecho contacto con los empleados y obreros que forman parte de sus empresas, a fin de que ellos cooperen con los patrones en la solución amplia y justiciera de los problemas comunes que les afectan.

Los hombres de trabajo aquí reunidos tendemos, pues, una mano abierta y leal a nuestros cooperadores para que apoyándose en ella con la confianza que debe reinar entre ambos, podamos levantarlos a un nivel más alto, sin hundirnos bajo el peso de la ayuda que les ofrecemos.

Abrigamos la esperanza que este espíritu de cooperación y de justicia de que hacemos fe, será debidamente comprendido por el Gobierno y por el Parlamento por las clases trabajadoras y por el país en general, para que lleven mejores días para la patria.

Señores convencionales, al volver a vuestras tareas habituales, podéis hacerlo con la satisfacción de haber realizado obra útil y patriótica en esta Convención y con la seguridad de que los personeros que habéis designado para representaros en la Confederación de la Producción y del Comercio, no escatimarán esfuerzos para que las conclusiones de esta Convención se traduzcan pronto en realidades.

Los asesinos de la señorita Brunt revivieron anoche ante el Juez Peña su horroroso crimen

EL INTERROGATORIO DE LOS VICTIMARIOS COMENZO A LAS 6 DE LA TARDE, PROLONGANDOSE HASTA CERCA DE LA MEDIANOCHE

TODO PARECE DEMOSTRAR QUE LA SEÑORITA BRUNT SALAZAR, NO PIDIO AUXILIO CUANDO FUE ATACADA POR SUS DOS ASESINOS

Las horrorosas escenas del asesinato de la señorita Antonia Brunt Salazar, cuando la malograda anciana luchaba desesperadamente por salvar su vida, barajando los golpes mortales de sus dos victimarios, en el estrecho pasillo de su casa de la calle Puente 622, sombrío escenario del crimen, fueron revividas anoche como en una rápida visión cinematográfica, por el Juez sumariante, don Federico Peña Cereceda y su oficial actuario, don Luís Soto Folch, al escuchar las declaraciones de los hombres que intervinieron en el cobarde asesinato: Carlos Pérez, Mario Ulezzio y Esteban Pugnó.

Los tres asesinos fueron puestos, efectivamente a disposición del Tribunal, alrededor de las 6.30 de la tarde de ayer, siendo interrogados separadamente por el Juez don Federico Peña, en el orden mismo de

El lunes se reconstituirá la escena del asesinato de la anciana víctima

su detención, como lo adelantó nuestro diario en su edición anterior.

CINISMO Y SANGRE FRIA

Acaso pocas veces la Justicia ha tenido ante sí delincuentes de la clase de los victimarios de la señorita Brunt Salazar. Sin ninguna distinción, los tres criminales revelaron ayer condiciones excepcionales de cinismo y sangre fría. Fríos, inmutables y serenos, sin que ninguna de sus facciones se alterara por la lógica emoción que necesariamente tienen que haber sufrido alrededor el salvaje crimen que manchó con sangre sus manos, los asesinos respondieron a las preguntas del Juez en una forma amplia concisa, con lujo de detalles.

Más que un interrogatorio judicial parecía una charla amena. Una charla en la que los acusados iban informando, paso a paso de la forma cómo se planeó y ejecutó el crimen, y que difiere, en parte, de la amplia confesión presentada en la noche del miércoles ante el Director General de Investigaciones, don Waldo Palma, y el Prefecto Ruz.

DECLARA CARLOS PEREZ

El primer hombre en prestar declaración ante el Juez, fué Carlos Pérez llamado también Juan Roica Morales, maleante de siniestro prestigio en los dominios del hampa de la capital, asesinó varias veces, y reo prófugo, autor del homicidio de un carabinero de la 12.a Comisaría.

"El Guatón" compareció ante el tribunal tranquilo, con ademanes afables y correctos. El diálogo entre el Juez y el asesino se prolongó hasta poco después de las 8 de la noche. Fué una hora y media de declaración, en el curso de la cual el detenido, según las informaciones que pudimos obtener, confesó ampliamente la que, según él, habría sido su verdadera y exacta participación en el crimen.

"NO FUI LORO"

Dice Carlos Pérez:

—"No fuí loro. Subí después que Ulezzio a la casa de la señora Brunt. No recuerdo si fué por la escala o por el ascensor. Cuando llegué, la señora conversaba animadamente con Ulezzio. Según el plan trazado por nosotros el italiano acudiría bajo el pretexto de una falsa compra de medicamentos hamenáticos. Yo iba a arrendar una de las piezas, ocultándome bajo el nombre de Antonio Fernández...

El asesino sigue hablando. Ahora relata al Juez Peña la forma como se efectuó el asalto, al arrojar los dos victimarios bruscamente las caretas. Fué, según nuestras informaciones, en los precisos momentos en que la señorita Brunt acababa de entregar firmado ya, el recibo de arriendo a nombre de Antonio Fernández, y que al día siguiente de descubrirse el crimen, encontraría el Juez instructor arrugado y manchado de sangre, cerca de la puerta de la cocina, en el sitio mismo donde la anciana rodó inerte, herida por el maestro golpe de cacha que le trizó las sienes.

LA VICTIMA NO PIDIO AUXILIO

Ya se ha dicho el carácter casi veronil de la señorita Brunt. Las declaraciones de Carlos Pérez confirman esta fortaleza de ánimo de la víctima. La anciana, en efecto, no pidió auxilio de ninguna clase. Sólo atinó a defenderse con esa firmeza peculiar de las mujeres fuertes que se [illegible]. Luchó como un hombre, silenciosa y [illegible] sin responder ninguna de las preguntas que le hacía "El Guatón" al presionarla para que entregara las llaves de la caja de fondos, diciéndole textualmente:

—"Entregue la plata, señora. Le va a ir mal. Entréguela mejor..."

Más cuando la lucha se prolongaba ya varios minutos, uno de los victimarios le dió el cachazo en la sien izquierda, que la hizo rodar por tierra. Sobre este punto, Carlos Pérez negó rotundamente haber sido el autor del golpe.

"AMORDAZALA AL TIRO"

—"Entonces, — dice el Guatón— le dije a Ulezzio: Amordázala al tiro para que no grite. Ulezzio se arrodilló junto al cuerpo de la señora, y le amarró los pañuelos".

Asegurada e inmóvil la víctima, impotente ya para pedir auxilio los dos asesinos buscaron por todas las piezas las llaves de la caja de fondos, sin poderlas encontrar. Ambos estaban nerviosos, y esa precipitación fué la que salvó la fortuna que encerraba la caja de fondos.

La llegada de don Alfredo Swanston Gómez, dificultó aun más las cosas. El señor Swanston fué cogido de sorpresa, y su mismo sombrero puesto sobre los ojos impidió que obtuviera una clara visión de lo que pasaba. Sin embargo, en las declaraciones prestadas por el ex pensionista ante el Juez sumariante, ha dicho que le pareció que uno de los asesinos era "un obrero bien vestido". Este era "El Guatón", hombre de apariencia vulgar como claramente se puede ver en las fotografías publicadas por nuestro diario en su edición de ayer.

ULEZZIO ANTE EL JUEZ

Terminado el interrogatorio de Carlos Pérez, Marios Ulezzio fué introducido a presencia del magistrado. La declaración del segundo asesino se prolongó hasta poco después de las 9 de la noche.

Ulezzio confirmó esta vez sus declaraciones prestadas el miércoles ante el Prefecto Ruz. En ningún caso pretendió negar su participación en el crimen, como tampoco que fué él quien amordazó a la señorita Brunt Salazar. Fue, sin embargo, mucho más parco que Carlos Pérez, limitándose, únicamente a responder a las preguntas del Juez en una forma breve y concisa, sin ninguna clase de detalles.

Al terminar su declaración, hizo la defensa de su tío, Carlos Davanaro industrial argentino, con residencia en Buenos Aires, y el que, en ningún caso habría tenido participación directa en el cobarde asesinato, ya que sus únicas relaciones con la señorita Brunt fueron las que ligan a un paciente con su médico.

El error de Davanaro habría sido, pues, el informar a su sobrino sobre la cuantiosa fortuna que guardaba la muerta.

DECLARA ESTEBAN PUGNO

Pugnó, "El Alemán", fué el último de los asesinos en prestar declaración. Su interrogatorio terminó alrededor de la 1 de la madrugada de hoy, y desmintiendo los primeros antecedentes policiales, Pugnó expresó ante el magistrado que su papel en el crimen habría sido meramente pasivo, al "loro" de la calle, guardando las espaldas de sus cómplices.

Pugnó habría agregado también que en su labor de vigilancia, mientras los asesinos consumaban el crimen, fué visto y observado en su actitud sospechosa, por un oficial de carabineros, de la 1.a Comisaría, de servicio de ronda en la noche del asesinato.

HOY SERAN CAREADOS

Deseo del Juez sumariante era haber careado anoche mismo, un careo entre los victimarios. Lo avanzado de la hora impidió, sin embargo, se llevará a efecto esta diligencia, que se efectuará impostergablemente en el día de hoy.

Terminado el careo comparecerá ante el tribunal el Teniente Riquelme de la oficialidad de la 1.a Comisaría, y que fué quien habría visto a Pugnó, cuando éste hacía de "loro" en las inmediaciones de la casa de la calle Puente.

El Teniente Riquelme será confrontado con el detenido, con el objeto de que lo reconozca.

LA RUEDA DE PRESOS

En rueda de presos figurarán también Carlos Pérez y Mario Ulezzio, a fin de que sean reconocidos por el señor Swanston como los individuos que vió en la noche del crimen.

Declarará después la anciana Zoila Pizarro Gaete y posiblemente, María Villarroel, la dueña de la casa de la calle Eleuterio Ramírez, en donde buscó amparo Esteban Pugnó.

RECONSTITUCION DE LA ESCENA

Una vez terminados estos trámites legales, el Juez sumariante, don Federico Peña, procederá a reconstituir la escena del crimen en la casa de la calle Puente 622. Esta diligencia puede efectuarse mañana o pasado, ya que se estima que el careo, las declaraciones de testigos y el reconocimiento en rueda de presos tardarán, por lo menos más de 24 horas de labor.

El lunes se hará la reconstitución del bárbaro crimen

Según fuimos informados anoche, es muy posible que en la tarde del próximo lunes, el juez instructor, don Federico Peña Cereceda, reconstituya la escena del bárbaro crimen en el sitio mismo en donde éste fué cometido.

Los asesinos indicarán en esta forma al magistrado, como se ejecutó el asesinato, y la exacta participación que a cada uno de ellos le cupo en él.

Terminada la reconstitución de la escena, los victimarios harán el recorrido minucioso de su fuga, hasta llegar a los sitios en donde se refujiaron, en su intento de eludir la persecución policial.

Hasta las dos de la madrugada trabajó el Juez D. Federico Peña

Los interrogatorios se prolongaron hasta la 1.30

Los interrogatorios a que fueron sometidos anoche los tres asesinos de la señorita Antonia Brunt Salazar, se prolongaron hasta poco después de la 1.30 de la madrugada de hoy, significando una labor de más de 8 horas continuas de trabajo agotados para el Juez sumariante, don Federico Peña Cereceda, y para el personal de secretaría que colaboró con él.

Terminados los interrogatorios, el Juez instructor juntamente con el Oficial Actuario, don Luis Soto Folch, se dedicó a la ardua tarea de comparar las declaraciones de los victimarios, que, como se sabe, fueron interrogados separadamente.

Se hizo también un breve careo entre ellos, que sólo alcanzó hasta las dos de la madrugada, hora en que se suspendió esta diligencia, en vista de lo avanzado de la noche. El careo, según se nos informó, continuará, impostergablemente, en el día de hoy.

Los detenidos habrían incurrido en algunas contradicciones durante los interrogatorios y careos de anoche, las que serán dilucidadas en el día de hoy. Los tres reos, terminada la labor del Juez, ingresaron a la Cárcel Pública, estrictamente incomunicados en celdas ubicadas en galerías distintas.

De la bencina se trató en el Ministerio de Hacienda

En la mañana de ayer se efectuó en el despacho del Ministro de Hacienda una reunión en que participaron los señores Gustavo Ross, Julio Pistelli, Director de Impuestos Internos; Rafael Urrejola, vice-presidente de la Comisión de Control de Cambios, y los señores Laing y Holt, Gerentes de las Cías. West India Oil Co. y Shell Mex, respectivamente.

En esta reunión, que no pudo prolongarse por tener el señor Ross que concurrir al Consejo de Ministros, se trató del problema de internación de bencina al país, en lo que se refiere al otorgamiento de divisas extranjeras.

Hoy, a las 19 horas, elige directorio la Asociación Médica de Chile (Amech.)

Numerosos candidatos figuran en las listas de los diversos grupos

Gran entusiasmo existe en todos los círculos médicos de Santiago por asistir a la asamblea que se celebrará hoy, asamblea que será el acto preliminar de las próximas elecciones, pues en ella se proclamarán los candidatos para ocupar los seis puestos vacantes que hay en el directorio de la Amech, provincial de Santiago.

Como ya lo hemos anunciado anteriormente, hay casi la evidencia de que los directores, profesores Espildora y De Amesti, y el doctor Garafulich, saldrán reelegidos, pues tienen gran ambiente dentro de los médicos, por la activa labor que les cupo desarrollar en el período pasado, labor de índole gremial que se manifestó por el buen éxito que tuvo una serie de campañas y problemas que se solucionaron en bien de la atención de los enfermos y en bien del gremio médico.

Los médicos que pertenecen al grupo "Vanguardia" se han reunido y han acordado llevar varios candidatos que representan la ideología de este grupo de profesionales.

En los hospitales de Santiago también se han desarrollado diversas actividades y cada uno de ellos tiene candidatos propios, algunos de los cuales tienen gran raigambre dentro del cuerpo médico.

Los nombres de los doctores, profesor Lucas Sierra, Luis Vargas Salcedo, Fernando Opazo y Luis Opazo han sido dados por los círculos que se encuentran alrededor del Hospital Clínico.

La Asistencia Pública, que reúne numerosos médicos que siempre han manifestado gran interés por las actividades de la Amech y que han colaborado en forma entusiasta en sus trabajos, votará, seguramente, por su médico jefe, el profesor De Amesti, y por algunos elementos que representarían a la juventud médica, como son los doctores Manuel Martínez, Carlos Pérez y Miguel Acuña.

Los doctores Roberto Vargas S., Juan Wood, Miguel Hermosilla y Edmundo Peterman, son candidatos que cuentan con valiosos elementos para triunfar en las próximas elecciones.

Los profesores Marcos Donoso y Hugo Lea Plaza, el actual presidente de la Sociedad de Cirugía, doctor Ernesto Green, y el profesor Francisco Navarro son los candidatos que podríamos agrupar entre los elementos moderados de la colectividad.

Además, los médicos que practican diferentes especialidades, también tienen sus nombres; así, los pediatras votarían por los doctores Aníbal Ariztía, Eugenio Cienfuegos, Arturo Baeza Goñi y Raúl Ortega; los laboratoristas votarían por los doctores Muranda y Francisco Landa, etc.

Como se ve, las opiniones dentro del cuerpo médico se encuentran algo divididas; pero como es ya tradicional en este gremio, a pesar de que durante los actos eleccionarios se manifiestan tendencias encontradas, después todos laboran con optimismo en la institución que los une a lo largo de toda la República.

Estas elecciones tendrán un carácter especial, ya que es la primera vez que se pone en práctica el voto acumulativo.

La citación

Se cita a asamblea general a los señores asociados para hoy viernes 15, a las 19 horas, en el local de la Sociedad Médica, Mercd 565.

Tabla: Elección de directores y co-directores de acuerdo con el nuevo reglemento.

Habrá exposición en Chillán para celebrar el centenario de su fundación

Comisión de vecinos, acompañada de la representación parlamentaria regional, se entrevistó ayer con el Ministro de Fomento, para solicitar los fondos necesarios

Una comisión de vecinos de Chillán, acompañada de la representación parlamentaria de esa región, se entrevistó ayer con el Ministro de Fomento.

Según se nos informó, dicha comisión solicitó de este Secretario de Estado, los fondos necesarios para la instalación de un local en el cual funcionará una exposición de industrias y artes regionales, con ocasión de celebrarse el centenario de la fundación de Chillán.

El Ministro dispensó una cordial acogida a la comisión, y le prometió hacer cuanto estuviera de su parte para acceder a esta petición.

I N D U S T R I A S Y C O M E R C I O

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

Dólar vista ...	[illegible]
Libra ...	48.43
Libra por dólar ...	5.05
Franco francés ...	0.644
Franco suizo ...	3.110
Lira ...	0.826
Franco belga ...	2.244
Reichmark ...	3.644
Pesetas ...	1.313
Corona sueca ...	2.498
Corona checoeslovaca ...	0.399
Corona danesa ...	2.662
Florín holandés ...	6.512
Schelling austriaco ...	1.817
Oro ...	290

Mercado libre de Cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON Y Cía. Ltda., Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dlls. Exportación ...	26.25	26.75
" cable ...	26.25	26.75
" Cheque ...	25.75	26.25
" Billete ...	25.75	26.25
Libras Exportación ...	133	134
Libras Exportación ...	133	134
" Cable ...	132.50	133.50
" Cheque ...	131	132
" Billete ...	131	132
Nacionales ...	6.10	6.30
Francos ...	1.65	1.75
Pesetas ...	3.30	3.40
Reichmark ...	.40	9.50
Liras ...	2.10	2.20
Oro ...	518.	523.

£ sobre Nueva York... $ 5.04.1|2

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

D. Interna, 93 t.
Caja 7-1, 95 1|2 c.
Caja 7 1|2, 95 v.
Caja 8 1|2, 98 1|2 c.
Caja 8 1|2 A, 98 1|2 c.
Caja 8-1, 98 1|2 t.
Hip. 7-1, 96 v.
Hip. 8-1, 99 1|4 t.
Valp. 8 1, 98 1|2 tV.
Debentures, 74 1|2 t.

BANCOS

Central, 1,050 c.
Chile, 225 c.
Hipotecario, 670 c.
Nacional, 30 1|2 c.
Osorno, 162 c.

MINERAS

Amigos, 6 1|4 tp.
Batuco, 2 3|4 v.
Carahue, 4 v.
Colquirí, 19 cp.
Condoriaco 5 7|8 n.
Chañaral, 6 1|2 tp.
Disputada, 24 vp.
Elisa, 4 v.
Las Condes, 8 1|2 v.
Lebu, 5 v.
Lota, 33 3|4 cp.
Marga-Marga 0.65 t.
Morococala, 37 3|4 cp.
Monserrat, 10 1|2 tmV.
Minervas, 2 3|4 c.
Ocuri, 20 1|2 cp.
Onix, 2 1|2 c.
Oruro, 114 1|2 cp.
Oploca, 185 vc.
Presidenta, 2 1|4 c.
Tocopilla 111 1|2 vm.
Totoral, 3 1|2 c.
Vacas, 3 1|8 v.

GANADERAS

Aysen, 85 1|4 tmV.

Gente Gde., 111 tm.
T. del Fuego, 310 vp.
Austral, 15 cc.
Ast. Habas, 80 tcV.
Carrascal, 16 cc.
C. Melón, 115 cc.
Cerveza, 80 cp.
Cristales, 28 1|2 vm.
Envases, 7 cc.
Gas Stgo., 98 vc.
Lozas Penco, 28 cc.
Papeles y C., 79 cp.
Paños Tomé, 55 tc.
Renta Urbana, 169 tc.
Ref. de Viña, 106 vm.
Tej. Salto, 64 vc.
Uniformes, 115 vc.
Vapores, 14 1|2 tm.

REMATE

En la primera rueda de hoy se rematarán: 6000 Caja 8-1, de julio de 1914; 2000 Caja 8-1 de julio de 1918; 2000 Caja 8-1, de enero de 1919, y 645 Banco de Chile en lotes de 100 acciones con derecho al total.

COTIZACION DE METALES

Cotizaciones de metales correspondiente a ayer:

Estaño: al contado, £ 224.10.0; y a plazo, £ 224.10.0; bajó, al contado, 1.17.6; y a plazo 1.2.6.

Cobre Standard: al contado, £ 32.11.3; y a plazo, £ 32.17.6; bajó, al contado 0.6.3; y a plazo, 0.6.3.

EL MERCADO DE VALORES

LOS PRECIOS CERRARON SOSTENIDOS.— EL PRINCIPAL MOVIMIENTO LE CORRESPONDIO A LOS PAPELES MINEROS.——POCO ACTIVOS LOS BONOS GANADEROS BANCOS E INDUSTRIALES

Activo en papeles mineros fué el movimiento de ayer en el mercado.

Entre los cotizados figuran con las mayores operaciones: Chañaral, Morococalas, Colquirí, Oruros y Tocopillas.

En Ganaderos se hicieron transacciones en Tierra del Fuego y Gente Grande; en Bancos figuraron 24 Chiles, y en Industriales Papeles 7 Cartones, Renta Urbana, Gas de Stgo., Vapores y un lote quebrado de Viñas y Tej. El Salto.

El total de lo vendido en bonos fué de 317,275 nominales.

Los precios cerraron sostenidos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

2000 Deuda Int. 7-1, 93.
4000 Caja 7-1, 95 1|2.
12000 Caja 8-1, 98 1|2.
45000 Hip. 7-1, 1930, 96 1|4
104000 Hip. 8-1, 99 1|4.
24 Banco de Chile, 225
1000 Marga Marga, 0.70.
100 Cartones, 79.
40 Cartones, 79 1|2.
65 Tejidos Salto, 64.
80 Viñas, 105.
600 Tocopilla, julio 12, 112.
500 Tocopilla, julio 12, 111 1|2.
500 Tocopilla, junio 28, OD, 111.
100 Oruro, julio 12, 113 1|2.
300 Presidenta, 2 1|4.
500 Oruro, junio 28, 113 1|2.
100 Gente Grande, id., 110.
100 Renta Urbana, OD, 169.
50 Colquirí, 119.
500 Colquirí, 119.
500 Colquirí, junio 28, 19.
200 Colquirí, julio 12, 19.
1000 Amigos, id., OD, 6 1|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

100 Oruros, junio 28, 113 1|2.
100 Oruros, julio 12, 114.
200 Oruros, junio 28, 114.
300 Oruros, julio 12, 114 1|2.
200 Oruros, julio 12, 115.
1500 Morococala, julio 12, 37 1|8.
1200 Tocopillas, julio 12, 112.
200 Chañaral, junio 28, 7 1|2.
100 Fuegos, julio 12, 310.
100 Pap. y Cart., julio 12, 79 1|2

2.a RUEDA

34000 Caja 7-1|2, 95.
5000 Caja 8-1|2, 98 1|2.
200 Debentures, 94 1|2.
75 Debentures, 75.
1000 Chañaral, 7 3|8. OD.
1900 Id., 7 3|8.
500 Id., julio 12, 7 3|8.
500 Id., 7 3|8.
1500 Id., julio 12, 7 3|8.
500 Id., julio 12, O.D., 7 3|8.
500 Id., julio 12, 79 1|4.
300 Cartones, 79.
2000 Onix, 2 1|2.
206 Gas, 98.
1800 Elisa, 4 1|4.
1700 Vacas, 3 1|8.
100 Vapores, junio 18, 14 1|2
1800 Colquirí, O.D., 19.
400 Oruro, julio 12, 115.
800 Oruro, julio 12, 114 1|2.
100 Oruro, julio 2, 115.
200 Oruro, junio 28, 114 1|2.
100 Fuegos, julio 12, 311.
600 Fuegos, julio 12, 310 1|2.
1000 Batuco, 2 3 4.
100 Gente Gde., julio 12, 111.
300 Gente Gde., junio 28, 111.
2200 Lebu, 5.
100 P. Tomé, 55.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

600 Chañaral, junio 28, 7 1|4.
2500 Chañaral, julio 12, 7 1|4.
14200 Chañaral, julio 12, 7.
700 Chañaral, julio 12, 6 3|4.
100 Oruros, junio 28, 114 1|4.
100 Oruros, julio 12, 114 3|4.
500 Amigos, junio 28, 6 1|3.
300 Fuegos, julio 12, 310.
100 Fuegos, junio 28, 310.
100 Papeles y Cart., julio 12, 79 1|4.

3.a RUEDA

3000 Deuda Int., 93.
60000 Hip. 7-1, 96 1|4, 930.
2000 Hip. 7-1, 96 1|4.
28000 Hip. 8-1, 99 1|4.
900 Colquirí, 19, mala.
500 Chañaral, 6 1|2.
1000 Chañaral, 6 1|2 px.
4200 Morococala, 37 3|4 Px.
1000 Marga Marga, 0.65.
500 Tocopilla, 111 1|2, mala.
500 Oruro, 114 1|2 Px.
200 Oruro, 114 1|2, mala.
10 Fuego, 305.
300 Fuego, 309 1|2 Px.
100 Fuego, 310 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

5000 Deuda Interna, 93.
100 Oruro, julio 12, 113 1|2.
200 Oruro, junio 28, 113.
1000 Morococala, id., 37.
100 Vasconia, julio 12, OD, 44.
100 Oruro, id., 113 3|4.
300 Fuegos, id., 308.
2400 Colquirí, id., 19.
400 Oruro, junio 28, 113 1|2.
500 Oruro, julio 12, 114.
300 Tocopilla, id., 112.
1000 Debentures, id., 75.
200 Morococala, id., 37 1|8.
300 Lotas, 33 3|4.
2000 Hip. Valp. 8-1, 98 1|2.

2.a RUEDA

100 Viñas, junio 28, 106.
200 Cartones, julio 12, 79 1|2.
400 Viñas, julio 12, 106.
1200 Morococala, junio 28, 37 1|2
800 Fuegos, julio 12, 310.
1800 Oruro, junio 28, 114 1|2.
100 Monserrat, junio 28, 10 1|2
100 Totoral, 3.
100 Fuegos, julio 12, 310 1|2.
800 Oruro, julio 12, 115.
200 Colquirí, 19.
500 Morococala, junio 28, 37 5|8
500 Lotas, julio 12, 34.
200 Lotas, 33 3|4.
200 Aysen, junio 28, 85 1|4.
100 Fuegos, junio 28, 309.
400 Oruro, julio 12, 114 3|4.
200 Ast. Habas, 80.
200 Lotas, 33 3|4.

FLUCTUACIONES

DE 26 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 14, Y BAJARON 12 TITULOS

SUBIERON

BONOS

Valparaíso 8-2, de 98 1|4 a 98 1|2
Valparaíso 8-1, de 98 1|4 a 98 1|2

BANCOS

Hipotecario de 665 a 670.

MINERAS

Amigos, de 6 1|8 a 6 1|4.
Colquirí, de 18 3|4 a 19.
Lota, de 33 5|8 a 33 3|4.
Morococala, de 37 1|4 a 37 3|4
Ocuri, de 20 3|8 a 20 1|2.
Totoral, de 3 1|4 a 3 1|2.

GANADERAS

Fuegos, de 308, a 310.

INDUSTRIALES

Ast. Habas, de 78 a 80.
Cervecerías, de 79 1|2 a 80.
Ref. de Viña, de 105 a 106.

SEGUROS

Vasconia, de 38 a 44.

BAJARON

BONOS

Caja 7 1|2, de 95 1|2 a 95.
Debentures, de 75 a 74 1|2.

MINERAS

Batuco, de 2 7|8 a 2 3|4.
Chañaral, de 7 1|4 a 6 1|2.
Elisa, de 4 3|8 a 4.
Lebu, de 5 1|4 a 5.
Marga-Marga, de 0.70 a 0.65.
Tocopilla, de 112 1|2 a 111 1|2

GANADERAS

Aysen, de 85 1|2 a 85 1|4.

INDUSTRIALES

Gas de Stgo., de 99 a 98.
Paños de Tomé de 56 a 55.
Vapores, de 14 5|8 a 14 1|2.

LOS REMATES DE HOY

Almacén de abarrotes y cristalería en Maipú 1198, ante el Martillero de Hacienda, señor Alberto Patiño M., a las 14 1|2 horas.

Menaje de casa en Agustinas 715, ante los Martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 10 horas.

Propiedad en Cueto 615|630, en el 1.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, a las 10 horas.

Propiedad en San Ignacio 1674 y 1708, de la Av. Viel, en el 1.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, a las 10 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Indio, Independencia 410, a las 9.30 horas.

La Recoleta, Recoleta 101, a las 10.30 horas.

La San Martín, Av. Portugal 701, a las 14.30 horas.

La Nacional, 10 de Julio 41, a las 15.30 horas.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 14.— (U. P.) —Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 26.75.
American Super Power, 2.75.
Brazilean Traction, 9.62.
Electric Bond Shares, 15.37.
Ford Motors (Canadá), 21.50
Nitrate Corporation of Chile, 3|16.
Niágara Hudson Power, 5.75.
Niágara Hudson Power (A.) no se cotizó.
United Gas, 2.75
City Service Debentures, 42.75
Chile, bonos 6 o|o 1960, 14.
Chile, bonos 6 o|o 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o 1931, 13.37.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1|2 por ciento, 1957, 13.50.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3|4 por ciento, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o 1961, 13.37.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o 1962, 13.25.
Peruvian, bonos 6 o|o, 1960, 9
Perú, bonos 6 o|o, 1961, 8.50
Perú, bonos 7 o|o, 1959, 12.
Allis Chalmers, Mfg., 16.75.
American Foreign Power, 8.75.
American Metal Co., 23.37.
American Radiator, 14.
American Smelt and Refg., 41.25.
American Tel. an Tel., 115.75.
American Tobacco, 73.12.
American Woolen, no se cotizó
Anaconda Cooper Co., 15.50.
Andes Copper, no se cotizó
Atchison Topeka and S. F. RR., 58.87.
Rendix Aviation, 15.50.
Behlehem Steel, 33.75.
Canadian Pacific RR., 15.50
Case Threshing Machine, 53.50
Cerro de Pasco Copper Co., 37.50.
Chrysler Motoro, 42.50.
Columbia Gas, 14.
Conmonwealth Southern, 2.12
Consolited Gas, 33.37.
Continental Can., 78.12.
Dominion Stores, no se cotizó.
Dupont de Neumours, 88.50.
Electric Power Light, 6.
Fox Films, 14.87.
First National Stores, 64.50.
General Electric, 20.50.
General Foods, 32.37.
General Motors, 31.87.
General Baking, 9.87.
Glidden, 25.25.
Goodyear Rubber, 29.
Great Northern Profered, 21.50.
Howey Gold, 1.33.
International Business Machines, 137.
International Harvester, 32.
International Nickel, 26.
International Tel. and Tel., 13.25.
Kennecott Copper Co., 22.
Kroger Grocery, 31.
Lehman Corporation, no se cotizó.
Montgomery Ward, 27.75.
National Biscuit, 35.75.
National Cash Register, 16.75.
National City Bank, 28.
National Dairy Prodrcts, 17.62
Nep York Central, 30.
North American Co., 17.75.
Patiño Mines and Enterpr., 17.
Public Service, New Jersey, 36.62.
Radio Corporation, 7.37.
Radio Preferred, 32.
Southern Pacific RR., 24.25.
Standard Brands, 19.87.
Standard Oil, California, 35.1"
Standard Oil, New Jersey, 46.
Texas Corporation, 25.50.
Texas Gulf Sulphur, 33.75.
Tri-Continental, 4.62.
Union Carbide, 41.75.
Union Pacific RR., 124.25.
United Aicraft, 20.50.
United Corporation, 5.62.
United Gas Imp., 16.50.
U. S. Steel, 41.
Western Union Tel., 46.87.
Westinghouse Electric, 37.25.
Woolworh, 50.75.
Chase National Bank, 29.

CAMBIO

NUEVA YORK, 14.— (U. P.) Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 5.05 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6087 centavos por franco.
Italia, 8.6150 centavos por lira.
Bélgica, 23.41 centavos por belga.
Suiza, 32.52 centavos por franco.
Alemania, 38.05 centavos por reichmarks.
España, 13.695 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.91 centavos por el crin.

NUEVA YORK, 14.— (U. P.) Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 5.05 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6087 centavos por franco.
Italia, 8.6150 céntavos por lira.
Bélgica, 23.41 centavos por belga.
Suiza, 32.52 centavos por franco.
Alemania, 33.05 centavos por reichmark.
España, 13.695 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.91 centavos por florín.
Argentina 33.68 centavos por peso (oficial).
Argentina, 23.50 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.338 dólares por libra peruana.
Suecia, 26.03 centavos por corona.
Noruega, 25.37 centavos por corona.
Dinamarca, 22.55 centavos por corona.
Portugal, 4.61 centavos por escudo.
Austria, 18.95 centavos por schilling.
Brasil, 8.4150 centavos por milreis.
Chile, 10.255 centavos por peso.
Japón, 30.00 centavos por yen.

BONOS CHILENOS

LONDRES 14.— (U. P.) — Los bonos chilenos del siete y medio por ciento de emisión de 1928, se cotizaron a 20. Y los del seis por ciento de 1925, a 19.

COTIZACIONES DE LA LIBRA

LONDRES, 14.— (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras.
Estados Unidos, 5.0475 dólares.
Francia, 76.375 francos.
Bélgica, 21.59, belgas.
Alemania, 13.29, reichmarks (nominal).
Finlandia, 226.75 marcos
Austria, 27.25 schillings.
Holanda, 7.4576 florines.
Italia, 58 19|32 liras.
Suiza, 15.52 francos.
Suecia, 19.39875 coronas.
Noruega, 19.9075 coronas.
Dinamarca, 22.38875 coronas.
España, 36.875 pesetas.
Japón, 14.3125 peniques.
Argentina, 26.8125 peniques.
Checoeslovaquia, 121.125 coronas.
Portugal, 110.0625 escudos.

METALES

NUEVA YORK, 14.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue en centavos oro por libra:
Plomo, 4.00.
Zinc, 4.55.
Estaño:
Junio, 50.15.
Julio, 50.15.
Agosto, 50.15.
Setiembre, 20.25.
Cobre: Hubo poco movimiento en este mercado, cotizándose para el interior a nueve y para el exterior, de 8.05 a 8.15.

LONDRES, 14.— (U. P.)— Cotizaciones de metales:
Plomo:
Entrega inmediata, £ 11-1-3; entrega futura, £ 11-3-3.
Estaño:
Entrega inmediata, £ 224-10; entrega futura, £ 224-10.
Cobre Standard:
Entrega inmediata, £ 32-11-3; entrega futura, £ 32-17-6.
[illegible]
Entrega inmediata, £ 35-5; entrega futura, £ 36.
[illegible]
Entrega inmediata, £ 14-7-6; entrega futura, £ 14-16-[illegible]
Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 14.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:
Plata en barra, la onza, 19.87.
Mercurio, la botella, 11.18.
Tungsteno, la unidad 48.
Bismuto, la libra, 4.50.

ACCIONES

LONDRES, 14.— (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate Company, se cotizaron a 7 chelines con 3 peniques.

CAUCHO

NUEVA YORK, 14.— (U. P.) —Al cierre del mercado del caucho en bruto se registraron los siguientes precios:
"Rib" de plantación, 13.87.
"Standard-Letex", ahumado en planchas, delgadas, 15.62.
"Standard-Letex" [illegible], en planchas gruesas, 1[illegible].50.
"Acre" fino, al contado, 12.
"Up-River" fino, al contado, 11.75.

AZUCAR

NUEVA YORK, 14.— (U. P.) —Al cierre del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares con bolsas de cien libras, para su entrega en las fechas que se indican.
Julio, 1.60.
Setiembre, 1.66.
Diciembre, 1.76.

ALGODON

LIVERPOOL, 14.— (U. P.)— Hoy se vendieron 5,000 balas de algodón a los siguientes precios en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:
Julio, 6.42.
Octubre, 6.37.
Diciembre, 6.32.
Enero, 6.32.
Marzo, 6.32.

NUEVA YORK, 14.— (U. P.) —Los precios fijados para el algodón en este mercado, han sido los siguientes en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 12.15.
Julio, 11.94.
Octubre, 12.19.
Diciembre, 12.30.
Enero, 12.35.
Marzo, 12.47.

CEREALES

CHICAGO, 14.— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: Julio, 0.94; setiembre, 0.9487.
Maíz: Julio, 0.58, setiembre, 0.5987.
Avena: Julio, 0.4362; setiembre, 0.4337.

WINIPEG (Canadá), 14. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: Julio, 0.761; octubre, 0.7812.
Avena: Julio, 0.3825; octubre, 0.33.

LINAZA

DULUTH, 14.— (U. P.)— La linaza se cotizó para entrega en julio, a razón de 1.8650 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 14. (U. P.)— La linaza se cotizó para ventas en julio, a razón de 1.60 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 14.— (U. P.) —Al cierre del mercado de cueros de frigorífico se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:
Julio, 9.50.
Octubre, 9.30.
Noviembre, 9.65.
Diciembre, 9.65.
Enero, 10.45.

Matadero Municipal

Encierra para hoy

GANADO MAYOR	
Bueyes ...	
Novillos ...	
Vacas ...	
Vivos ...	
Vara...	
Total	

GANADO MENOR	
Terneros ...	
Corderos ...	
Cerdos ...	
Cabros ...	
Caballos ...	
Total	

Juan Mena Segovia, atleta chileno que ha recorrido todo el continente

SU ESPECIALIDAD ES LA MARATHON, PRUEBA QUE HA CUMPLIDO EN 2 HORAS 37'

VIENE A TOMAR EL PUESTO DEL GLORIOSO CAMPEON MANUEL PLAZA Y DISPUESTO A DEFENDER LOS COLORES CHILENOS EN LAS PROXIMAS JUSTAS INTERNACIONALES

El 5 de noviembre de 1922, un muchacho de 16 años, Juan Mena ...via, perteneciente al Loma Blanca, de Antofagasta, en su afán ...dar mayor expansión a sus actividades atléticas, partió en jira ...esfuerzo por varios países del continente, para hacer demostra...es de su deporte favorito. En este constante afán de superación, ...siguió a Argentina por San Pedro de Atacama. Recorrió las 14 ...incias del país trasandino y después siguió al Uruguay, Paraguay, ...il, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela. Regresó por la ... costa del Pacífico, llegando nuevamente al Perú a fines de ...

En el norte del país, Mena ha desarrollado también una bri... jornada, según consta en su voluminoso libro de viaje, con ... se presentó ayer a nuestra oficina.

... REEMPLAZAR A PLAZA

... venido a Santiago—nos di... porque deseo tomar parte en ... competencias para designar el ... chileno que competirá en ... Sudamericano del año próximo ... los Juegos Olímpicos de ... Soy el candidato a tomar ... puesto de nuestro glorioso ... campeón Manuel Plaza, que a su ... supo seguir la tradición de ... Jorquera, de un Sánchez de ... Urzúa y tantos otros corredo... de fondo que dieron tanto ... a los colores chilenos en ... pistas de Buenos Aires y Mon...deo, y también en Europa, ... ero con mis esfuerzos conse... esta ambición, ya que creo ... contrarme en el apogeo de mis ... condiciones físicas.

Mena nos habla con pleno ... convencimiento, con fe absoluta. ... nos presenta su libro nueva...te, donde constan sus numer... performances.

SU RECORD ATLETICO

... efecto, su record señala las ... siguientes marcas:

...000 metros, en 16'.
...000 metros, en 32' 1|5".
...000 metros, en 2 horas 10'.
...000 metros, en 2 horas 39'.
...0,000 metros (en Bolivia) en ... horas.
... record de la hora, con 17,400 ...

... ESPECIALIDAD, LA MARATHON

... especialidad parece ser la ... marathón. En el Perú, Arequipa, ... venció al campeón local Luis Ce...lis; en 1624, en Tucuman, lu...chando con 72 corredores, se im... en el espléndido tiempo de ... horas 38. En mayo último, en ... Tocopilla, volvió a hacer una ex...hibición pública sobre los mismos ... kilómetros, en 2 horas 38'. El ... "El Atacameño", hizo des... esta performance.

Pero su mejor tiempo en esta ... prueba lo señaló en María Elena ... donde actuó contra el norteame... John Jhar, que se clasi... quinto en la marathón de ... Angeles. Controlada la prue... por las autoridades de María ... Elena, marcó 2 horas 37'.

En Potrerillos cubrió 10,000 ... metros en 31' 49", performance ... de consignarse, tratándose ... una prueba que cumplió a ...0 metros de altura.

... un torneo organizado por ... Club Deportivo Atacama, cu... 8,000 metros en 25' 59 4|5 ...000 metros en 16' 48 9|10".

UN IMPORTANTE JUICIO

... presidente de la Asociación ... Atlética de Potrerillos, a la sa... don Humberto Mandujano ... Tobar, hermano del actual Minis... de Tierras y Colonización, de... constancia en el libro de via... de lo siguiente: "Siempre he ... mirado con la más profunda ... simpatía la obra esforzada de los ... globe-trotters", que emprenden ... obra estupenda y que reve... en sus almas de valientes ... emprendedores, toda la pujanza ... una raza rica en gloriosas tra... diciones, Juan Mena Segovia nos ... traído como un venero pode... de la savia vivificante de ... innúmeras regiones que ha ... visitado. En su retina hemos no... las gratas impresiones, las ... imborrables remembranzas de ... intensamente vividas."

LA ULTIMA PERFORMANCE

... última presentación de Me... fué el 3 de junio último, en ... Andes, donde venció al cam... local Luis Ramos en 10,000 ... metros, con 32'.

... realidad, este espléndido ele...mento viene por estos lados en momento muy oportuno. Sería interesante que ingresara a un club local para que las autoridades atléticas puedan apreciar de cerca las bondades que le asignamos por sus referencias y documentos que posee.



Juan Mena Segovia

El carnet dominical de los amateurs

METROPOLITANO Y LOMA BLANCA EN MEDICINA

Harán su debut en la competencia oficial los cuadros representativos de Metropolitano y Loma Blanca, los cuales proporcionarán muy buenas contiendas.

Los terceros equipos jugarán a las 10.45 horas. Los segundos, a las 14.30, y los primeros, a las 16 horas, ante el árbitro señor Efraín Bravo.

GERMINAR Y LA CRUZ, EN FERROVIARIA

De interesantes proporciones serán las jornadas de Germinar y La Cruz, que se verificarán en la cancha Ferroviaria.

Jugarán tres equipos, en el mismo orden que los anteriores.

INDEPENDENCIA Y CARIOCA

Carioca, que ha logrado formarse un fuerte elenco, tendrá que habérselas con Independencia, uno de los mejores de la primera.

Los partidos se efectuarán en la cancha Santiago. En la mañana los terceros y en la tarde los segundos y primeros.

UNION CONDELL Y COMERCIO ATLETICO

Los invictos de San Miguel jugarán tres partidos el domingo con el Comercio Atlético, el disciplinado club de la Asociación José Arrieta.

Esta es la ocasión para que los del Comercio Atlético justifiquen las pretensiones que tenían en la temporada pasada de alternar con los mejores profesionales.

Un gran guardavallas

Combi, el arquero de Italia, que demostró en los recientes partidos por el Campeonato Mundial, ser un hombre de grandes condiciones. Defendió su valla con arrojo y valentía, siendo memorable su desempeño en el match semi final contra Austria.



DETENCION de un footballista uruguayo se ha solicitado por las autoridades deportivas de ITALIA

Desde Montevideo se ha anunciado que las autoridades del football italiano han pedido la detención del footballer uruguayo Ricardo Fazio que se se halla actualmente en viaje a la capital oriental.

Tal detención obedecería a la violación del contrato que lo liga con el Club Ambrosiana.

La organización del deporte dentro de la Universidad

Los alumnos del Instituto de Educación Física, dan a conocer sus puntos de vista. — Declaraciones del Centro Deportivo del establecimiento

En más de una oportunidad nos hemos referido a la organización del deporte universitario. Nuestro diario ha puesto siempre sus columnas al servicio de la aspiración de obtener un club de universitarios que por su organización, se convierta en una institución que sea un modelo y cuyos beneficios alcancen no sólo a la masa estudiantil, sino que se extienda en benficio del deporte en general.

La Universidad del Estado dictó últimamente un Decreto dando organización al deporte entre sus alumnos. Nombró un Consejero de Deportes, para que se encargara de llevar a la práctica las disposiciones del mencionado decreto y más que todo, el deseo de formar una organización fuerte y bien capacitada para desempeñar la función de estimuladora de las actividades físicas de los alumnos.

Dimos a conocer a nuestros lectores, las opiniones del Rector de la Universidad, señor Juvenal Hernández y del Consejero de Deportes, señor Luis Quinteros, relacionadas con la organización deportiva de los Universitarios. Ambos se refirieron a las dificultades producidas con los alumnos del Instituto de Educación Física, quienes se mantienen al márgen de la organización deportiva universitaria y hasta han formado tienda aparte, fundando el club Educación Física.

A fin de conocer el pensamiento de éstos últimos, solicitamos del Centro Deportivo del Instituto de Educación Físiea, algunas declaraciones, entregándosenos la siguiente exposición:

1.o Nuestro Centro recibió hace poco tiempo un llamado del Consejero de Deportes nombrado por el Consejo Universitario. No tuvimos inconveniente en enviar un delegado, el cual, según lo comunicado por el Consejero, junto con los otros delegados de las demás Escuelas Universitarias, tendría a su cargo la reorganización del deporte universitario. Pero en la primera reunión nuestro delegado se dió cuenta que el que realmente iba a dirigir, era el Consejero de Deportes y los demás no tendrían más que acatar sus disposiciones, pues, en caso contrario, se pasaría por encima de sus opiniones.

Ante este hecho el Centro del I. de E. F., acordó no participar en actividades físicas universitarias y envió una comisión a hablar con el Rector de la Universidad, el cual dijo que no veía que tuviera mucha importancia el que los alumnos del Instituto no ayudan en lo que a Educación Física Universitaria se refiére, terminando por decir que arreglaría el asunto con el Director del Instituto. Pero como el Director se ha preocupado poco de los intereses del alumnado, los mismos se ven en la necesidad de mantener su actitud, es decir, no participar en el deporte universitario.

2.o Estimamos que es indispensable la creación de un Departamento de Educación Física Universitaria, anexo al de Bienestar, el cual tendría a su cargo todo lo relacionado con la misma.

A cargo de este Departamento debe estar un profesor de Educación Física, egresado del Instituto del ramo, al cual asesorarían cada uno de los profesores de Educación Física que también debe nombrar para cada Escuela Universitaria. Actualmente dirige estas actividades el Consejero ya mencionado y con este hecho se demuestra que el Consejo Universitario desconoce la calidad de la enseñanza dada en una Escuela Universitaria dirigida por él mismo.

3.o Debe construirse un Estadio completo para cada Escuela Universitaria, dándole la utilería necesaria para que todos los estudiantes puedan practicar cultura física.

4.o Se debe crear un gabinete médico dependiente del Departamento de Educación Física, el cual daría ficha individual detallada de cada uno de los universitarios. Esto facilitaría y haría más eficaz la labor del profesor de Educación Física, permitiéndole saber a conciencia la cantidad y calidad de trabajo conveniente a cada universitario.

5.o La cultura física ha de ser practicada por todos los estudiantes universitarios, pues hoy día sólo la hacen los campeones o los que practican muy eficientemente algún deporte siendo que más que nadie deben practicarla aquellos cuyo índice de salud es deficiente.

6.o Para que las actividades de educación física llenen su verdadero papel, deben reunir los siguientes requisitos:

a) La organización de la misma debe ser hecha por los profesores de Educación Física de las diferentes Escuelas Universitarias cada una de las cuales enviaría también un delegado.

b) Las actividades serían gimnásticas y deportivas.

Finalmente debemos agregar que nos guía, al apartarnos de las actividades físicas universitarias actuales, únicamente el deseo de protestar de que la misma Universidad se encargue de demostrar que no confía de los conocimientos adqueridos en una de sus Escuelas y de que se olvida de los profesionales y técnicos nombrando para ciertos cargos a personas que por muy buena voluntad que tengan no poseen en manera alguna los conocimientos necesarios. No aceptamos tampoco que en un directorio, como el actual del Club Universitario, que guiará actividades universitarias haya personas ajenas a la Universidad.

Godoy cita a sus sparrings

Arturo Godoy cita para esta tarde a las cuatro en el gimnasio de la sexta comisaría a los siguientes pugilistas para que le sirvan de sparring:

Armando Segovia, Baudilio Dioguetti, Francisco Alonso y Pedro López.

Citaciones

DEPORTIVO ALBION.— Jugadores del primero y segundo equipos, mañana, a las 14.15 horas, en la cancha Radio Central. Punto de reunión, Quinta Normal.

BADMINTON INFANTIL.—Junta general hoy, a las 19 horas, en Moneda 1380.

CLUB DE DEPORTES ESTRELLA.— Directorio hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

JUVENIL POBLACION HUEMUL.— Junta general hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.— Junta general, hoy a las 21.30 horas, en San Isidro 92.

DEPORTIVO FIGUEROA ALCORTA.— Jugadores del cuarto y tercero equipos, para el domingo, de 9 a 10 horas; y segundo y primero equipos, a las 1.30 y 16 horas, en la cancha Lacámara.

El Consejo de la Amateur se reúne hoy

Para esta tarde, a las 19, está citado el Consejo Amateur, para ocuparse de las renuncias presentadas por el presidente, vicepresidente y secretario y hacer las elecciones que sean necesarias.

TROFEO DE PALITROQUE



Valioso estímulo donado por la Brunswick Recreation Palace para el campeonato de palitroque en que resultó vencedor el equipo "Viroca", formado por los señores Renato González, Ramón Rubio, Roberto Herrera, Ricardo Caram y Vivtor Mateluna

Final de dobles de campeones se juega mañana en el Stade

Otra etapa del Campeonato de la Zona Central se cumplirá

Mañana continuara desarrollándose—siempre que el tiempo lo permita—el Campeonato de Tennis de la Zona Central, organizado por el Stade Francais.

Se han fijado para la etapa de mañana y del domingo una serie de lances entre los cuales hay varios que corresponden a finales de competencias.

EL DOBLES DE CAMPEONES

El encuentro principal que contempla la etapa de mañana es el dobles, final de la categoría de campeones que será protagonizado por las parejas Fenner-Page y Schonherr-Meyer, binomios que, como lo informamos oportunamente, no alcanzaron sino a jugar dos sets el domingo último. Se ha resuelto que el encuentro se juegue de nuevo en su totalidad.

UN BUEN SINGLES

Entre los partidos que se destacan para mañana está el singles entre Francisco Abad e Ignacio Ureta, partido que debe ofrecernos buenas alternativas. El ganador de este lance, se clasificara para una de las semifinales

LAS DAMAS

También han fijado para mañana unos cuantos individuales para damas de la primera y segunda categorías.

Como decimos, el domingo continuara el certamen correspondiendo realizar ese día las finales de dobles de primera y segunda categoría para caballeros y mixtos de primera categoría.

Ciclistas españoles a Colina

El próximo domingo, los ciclistas rojos de todas las categorías efectuarán una carrera interna a Colina.

La partida se dará a las 8.30 horas, desde el Estadio de Santa Laura.

En esta prueba continuarán disputandose varos trofeos donados por algunos deportistas.

Asociación de Football Yungay

PARTIDAS QUE SE REALIZARAN EL DOMINGO

Cancha Fábrica de Gas:

Deportivo Chelsea 4.º con Deportivo Comercial 4.º 9.30 horas.

Arbitro, señor Eleazar Jofré.

Deportivo Chelsea 3.º con Deportivo Comercial 3.º; 10.45 horas; árbitro, señor Mario Flores.

Deportivo Chelsea 2.º con Deportivo Comercial 2.º; 14.15 horas; árbitro señor David Castro.

Deportivo Chelsea 1.º con Comercial 1.º; 15.30 horas; árbitro señor Roberto Casal.

Directores de turno: en la mañana el delegado del Bandera de Chile; en la tarde, el señor Lorenzo Osorio.

Cancha Lacámara:

Lacámara 4.º con Figueroa Alcorta 4.º; 9.30 horas; árbitro señor Alejandro Reyes.

Lacámara 3.º con Figueroa Alcorta 3.º; 10.45 horas; árbitro, señor Roberto Barrueto.

Lacámara 2.º con Figueroa Alcorta 2.º; 14.15 horas; árbitro, señor Alberto Benítez.

Lacámara 1.º con Figueroa Alcorta 1.º; 15.30 horas; árbitro, señor Benjamín Saldías.

Directores de turno: en la mañana, el delegado del Roca Mapocho; en la tarde, el señor Abel Velasco.

Asociación de Footbal José Arrieta

Para el domingo próximo han sido fijadas las siguientes partidas por la Competencia Oficial.

9.45 horas. — Arco Iris 4.o v. D. Irarrázaval 4.o; árbitro, señor F. Montecinos.

10.45 horas. — Arco Iris 3.o v. D. Irarrázaval 3.o; árbitro, señor F. Gómez.

13.45 horas. — Arco Iris 2.o v. D. Irarrázaval 2.o; árbitro señor I. López.

15.15 horas. — Arco Iris 1.o v. D. Irarrázaval 1.o; árbitro oficial.

Director de cancha el señor Rosalindo Gómez B.

Será una revelación el "once" aurinegro que enfrentará a Colo Colo

El quinteto ofensivo será integrado con los nuevos refuerzos nortinos

Marcado interés existe entre los aficionados por acudir a presenciar el domingo este patido que nos dará la oportunidad para ver actuar a dos rivales foertes y experimentados en esta clase de lides.

El Colo Colo se presentará con las mismas escuadra que tuvo en jaque últimamente al Audax, manteniendo la mayoría del tiempo el control de las acciones y ataques a la ciudadela verde. Es de presumir que, ahora que sus componentes se conocerán mas entre sí, forzosamente que rendirán también mayor eficiencia.

El Badminton, que ha reforzado su quinteto ofensivo con la inclusión de los nortinos, Ortiz y Saldivar, tendrá mucho opción de dar más de algunas sorpresas que le colocaría de golpe en el plano en que en tantas otras temporadas oficiales ha figurado.

Tratándose de un compromiso de tal importancia, se comprende pues, el interés que ha dado los respectivos dirigentes por el entrenamiento de sus esforzados defensores pudiendo asegurar que, por este capítulo nada dejarán que desear sobre el terreno, pudiendo por consiguiente sostener con relativa facilidad el tren de juego que impriman a la contienda.

Esperamos pues, que si el tiempo no se muestra inclemente, veremos el domingo un lance de singular atracción con todos los relieves propios de los grandes espectáculos deportivos.

Los preliminares estaran a cargo de los elencos intermedios para terminar con el match principal que dará comienzo a las 15.30 horas.

Regirán los precios de costumbre en esta clase de programa: dos pesos galerías, cinco pesos tribunas, ocho pesos sillas y diez pesos palcos.

LOS EQUIPOS

Posiblemente los conjuntos se presenten así:

Badminton

Droguett
Donoso Cámus
Díaz Destefani Micheas
Ortiz Saldivar Aruncibia
Muñoz Navarro

O

Olguín González
Valdivia Eduardo Carvallo
González Ortega Montero
Morales Welch
E. Soto

Colo Colo

El aniversario del Green Cross

Con motivo de cumplir el Club de Deportes Green Cross 18 años de vida, el 28 del presente, el presidente de la institución, señor Santos Allende, nombró una comisión de festejos, presidida por el tesorero señor Oscar Bilbao, e integrada por los señores Claudio Vicuña, Juan Tijmes, Clodomiro Malatrasi y José Planisi, a fin de que confeccionara el programa de fiestas.

Esta comisión dará cuenta mañana, a las 19 horas, de la labor desarrollada e impondrá al señor Allende de los trámites efectuados.

Desde luego, podemos anticipar que ese día se efectuará un torneo deportivo múltiple, en el cual tomarán parte las nueve ramas del club.

También se llevará a cabo un banquete en los comedores de la institución, al cual serán invitados los Ministros de Tierras y Educación, señores Mandujano Tobar y Osvaldo Vial.

Pacasmayo debe ganar el clásico "Lisímaco Jaraquemada"

Barajando nombres y opciones para la próxima reunión en el Club Hípico.—Montas y competidores

1.a CARRERA.—1,200 METROS.— STEEPLECHASE

PETORQUINO, 79 (S. Soto).—Ganador nuevamente, ha resultado un crack el hijo de su papa, Old Boy.

NARANJAL, 74 (M. Ponce).—Ya lo tomaron de cliente: volverá a rematar segundo.

LIBIA, 70 (E. Asenjo). — Ha perdido su clásica atropellada de otro tiempo.

SINTETICA, 68 (E. Hormazabal).—El tercer lugar le pertenece por derecho propio.

PLANTAGENET, 67 (S. Cifuentes).—Es seguro que se vendrá al suelo a temprana hora.

LOLOL, 64 (L. A. Jerez). — Compañero del anterior. Pasamos.

EL PALERMO, 66 (S. Fuentes).—Está como en sus mejores tiempos, pero de ahí a que gane, falta su poco.

ITRAQUE, 60 (T. Pereira).—El golpe preciso.

2.a CARRERA.—1,100 METROS.— CONDICIONAL

ADEREZO, 54 (J. M. Arce).—Puede meterse en los placés.
ESPOLIN, 54 (J. Carrasco).—No tiene por dónde ser malo. Ya lo sabe.
ESTOCOLMO, 54 (R. Donoso).—Un hijo de Maidstone, que lo tienen por bueno.
HAVILAND, 54 (A. Gutiérrez).—En el papel es medio achencacado. Comience aquí sus cartillas.
LANCHERO, 54 (W. Fuentes).—Si no gana en estas pistas, no ganará nunca.
METROPOL, 54 (S. Villanueva) — Por Marryatt y Printanera. Gran sangre, pero chance relativa.
OLEGARIO, 54 (A. Nieto).—Un mestizo por Joy Bird. Debe ser rifle para el barro. Cubierta muy sabia.
BALDOSA, 52 (J. Alarcón).—Debutante por Islam y Campanella, del gran José Miguel. Ojalá ganara.
HURRY UP, 52 (R. Hinojosa).—Hasta aquí no ha hecho nada la Milanko.
KATUSHA, 52 (F. Santander).—Dicen que es muy buena. No nos consta.
TAIA, 52 (J. L. Díaz).— Un buen placé para cartillas.
TANGEE, 52 (J. Alarcón). — Por Henry Lee y Tangolosa, que prepara Grilli. Claro que puede salir.

3.a CARRERA. — 1,100 METROS. —CONDICIONAL

CINISMO, 54 (R. Urbina).—Por el momento, no nos tinca.
DIONISIO, 54 (E. Asenjo).—Debutante por Paparrabias y Recompensa, del señor Hugo Murúa. Es muy regular.
EPILOGO, 54 (E. Rebolledo).—Según su última carrera, debe ser gran favorito y también el ganador.
GRAN EMIR, 54 (F. Santander)—Antes se llamaba Salchichero. Es por Salpicón y Piltrafa. Pasamos.
GUNDEMARO, 54 (J. L. Díaz).—Hasta aquí no se le conoce gracia ninguna.
JUAN DE SEGURA, 54 (R. Donoso).—Puede ocupar hueco en el marcador.
LA CHANSON, 54 (W. Fuentes). — Potranca importada, por Moredizo. Están divididas las opiniones.
MAGAZINE, 54 (A. Gutiérrez). - Por Marryatt y False Alarm. Será bueno con el andar del tiempo.
TIYEN, 54 (J. M. Arce). —Tiene algunas colocaciones que le den cierta chance.
WALDEMAR, 54 (C. Guerra).—Se viene acercando el hijo de War Paint Cuidado.
MOFA, 52 (R. Donoso).—Un golpe con no pocas probabilidades.
TRAPALONA, 52 (A. Jacial).—La tenemos por mala para el barro.

4.a CARRERA. — 1,100 METROS. CONDICIONAL

ESTAMBUL, 59.—(J. Herrera).—Está bueno, pero va dispensando mucha ventaja en los pesos.
DIVINA DAMA, 57 (J. Contreras).—Hasta las galerías vendrá muy bien. Después desaparecerá del mapa.
KAPURTALA, 55 (J. Carrasco).—Debe sobrarle distancia.
CLAIRON, 53 (M. Erazo). — Tiene un saco de opción, aunque parezca mentira.
ESTRELLERO, 53 (A. Gutiérrez).—Llegará metido. Corre más de lo que se cree.
LEGUISAMO, 53 (J. L. Díaz).—El hijo de Kurichana reaparece bien y puede salir.
RUCANELO, 53 (M. Cuevas).—Por principio no lo tomamos en cuenta.
GASNACHERO, 51 (N. N.)—Cote era insigne y nada más.
TRAGICA, 51 (A. Jacial).—De las mejores cartas y paga bueno.
CUALQUIER DIA, 47 (N. N.)—Con el número 20 en la partida, cualquier día va a ganar.
DA SUERTE, 47 (R. Olguín).—Es muy malo el hijo de La Cigale.
GATO, 47 (R. Rodríguez).—Le falta todavía: en agosto se pone bueno.
KNOX, 47 (J. M. Godoy). — No lo cotizamos en ningún grupo.
SALUDO, 47 (J. Donoso). — Compañero de Knox. Tampoco lo saludamos.

REALIDAD III, 47 (J. M. Arce).—Debe ser la favorita por su última carrera.
SAYAL, 47 (C. Leiva).—La descartamos sin mayor temor.
SOL A SOL, 47 (H. Jara).—Nuevamente puede llegar cuarto.
CAPITA, 45 (R. Hinojosa). — Un golpe muy apropiado para pasar la crisis.
EN FIJA, 45 (C. Cuevas).—No la pudo acertar con ella don José Arenas.
GABACHA, 45 (N. N.) — Nos cabreo, a pesar que la jugamos mucho.
LA SERRANA, 45 (C. Sánchez)—Difícil, pero no imposible, porque en este grupo puede salir la barbaridad más grande.

5.a CARRERA.—1,100 METROS.— CONDICIONAL

COLETO, 55 (P. Muñoz).—Muy hombre para el barro. Puede mandarnos otro coleto.
KOENIGSMARK, 55 (A. Gutiérrez).—Nos gusta para ganador. El pupilo de Localle, es muy corredor.
AMADO NERVO, 52 (C. Chávez).—No le aguanta el tabaco.
EMINENTE, 52 (J. Alarcón).—Koenigsmark lo tiene de un ala.
PAPITO, 52 (A. Jacial).—No es capaz para estos tigres.
TAT-ATA, 52 (H. Jara).—Es bueno a las derechas y es fama que no le tiene miedo a nadie.
TIBURON, 52 (J. M. Arce).—En este grupo, es apenas pejerrey.
WHOPEE, 52 (J. Carrasco).—Muy buen producto. Con Koenigsmark se cortará el pelo.
CANTAVIEJA, 50 (F. Santander).—No tiene calidad para los fines.
IVONNE PRINTEMPS, 50 (C. Rebolledo).—No hay caso por ahora.
SUECIA, 50 (R. Hinojosa).—Tampoco hay caso.

6.a CARRERA.—1,100 METROS.— CLASICO

GIRASOL, 59 (E. Rebolledo).—Debe ganarlo Pacasmayo.
IMPETUOSO, 57 (A. Gutiérrez). Compañero de Girasol: lleva en contra que aquí hace su rentrée.
PACASMAYO, 59 (R. Donoso).—Nos gusta para ganador. El tordillo está como rifle.
MI LINDA, 54 (J. Carrasco).—No va mal y es un juego muy sensato.
ANHELO, 53 (C. Rebolledo).—Este hueso le resulta muy duro.
BEAU MERLE, 52 (J. Donoso).—Está como en sus mejores tiempos, y como es gran carrero, puede meterse.
LYDO, 47 (H. Jara).—Demasiado falso para tomarlo en cuenta.
MOSCATEL, 44 (R. Olguín).—Gran chance el caballo de Don Carlos. Su triunfo sería muy bien recibido.

7.a CARRERA.—1,600 METROS.— HANDICAP

MAILE, 59 (J. L. Díaz).—Reaparece bien, y como la cancha le acompaña, puede salir.
FADISEA, 54 (C. Rebolledo).—Es la "línea" y debe venirse de un viaje.
BUCEPHALE, 50 (J. Donoso).—A esta mano corre el doble menos que a la del Chile.
ENRIQUE IV, 50 (J. Alarcón).—Sus últimas carreras son un desastre.
INSULTO, 49 (R. Olguín).—Por línea, Fadisea lo tiene en el saco.
NOGALITO, 47 (N. N.)—No es el caballo del año pasado.
PEDANTE, 47 (L. Ahumada).—Está muy bueno, pero no es capaz.
PISISTRATE, 44 (C. Sánchez).—Si sigue el diluvio, puede servirselos.

8.a CARRERA.—1,600 METROS.— HANDICAP

FATMA, 60 (R. Ravello). — También está anotada en el Chile. En ambas partes tiene opción.
SARCASMO, 57 (A. Gutiérrez)—Gran barrero y fuera de serie. Es la sorpresa.
PIMPOLLEJO, 55 (J. L. Díaz).—En esta compañía no le cundirá el [illegible].
CEDROVICH, 54 (A. Jacial).—Un juego muy sensato para el desquite.
CIRUJA, 54 (F. Pastene).—Regular que estuviera, sería fijo: pero sus recientes performances son desastrosas.
ROYAL MASTER, 54 (R. Donoso).—Debe ganar, pues atraviesa por su mejor momento y es zapatilla de goma para el barro.
TRUNFUL, 54 (J. Carrasco).—Va mejorando el perro y es muy capaz de meterse en la conversación.
REPENTINO, 52 (J. Silva).—Será de los que pelee el hueso al final.
SAL DE ORO, 51 (J. Donoso).—Un dato al oído y callado el loro.
CONTRALOR, 49 (R. Olguín).—Es difícil entender a este caballito. En el papel tiene chance.
LA SOTA, 49 (C. Chávez).—No dobla hasta La Sota.
MITILENE, 49 (L. Ahumada).—A decir verdad, no nos entusiasma ni cobre.
ISABELITA, 46 (H. Jara).—Con esta, ni al biógrafo.
LA CHUTE, 44 (C. Cuevas).—La pasarán atracada desde que parten.
MARNY, 44 (A. Valdés).—Va completamente retobado.

El gran padrillo inglés



MANNA, el notable hijo de Phalaris, y padre de Colombo, que fué gran favorito en el último Derby de Epsom. Como se sabe, Colombo remató tercero de Windsor Lad y Easton. Manna fué ganador del Derby el año 1925.

La última reunión de la Temporada de Otoño

EN EL CLUB HIPICO

Con la reunión del domingo 24 del presente, se pone fin en el Club Hípico, a la Temporada de Otoño, para dar comienzo a la de Invierno, que se inicia el viernes 29. El programa de entrada para la última reunión de Otoño, es el siguiente:

1.— Premio "Daniel Concha Subercaseaux". — Clásico.— 2 100 metros.— Para caballos de tres años y más ganadores.— Handicap.— El top-weight no excederá de 62 kilos.— Premio $ 12.000 al primero.

2.—Premio "Promenade".— 1.300 metros.— Para caballos de dos años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso, 54 kilos. — Premio $ 6.000 al primero.

3.—Premio "Paf".— 1.300 metros.— Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 12.000.— Peso 47 kilos.— Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 5.000.— Premio $ 4 500 al primero.

4.— Premio "Pinche".— 1.500 metros.— Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 12.000.— Handicap. — Premio: 1.a serie, $ 6.000 al primero; 2.a serie $ 5.000 al primero; demás series, $ 4.500 al primero.

5.—Premio "Pibe".— De Remate.— Para caballos de tres años y más que no hayan ganado carreras de remate o de ventas desde el 1.o de enero de 1934 y que se rematen en $ 8.000.— Peso: 3 años, 56 kilos; 4 años y más, 58 kilos.— Descargo de dos kilos por cada mil pesos menos el avalúo. —Recargo de tres kilos al ganador de una carrera y de 5 kilos al de dos carreras o más, desde el 1.o de abril de 1934.— Premio $ 4.500 al primero.

Varias noticias

Vindicta

Ha sido puesto en descanso. No reaparecerá en público hasta mediados de agosto.

Guardia Civil

Este defensor del Stud Hilda, ha sido vendido recientemente en la suma de $ 5.000.

Oakland

El crack trabaja con toda regularidad y se ve en gran estado de salud. Reaparecerá en los primeros clásicos de la temporada de Primavera.

Cartillas importantes acertadas en la última reunión en el Club Hípico

Ganador mayores de $ 700

5.—Repentino, Sucre, Tiranía, Nicaragua.. ..	$ 12,292 40
200.—Sucre, Nicaragua ...	4,892.50
100.—Repentino, Sucre ...	3.135.60
10.—Retabila, Nicaragua ...	1,711.60
20.—Tiranía, Nicaragua ...	1.591.90
20.—Suecia, Salinera, Sucre ...	1.372.80
20.—Suecia, Salinera, Sucre ...	1.372.80
5.—Suecia, Sucre, Tiranía ...	1.119.80
5.—Retabila, Repentino ...	1,106.60
10.—Repentino, Tiranía ...	1.018.—
10.—Salinera, Repentino, Sucre ..	936.—
10.—Suecia, Salinera, Sucre ..	702.—
10.—Suecia, Salinera, Sucre ..	702.—

PLACE, MAYORES DE $ 500.—

10.—Salinera, Retabila, Graco, Snowden, Sir Saber	$ 7,273.80
50.—Salinera, Tiranía, Moscatel ..	3,477.10
100.—Realidad, Repentino, Nicaragua ..	2,658.60
5.—Salinera, Sucre, Snowden, Moscatel ..	733.70
5.—Insulto, Tiranía, Moscatel ..	638 —

Una información errada

"El Imparcial", en su número del miércoles pasado informa que el premio "Nagerilla" ganado por Salinera el domingo último, será reclamado por el propietario de Prismático, que finalizó segundo, pues por ser Salinera "dos años" no podía tomar parte en aquella prueba.

El cronista de "El Imparcial", esté quivocado pues no hay ninguna disposición reglamentaria, en el actual Reglamento de Carreras, que impida a un "dos años" tomar parte en una carrera de las bases del premio "Nagerilla", cuyas condiciones eran las siguientes: "para caballos que no hayan ganado más de ocho mil pesos".

Salinera, al inscribirse, tenía ganado en premios la cantidad de 5.000 pesos, y como el actual Reglamento, en su artículo 34 dice: "los caballos de dos años no podrán correr ninguna clase de carrera públicas antes del 1.o de febrero ni handicaps antes del 1.o de abril", queda en claro, que no hay disposición alguna, que impida al propietario de Salinera, cobrar los $ 4.500 del premio "Nagerilla", en tan buena lid obtenido por la hija de Salpicón.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

PISTA DE ARENA

SARCASMO, montado por aprendiz pasó 1.600 metros en 1.46 1 5.
BEAU MERLE, montado por aprendiz, largó 1.000 metros en 1.4 2 5.
LA CHUTE, montada por C. Cuevas, pasó 1.400 metros en 1.40 tres quintos.
TARA, montada por Florencio Pastene, pasó 500 metros en 32; después de un descanso repitió en 31 3 5.
VOLNEY, montado por aprendiz, largó 700 metros en 45 2 5.
KATUSHA, montada por C. Chávez, pasó 700 metros en 45 cuatro quintos.
CHANSIONNIER, montado por aprendiz, pasó una vuelta en 2.16 tres quintos.
SORBONA, montada por C. Leiva, y CHIPE, aprendiz, pasaron 1.200 metros en 1.21; ganó Sorbona por tres cuerpos.
TAIA, montada por aprendiz, pasó 700 metros en 44 2 5.
ADEREZO, montado por J. M. Arce, y GRANIZADA por aprendiz, pasaron 700 metros en 45; llegaron iguales.
ALFEÑIQUE, montado por aprendiz, pasó 700 metros en 45 2 5.
PIOJITO y PERRAGU, montados por aprendices, pasaron 700 metros en 47 4 5; llegaron iguales.
SUECIA, montada por aprendiz, pasó 1.000 metros en 1.6.
WALDEMAR, montado por W. Fuentes, pasó 800 metros en 52 tres quintos.
SNOWDEN, montado por aprendiz, pasó 1.400 metros en 1.37 dos quintos.
IZAR ZURI montada por C. Leiva, y LAMPARON, aprendiz, pasaron 600 metros en 38 3 5; ganó Izar Zuri por tres cuerpos; después repitieron 500 metros en 33; ganó esta vez Lamparón por tres cuerpos.
INSULTO montado por F. Pastene, pasó 400 metros en 25; después de un descanso repitió en 26.
PISISTRATE, montado por aprendiz, pasó 1.200 metros en 1 21.
CATANZARO, montado por C. Chávez, pasó 1 400 metros en 1.37.
SHOGUN y ESTRUENDO, montados por aprendices, pasaron 700 metros en 45; llegaron iguales.
SIRENIA, montada por aprendiz, y DA SUERTE por C. Leiva pasaron 1.200 metros en 1.19 3 5; ganó Sirenia por tres cuerpos.
LEONINA, montada por aprendiz, pasó 400 metros en 25 1 5.
LANCHERO, montado por W. Fuentes, pasó 1.200 metros en 1.23 dos quintos.
MAGAZINE, montado por aprendiz, pasó 500 metros en 33.
ROMAGNOLA, montada por J. Donoso, y SINCERA por W. Fuentes, pasaron 800 metros en 51 4 5; ganó Romagnola por dos cuerpos.
TIBURON montado por J. M. Arce, y SOFEE por aprendiz, pasaron 500 metros en 31; llegaron iguales. Después de un descanso repitieron 700 metros en 45; ganó Tiburón por dos cuerpos.

Hipodrómo Chile

(Pista pesada)

ALEXIS, (H. Jara) pasó una vuelta en 1.44 2 5.
GRACO, (aprendiz), pasó 200 metros en 13; repitió en 14 3 5.
ARMADOR, (M. Quezada), pasó 200 metros en 13.
NUEZA, (aprendiz), pasó 400 metros en 25.
PENTAPOLIS, (aprendiz), pasó 600 metros en 39; repitió igual.
GINEBRA, (aprendiz), pasó 200 metros en 13; repitió igual.
BENAVENTE, (aprendiz), pasó 200 metros en 13 2,5, repitió en 12 2 5.
PICOTIN, (aprendiz), pasó 800 metros en 55 3 5.
PORFIADA, (M. Quezada), pasó 600 metros en 41 2 5.
CAMPO DE FIORI, (M. Erazo) pasó 400 metros en 27 3 5; repitió en 26.
PATACON, (L. Barra), pasó 600 metros en 42.
BENARES, (aprendiz), pasó una vuelta y 200 metros en 2.2.
REPENTINO, (C. Rebolledo), pasó 400 metros en 26 3 5.
CEDROVICH, (J. Silva), pasó 1.000 metros en 1.8 2.5.
GUARAPON, (aprendiz), pasó 200 metros en 40.
SALUDO, (aprendiz), pasó 1 200 metros en 1.25.
OLD NEGER, (J. Guajardo), pasó 400 metros en 26 3 5.
EMISARIO, (G. Valencia), pasó 1.000 metros en 1.11.
MALEFICIO (aprendiz), pasó 200 metros en 13; repitió igual.

La opción de los competidores del domingo próximo en el Hipódromo Chile y sus respectivas montas

PRIMERA CARRERA.— 900 METROS

CARMUNCHA, 54 (A. Gutiérrez).— Es de buena parentela, pero por ser primera vez que corre, la descartamos.
JEZABEL, 54 (J. Donoso).—Una hija de Joy Bird que recién se inicia, y a la que no cotizamos.
LA ARAUCANA, 54 (J. Oregón).—Aseguran que es muy regular, así es que ojo con ella.
MATANCILLA 54 (M. Quezada).— La pasarán atracada desde que se muevan.
NEGRURA, 54 (J. Vergara). — Su presencia no nos quita el sueño.
CALETA 52 (O. Ulloa). — Fué tercera de Salinera y Borrachita, performance que le da gran chance en esta ocasión.
EMBOSCADA 52 (H. Jara). — Corrió en días pasados y llegó de las últimas.
PORCENA, 52 (R. Olguín). — Debe ganar, pues ya le ha dado la tanda a estas mismas rivales.
WALQUINTA, 52 (C. Rebolledo).—Un dato al oído y cuidadito con pregonarlo.
FICHITA, 51 (J. Silva).—Tiene derecho a que se le respete. Venga un placé.
OZELIA, 50 (M. J. Silva).— Va de oyente y sin esperanzas de lucirse.
PERLA ROJA, 48 (G. Valencia)—Puede que por allá a fines de año logre salir de perdedores.

SEGUNDA CARRERA. — 1,200 METROS

ARMADOR, 58 (M. Quezada).—Viene de imponerse al galope, y no vemos inconveniente para que se repita el guiso.
RESALTO, 58 (J. Silva).— Mala fué su última carrera, pero como ahora la distancia lo favorece, puede ser la sorpresa.
BENAVENTE, 57 (L. A. Morgado).— Está corriendo como las tristes bandurrias y no lleva visos de componerse.
PEÑASCO, 55 (J. Carrasco).—Es de los que figuran muy de tarde en tarde.
PICACERITO, 54 (P. Muñoz).—Uno que va a llegar metido en la conversación.
EMISARIO, 53 (W. Fuentes) —Si lo ayudan con una buena parafina, es muy capaz de darnos un mal rato.
PICOTIN, 58 (C. Rebolledo).—Morirá con la bandera al tope y con todos los honores.
LEONINA, 52 (O. Ulloa). — Fracasó sin atenuantes en la competencia que ganó Balata. Esta es la ocasión para desquitarse.
LOLA MONTES 52 (R. Olguín)—Guarda, que viene con malas intenciones en contra de la cátedra.
YERBA BUENA, 52 (C. Chávez).— Ganas no le faltan de darle una mascadita al queso, y aquí puede conseguirlo.
CARAMELITO, 51 (F. Pastene)—Hace rato que perdió la forma y todavía no la recupera.
CHIPE, 51 (J. L. Díaz) — Se gesta una opción machucante y contundente.
CONFITE 51 (N. N.)— Déjelo pasar sin miedo, porque está malo como perro.
DELTA, 51 (D. Solís).— A decir verdad, no nos entusiasma ni cobre.
LAS LIEBRES, 51 (A. Pérez).—Vemos venir el mandoble.
RECAMARA, 49 (L. Ahumada).—La corre el aprendiz de modo, así es que téngase presente.
SLAP 47 (J. Donoso). —No pitamos de esta marca.

TERCERA CARRERA. — 1.200 METROS

FALSANTUA, 57 (C. Rebolledo)—Enemiga muy tiesa de mechas, a pesar de los kilogramos.
VICTORIA VIII, 59 (O. Ulloa) de circo. Nuevamente estará en —El otro día ganó como caballo la quemada.
LARGUEZA, 55 (J. Silva). — Tiene opción, pero de ahí a ganar media un mundo.
YARA, 55 (F. Pastene). — Desastrosas sus últimas carreras. Creemos que no tiene chance.
KAPURTALA, 54 (M. Quezada).—Para los que andan a caza de lo inesperado.
PELARGONIA, 54 (J. Guajardo)—Fué quinta en la competencia que se adjudicó Miramar. Juego muy sensato y bien remunerado.
ALFEÑIQUE, 53 (J. Carrasco).—Es de los que acostumbra a mandar el zuácate sin previo aviso.
BALATA, 53 (R. Donoso). — Nuestra favorita y ni media palabra más.
MINUTO, 53 (H. Jara). Bajó de serie así es que no andaría lejos que nos hiciera pasar un mal rato.
REDIL, 52 (D. Solís). — Haga méritos y después hablamos. ¿No le parece?
COTY, 51 (P. Muñoz). — Corre todos los domingos y fiestas de guardar, y cada vez lo hace peor.
MAZURKA AZUL, 51 (R. Olguín).— Por ahí va a llegar entre los tres primeros.
SIGA HABLANDO, 51 (M. Erazo).— Ni aunque la ayuden con la reforzada.
FLAMENCO, 50 (C. Guerra).—Va en el saco.
HEREJIA, 50 (C. Sánchez). — Aquí está la armada para toda la mañana.
DAMA LOCA, 49 (J. Donoso).—Ganó El Debut y después se apagó completamente.
DELIO, 43 (A. Pérez).— Puede y paga muchos billes.

CUARTA CARRERA. — 1,200 METROS

PAOLO, 59 (L. A. Ulloa).— Su última performance no hay que tomarla en cuenta, pues, partió una cuadra atrás. Ahora es gran candidato.
GINEBRA 58 (M. Quezada).—Llega muy limada a esta competencia. Por lo menos pegará placé.
PELAGO, 51 (J. Carrasco). — Una vez más llegará de las mechas con la de más arriba.
CARA O CRUZ, 55 (W. Fuentes).— Aseguran que es largar amarras y a cobrar. Ahí queda la nombrada.
ALL GOLD, 53 (S. Villanueva).—Más vale que líe sus bártulos y se vaya a otra parte a costear a la avena.
CAROLE LOMBARD, 53 (R. Donoso).— La cubierta obligada para cualquier juego.
GRACO, 53 (L. A. Morgado).—Está convertido en un león. Le damos el pase para que se adjudique el premio.

RANITA, 53 (N. N.)— [illegible] gusta.
GLORIOSO 52 (N. [illegible]) Atrevido es el pingo y [illegible] paz de emprender el [illegible] la partida.
QUE TAL, 52 (J. L. Díaz). Cocidita está la papa; [illegible] el diente.
CHILI HUE, [illegible] Atraviesa por su mejor [illegible] Desde luego se tiene [illegible] uno de los huesos [illegible]
MALEFICIO, 51 (O. Ulloa). Se gasta un saco de [illegible] su segundo lugar detrás [illegible] nebra.
SELENE, 51 (J. Donoso). esta vez no se [illegible]
DINETA 50 (C. Cuevas) [illegible] ra los que andan pensando [illegible] la flor de la higuera.
PATINAZO, 50 (N. N.) [illegible] ta ocasión no le [illegible]
MELUZA, 48 (C. [illegible]) La inscriben y [illegible] traman con ella.
ROCK SALT 48 (L. [illegible])—La lombriz solitaria [illegible] tro patas.
DESPIERTA, 47 (R. Olguín) Cerrar la guardia que puede [illegible] tarnos la bofetada.

QUINTA CARRERA — 1,300 METROS

NARCISITO, 57 (M. Cuevas) Ante la receta del [illegible] nos descubrimos [illegible]
RUGGERO, 57 (A. [illegible]) Trabaja para estafar y [illegible] tre los estafados son [illegible] darios.
ALEXIS, 56 (O. [illegible]) [illegible] domingo llegó confundido [illegible] los coristas. No hay caso [illegible]
SNOWDEN, 56 (J. Carrasco) Tiranía tuvo que echar [illegible] gados para ganarlo [illegible] cuerpo. En este [illegible] fijo.
FATMA, 53 (O. Ulloa)
CAICA, 52 (J. Silva).— [illegible] da la escopeta de [illegible] con que Cáceres sale a [illegible] premio. Con Fatma estará [illegible] pelea hasta el final.
RICACHONA, 53 (L. A. Morgado).— Una que puede [illegible] con los dinerillos del [illegible] público.
GOLD UP, 51 (J. Donoso) Se impuso a la marcha [illegible] ma, y nuevamente [illegible] des probabilidades.
PATACON, 50 (L. Barra) Un imposible; como [illegible] estrella con la mano.
VOLGA, 45 (C. Chávez). — bien ordinario este flaco [illegible] más que suficiente para [illegible] tarlo.
BENARES, 44 (C. Sánchez) En pista seca, puede ser la cargada de la avería.
LA LIMEÑA, 44 (L. Ahumada)—Al revés de la anterior, cancha pesada le suben [illegible] los bonos.

SEXTA CARRERA. — 1,200 METROS

PENZANCE 60 (J. Silva) Vale más que sus rivales; se ha visto francamente [illegible]
RETIRO 59 (M. Quezada) Bravo campeón, a pesar de [illegible] cincuenta y nueve [illegible] encima.
FANATICA, 57 (A. [illegible]) No es la buena yegua [illegible] cimos en otras temporadas.
FANATISMO 57 (L. A. [illegible])—Poca chance le vemos [illegible] peso.
FRIPON, 57 (E. Rebolledo) Otro que es poco [illegible] los.
EL CHULO 56 (M. J. [illegible]) Uno que pica con color [illegible] paga una billetada [illegible]
PHYTINA, 56 (W. Fuentes) En este hipódromo corre [illegible] rablemente. Desde luego [illegible] comendamos la defensa de [illegible] tro pronóstico.
DESVENTURADO, 55 (J. Carrasco) — Con Phytina [illegible] rá el pelo a la llegada.
SAVONAROLA, 55 (J. L. [illegible])—Un tercero en discordia [illegible] capaz de faltarle el respeto [illegible] dos anteriores.
SORBONA, 55 (L. A. [illegible])—Para los que estén muy [illegible] dos.
CHANSON, 54 (A. Gutiérrez)—Fracasó sin atenuantes [illegible] día, por lo que vemos [illegible] compromiso para ella.
GOMORRA, 54 (C. Sánchez) Como corren tan pocos, [illegible] para hacer número.
ME CONSTA, 54 (N. N.) aquí a un mes más poder [illegible] ble.
ANVIL 53 (E. [illegible]) ha visto francamente [illegible] no decir pésimo.
EUCALIPTO, 53 [illegible] Uno que les va a dar [illegible] bajo en los tramos de [illegible]
ORTELLO 53 (R. [illegible]) Va en el saco.
LLANO BLANCO 51 (G. [illegible]) [illegible]
SABAO, 50 (D. [illegible]) tercer saco.

SEPTIMA CARRERA — [illegible] METROS

OTTANTOTTO 60 (R. [illegible]) [illegible]
GALOPANDO 58 (A. [illegible]) [illegible] Será [illegible]
HAPSBURGO 55 (J. [illegible])—El otro día llegó a [illegible] Panamericano.
CARU 54 (C. [illegible]) ra los que estén [illegible] diez pitos en el bolsillo.
NUEZA, 54 (M. Quezada) para atropellando [illegible] final [illegible]
POLION, 53 (P. Muñoz) duro [illegible]
PUCON 53 (J. [illegible]) Número puesto [illegible] otra banda.
CAKE 51 (J. Donoso) [illegible] Begú, pues ahora [illegible] su distancia [illegible]
PENTAPOLIS 50 [illegible] [illegible] está [illegible] ramente pasará [illegible]
RECUA 50 (M. Erazo) de repente.
FILLE DE CHAMBRE [illegible] capaz de todo.
CAPITOL 47 (R. O. [illegible]) De aquí puede [illegible] así es [illegible]
TRUNFUL 46 [illegible] El último de la [illegible] cábala que se da muy [illegible] Ojo con él.

Ciclo de conferencias de don Guillermo Viviani organizadas por el Departamento Cultural

Se iniciarán con el tema "El problema de la vida sexual", los domingos a las 17 horas

El próximo domingo, a las 17 horas, bajo el patrocinio del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, don Guillermo Viviani, dará una conferencia sobre "El Problema de la Vida Sexual, iniciando con ella un ciclo de ocho conferencia de viva actualidad e importancia, que se verificará en el Teatro del Conservatorio Nacional de Música, cedido por la Universidad de Chile, todos los domingos, con este fin.

La primera conferencia se sujetará al siguiente sumario: Las funciones de conservación, relación y reproducción de los seres humanos. La vida sexual y las diversas etapas de su evolución. Pubertad, edad madura, vejez. La formación del hogar. Sus bases económicas, éticas y sociales. Los grandes enemigos de la familia: la prostitución, las enfermedades de trascendencia social y la cesantía. Necesidad de la moral como factor de conservación, expansión y mejoramiento de nuestra raza.

A este ciclo de conferencias se nos encarga invitar especialmente a los miembros de las instituciones sociales y a sus familias.

Formarán parte del programa artístico, que se desarrollará además de los números de música, las películas cinematográficas "El Cuerpo Humano" y "La Cultura del Cuerpo".

La entrada será gratuita.

Empleados y obreros para el comercio, industrias y faenas agrícolas

Ofrece la Bolsa Nacional del Trabajo.—Funciona en Borgoño 1380.—Interesa a patrones y trabajadores

Los servicios de colocaciones de la Inspección General del Trabajo —Borgoño 1380— tienen disponibles en sus registros, empleados de oficina, del comercio de la industria, con las mejores referencias de práctica y con muy buenos antecedentes. Asimismo tienen disponibles obreros de todas las profesiones, mecánicos, electricistas, gasfiters, herreros, carpinteros, albañiles, estucadores, pintores, etc.; servidumbres para casas particulares, cocineras, empleados de mano, niñeras mozos, choferes, etc.

Los patrones que desen hacer cualesquier pedido pueden hacerlo en las horas de atención al publico, de 9 a 12 y de 2.1|2 a 6 1|2 P. M. o por teléfono al número 62752

La Bolsa Nacional del Trabajo proporciona toda clase de informaciones sobre contrato de trabajo, y proporciona además formularios para la celebración de contratos con empleados, obreros y servidumbre.

Los servicios son enteramente gratuitos, tanto para el empleador como para el obrero.

Empleados de panaderías preparan la celebración de su aniversario

La comida y fiesta social del próximo domingo, en Puente 682.—Adhesiones

Prometen alcanzar éxito las actividades aniversarias del "Sindicato Profesional de Empleados de Carnicerías", que preside el señor Juan Cruz H.

Consistirán en una comida que se servirá en Puente 682 y en una velada y baile social que seguirán a continuación, en el mismo punto. A estos actos el Sindicato ha invitado a la Confederación Nacional de Sindicatos, al Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías y otras colectividades amigas.

En resumen los actos aniversarios se celebrarán en el orden siguiente: Banquete acompañado de orquesta; Breves palabras por los diferentes sindicatos; fiesta social.

Las adhesiones a la comida se siguen recibiendo en Puente 682, Fariña 421 y por los miembros de la Comision presidida por el señor Pablo Latorre.

Serani concurrirá a la Confed. de Sindicatos

Le serán expuestos los anhelos de sindicatos legales

El Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani, accediendo a deseos de la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile concurrirá a una asamblea a escuchar las principales aspiraciones de sus elementos, en relación con su Ministerio y con las leyes sociales.

La visita del Ministro se efectuará el 28 del actual, fecha fijada por la Confederación a fin de dar tiempo a los Sindicatos afiliados para que trasmitan por nota al Consejo Ejecutivo sus anhelos, observaciones, reclamos y demás puntos sociales para refundirlos en el memorándum que se dará a conocer en esa oportunidad al señor Serani.

Probablemente acompañará al Ministro el señor Inspector del Trabajo.

Hoy se inicia el curso para analfabetos

Clases en la Escuela de la Sociedad Artesanos

La comisión educativa de la Sociedad de Artesanos La Unión inaugura esta noche, a las 19.30, el nuevo curso para analfabetos, el que estará a cargo de una distinguida profesora.

A este curso pueden asistir todas las personas que lo deseen, a cuyo efecto la matrícula se mantendrá abierta todos los días de las 19.30 hasta 21 horas, y los interesados serán atendidos por el director del establecimiento, señor Luis Barros.

El único requisito que se necesita para ser admitido es ser mayor de 15 años.

Asambleas de trabajo y noticias diversas

METALURGICA ARTISTICA.— Asamblea a las 20 1|2 horas, para tratar asuntos de urgencia relacionados con al Dirección de Cesantía y para entregar el dinero a los socios que figuren en la lista A.

CORPORACIONES DE ORDEN DE CHILE. — Cita al directorio para hoy 15 de junio, a las cinco de la tarde, en Santa Rosa446

CONJUNTO ARTISTICO BENJAMIN AGUIRRE. — Realizará matinée artística y fiesta social el domingo 17, a beneficio de la familia del consocio fallecido señor Carlos Lara.

COMITE DE ADELANTO LOCAL DE LA POBLACION SAN JOSE, ÑUÑOA. — Reunión de especial importancia hoy, a las 20 horas, en calle Sucre 2811.

SOCIEDAD DAVILA BAEZA. — Velada y baile social mañana a las 21 1|2, en Olivares 1643. La comisión de fiestas está citada para hoy, a las 21 1|2.

NUEVO DIRECTORIO DEL SINDICATO

El directorio recien elegido por el Sindicato Cía. de Gas, para el nuevo período ha quedado constituído como sigue: Presidente, señor Enrique Figueroa; secretario, señor Luis E. Salinas; tesorero, señor José Vargas; y directores, los señores Juan Bahamondez y José Valdés.

Sindicato Profesional de Comerciantes en Artículos Usados

Sus socios están llamados a junta general de importancia para hoy, a las 18 horas, en San Pablo 1901, con el objeto de elegir el nuevo directorio.

El cuerpo directivo que finaliza sus labores está compuesto así: Presidente, señor Eduardo Rivera, secretario, Oscar Aracena; Baldomero Calderón tesorero; y directores, señores Eduardo Acuña y José Ríos.

$ 127.128.17 HA RECIBIDO EL SINDICATO CIA. DE GAS EN CONFORMIDAD A LAS LEYES SOCIALES

La firma ha entregado esa cantidad a la organización por concepto de utilidades, de acuerdo con el Código del Trabajo. — Los dirigentes y obreros de la Empresa exponen su gratitud a la Compañía, y su reconocimiento a la legislación social



Señor Enrique Figueroa, presidente del Sindicato Industrial Obrero Cía. de Gas

Directorio saliente del Sindicato Compañía de Gas, al cual cupo especial intervención en todo lo relacionado con la suma recibida por utilidades. Lo integran los señores Juan Figueroa, Enrique Figueroa Medina, José Vargas, Tito Gutiérrez y Guillermo Salinas

Señor Luis E. Salinas, nuevo secretario del Sindicato Industrial Cía. de Gas

Vivamente satisfechos se encuentran los dirigentes y los asociados del Sindicato Industrial Obrero de la Compañía de Gas, afiliado a la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile, por haber obtenido recientemente la entrega de una considerable suma de dinero de parte de la firma, por concepto de utilidades anuales y de acuerdo con el artículo 402 del Código del Trabajo.

En efecto, la mencionada cooperación sindical resultó favorecida con la cantidad de $ 127.128.17 suma que ha sido distribuida entre los obreros mismos en la proporcion de $ 63.564.08, mientras una cifra igual ha sido percibida por el Sindicato para incrementar sus fondos sociales

HABLAN LOS DIRIGENTES

Al respecto tanto el presidente saliente, señor Juan Figueroa, al cual colaboró el directorio integrado por los señores José Vargas, E. Figueroa, Tito Gutiérrez y Guillermo Salinas, como el nuevo presidente, señor Enrique Figueroa Medina, nos han expresado palabras de gratitud para la Empresa de la Cía de Gas de Santiago por su amplio espíritu de justicia y

EL SINDICATO AMPLIARA SUS SERVICIOS SOCIETARIOS

de reconocimiento para la legislación social que en forma tan evidente ha probado la eficacia de sus disposiciones en favor de los conglomerados obreros.

APLICACION DE SERVICIOS SOCIETARIOS

La Compañía ya había anticipado al Sindicato la cantidad de 8 mil pesos, dinero que fué utilizado para dotar la secretaría de la institución, en su extenso local de Erasmo Escala 2735. Del saldo recién recibido, nos dicen los dirigentes, se destinará otra parte importante a servicios societarios que la organización tiene el propósito de implantar en bien de los afiliados.

NUEVOS TRABAJOS Y RESOLUCIONES HA DESPACHADO LA CONVENCION DE FERROVIARIOS JUBILADOS

Las últimas sesiones efectuadas por la Convención que se celebra en Talca. — Comisiones designadas

Se sigue desarrollando en Talca la segunda Convención de ferroviarios jubilados de Chile.

Fueron presentados trabajos de los delegados por Valdivia, señores Diego Bahamóndes y Eleuterio Pino, que proponen la reforma de los artículos 19 y 20 de la carta orgánica por la que se rige la Junta Ejecutiva de los Ferroviarios Jubilados de Chile y reglamentación de los pasajes en los ferrocarriles.

La delegación por Parral, representada por el delegado, señor Luis Contreras, presentó un trabajo relacionado con el interés que debe tomarse para que sean cumplidas las aspiraciones y acuerdos de la primera convención celebrada en el año 1933.

El delegado por Chillán, don Evaristo Gómez, presentó un interesante trabajo relacionado con la reforma de los Estatutos y Carta Orgánica, por la cual se rige la Asociación, como asimismo el cumplimiento de las peticiones hechas a S. E. el Presidente de la República el año pasado.

El delegado por Linares, don Vicente Reyes, propone un proyecto que en síntesis es del tenor siguiente:

1.o— Que se aumente un ciento por ciento los sueldos y pensiones.

2.o— La colonización nacional con elementos jubilados de los ferrocarriles.

El delegado por Santiago, don Alfredo Zamorano, presenta un proyecto en el cual propone que se exija posesión efectiva para el retiro de fondos de la Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles, cuando éstos no sean mayores a $ 1.500. Pide que se solicite del Gobierno esta franquicia.

El delegado por Valdivia, don Diego Bahamondez, hace una amplia exposición y plantea la necesidad de ir a la formación de Cooperativas de Consumo.

ACUERDOS

Se aprobó la cuenta dada por el Presidente de la Junta Ejecutiva, don Juan de Dios Zúñiga.

A propuesta e indicación del delegado por Bío Bío se acordó un voto de aplauso para la labor desarrollada por la Junta Ejecutiva que celebra sus funciones en Santiago.

DESIGNACION DE COMISIONES

Terminada la lectura de los trabajos presentados a la Convención, se entró a designar dos comisiones.

Quedaron formadas por los delegados que se indican:

Comisión de Redacción, los señores Bahamondez, delegado por Valdivia, Contreras, por Parral y Benitez, por Calera, Quillota y Llay Llay.

Comisión de Revisión, los señores Zamorano, por Santiago, Faustino Silva por Temuco y Gómez por Chillán.

Presidente de la Comisión informante fué designado don Diego Bahamondez y Secretario al señor Emeterio Benítez.

Reinicia labores el Orfeón Pérez Freire

Hoy se reúne a las 20.30 en Gay 2743

Ayer recibimos la visita del Presidente del Orfeón Popular Osman Pérez Freire, señor Antolín Pinto, el cual nos manifestó que la institución reiniciaba hoy un nuevo período de interesantes labores.

A las 20 1|2 horas, en Gay 2743, celebrará sesión general integrará el directorio y adoptará acuerdos sobre actividades musicales a desarrollar próximamente.

Por estos motivos, el señor Pinto encarece la puntual asistencia de todos los ejecutantes y socios del Orfeón.

Delegación sindical de Valparaíso con el Ministro del Interior

Será recibida en la mañana de hoy.—Tratará sobre el Consejo del Seguro Obrero

Una comisión de la "Confederación Sindical de Aconcagua", formada por su presidente, señor Samuel Céspedes y los señores Guillermo Sáez, Eduardo Silva y Juan Hernández, se entrevistará en las primeras horas de la mañana de hoy con el señor Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, para hacerle presente algunas aspiraciones de los obreros de esa colectividad porteña.

En especial, la delegación expondrá al señor Ministro el sentir de la Confederación porteña con relación el Consejo del Seguro Obrero y le solicitará representación genuina de los trabajadores y asegurados, tal como lo ha pedido, también, la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile.

La misma comisión se entrevistará, hoy o mañana, con S. E. el Presidente de la República, al cual hará entrega de un memorial de diversas otras peticiones

Con un banquete y reunión familiar celebrará su segundo aniversario

Actos que realizará el Sindicato Obrero Beltrán Ilharreborde.—El estandarte social

El Sindicato Beltran Iharreborde en conmemoración del segundo aniversario de su fundación, prepara diversos actos que se desarrollarán en el local social, el domingo 17 del presente.

En la mañana a las 10 horas, se efectuará la sesión solemne en la que el presidente dará cuenta de las labores desarrollodas, y el tesorero rendirá cuenta del movimiento habido durante su período. A continuación se llevará a efecto la bendición del estandarte social, que será bendecido por el presbítero señor Guillermo Viviani V.

EL BANQUETE SOCIAL

A las 13 horas, tendrá lugar el banquete, al que se ha invitado especialmente a los presidentes de diversas instituciones amigas y otras personalidades.

REUNION FAMILIAR

A las 17 horas, se levará a cabo en el local, una reunión social dedicada a las familias de los socios, actos con que terminarán las festividades aniversarias.

Falleció un antiguo dirigente de los panificadores

El señor Juan Ramos Padilla actuó más de 40 años en el gremio.—Sus funerales

En el día de ayer dejó de existir uno de los más antiguos y recordados miembros del Gremio de Panificadores, el señor Juan Ramos Padilla Bustamante, que por espacio de más de cuarenta años aportó su capacidad, entusiasmo y energías a la causa de los trabajadores del arte blanco, ocupando en numerosas ocasiones los puestos directivos. Era uno de los militantes desde los primeros tiempos de organización de los panificadores, y en la actualidad pertenecía al Sindicato Profesional, fundado el 20 de julio de 1928.

Los funerales del Sr. Ramos Padilla tendrán lugar esta tarde, a las 16. El cortejo partirá de Chacabuco 1051.

El Sindicato Profesional de Panificadores invita a todos sus socios, miembros del gremio en general y demás instituciones obreras.

Agradecimientos de tranviarios cesantes

AL Sr. OSVALDO RENGIFO

La Asociación de Ex-Tranviarios Cesantes, nos solicita publicidad para las siguientes líneas:

"Reconociendo los méritos de singular nobleza hacia el prójimo hemos hecho un acto de sencille demostración de agradecimientos por su actitud levantada en ser digno de buena fe y nobles sentimientos de caballero y lucido hombre de bien.

Agradecemos en lo que vale el dignísimo corazón de don Osvaldo Rengifo, abogado de la Cía. Chilena de Electricidad, al encontrar en él, un hombre listo para acudir presto en ayuda de los niños de los ex-tanviarios que gimen de miseria por falta de recursos de sus padres".

Se desea saber del señor José Martín Valdivia

Se nos solicita publicar que la familia del señor José Martín Valdivia desea noticias sobre él, a la brevedad posible. El señor Valdivia se encontraba anteriormente en la ciudad de Tocopilla.

La señorita Elba Valdivia agradecerá toda noticia que se le comunique al respecto a San Diego 141, Santiago

Sub Comité de la Construcción, de Quinta Normal

En la reunión ordinaria efectuada por el sub-comité de la Construcción de Q. Normal en la que asistió la totalidad de sus miembros y después de un extenso debate se llegó a las siguientes conclusiones:

Considerando que los habitantes de la Comuna son en su mayoría obreros y obreras y que se encuentran casi todos cesantes, a causa de la paralización o semiparalización de la industria en general, siendo esto una de las causas que motivan las más grandes de las epidemias que pueden azotar a los obreros, por falta de lo necesario para la subsistencia, existe la necesidad de que se lleve a la práctica a la brevedad posible, los proyectos de construcción que se tiene para el sector Quinta Normal, Yungay, porque con ello se llevaría la tranquilidad a los hogares obreros que viven en la indigencia, por falta única de trabajo.

ACUERDA:

1.o—Pasar en comisión ante la autoridad que corresponda, para hacer ver la necesidad que existe de que se haga realidad lo expresado en los proyectos, que son: La construcción de una Maternidad Obrera, la construcción de una colectivo y las casitas para obreros.

2.o—Hacer un llamado a todos los obreros de la Comuna para que pasen a firmar los registros de las distintas secciones: carpinteros, enfierradores, jornaleros. Las inscripciones son completamente gratuitas.

3.o—Citar a reunión ordinaria a todos sus militantes, para el viernes próximo a las 20 horas en W. Martínez N.o 102, encareciendo la asistencia por existir puntos de vital importancia que tratar.

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO

Año II — Santiago (Chile), 15 de junio de 1934 — N.o 408

Consulta N.o ...—(Silva).
REPARTIDORES DE PAN: Su calidad legal.

R.—Los repartidores de pan estuvieron sujetos a las disposiciones generales de las leyes sociales, y por consiguiente, correspondió al Consejo de la Previsión o a los Juzgados del Trabajo, en su caso, calificar si eran o no empleados, individualmente considerados. Nunca estuvo autorizada, ni debió hacerse, una calificación por gremios, como indebidamente se hizo en 1925 con respecto a ciertos empleados subalternos de empresas industriales y comerciales.

Con respecto a los repartidores de pan, es verdad que el Decreto-Ley número 71, dictado en un momento revolucionario, les asignó calidad de empleados particulares; pero una ley de febrero de este año, declaró derogado ese decreto-ley, con advertencia, eso sí, de que lo dispuesto sobre esta materia en ella, no afectaría a lo resuelto en las sentencias ya ejecutoriadas.

Esto quiere decir: 1.o) que, en cada caso particular, cuando un repartidor de pan crea estar desempeñando labores de empleado, debe acudir, para que haga la calificación, a la Junta creada por el artículo 111 del Código del Trabajo, mientras estuviere en servicio; y al Juzgado del Trabajo, una vez terminado su contrato o sus servicios:

2.o) Que, cualquiera que sea el sentido en que durante la vigencia del Decreto-Ley número 71 se hayan resuelto los derechos y ajustado las remuneraciones, etc., de los repartidores de pan, esa situación queda inamovible. Es decir, que la ley 5405 de febrero de este año, rige solamente para el futuro, por expresa disposición de ella misma.

Consulta N.o ...—(L. S. S.)
SECCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO: El por qué de su ubicación en la Caja Nacional de Ahorros.

P.—"Para un estudio que debo hacer me hace falta averiguar por qué la Sección de Accidentes del Trabajo está radicada en la Caja de Ahorros y desde cuándo. He preguntado a algunos funcionarios y no me han sabido dar las razones de esto, que no acierto a explicarme, porque no veo qué relación hay entre el accidente del trabajo, ocurrido dentro de una empresa particular, y la Caja de Ahorros".

R.—Cuando al dictarse la ley de Accidentes del Trabajo de septiembre de 1924, se instituyó el Seguro de Accidentes del Trabajo (que el Estado no se atrevió a tomar sobre sí), fué necesario entregar ciertas funciones a alguna institución no oficial que tuviera suficiente responsabilidad, con respecto a la recepción y administración de los fondos que debían quedar adscritos al Seguro, las rentas, y pensiones. Se eligió, para este objeto a la Caja Nacional de Ahorros, y expresamente se declaró que en ésta debía haber una sección de Accidentes del Trabajo, con fines de administración de los fondos depositados por las Compañías Aseguradoras. Se estableció que esta sección debía ser del todo independiente de las operaciones de la Caja, y llevar una contabilidad distinta y separada.

Quedó establecido, incidentalmente, que el Gobierno podía autorizar a la misma Sección, dadas ciertas condiciones, para tener también el giro de seguro de accidentes del trabajo.

He ahí explicado, en dos palabras, por qué hay incrustado en la Caja Nacional de Ahorros, un servicio de ahorro que no tiene nada de ahorro".

Consulta N.o...—(B. de V.)
HURTO ENTRE CONYUGES: ¿Es delito?

R.—El hurto, no hay para qué decirlo, es un delito... por desgracia muy frecuente de cometerse. Pero el Código Penal, dispone expresamente que en los casos de hurto (y otros más), que se verifiquen entre cónyuges, el autor está exento de responsabilidad criminal, y queda sujeto únicamente a la responsabilidad civil.

Con todo, si en el delito participaren extraños, como parece haber ocurrido en el caso a que Uds. se refieren, la excepción no le es aplicable

NOTA.— Todas las consultas deben ser dirigidas a "El Amigo del Pueblo", Casilla 81-D., Santiago.

—:— B O X —:—

La 8.a rueda del campeonato se cumplió con éxito

Guillermo López, la figura del festival

Como estaba anunciado, el miércoles en la noche en el ring del Girardi se llevó a cabo el festival de box amateur correspondiente a la octava rueda del campeonato de Santiago.

Los encuentros en su mayoría fueron del agrado de los asistentes, especialmente el de los peso mínimo, Guillermo López, del Badminton y Guillermo Arce, del Franco. Este combate sirvió para que el campeón López evidenciara una vez más su enorme capacidad técnica dominando completamente a un peleador recio y valiente, como es Arce, teniéndolo al borde del K. O. en el primer round, desenlace que se produjo en la segunda vuelta, después de sufrir dos caídas el valiente defensor del Franco.

El triunfo de Guillermo López fué el punto culminante de la noche del miércoles, siguiéndole en méritos el liviano Guillermo ..., que se impuso por K. O. en el segundo round en un violento match con Carlos Maldonado, del Salazar.

RESULTADOS GENERALES

Los resultados generales de este festival fueron los siguientes: Núñez del Badminton, con ...la, del Tallman, empataron. Enrique Arancibia y Oscar Cá...s, empataron.

... Zamorano del Velásquez y Fernando Jaña, del R. Franco, empataron.

Armando Negrete, Salazar, y Luis Castro, Franco, no se dió fallo, descalificándose a Castro por falta de interés para combatir.

Luis Morales, del Tallman, venció por puntos a Enrique Román, del Recoleta.

Guillermo Poblete, del R. Franco, puso K. O. al segundo round a Carlos Maldonado, del Salazar.

Guillermo López, del Badminton venció por K. O. T. al segundo round a Guillermo Arce del Franco.



Marfurt



Godoy

López con Santana, la atracción de la novena rueda

Esta se efectuará el miércoles próximo en el ring del Girardi

Un programa de especial importancia es el que se anuncia para el miércoles venidero en el ring del Girardi, correspondiente a la novena rueda del Campeonato de Aficionados. La atracción de este festival lo constituye el match por el primer puesto que sostendrán Guillermo López con Roberto Santana, un buen exponente del peso mínimo del León, quien con López, llevan el primer puesto en la estadística de esta categoría.

Además de este combate figuran peleas entre los siguientes aficionados:

Categoría mínimo:
Heriberto González, del Girardi, con Mario Ibáñez, del Salazar.

Categoría mosca:
Juan Formigli, Girardi, con Humberto Montes, Tani.
Jorge Carrasco, Tallman, con Enrique Vásquez, San Gerardo.

Categoría gallo:
Domingo López, Tani, con Carlos Cruz, Tallman.

Categoría pluma:
Arturo Muñoz, Salazar, con Carlos Rebolledo, Girardi.
José Zamorano, A. Velásquez, con Guillermo Saravia, Tani
Manuel Riquelme, El León, con Juan Estay, Caupolicán
Fernando Jaña, R. Franco, con Marcos Ortiz, Badminton.

Categoría liviano:
Luis López, San Gerardo, con Carlos Maldonado, V. Salazar.

Categoría medio liviano:
Elías Peña, Badminton, con Julio Gallegos, del Salazar.

Un festival organiza el Caupolicán

Con motivo de inaugurar su local, el Caupolicán, ex Figueroa Alcorta, organiza para el domingo un festival de extraordinarias proporciones. Cuenta con este fin con el concurso de varios clubs, logrando confeccionar un programa que será una verdadera novedad para los asistentes.

Dará mayor realce a la fiesta inaugural del local de San Pablo esquina de Antonio Méndez, las presentaciones académicas a cargo de Filiberto Mery con el Corcho Gutiérrez y Domingo Osorio con Luis Lorca, fuera de lo cual habrá algunos encuentros de importancia, pudiendo destacar el de fondo entre Juan Estay, del Caupolicán, y Juan Vargas, del R. Franco.

Otros matchs estarán a cargo de Domingo Núñez y Jorge Paredes ambos del club organizador, y Emilio Herrera con Gustavo Díaz, del Tracción.

CITACION.—La empresa Livingstone, cita para hoy a las 11 horas a los siguientes boxeadores o sus representantes: Alejandro Silva, Luis Beani, Carlos Rodríguez, René Sánchez, Luis Lorca y Héctor Wilkinson. Local, Morandé 246.



Klaussner

Otro que va a Lima

Recibimos ayer la visita del profesional italiano Luis Marfurt, que venía a despedirse de nosotros y por intermedio de nuestras columnas, de la afición, pues esta tarde a Valparaíso, para embarcarse mañana en viaje a Lima.

Marfurt va contratado por la empresa del Estadio Manco Capac por dos peleas, siendo sus posibles rivales Cazares y Ara...

Marfurt nos manifestó que estará ausente unos dos meses y regresar cuando aquí haya algo que hacer, pues por el momento no tiene expectativas de ...

Los del Núñez vienen al Girardi B. C.

Elementos de primer orden del Rodolfo Núñez vendrán el sábado al ring del Girardi. Esta competencia ha despertado interés entre los elementos partidarios de las dos instituciones, pues en el programa figurarán los más capacitados púgiles de las colectividades.

El Girardi espera con este festival constituir una atracción para el público del barrio Santa Isabel, y estamos seguros que si hay un poco de preocupación, el programa ha de resultar de interés pocas veces visto.

GODOY HA EMPEZADO SU ENTRENAMIENTO PARA EL MATCH DEL 24

KLAUSSNER SE ENCUENTRA EN EXCELENTES CONDICIONES.—SE PREPARA UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO

La empresa Livingstone ha conseguido organizar para el 24 del presente, un interesante match revancha entre Arturo Godoy y Erwin Klaussner. La noticia de este encuentro ha despertado enorme interés entre los aficionados santiaguinos, que desean ver nuevamente actuar al chileno ante un hombre de extraordinaria vitalidad y valentía, como es el estoniano.

EL ENTRENAMIENTO DE GODOY

El chileno ha empezado su entrenamiento hace tres días. Diariamente sale a hacer carretera y en la tarde va al gimnasio donde hace algunos ejercicios físicos livianos. Su estado es excelente.

EL ESTONIANO

Klaussner nos ha manifestado que su estado de preparación es perfecto y que se viene entrenando desde hace mucho tiempo porque abrigaba la esperanza de volver a encontrarse con el chileno.

Podría subir hoy mismo al ring a pelear con cualquier hombre, dice Klaussner.

UN BUEN PROGRAMA

La empresa prepara un buen programa para esa tarde, en que se encuentren Klaussner y Godoy. Prepara dos matchs de fondo y numerosos preliminares entre boxeadores de primera categoría.

AVISOS CLASIFICADOS

1.—ALHAJAS, ORO MONEDAS.

¡¡¡ NOVIOS !!! — ARGOLLAS de oro. garantidas, $ 98 par. Fábrica de argollas. Casa Sostin Nueva York 66.

N. O.

¡¡PLATA!!

Oro — Brillantes — Platino

Pagamos mayores precios que otros.

¡¡Visítenos!! SE CONVENCERA. Bandera 152.

CASA KARDONSKY. ESTADO 221. Oro, brillantes, relojes compraventa consignaciones. Seriedad, competencia. 21 Jun.

COMPRO DENTADURAS USADAS. Catedral 1933.

15 Jun.

JOYERIA Y RELOJERIA "LA YANKEE"

Meiggs 20 al lado "La Llapa". Composturas de relojes y joyas. Trabajo garantido, precios económicos.

Su dueño: José Alquel.

15 junio

BRILLANTE 3 QUILATES VENdese ocasión. Agustinas 889.

22 jun.

COMPRA-VENTA JOYAS. BRIllantes, oro, platino, boletos, composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, (Casa fundada 1916)

7 jul.

PLATA: PESOS FUERTES Y TOda clase de monedas, compramos. Pago y supero las mejores ofertas. "Agencia del Trust del Oro". Exposición 20, frente estación Alameda, paradero góndolas.

16 junio

COMPRAMOS BOLETOS DE EMPEÑO

Pieles, servicio, plata, plaqué, joyas,

FACILITO DINERO

Recibo toda clase objetos consignación

¡¡¡ CASA POPULAR !!!

SAN PABLO 1129.

21 Jn.

ORO, PLATA, PLATINO, BRIllantes compra la acreditada Casa Real Pagamos precios máximos Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65835.

28 Jn.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILAtes, macizas, grabadas, desde $ 94 par San Diego 780. Relojería Sportman. 20 Jun.

2 — ANTIGUEDADES, ARTE, COLECCIONES.

LOS MAS BELLOS CUADROS DE arte religioso y decorativo los encontrará en la Sala "Copia Vera", Merced 773.

16 Jn.

3.— AUTOMOVILES, COMPRA Y VENTA

VENDO DE OCASION CAMIONETA Fiat. San Francisco 351.

20 Junio

PARA COMPRA VENTA, REparaciones de automóviles. Antonio Escobar. Tarapacá 851.

30 Agt.-1934

PARA AUTOMOVILES USADOS

¡¡VTIER!!

Siglo XX. 146

20 junio



"CASA ALEMANA DE AUTOMOviles". — Seriedad. Puntualidad. Confianza. Venta, compra, consignaciones. Esmeralda 728.

7 jul.

CAMIONETA GRAY, CARROCEría cerrada para reparto, vendo ocasión. Baquedano 740.

15 junio

$ 2.100 ESSEX, BUEN ESTADO. Pedregal 42.

16 Jn.

VENDO CAMION 1 1/2 TONELAda Studebaker en perfecto estado. Comuna Quinta Normal. Almirante Latorre 4228.

17 jun.

GONDOLA BUEN RECORRIDO, flamante, vendo. Vicuña Mackenna 1331, Chalet 3.

17 Jun.

AUTO CHEVROLET CERRADO 4 puertas, forros perfecto estado, vendo. Santo Domingo 1739.

20 Jun.

4.— AUTOMOVILES Y ACCESORIOS, GARAGES.

VULCANIZADORES CAUcho negro y colorado $ 26 kilo. El Rápido, General Mackenna 1076.

REPUESTOS WHIPPET, ANILLOS, pistones, empaquetaduras, pasadores y muchos otros recién recibidos a precios muy convenientes ofrece: Copetta, San Antonio 796. Despacho pedidos a provincia contra reembolso.

30 junio

¡¡¡NEUMATICOS TODAS MEDIDAS!!!

Precios bajos encontrará.

¡¡¡LONDRES 11!!!

1.o Julio

CAMARAS "GOODRICH" PARA Chrysler liquida Camilo Silva. Amunátegui 850. 16 jun.

LLANTAS SOLIDAS 36x5, 36x6, 36x7, 36x8, usadas tiene Camilo Silva. Amunátegui 850.

16 jun.

NEUMATICOS "GOODRICH" 36x8 Balloon y 42x9 de ocasión. Amunátegui 850. 16 jun.

FISK SOLAMENTE VENDE EN Chile neumáticos primera categoría, primera calidad. Recibí últimos vapores gran partida todos tipos y medidas. Se venden más, duran más y se adquieren más baratos. Pídalos a José Rubio, o Vicuña Mackenna 685, o donde su representante exclusivo: Gustavo Vargas Molinare. Casilla 8036, Teatinos 754, Santiago. Atiendo rápidamente pedidos provincias. 21 jun.



NEUMATICOS Y CAMARAS "Fisk", precios ridículamente bajos. Solamente en tipos primera calidad. Recibí gran partida todas medidas Atiendo pedidos provincias. José Rubio. Vicuña Mackenna 685. Casilla 8036.

21 Jul.

GOMA PARA PISADERAS PERgamoide. Baterías importadas. Dunlop Palace. Delicias 351.

18 Jun.

PARA REPUESTOS USADOS GARAGE EL CONDOR, por cambio de dueño, se venden a cualquier precio. Brasil 773. 19-Junio

USADOS 33x4, 33x5, 280x120, 36x8. Delicias 3413.

17 jun.

GRAN OCASION VENDO REpuestos de Buick, Federal, Witte, De Soto, Chevrolet y camiones Ford 29 y 30 y varias marcas. General Mackenna 1150 entre Bandera y Morandé.

15 Jun.

¿¿¿ REPUESTOS FORD ???

¡¡ NEUMATICOS !!

Diríjase donde

"H E R M A N"

Le conviene

MORANDE 755

19 Jn.

¡¡OCASION!! VENDO CORTINAS laterales Chevrolet 6. Huérfanos 1059, oficina 34.

15 Jn.

HAGO Y ARREGLO BATERIAS, carga completa $ 4. Arturo Prat 1964. 20 Jn.

5.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ARBUSTOS DE FLOR FLORACION invernal plant tas, molduras para jardines ofrece criadero Paris Midi. Av. Manuel Montt 1079.

SEMILLAS SELECCIONADAS: flores, hortalizas, bulbos flores, lindas colecciones plantas, frescas, espárragos, frutillas, alcachofas. Precios bajos. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela. Mercado Central.

23 Jun.



El éxito de su negocio depende de una buena propaganda

¡¡AVISE!!

En los "AVISOS CLASIFICADOS" de

"LA NACION"

EN CASA PARTICULAR, ARRIENdo pieza o departamento con pensión a matrimonio solo. Santo Domingo 1739. 20 jun.

ARBOLES FRUTALES

A la vista ofrece:

"El Criadero Corrial"

En sus locales de ventas:

BANDERA 155 y ALAMEDA esq. ARTURO PRAT.

Vivero en Renca.

6 jul.

6.— AVES Y ANIMALES

¡AVICULTORES! SANGRE SECA hueso, linaza molidos, etc. cualquiera cantidad ofrece: Fábrica Corona. Pedro Valdivia 94 Tel 81455, Casilla 252.

15 J.

MASHFOOD PARA PONEDORAS, La Granja, "Vita Ovo", los mejores que se fabrican en Chile para obtener mayor postura y mantener vigorosas sus gallinas esta época reproducción; no confunda nuestro Mash con malas imitaciones y que son un peligro para sus aves. Además granos, sangre, linaza, hueso, conchuela. "La Granja". San Antonio 453. Teléfono 87608.

2 jul.

ALIMENTOS AVES. FABRICA Corona. Pedro Valdivia 94. Teléfono N.o 81455. Casilla número 252. Depósito Central: Semillería, Bandera 543. Fábrica más antigua, mayor experiencia práctica en plaza, ofrece: Mashfood ponedoras, especial pelecha, calidad superior, $ 40 los cien kilos puesto domicilio, sin envase Maíz, $ 38 saco, triturado con trigo $ 40. Además, conchuela, paja, componentes Mashfood Remesas provincias Una colisa paja gratis por compra $ 80 mínimum.

30 de Junio

150 POLLAS RHODE ISLAND quedan disponibles. Criadero Rhode Island, Avenida J. P. Alessandri (ex Macul) 424. Teléfono 61808. 15-Junio

¡¡PAVOS!!

Avícola "La Condal", Tache y Cía.

Depósitos aves, huevos, ventas mayor y menor

Mercado Central Teléfono 65590.

Gorbea 2550. Teléfono 87138.

jul.

20 CHANCHITOS DE 8 MESES, buena clase, especiales para engorda, se venden. San Diego 486.

15 Jn.

VISITE LA BODEGA DE AVES Y huevos de Víctor Jiménez, Manuel Montt 2973, donde comprará sus aves directamente del productor al consumidor.

VENDO CANARIOS FINOS. CHAcabuco 871.

26 Jn.

"CRIADERO INTERNACIONAL". Del productor al consumidor. Unico depósito de ventas. Santo Domingo 1050. Teléfono 80735. Ofrece: huevos Leghorn, Rhode Island, Plymouth, Catalanas, patas Pekín y Campbell para incubación. Servicio incubación $ 25 el ciento. Venta Mashfood, calidad garantida. 16 Jn.

7. — ARRIENDOS BUSCADOS

DEPARTAMENTO CON PENSION casa familia honorable necesita matrimonio solo. Prefiere radio central, no casa pensión. Referencias urgente a C. G. R., Avisos Clasificados "La Nación".

20 jun.

130, ARRIENDO DEPARTAMENto confortable. San Diego 1771.

17 jun.

8. — ARRIENDOS OFRECIDOS CA-

$ 250 ALTOS APROPIADOS PAra pensionistas, perfecto aseo, 10 piezas. Cochrane 643. Llaves: Dieciocho 603. 21 Jn.

EMPRESA MUDANZAS

Para todos sale el Sol

NATANIEL 27.

Teléfono 87813.

23 jun.

ARRIENDASE EXTENSA CASA para negocio frente Matadero. — Franklin 953. 15 jun.

ESPLENDIDO CHALET $ 400. Padre Mariano 280. Tratar: Av. La Paz 264.

15 Jn.

ARRIENDO COMODA CASA. Córdoba 153. Quinta Normal.

16 Jn.

COMODA CASA BAJOS. MOLINA 26. 18 Jun.

EXTENSO SITIO CASA PARA industria. Molina 40.

18 jun.

9 — ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA caballero. Santa Isabel 309.

17 Jn.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Blanco Encalada 2025.

17 Jn.

ARRIENDO LINDA PIEZA CALLE Portugal 185.

15 Jn.

10 — ARRIENDOS OFRECIDOS

OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

AHUMADA 116, ARRIENDO ESpléndido local para habitación, para taller o para clínica. Tratar: Ahumada 118.

12.— ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIAS

LIBROS BIBLIOTECAS COMPRO. Irarrázaval 2614. 29 jun.

13.—ARTICULOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

TRAJE NIÑOS CONFECCION ESmerada ofrece Fábrica Delicias 2471.

LEYES EDITADAS

— POR EL —

"DIARIO OFICIAL"

En el "Diario Oficial"—local de la Empresa Periodística "La Nación"—y en nuestra agencia en Valparaíso, calle Blanco 905, están a la venta los siguientes folletos:

Arancel Aduanero	$ 10.—
Ordenanza de Aduanas	5.—
Código Sanitario	2.—
Ley General de Inscripciones. (Para Presidente y Congresales	1.50
Fomento a la Habitación Obrera	1.—
Aranceles Notariales	1.—
Navegación Aérea	1.—
Organización de la Caja Hipotecaria	1.—
Servicios de Alcantarillados y Desagües	1.—
El Poder Judicial y la Nueva División Administrativa de la República	1.—
Leyes de la constitución de la Propiedad Austral	1.—
Modificación a la Ley de Caminos	1.—
Reclutamiento del Ejército	1.—
Estatuto Universitario	1.—
Ley N.o 5,005.—Sueldos del personal del Estado	1.—
Instituto de Comercio Exterior	1.—
Concesiones de Yacimientos Auríferos y su reglamento	2.—
Texto único de los decretos-leyes sobre Sociedades Cooperativas y Cooperativas Ferroviarias	1 50
Reglamento de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas	1.20
Texto Definitivo Impuesto Espectaculos	2.—
Texto Definitivo Impuesto Especificos	1.—
Texto Definitivo Impuesto Turismo	1.—
Textos Definitivos Impuestos Tabacos	1.—
Reglamento de Farmacia, Droguerías y Establecimientos Similares y Petitorio	1.—
Reglamento general de la Ley de Sociedades Cooperativas	3.—
Ley N.o 5,231, que fija Texto Definitivo de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas	1 60
Ley General de Servicios Eléctricos, con el Apéndice al Reglamento de Instalaciones Interiores	1.60
Ley N.o 5,350. — Establece en favor del Estado, el estanco de la exportación y el comercio del salitre y yodo en Chile, y crea la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile	8.—
Codigo de Minería y su Reglamento	1 60
Nueva Ley de Herencias, Asignaciones y Donaciones	4.—
Reglamento de la Ley de Envase Obligatorio	2.—
Reglamento del Libro II de la Ley N.o 5,231, sobre Impuesto a los Alcoholes y Bebidas Alcohólicas	1 40
Estatutos de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile	1 40
	2.—

Acaban de Aparecer:

Código del Trabajo, sus modificaciones y Reglamentos	$ 5.—
Arancel de Contadores	1.—
Lei N.o 5,404, que establece la moratoria para los compradores de sitios a plazo	1.—
Escalafón General del Poder Judicial (1934)	3.—

Para pedidos de provincias sírvase enviar el valor por giro o letra, a la orden del director del "DIARIO OFICIAL", agregando además la cantidad necesaria para los gastos de franqueo.

PARA MAMELUCOS

Hombres y niños

Fábrica Delicias 2471

Teléfono 80981

15 junio

SASTRERIA NEW ENGLAND

Gran surtido en trajecitos y abriguitos para niños, jóvenes y caballeros.

21 de MAYO 564

"SASTRERIA RAMON JARA"

Composturas, viraduras, hechuras y transformaciones.

¡¡¡Carmen 9!!!

17 Junio

14.—ARTICULOS PARA SPORT, REGALOS, VIAJES



FABRICA CHILENA DE BILLARES

Las mejores tizas azules "ACADEMIA" y "RECORDMAN", a seis y diez pesos caja. Descuento por gruesas, y obsequio de Reglamento Moderno Billar. Ofrezco paños nacionales e importados, suelas cemento, bolas marfil sintético y natural; tacos, bandas GOODRICH etc.

BANDERA 552, ALTOS. Casilla 45.

15.— ABARROTES Y COMESTIBLES.

¡¡PASTELERIA "LA MERced"!! Especialidad en tortas para santos. Empanadas de fama. Dulces chilenos y pasteles todos los días. Merced 768.

21 jun.

DULCES CHILENOS, EMPANAdas especiales días domingos. Mantequilla fresca diariamente. Claras 292. 17 Jun.

"PAPAYA BROCKWAY"

SIEMPRE

TELEFONO 61833

26 jun.

16.— CORREDORES COMISIONISTAS, REPRESENTANTES

COMISIONISTA COMPETENTE, mucha experiencia, responsabilidad comprobada, especializado en tienda, paquetería y artículos de novedades, ofrécese para Valparaíso y Aconcagua. (Casilla 1756, Santiago, 3405, Valparaíso).

17.— COMPRA-VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

¡¡COMERCIANTES!!

Sacos de papel para todos los usos

Bascuñán 457.

Teléfono 88783.

CARBON ESPINO $ 20, QUILLAY $ 12; papas guarda de primera saco $ 17, segunda $ 12. Calle Borja 161. Bodega 8.

"LA PREFERIDA"

Compro ropa, zapatos y boletos de agencia. Av. La Paz 25

25 Jun.

COMPRO COLCHONES LANA

Ropa usada

Voy domicilio.

Av. LA PAZ 35.

3 jul.

$ 200 ROMANA 500 KILOS. SAN Francisco 990. 8 Jul.

GRAN SURTIDO MOSTRADORES, estanterías, vitrinas, vidrieras mesones, artículos sanitarios, muebles asépticos, maquinarias, materiales de construcción, realizo constantemente por cuenta ajena. Feria San Diego 1464.

FABRICA DE GAS COMPRA ASErrín de madera. Sacos paperos y de yute. 15 Jn.

HAGO LLAVES TODA MARCA. San Diego 1626.

15 Jn.

¡¡COMERCIANTES!! OJOTAS GOma por mayor Pedidos: Manuel Montt 2894

2 Julio..

VENDO 2 MINIMAX NUEVOS, sin uso. Claras 693.

TRONCOS SACADOS ALAMOS, vendo 400, seis kilómetros, Santiago, Santo Domingo 594, casa 1.

16 Jn.

VENDESE RICO COCHE CUNA. Delicias 2619.

15 Jn.

PATINES 2 PARES CON MUY poco uso, vendo. Rosas 2063

17 jun.

18.— CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDOSE EXTRABIADO LAS libretas N.os 510.274 y 528 340, quedan sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

16 Jn.

20.— DIVERSOS

COMPRO DENTADURAS USADAS. Catedral 1933.

21. — DE INTERES PARA EL HOGAR

22.— MODAS

—:— AVISOS CLASIFICADOS —:—

MODISTA COMPETENTE EN vestidos, especialidad en el corte, ofrécese a domicilio con pieza. Moneda 2055. María Díaz Navarrete. 15 Jun.

POLVOS FLORES de PRAVIA ADHERENTES SUAVES Y RICAMENTE PERFUMADOS

Ec. 17 Jun.

"LA CASA GUACOLDA" Ofrece:

Un lindo surtido en ropa fina interior para señoras. Hechuras sobre medida, precios convenientes.

LIRA 17.

GRAN LIQUIDACION DE PIELES
"La Peletería Santiago"
Catedral 1115.

Liquida gran surtido de abrigos y cueros a precios bajos!

Detalles de nuestra gran liquidación:

Abrigos nutria Australia largos, desde $ 1,800
Abrigos nutria Australia cortos, desde $ 750
Abrigos Chevret largos desde $ 750
Abrigos Pechanick largos, desde $ 950
Abrigos Rase cafe y gris, largos, desde $ 750
Abrigos Marta Murmel, largos, desde $ 1,800
Abrigos imitación Petit Gris, largos, desde $ 650

Además tenemos selecto surtido en abrigos de:
Patas Astrakan
Astrakan Persa
Vison del Canadá
Hudson
Petit Gris Lustré y Natural,
Caracul, etc.
Cueritos nutria desde $ 12
reducidos

PELETERIA SANTIAGO
CATEDRAL 1115.
Composturas y transformaciones hacen a precios muy reducidos. 16 Jun.

MONOGRAMAS TODAS FORMAS y tamaños en: Esmeralda 818.



LUNES, 18 de JUNIO
Inauguracion
de nuestra sala de
CONFECCION
OBERPAUR
ESTADO esq. HUERFANOS
Entrada por el Hall

Ec-17-Jun

¡¡PIELES!!!

Curtidos, teñidos, confecciones

"CASA MORAN"
Diez de Julio 475. (Entre Carmen y Tocornal).
7 jul.

¡¡SOMBREROS!! ELENA CARVACHO

Aviso a mi distinguida clientela y público en general

Que atenderé nuevamente

VICTORIA 1068.

SEÑORA HONORABLE HACE TODA clase bordados a mano. Alonso Ovalle 849. 18 Jun.

FAJAS MODELADORES, SOSTENES, últimos modelos, largos, acinturados en brevil argentino, cotíes y lonetas. Confecciones desde $ 60. Josita Alvarez, Alameda 227. 16 jun.

IMPERMEABLES
Fábrica Nacional
Gonzalo Velásquez
La más antigua y acreditada del país con experiencia en el ramo.
Gran surtido de artículos de cuero y tela impermeable
CATEDRAL 3152

"MAISON DOREE", GALERIA Colonial, Merced 831. Ofrece el más selecto surtido en: Medias seda, Natural, Chifon. Rouge Angeluz, Louis Felipp. Repuestos, estuches. ¡¡Precios rebajados!! 19 jun.

REALIZACION SOMBREROS SEÑORAS, DESDE $ 12.

Transformaciones desde $ 6.

RAPIDEZ, PERFECCION.

"EL SOMBRERO ELEGANTE"

ROSAS 920.

28-Junio

HECHURAS VESTIDOS, ABRIGOS elegantemente confeccionados, precios módicos. Se corta y prueba desde $ 15. Madame Allce. San Diego 299. 15-Junio

SOMBREROS SEÑORAS, CABALLEROS $ 6. Aplanchados rápidos. Corte melena 1.50, ondulación, manicure $ 3. Maisón Villeura. Puente 663.

15 Jn.



23. — SALONES DE BELLEZA Y PELUQUERIAS

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40

Peluquería señoras y Caballeros

Demetrio Diez
Agustinas 976. Teléfono N.o 84453
7 jul.

¿DESEA TENER LAS PESTAÑAS como Greta Garbo? En 3 horas las suyas quedarán iguales sin rimmel, sin molestias ESTILO HOLLYWOOD. Unico en Chile, ser maestra, pedir hora, Teléfono 81014. Mme. Anald.

SALON ELENA, SAN ANTONIO 467. Manicure barniz Nacar $ 4, Ondulacion $ 2. 16 jun.

24. — INDUMENTARIA

¡¡IMPERMEABLES!!

LA "CASA INDUSTRIAL DE Chile", ofrece a mitad de precio, para caballeros, desde $ 80; señoras y señoritas, desde $ 18.—

CAPITAS PARA COLEGIALES a cualquier precio.

BASCUÑAN N.o 167.
17 Jun.

COMPRO TODA CLASE DE ropa usada. Voy a domicilio. Manuel Montt 2965.
15 Jun.

SASTRERIA "LA MENDOCINA". Hechuras, viraduras, transformaciones, casimires nacionales y extranjeros. Facilidades de pago. San Diego 255. Teléfono 66665.
16 Junio

SASTRERIA GREZ

SAN ANTONIO 471

HECHURAS FINAS

DESDE $ 130.

22 Junio

AVISOS DE LA SECCION CLASIFICADOS

de "LA NACION" que fueron favorecidos en el Sorteo de ayer y cuya transmisión por la Radio Estación "LA NACION" se efectuará hoy

¡¡NO SEA ENCLENQUE!! TONIFIQUESE con "Energiol". Postración nerviosa, trabajo mental, exceso de trabajo. Llegó Daube. Buenas boticas.

MUEBLISTAS!! ENCHAPADURAS, MAderas terciadas, goma laca, tulipas, papel de lija a precios módicos. Dirección Arturo Prat 183.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la Casa Real. Paga precios máximos. Compañía 1025. Teléfono 65855.

THE NEW JERSEY. ESPECIALIDAD EN tejidos de punto, lanas, sedas importadas y nacionales. Venta por mayor y menor. Fábrica: Sotomayor 9 A.

COMPAÑIA 1584. PIEZAS AMOBLADAS, pensión.

SOMBREROS SEÑORAS, CABALLEROS $ 6 Aplanchados rápidos. Corte melena $ 1.50, ondulación, manicure $ 3. Maison Villacura. Puente 663.

INSTITUTO de Contabilidad, Santo Domingo 831. Enseñanza rápida contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción, escritura a máquina. Cursos rápidos, un mes $ 10.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A CAballero. Santa Isabel 309.

ONDULACION PERMANENTE DESDE $ 40. Peluquería señoras, caballeros. Demetrio Diez. Agustinas 976, teléfono 84453.

¡¡SANITARIOS!! OCASION, BAÑOS, LAvatorios enlozados, lluvias, calentadores gas y leña, artefactos de granito. Recoleta 412.

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823. Hechuras trajes $ 120. Viraduras desde $ 50. Teléfono 80379.

ZAPATILLAS DE GOMA SE COMPOnen. Independencia 572.

$ 13 000 VENDO CASITA QUINTA INconclusa, 5 piezas, luz, agua, parrón arboles frutales. O'Higgins 512. Recoleta.

PAPAS GUARDA $ 18. VICTORIA 1077.

¡MUEBLES, MENAJE DE OCASION! Artículos para regalo liquida "El Globito". Av. Matta 1042.

"CASA FAURE". ARTEFACTOS Y MUEbles para cocina. Carmen 272, teléfono 86879.

¡¡PIELES!! CURTIDOS, TEÑIDOS, confecciones. Casa Morán. Diez de Julio 475, entre Tocornal y Carmen.

AMOBLADO DORMITORIO JACARANdá, mármol y espejos véndese ocasión. Baquedano 557.

BOMBA ELECTRICA CENTRIFUGA 4, ocasión vendo. Chacabuco 55.

NEUMATICOS "GOODRICH" 36 x 8, "Balloon" 42 x 9, de ocasión: Amunátegui 850.

SASTRERIA EL MAGO

Bascuñán 45

HECHURAS DESDE $ 90.—

Viraduras y transformaciones

Precios módicos.

IMPERMEABLES
de cuero legítimo a $ 254.00. Impermeables y capas para caballeros, señoras y niños, gran fantasía, precios rebajados.
Fábrica "Modelo Europeo"
BENAVENTE 308

5,000 SOBRETODOS, 1.000 TERNOS

Liquidamos

Precios sin precedentes.

SASTRERIA "LA POLAR"

Delicias 2812, casi esquina Bascuñán

SASTRERIA "ARAUCO", SAN Diego 870. Abrigos niño desde $ 68.50 con jockey. Ternos desde $ 45. 2 Julio

5.000 SOBRETODOS, 1,000 TERNOS

Liquidamos

¡¡Precios sin precedentes!!

SASTRERIA "LA POLAR"

Delicias 2812, casi esquina Bascuñán.
3 Jul.

SASTRERIA OSORIO

MATUCANA 823

Hechuras trajes $ 120

Viraduras desde $ 50

TELEFONO 80379
16 Jun.

VENDO TERNO FLAMANTE DE ocasión. Villavicencio 30.
30 jun.

¡¡¡FABRICA DE CAMISAS!!! Corbatas. Hechuras, composturas perfectas. Calzoncillos. Pijamas. Liquida constantemente. San Diego 256. 29 Jun.

SASTRERIA LAFAYETTE

Recoleta 322

Buenas hechuras, hombros altos $ 98.

Viraduras $ 40.

19 Jun.

25.— EDUCACION E INSTRUCCION

NIÑOS ATRASADOS. ENSEÑANza especial. Av. Matta 449.
18 Junio

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. Santo Domingo 831. Enseñanza rápida, económica, eficiente: Contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Escritura máquina, cursos rápidos un mes, desde diez pesos. Solicite prospectos.
18 junio

¡¡¡ JOVENES, SEÑORITAS !!!

Aprendan peluquería,

ganarán dinero,

su porvenir asegurado.

San Francisco 108?.
2 Julio

INSTITUTO TAQUIGRAfía-Comercio. Morales Matus. Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía. ¡Un mes!
21 Jun.

$ 7 MENSUALES: ESCRITURA - máquina, taquigrafía, contabilidad, matemáticas, redacción, caligrafía inglés, dibujo, plano, sastrería. — Merced esquina Estado. — Clases individuales: $ 3.

INSTITUTO PROFESIONAL
de 21 de Mayo, trasladóse
MORANDE 530
Cursos rápidos: Modas, Masaje, Peluquería, Dactilografía

PIDA PROSPECTO
16-Junio

¡¡¡ESCUELA POLITECNICA PROFESIONAL!!!

Modas (Corte, confección). Sombreros. Peluquería artística. Belleza. Masaje. Manicure. Mecánica Dental. Sastrería. Rapido, económico, parisiense

(También por correspondencia).

Prof. Díaz Gascogne. (Veinte años experiencia, ex comisionado Europa; ex Director Escuela Masajistas. Universidad del Trabajo). Anexo Pensionado para señoritas. Pida prospectos. (Antes matricularse, consulte, compare otros establecimientos). (Apresúrese). Santo Domingo 680.
15 jun.

CURSO COMERCIO NOCTURNO Avenida Matta 449. Unico deja apto manejarse, práctica y hábilmente comercio. Teléfono 20 (Matadero).
22 Jn.

BUEN PROFESOR DE CONTABIlidad, necesítase Santo Domingo 831. 17 jun.

27. — EMPLEADOS PROFESIONALES OFRECIDOS

SEÑORITA DACTILOGRAFA ofrécese para oficina o casa comercial. Ofertas. E. A. B. Avisos Clasificados. Casilla 81 D.
15 Junio

SEÑORITA JOVEN, EXCELENTES referencias, honorabilidad y moral se ofrece cualquiera ocupación decente, de 8 a 12 A. M. Escribir: Correo 6.— O. F. V.
15 Junio

ME OFREZCO PARA ENCERAR teatros, oficinas y casas particulares, y todo aseo en general, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233. 22 jun.

CONTADOR COMPETENTE

REGISTRADO

ENCARGASE TRABAJOS

GRANDES, PEQUEÑOS

ARRIAGADA

MUTUAL ARMADA 4.o PISO

OFICINA 16. TELEFONO 63383
22 Junio

OFREZCOME VENDEDOR ARtículos deportes, zapatería, valijería, camisería; buenas recomendaciones. Santa Elena 1156
15 Jun.

SE OFRECE SEÑORA HONORAble, con buenas referencias para atender señora o niñita o casa chica. Escribir: Gálvez 158, N. N. Julio 212.

JOVENCITO 16 AÑOS, DECENTE, educado, desea ocupación urgente como principiante oficina, al comercio o para cualquiera otra ocupación, sin muchas pretensiones de sueldo, (nada a comisión). Tengo excelentes recomendaciones.—R. E., Aldunate 1240.
20 Jun.

CHOFER MECANICO, ME OFREZCO para cualquier parte. San Isidro 134.—N. Cortes.
25 Jun.

PINTURA EN GENERAL, BARNIZ y encerados, me ofrezco aquí o fuera de Santiago. Ordenes: San Isidro 154.—F. Olmos.
25 Jun.

JOVEN CASADO Y CON FAMIlia, mucho tiempo sin empleo y con muy buenas referencias, solicita cualquier ocupación aquí o fuera, como asimismo solicita de las personas de buena voluntad una ayuda en alimentos, especies o dinero. Se aloja en Avenida Los Castaños 1398. Al frente Hospital San José.
30 Jun.

EMPLEADO, CON SEIS HIJOS, insostenible situación económica, solicita ocupación, apto cualquier trabajo, buenos antecedentes. — Carlos Díaz Rodríguez, Correo 3.
25 Jun.

28. — ARMAS, PESCA Y CAZA.

¡CAZADORES! PARA COMPOSturas de armas finas. Armería Montero. A. Prat 12. 16 Junio

SE HACEN LLAVES "YALE" $ 2. Bandera 820. 15 Jun.

PARA COMPOSTURAS EN ARmas finas, trabajos garantidos A. Prat 6.
28 Jn.

29. — EMPLEADOS DOMESTICOS BUSCADOS

NECESITO AMA CON CERTIFIcados. Seminario 1435.

NECESITANSE NIÑERA, GENERAL Korner 1987, término carro Bilbao. 15 Jn.

NECESITO NIÑO DE 15 a 16 años. Santo Domingo 4800.

NECESITO DOS NIÑAS PARA LAS mesas, cafetería. Mapocho 2825, entre Libertad Esperanza.

SE NECESITA NIÑO PARA REparto. Santo Domingo 597.

¡SEÑORA! ¿NECESITA BUENA empleada? Pídala a la Agencia Londres 15
21 Jn.

COCINERA NECESITO COMPEtente, buen sueldo. Matta 1150.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesito. Poca familia. Hipódromo Chile 1375
16 Jn.

PIDA EMPLEADOS. VENGA EMplearse, preparamos exámenes. Morandé 450, tercer piso.
15 Jn.

COCINERA, 100; mano, 70, necesito para el campo. Bandera 66.
15 Jn

NECESITO MOZO QUE SEPA aserrar y repartir en carnicería. Tratar: 17.30. Balmaceda 496 esq. Manzano. 15 Jun.

30. — EMPLEADOS DOMESTICOS OFRECIDOS

ME OFREZCO COMO MOZO EN casa particular o casa-quinta; hago aseo de casa y trabajo como encerador; aunque sea por la comida. Correo 3.—Luis Vergara P.
16 Jun.

JOVEN SERIO SE OFRECE PARA el campo como llavero o mozo para el aseo y mandados. Tiene buenas referencias. Contestar: Escuela Normal, Delicias 3677.— Luis Pinochet. 20 Jun.

SE OFRECE UN JOVEN PARA cuidar caballero solo o matrimonio, con buenas recomendaciones. Tratar: Santa Mónica 2051.
20 Jun.

SE OFRECE UN MATRIMONIO solo, con recomendaciones para el campo, ella para la cocina, él para mozo u otra ocupación. Diríjase a J. R. C. F. Calle Santa Ines 175. 20 Jun.

OFREZCOME PORTERO ENCERAdor y toda clase de aseo. Camilo Henríquez 631. Pedro Gutiérrez.
26 Jn.

MOZO ME OFREZCO PARA CAsa poca familia o matrimonio. Buenas recomendaciones. Tratar en Brasil 42 20 Jun.

33. — FRUTOS DEL PAIS

PAPAS GUARDA $ 18. Victoria 1077. 22 Jn.

¡¡ALMENDRAS DULCES!!

Compro

Ahumada 101

Santiago. 7 Jul.

35.— HOTELES, RESIDENCIAS, PENSIONES

¡¡¡ HOTEL ASTURIA !!!

Piezas pasajeros $ 5.00

con pensión $ 8.00 diarios.

Delicias 2816. Teléfono 85179
23 Junio

HOTEL "BARCELONA". PIEzas desde $ 4. Delicias 2840.

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117. Higiénico, barato.
17 Jun.

PIEZA MATRIMONIO, PERSONA sola, pensión. Claras 232.
21 Junio

PIEZAS, PENSION. MONEDA 625.
15 Jun.

RESIDENCIAL OFRECE PIEZA Buena comida con aceite. Catedral 1361. 18 Jun.

CENTRALISIMO DEPARTAMENto, baño, teléfono, S. Antonio 451.
16 Jn.

MONEDA 1312, PIEZAS CON buena pensión, teléfono.
16 Jn.

COMPAÑIA 1584: PIEZAS AMObladas, pensión.
11 Jn.

36.— JUDICIALES

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía.—Rematará el 18 de junio en curso a las 10 horas, propiedad ubicada en "El Salto", de 5,000 metros cuadrados, por el mínimum de $ 29,924.00. Boleta: 10 o|o. Bases y antecedentes en la secretaría este Juzgado. Expediente "Walton-Figueroa". — El secretario 15 Jun.

REMATE JUDICIAL.— POR DEcreto del Primer Juzgado de Mayor Cuantía de fecha 4 del presente mes, se ha señalado el 18 de julio próximo a las 15 horas, para el remate ante dicho Juzgado, del fundo Lo Errázuriz, llamado también San José de Chuchunco, con sus hijuelas La Engorda y La Ceuda, antigua chacra La Aguada, ubicada en la comuna de Maipú de este departamento, inscrito a fs. 1194 del año 1908; a fs. 1750 del año 1913; y a fs. 1628 del año 1913 del registro de propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y con los deslindes que conserve, o que indican las inscripciones; y cuya subasta del fundo se hará en el estado en que se encuentre, con los derechos de agua que tenga. El mínimo para comenzar la subasta será de $ 815,555.78. El precio de subasta se paga: reconociendo el comprador y haciendo suya una hipoteca a la Caja de Crédito Hipotecario de Chile, por $ 700,000 primitivos y por el saldo a que este reducida y préstamos de consolidación; y cuya deuda es del tipo 7 o|o con 1|2 o|o y 1 4 o|o de comisión; y el resto hasta enterar el precio de subasta se pagará al contado. Para tomar parte en el remate se acompañará por los subastadores boleta bancaria a la vista y orden del señor Juez del Primer Juzgado Civil de Santiago, por $ 81,000. Contribuciones, impuestos, gastos de escritura hasta inscripción son de cargo del subastador. Demás bases y antecedentes en dicho Juzgado, en la ejecución del Banco Anglo Sud Americano Limitada con don Tobías Labbé T., secretaría del señor Arturo Puelma.— Santiago, 7 de junio de 1934.— Arturo Puelma, secretario.
16 Jun.

REMATE JUDICIAL.— CAJA NAcional de Ahorros. — El 30 del presente, a las 10 horas, se efectuará ante el Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el remate de la propiedad ubicada en esta ciudad Avda. Independencia N.o 1499. Mínimum: $ 168,666.66. El precio se pagará: a) Reconociendo una deuda a largo plazo a la Caja Nacional de Ahorros por la suma de $ 100,000; a) $ 20,000 a 6 meses plazo, con el 8 o|o de interés; c) $ 48,666.66 al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Club Social Deportivo Magallanes, y en la sección judicial de la Caja, Morandé 147, 6.o piso. Boleta 10 o|o del mínimum.—El secretario. 15 Jun.

REMATE JUDICIAL.— CAJA NAcional de Ahorros. — El 25 de junio próximo a las 10 horas, se rematará ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en Llolleo, Población María, sitio 725 de la manzana N.o 84, por el mínimum de 10,000 pesos. El precio se pagará a) Reconociendo una deuda a la Caja Nacional de Ahorros por el saldo de $ 4.500 a que se encuentra reducida; b) con $ 3,500 al contado; c) con $ 2,000 a un año plazo, con el 8 o|o de interés y bajo hipoteca de la propiedad. Boleta $ 1,000. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio Caja Nacional de Ahorros con José Miguel González, y en la sección judicial de la Caja, Morandé 147, 6.o piso.— El secretario. 15 Jun.

QUIEBRA ITURRALDE Y Cía. L. Cuarto Juzgado Civil. — Por resolución de fecha 17 de mayo de 1934, ordenóse notificar por tres avisos extractados, agregación a los autos cuenta movimiento fondos habidos en esta quiebra y presentada por el Síndico conforme al art. 24 de la Ley N.o 4558. — El secretario.
15 Jn.

NOTIFICACION. — En juicio N.o 64758, Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, seguido por don Jorge Larraín García Moreno contra la sucesión de don Prudencio Sánchez Pardo, se dictó sentencia ordenando seguir adelante la ejecución por $ 14.529.39, intereses y costas. Por resolución del 9 del presente, el Juzgado autorizó notificar por avisos la referida sentencia y ordenó a la sucesión Sánchez que dentro de tercero día designe procurador común, bajo apercibimiento de notificársele por el estado todas las resoluciones posteriores que recaigan. Notifico lo anterior a don René Sánchez Cristi, comerciante, domiciliado en Bulnes; Julio Sánchez Cristi, comerciante, domiciliado en Chuquicamata; Raquel Sánchez Cristi, casada con don Manlio Scheggia Ferrera, abogado, domiciliado en Copiapó; Rosa Sánchez Cristi, monja, domiciliada en Matucana 345; Berta e Hilda Sánchez Cristi, solteras, sin profesión, Chacabuco 640. — Arturo Puelma, Secretario.
15 Jn.

REMATE JUDICIAL. — El 18 de junio actual, a las 10 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "Il Ju la Primera de Cura elfu", ubicado en el departamento de Valdivia. Mínimum: $ 100.000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 42.380.44 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado, "Juicio: Banco Hipotecario de Chile con Correa". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 10 000. — El Secretario.
16 Jn.

QUIEBRA Suc. RENE GORICHON, Segundo Juzgado Civil. — Por auto de 19 de mayo de 1934 se ha fijado como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el 13 de enero de 1931. — El secretario.
15 Jn.

REMATE JUDICIAL. — El 16 del actual, a las diez horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Primer Juzgado Civil de Menor Cuantía de esta capital, la propiedad de la calle Cueto N.o 615|39 de esta ciudad. Mínimum: $ 80 000. El precio lo pagará el subastador, reconociendo una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 10.502 27, con $ 15 000 al contado y el resto a seis meses, con el 8 por ciento de interés anual y 12 por ciento en caso de mora. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio "Banco Hipotecario de Chile con Aguilar". Títulos y avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 8.000. —El secretario.
15 Jn.

EL 19 DEL PRESENTE, A LAS 10 horas, ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en la calle Edison N.o 3721, de esta ciudad. Mínimum: $ 17,500. Bases y antecedentes en secretaría. Juicio: Ferrer Enrique con López Víctor.
19 Jun.

REMATE JUDICIAL.—EL 19 DEL presente, a las 10 horas, ante el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se llevará a efecto el remate de la propiedad embargada, ubicada en la calle Edison N.o 3721, de esta ciudad. Mínimum: 17,500 pesos. Bases y antecedentes en secretaría del Juzgado: Juicio: Ferrer Enrique con López Víctor.
19 Jun.

REMATE JUDICIAL.— EL 23 JUnio, 10 horas, rematarase ante Quinto Juzgado Civil, un inmueble ubicado en Nilahue de Lolol, departamento Santa Cruz, que deslinda: Norte y Poniente, María de la Luz Poblete y Baltazar Cabello; Sur, Eugenio Cornejo y Beatriz Verdugo; Oriente, Beatriz Verdugo. Mínimum: $ 4,000. Boleta: 10 o|o. Juicio Sociedad Fábrica Cemento Melón con Daniel Martínez.—El secretario.
19 Jun.

37.— MUEBLES y MENAJES EN GENERAL

COMPRO MUEBLES MAQUINAS coser, boletos agencia, colchones, lana suelta y ropa usada. Voy domicilio. San Pablo 2602.
16 Junio

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales: facilidades Prat 248. 31 Oct. 1934

MUEBLES, ENCHAPADOS, ESTIlos modernos. Cocrane 1134
18 J.

¡¡SOMMIERES!! FABRICA. DELIcias 1789, frente Ejército.
17 Junio

BRASERITO PARA PIE $ 9

Botella cama $ 5.

Estufa carbón $ 65.

Calentador baño $ 180.

Palanganas $ 6.90

Taza W. C. $ 40

Macdonald. Delicias 2930
14 Junio

¡¡NOVIOS!! — COMPREN SUS muebles a Thunin. Cochrane 608.
30 Junio

BATERIAS DE ALUMINIO, ollas, cacerolas, budineras, fundidas de aluminio, vende fábrica Serrano 573. 1.o Julio

¡MUEBLES, MENAJES DE OCASION!

Artículos para regalos,

Liquida "El Globito".

Avenida Matta 1042.
2 Julio

"CASA FAURE".

Artefactos y muebles para cocina. Teléf. 86879.

Carmen 272.
1.o agosto

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, hall, nuevos, usados, facilidades pago. Tarapacá 881.

MUEBLISTAS
ENCHAPADURAS
MADERAS TERCIADAS
GOMA LACA, TULIPAS
PAPEL de LIJA a PRECIOS
MODICOS. nueva DIRECCION
A. PRAT 183

VENDO MESA Y SILLAS, COMEdor colonial, calentador a leña. García Reyes 520.
7 jul.

RESORTE PARA MUEBLES VENde "La Fábrica". Chiloé 1148.
8 Jul.

300 VENDO LUJOSO ESPEJO salón. Grajales 2355.
10 Jun.

COMPRO COCINAS ANAFES A gas. Morandé 776.
18 Jun.

COMPRAMOS Y VENDEMOS TOda clase de muebles y menaje de casa. Vamos domicilio. Delicias 2456.
20 Jun.

ESTUFAS
ELECTRICAS
ECONOMICAS
a $ 50.- %
REALIZA J. MARCEL
SAN PABLO 1143
TEL 83724 Cas. 398

Ec. 24 Junio

¡¡¡URGENTE REALIZO!!! SALON amoblado cuero confortable, cocina económica importada, varios muebles sueltos. Carmen 272.
15 Jn.

¡¡¡ $ 75 !!!

Por estos pocos pesos puede usted adquirir un espléndido amoblado con mesa de centro.

Amoblado de mayor valor los entregamos puestos en estaciones de destino con flete pagado.

GRAN FABRICA INGLESA DE MUEBLES DE MIMBRE.

SAN ISIDRO 261

ANTES DE COMPRAR, VENDER sus muebles acuda "La Argentina". San Antonio 515. Teléfono 64667. Vamos domicilio.
18 Jun.

AMOBLADO DORMITORIO JAcarandá mármol y espejos véndese ocasión. Baquedano 557.
15 Jun.

FABRICA DE SILLAS, COCHE para guagua y andadores. Suble 1315.
15 Jn.

GRAN ESPEJO MUY ANTIGUO con coronación 125x190, véndese. R. Cumming 183. 17 Jun.

VENDO COCINA ECONOMICA 2 platos importada, entre fierro viejo y lavaplatos. Villavicencio 30. 15 Jun.

38. — MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179.
1.o Julio



Ec. - NO

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack.
1.o Julio

CEMENTO MELON SACK
1.o Julio

FIERRO ACANALADO GALVAnizado. Morandé 817.
1.o Julio

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack.
1.o Julio

PINTURAS EN PASTA, SACK.
1.o Julio

S. SACK. BARRACA de fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos.
1.o Julio

PARA FIERRO, SACK.
1.o Junio

DEFUNCIONES

CADAVERES SEPULTADOS EN EL CEMENTERIO GENERAL EL 13 DE JUNIO DE 1934

Rafael Riveros Salinas	31 años
Luis Roquer Ramírez	48 "
Rosa Araneda Leiva	61 "
Laura Suárez Jaque	16 "
Alberto García Allende	63 "
[illegible] Quintanilla Rivera	74 "
[illegible] Huerta	35 "
José Alarcón Parra	46 "
Eduardo Juque Sierra	33 "
María Rodríguez	70 "
Horacio Vásquez Zamora	70 "
[illegible] López Madrid	20 "
[illegible] Ramírez Contreras	63 "
Luis Cavieds Zúñiga	19 "
[illegible] Poblete León	54 "
[illegible] de Dios Rivas Jara	45 "
[illegible] Díaz	85 "
Ricardo Zorrilla Alvarez	7 "
[illegible] Lozano Contreras	6 "
Manuel C. Zamora Díaz	6 "
Sylvia Caballero Pérez	3 "
[illegible] Melis Contreras	3 "
Humberto Farías	3 "

RESUMEN

Sepultaciones adultos	17
Sepultaciones mayores de un año	6
Sepultacion a menores de un año	16
Total	39

Zona que atiende la Posta N.o 2.-

(Primeros auxilios)

Límites: Por el Norte: Blanco Encalada hasta Molina; Molina hasta Plaza Atenas; Plaza Atenas-Vicuña hasta Avenida Club Hípico. Avenida Club Hípico hasta Blanco Encalada; Blanco Encalada hasta Castro; Castro - Avenida Vial; [illegible] Avenida Matta; Avenida Matta hasta V. Mackenna. — Por el Este: V. Mackenna hasta Estación Santa Elena. — Por el Oeste: Exposición, desde Blanco Encalada hasta Línea de Circunvalación. — Por el Sur: Estación Santa Elena - Avenida Circunvalación hasta Exposición. Exposición hasta Blanco Encalada.

[illegible] — Traslado de enfermos a [illegible]. Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

3. — Informaciones sobre las camas disponibles en los hospitales, asilos, etc., de Santiago. Servicio gratuito.

4. — Servicio Social. Horas de oficina: de 9.30 a 11.30 y de 16 a 19.30 horas.

5. — Pensionado. Exclusivamente destinado a operaciones de urgencia. Pueden intervenir cirujanos extraños al servicio.

6. — Material listo para operaciones a domicilio dispuesto en tres cajas. Precio de arriendo $ 320. Servicio a domicilio.

7. — Farmacia de urgencia. Servicio permanente.

Farmacias de Turno

Del 9 al 16 del presente: San Pablo 1505; San Pablo 2099; Mapocho 4052; J. J. Pérez, 5273; Matucana 830; Plaza Yungay-Rosas; Huérfanos-Brasil; Moneda 2702; Avenida Ecuador 4209; A. Varas 201; Merced 388; Estado 353; Puente 818; Providencia 1201; Providencia 1996; Salvador 897; J. Pinto Riesco 2010; Caupolicán 507; M. Montt 2562; Irarrázaval 2521; Irarrázaval 3707; Pedro L. Cuadra 780; Pío Nono 101; Recoleta 395; Recoleta 997; Recoleta 2171; Independencia 121; Colón 1690; Independencia 1671; Fermín Vivaceta 2602; Santa María 205 (Renca); Aldunate 98 (Renca); Gran Avenida 6264; San Miguel-Santa Rosa; Avenida Viel 1606; San Francisco 1604; Lira 1817, Carmen 1189, San Diego 1118; Cochrane 798; 10 de Julio 4; Delicias 1344; S. Bolívar 298; San Alfonso - Tucapel; Delicias 2650; Avenida Portugal 497.

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Nombre y dirección	Teléf
Asistencia Pública, Posta N.o 2, Maule-Chiloé	65498
Asistencia Públicas Ñuñoa, Irarrázaval s|n.	63616
Asistencia Pública, Providencia, Av. M. Montt 361	89952
Asistencia Pública, San Miguel, Av. S. Miguel 1977	61542
Asilo S. Francisco de Paula, Gálvez 334	89382
Asilo San Francisco de Regis, Libertad 83	81402
Asilo Maternal y Maternidad, Matucana 750	86628
Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101	82724
Hospital de Niños, [illegible] Matucana 345	81407
Hospital San Francisco de Borja. — Maternidad, Delicias 155	62946
Hospital del Salvador, Av. Salvador 364	62201
Hospital San Luis, José M. Infante 434	39842

AÑO XVIII N.o 6,045

LA NACION
(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 15 DE JUNIO DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

CASA VICTOR ARAYA L.
AGUSTINAS N.o 715 (esquina de CLARAS) — TELEFONO 63307

Remate Semanal Judicial y Voluntario
DE MENAJE DE CASAS

En la Sala de Remates Agustinas N.o 715, esquina de Claras.

HOY VIERNES 15, DE 10 A 12 Y DE LAS 14.30 ADELANTE

POR ORDEN DE VARIOS CONSIGNATARIOS, Y EL MENAJE DE CASA DEL Sr MARIANO LEGUIZAMOND R., TRASLADADO A LA CASA DE REMATES.

SALONES: Piano de estudio, piano vertical "Rosenthal", amoblados para salon o sala, diversos estilos, forrados en seda y felpa; espejos biselados con marcos decorados, consolas doradas, con mármol; muebles antiguos de jacaranda, cortinas, cuadros al óleo autores nacionales y extranjeros; estatuas de bronce, vitrinas, objetos de arte, mesas de arrimo de caoba y jacarandá; alfombras de centro, tripe cortado y por tiras; lámparas eléctricas y de gas transformadas.

ESCRITORIOS: Varios escritorios de cortina, en roble americano y lingue; mesas de escritorio, escritorios Ministro, varios amoblados de asiento, en cuero y pergamoide, diversos estilos; estantes para libros con y sin vidrios; libros empastados y a la rústica; sillones de escritorio; mesas para máquina de escribir, máquinas de escribir, útiles de escritorio, cuadros al óleo y grabados; alfombras de centro, cortinajes, lamparas de colgar y sobremesa, focos eléctricos.

COMEDORES: Amoblados completos diversos estilos, con aparador, trinches y vitrinas; aparadores sueltos, mesas de correderas y fijas redondas y cuadradas; sillas para comedor, tapizadas y enjuncadas; servicios de mesa en porcelana y loza; servicios de cristales, servicios de cuchillería, plaqués sueltos en servicios para té y café; centros de mesa, cockteleres, paneras, fruteras, platería antigua y moderna, alcuzas, alfombras de centro y de tiras; cortinajes, manteles, servilletas, jardineras, relojes de colgar, cuadros al óleo, grabados, tapices de colgar, radiadores eléctricos y a gas, SALAMANDRAS esmaltadas.

DORMITORIOS: Amoblados diversos estilos, con roperos de uno y tres cuerpos; peinadores, cómodas, toilette, veladores y marquesas; muebles sueltos para dormitorio; catres de bronce y fierro con bronce; colchones de lana, ropa de cama, somieres con patas, cómodas con mármol, guardarropas, divanes-camas, servicios de lavatorio, útiles de tocador, cuadros religiosos, alfombras de centro y de tiras; alfombras para galería; cuna de bronce.

VARIOS, SANITARIOS, COCINAS: Tinas de baño, de fierro enlozado y de latón; silenciosos, bidets, lavatorios de desagüe, de pedestal y de arrimo; calentadores de gas diversas marcas; cocinas de gas, carbón o leña; id. de parafina, lavaplatos, baterías de cocina, mesas cubierta de zinc y marmol; refrigeradores, carniceras, útiles de aseo, aspiradores y enceradoras eléctricas; escaleras de tijera, estufas de gas y eléctricas; salamandras de carbón, maletas, cajas de viaje, útiles de baño en general, percheros, paragüeros, plantas en tina, etc. Manguera goma para jardín; amoblados de mimbre, bicicletas.

NOTA.—SE EXIGIRA GARANTIA A TODO COMPRADOR.

Víctor Araya L., Carlos Schmidt Roestel,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

CASA ARTURO CALVO MACKENNA
CASILLA 132 — HUERFANOS 1264 — TELEFONO 64093

GRAN REMATE
DE LAS INSTALACIONES Y EL TOTAL DE MERCADERIAS, POR ENTREGA Y DEMOLICION DEL EDIFICIO DE LA

"CASA FRANCESA"

El Martes 19, Miércoles 20 y Jueves 21, de 10 A. M. y 2.30 adelante

EN ESTADO ESQUINA HUERFANOS

— HAY —

INSTALACIONES: Gran conjunto de toda clase de estanterías, mesones, vitrinas, ESTANTES METALICOS y de MADERA, con CRISTALES y ESPEJOS BISELADOS de 2, 3 y más CUERPOS, para CASIMIRES y MERCADERIAS EN GENERAL. Vitrinas para exhibiciones; colgadores metálicos y madera. Gran variedad de muestrarios de madera y cajonería. INSTALACIONES DE CAJAS CON BARRAS BRONCE. RICO MUEBLE IMPORTADO PARA MUESTRARIO GUANTES. Mostradores todas clases. DIVISIONES CON CRISTALES y ESPEJOS BISELADOS para OFICINAS. Armazones de fierro para vitrinas. Estanterías con cristales y espejos. GUARDARROPAS CON CAJONERIA y ESPEJOS. Muebles, vitrina para medias. Cristales y espejos murales. MAMPARAS CRISTAL CORTADO y BRONCE. GRAN CANTIDAD DE CRISTALES y ESPEJOS BISELADOS, etc., etc.

UTILES: Cajas de fondos, 50 MAQUINAS DE COSER SINGER, a pedal y electricas, con sus motores y transmisiones. Máquina cortadora de género, eléctrica. DOS MAQUINAS CALADORAS, ELECTRICAS. Máquinas para papel envolver. Cajas registradoras. MAQUINAS ESCRIBIR, SUMAR y CALCULADORAS. Balanzas, romanas, pesas. MOTORES de 3, 1 1/2, 1/2 y 1/4 HP. Máquinas enceradoras, corriente continua y alterna. Taladros mecánicos. TREINTA EXTINGUIDORES "MINIMAX" con sus cargas. GRAN CANTIDAD DE CAÑERIAS DE FIERRO de 1, 1/2 y 1 1/4. Mil metros de cañería estañada para electricidad. Cables, cordones, tableros de mármol, distribuidores, pendientes, globos, instalación imprenta para títulos y precios. Máquinas, guillotina para cartones, clichées comerciales y variedad cartones para precios, etc., etc.

MANIQUIES: Magnífica colección de MANIQUIES IMPORTADOS de las casas PIERRE IMANS y SIEGEL, de cera, cartónpiedra y madera, de cuerpo entero. Bustos, piernas para medias. APARATOS PARA EXHIBICIONES DE VIDRIERA. Figuras de madera. MANIQUIES MECANICOS, MOTORES para id., etc., etc.

INSTALACIONES SANITARIAS: Lavatorios de loza en uso, de una y dos llaves. Lluvias, W. C. con depósito, califonts, etc.

MERCADERIAS. Casimires y paños importados para trajes de hombres y señoras. Confecciones para caballeros, jóvenes y niños. Confecciones para señoras. Sobrecamas de seda y algodón. Artículos de tapicería. Un GRAN SURTIDO DE CHOAPINOS. Artículos de paquetería, etc., etc.

NOTA.—Por apremio de la entrega del local, se avisa a los compradores que sólo se espera 48 horas para retirar la mercadería. Pasado este plazo se perderá la garantía y se rematará nuevamente.

LOS LOTES SE HARAN PARA PARTICULARES Y COMERCIANTES.
A la vista el lunes 18, de 2 1/2 adelante.

ORDEN DEL REMATE Y MAYORES DETALLES PROXIMAMENTE.

Arturo Calvo Mackenna y Hernán Calvo Hurtado
MARTILLEROS DE HACIENDA.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 15 DE JUNIO

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
9.30	El Indio, Independencia 419.. ..	3251- 3854	69366-69854
10.30	La Recoleta, Recoleta 101..	83769-84259	91661-91928
14.30	San Martín, Av. Portugal 701...	77214-78662	3855- 5148
15.30	La Nacional, 10 de Julio 41.. ..	25289-25905	51622-52379
	MAÑANA SABADO 16 DE JUNIO		
10.00	La P. de Valdivia, Irarrázaval 3078	55003-56162	80134-81031
11.30	La Equitativa, Delicias 857. . .	79553-80266	

HAY: Alhajas, objetos de arte, géneros, cristales, ropa de cama, ternos, calzado, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR.



entregando sus reparaciones a manos inexpertas.

Envíe su máquina de escribir al Taller REMINGTON.

Especial experiencia en máquinas de escribir "Remington".

AGUSTINAS 1074.
Teléfono 89196.

Ec. 11 Jun.



PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, mamparas, el surtido mas completo en plaza listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. "Grandes Talleres Fénix" Delicias 739. 24 jun.

PAPELES PINTADOS

Importados

Liquidamos

San Antonio 421. 16 junio

SE HACEN LLAVES "YALE". $ 2. Bandera 820. 7 junio



MOLDES DE FIERRO FUNDIDO

para fabricar Tubos y Curvas de cemento con enchufe, tipo oficial, suministra a precios económicos:

FUNDICION GRAJALES.

Calle Grajales 2548. Santiago, Casilla 1794.



EL MEJOR FIERRO. Compre a su fabricante: CLAUDIO VICENS. Exposición 1170. Teléf. 89821. Alameda esquina Serrano. Teléf 88238.

Ec.-6-Jul.

MADERAS DE ALAMO,

precios convenientes.

Teléfono 83763.

1.o julio

GASFITERS:

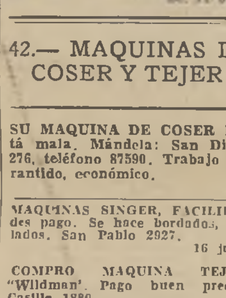
Visiten San Ignacio 15, sucursal fábrica galvanización, surtido general, fierro en planchas. 18 Jun.

¡¡PAU!! BALDOSAS Y TUBOS de cemento. ¡Gran rebaja de precios! Chacabuco 59. Teléfono 80886. 21 jun.



Ec. NO

¡¡CONSULTE PRECIOS!! CORTINAS metálicas y puertas plegables. Diríjase: Nataniel 1038. 11 jun.



AV. SEMINARIO 245, SANTIAGO

ESCALERA PINO 6 m. Y TAZA W. C., vendo ocasión. Tocornal 223. 8 jun.

PLANCHAS ZINC COMPRO. Rosas 1753. 15 jun.

ASBESTO CEMENTADO URALITA. LA MEJOR TUBERIA PARA VENTILACIONES. LUIS GRAU Y HNOS. SEMINARIO 245

50 TABLONES ANDAMIOS $ 5 c u. Viguetas, escaleras, maderas, puertas, ventanas, tragaluces. Rosa Mira 705. 13 Jn.

TECHO FONOLITA

Insuperable $ 6 m2.

Entrega inmediata

Traver, Angelini

AVENIDA MATTA 373

14 jul.

CASA DE CONSIGNACIONES. Recibe, vende palas, chuzos, picotas, combos, carretillas, chicharras, cadenas, gatas, cables. San Antonio 421. 18 jun.

39. — MATERIALES ELECTRICOS, TALLERES

HAGO TODA CLASE DE REPARACIONES de electricidad. Atiendo a domicilio. Baquedano 536. 15 jun.

MATERIALES ELECTRICOS MUY baratos, THE TIMES, San Pablo 1176. 13-junio

40.— ARTICULOS SANITARIOS

ALCANTARILLADO, GASFITERIA, hojalatería, precios módicos.

Macdonald. Delicias 2350

NUEVA CASA SANITARIA,

Castro 6.

21 Jun.

¿SU CALIFONT NO FUNCIONA? Se lo dejarán nuevo donde Muga. Vicuña Mackenna 15. Teléfono 66700. 7 Jul.

VENDO TINA BAÑO ENLOZADA. califón Charles Blanc y varias estufas a gas. Morandé 776. 16 jun.

BAÑOS LAVATORIOS, TAZAS, cañerías, llaves, fittings. San Antonio 421. 18 jun.

¡¡SANITARIOS!!

Ocasión: baños, lavatorios enlozados, lluvias, completos calentadores gas y leña, artefactos de granito.

Recoleta 412.

19 jun.

42.— MAQUINAS DE COSER Y TEJER

SU MAQUINA DE COSER ESTÁ mala. Mándela: San Diego 276, teléfono 87590. Trabajo garantido, económico.

MAQUINAS SINGER, FACILIDADES pago. Se hace bordados, calados. San Pablo 2927. 16 jun.

COMPRO MAQUINA TEJER "Wildman". Pago buen precio. Casilla 1880. 15 Jn.



¡¡GRAN OCASION!! $ 400 VENdese flamante máquina Singer. General Velásquez 156. 30 Jn.

SU MAQUINA DE TEJER ESTÁ mala, mándela: San Diego 276, teléfono 87590. Trabajo garantido, económico. 14 Jul.

43.— MOTORES, MAQUINARIAS, ACCESORIOS

Motores, Calderos

Materiales

Correas, cañerías

ofrece: CHACABUCO 63

2 julio

ARADOS, RASTRAS Y CULTIVAdores, vende, Huérfanos 2448. 3 julio

ARADOS, RASTRAS Y CULTIVAdores, varias clases vendo PREISLER. Huérfanos 2448. 5 jul.

RASTRAS DE CLAVO

Cultivadoras y arados a precios módicos, encontrará en:

Unión Americana 241. 22 Jun.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO

Consolas, descansos de lubrificación, ejes de acero laminado, correas y machones para transmisiones.

ofrece a precios que no permiten competencia, la

FUNDICION GRAJALES

Santiago, Calle Grajales 2548 Casilla 1794. 15 Jun.

CAMBIO UNA YEGUA DE CArrera, 4 años, en pleno training, por un motor Diesel de 18 HP. Independencia 841. 13 Jun.

VENDO PUNZON CORTAR FIErro, bigornia, taladro. Carmen 315.

MAQUINAS, CALDEROS

Correas, descansos

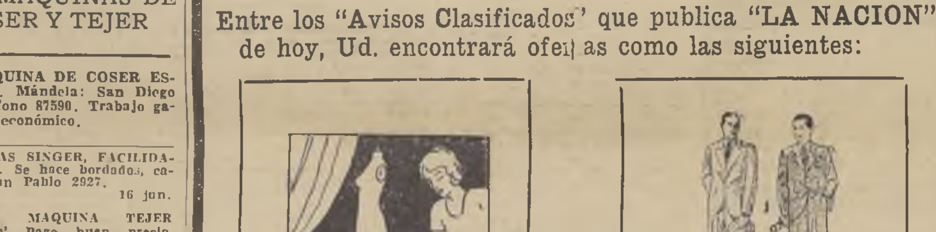
Transmisiones poleas

Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala.

Philippi 36, Teléfono 82680 26 junio

LECTOR:

Entre los "Avisos Clasificados" que publica "LA NACION" de hoy, Ud. encontrará ofertas como las siguientes:



INSTITUTO PROFESIONAL, DE 21 de Mayo trasladose Morandé 530. Cursos rápidos: modas, masaje, peluquería, dactilografía. Pida prospecto. 16 Jun.



SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823. Hechuras trajes $ 120. Viraduras desde $ 50. Teléfono 80379. 16 Jun.



¡CAZADORES! PARA COMPOSTURAS de armas finas. Armería Montero. A. Prat 12. 16 Jun.



HECHURAS VESTIDOS, ABRIGOS elegantemente confeccionados, precios módicos. Se corta y prueba desde $ 15. Madame Alice. San Diego 289. 15 Jun.

Y MUCHAS OTRAS, EN LAS DIFERENTES SECCIONES, QUE A USTED LE CONVIENE REVISAR. EN CADA UNA HAY UN NEGOCIO PARA Ud.
DIARIAMENTE REPRODUCIREMOS EN ESTE AVISO CUATRO DE ESAS OFERTAS.

BOMBA ELECTRICA CENTRIFUGA 4", Ocasión vendo. Chacabuco 55. 17 Jn.

ENFARDADORAS, PICADORAS arados, rastras, cultivadoras ofrece Argandoña. Chacabuco 55. 18 Jn.

COMPRO MOTORES ELECTRIcos cualquier estado, composturas embobinados. San Diego 825. 29 Jun.

CASA DE CONSIGNACIONES. Recibe, vende maquinarias en general, bombas, útiles mineros, motores combustión interna, compresoras, chancadoras, remachadoras, Jackhammers, acero perforado, tarrajas, metal blanco, sierras circulares, cables, cañerías, etc. San Antonio 421. 18 jun.

ACERO PLANO PARA RESORTES

Calidad extra. Surtido completo ofrece a precios económicos.

FUNDICION GRAJALES

Calle Grajales 2548, Santiago. 22 jun.

44. — NEGOCIOS E INSTALACIONES COMPRA VENTA

BALANZA "BERKEL" FLAMANTE, ocasión. Irarrázaval 1200.

CARNICERIA VENDO. AVENIDA España esquina Gorbea. 15 Jn.

ALMACEN UNICO ESQUINA VENdo. Bascuñán 899. 15 Jn.

VENDO NEGOCITO PUESTOS VArios. Gálvez 801.

COMPRO SILLONES PELUQUERÍA. Recoleta 1079. 15 Jn.

VENDO PENSION, LA QUE VENde más barrio Estación Central, por no poder atender. Delicias 3421. 21 Jun.

VENDO NEGOCIO PORTAL EDwards. Datos: Delicias 2722. 18 Jun.

VENDO DOS BILLARES BARAtos. José J. Pérez 4550, Comuna Quinta. 17 Jun.

45.— OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

HABIENDOSE EXTRAVIADO CARtera con cuentas de la Cía. de Gas, con varios papeles y libreta, ruégase entregarla en Huérfanos 2288 o en esta imprenta. 15 Jn.

ESPLENDIDA GRATIFICACION A quien devuelva libros contenidos en maleta-botiquín, extraviado anteayer en medio día, en Puente esquina de Rosas. R. P. C. Santa Isabel 469. 16 Jn.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EScritura compra propiedad, Tocornal 1883, por doña Angela Lira a don Eduardo Castillo, queda sin valor por haberse dado aviso correspondiente. 15 Jun.

GRATIFICARE QUIEN ENTREgue perro nuevo porte y color parecido policial, pecho blanco, llevar collar, obedece nombre Lionel. Toesca 2755.

46.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

ME OFREZCO EN COMPONER y barnizar toda clase muebles finos tapicería. Calle Santa Elena 1525.—S. S. A. 20 Jun.

ZAPATEROS: SE PUNTEA Y COse black, con hilo importado.— Rosas 2910, esquina Esperanza. 24-junio

NECESITASE APLANCHADORA Y lavandera. Castro 607. 17 Jun.

CAMISERAS COMPETENTES NEcesito. Ahumada 60. 18 jun.

NECESITO PLANCHADORAS, DE dobles. Irarrázaval 2532. 15 Jn.

MUEBLISTA GOTICOS NECESITO. Cochrane 608.

ARMADORA DE BLACK, COMPRO Gálvez 281. 15 Jn.

NECESITO MUEBLISTAS, SANTO Domingo 1226. 15 Jn.

GASFITER HOJALATERO, NECEsito. Riquelme 777.

LAVANDERIA FRANCO - ESPAñola necesita aplanchadoras de doble. 15 Jn.

NECESITO TAPICERO COMPEtente. Huérfanos 1093.

TORNERO MECANICO NECESIto. Serrano 398.

GASFITERS, HOJALATEROS y oficiales necesito. Olivares 1276.

BUENA COSTURERA EN MODAS. Avenida Matta 421. 15 Jn.

SOLICITO BUENOS MAESTROS cortineros para la construcción y colocación. San Diego 2158. 17 Jun.

NECESITO TONELERO COMPEtente. Unión Americana 280. 18 Jun.

MAESTRO IMPERMEABILIZAdor necesitase. Venecia 1595. 15 jun.

2 GASFITER COMPETENTES necesito. Sueldo 14x20. Vicuña Mackenna 15. 15 jun.

50. — PROPIEDADES VENDEN, CASAS, QUINTAS

$ 13,000. VENDO CASITA QUINta Inconcusa, 5 piezas, luz, agua, parrón, árboles frutales. O'Higgins 512. Recoleta. 15 jun.

$ 30.000 EN SAN BERNARDO extensa propiedad salida 2 calles con edificios, plantaciones y casa chica, a una cuadra de la plaza, con árboles, en $ 30.000. Tratar: Agustinas 1481, de 1 a 4, tarde. 15 Jn.

125.000 CHALET AVENIDA LYON, nuevo y confortable. Agustinas 1148, oficina A.

37.000 CHALET MODERNO BArrio Independencia grandes facilidades de pago. Agustinas 1148, oficina A.

75.000 AVENIDA MACUL ELEgante chalet, todas comodidades. Agustinas 1148, oficina A.

70.000 CASA HABITACION LIRA, proximo Diez de Julio. Agustinas 1148, oficina A.

285.000 LOTE DE 48 CASITAS DE ladrillos, renta 43.000 anual. Agustinas 1148, oficina A.

65.000 ALDUNATE GRUPO DE casitas, de renta producen 8.400 anuales. Agustinas 1148, oficina A. 14 Jn.

28.000 ANDES ENTRE BARROSO y Brasil, altos, bajos, independientes. Renta 12 0|0 libre. Debe: 20 000. Caja. Eduardo Labbé, Morandé 147, 2.o piso.

VENDO DOS CASAS EN ESPEranza 1041. 16 Jn.

96,500, VENDESE CASA BAJOS, moderna, central, inmediata Independencia. Risco, Bandera 131. 18 jun

$ 65,000, SIN COMISIONISTA vendo propiedad Santa Elena 1318. Deuda Caja Empleados Particulares y Particular. Tratar: Notaría Errázuriz-Prado. 18 jun.

53.— PIANOS, MUSICA Y AFINES

PARA MALONES O FIE... ofrecese regia orquesta, ... tencia y seriedad absoluta ... Julio 1050, c. 11.

VENDO PIANO ESTUDIO ... rrera 1231.

54. — PROFESIONALES VARIOS

MANUEL BUSTAMANTE, practicante, toda clase de ... y curaciones. Especialidad ... res señoras. Avenida ... 3461.

55. — PRODUCTOS MEDICINALES DROGAS

¡¡NO SEA ENCLENQUE!! ... nifíquese con "ENERGIOL" ... postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, ... cil cerebral. "ENERGIOL" ... Daube, buenas boticas. ... fósforo asimilable, calcio ... ganeso.

LA IMPOTENCIA, DEBILIDAD sexual, neurastenia, ... an con "Bismolan". Base: ... ro, Bromuro, Zinc, Nux ... etc. Todas buenas farmacias.

BOTICA "LA NACION" Simón Bolívar ...

La que vende más barato

Despacho exacto recetas y ...

Plaza M. Rodríguez Teléfono 86075.

¡¡¡NO DESESPERE!!! ... nyl Antituberculoso. Dr. ... Perry. Recoleta 101.

GONORREA ESTRECHECES ... cistitis, fuera ... "GLOBULOS KADDE" ... boticas. Base: sándalo, ... telintramina.

AGOTAMIENTO NERVIOSO ... cimiento físico, ... do falta de sueño, pérdida ... moria, debilidad sexual ... se con "CEREBROL". ... fero fierro, manganeso ... Llegó: Daube, Droguería ... sa, boticas.

56. — RADIOS, VICTROLAS Y DISCOS

NO MALGASTE SU TIEMPO ... dinero, para comprar ... radio económicamente ... Nueva York 63. Encontrará ...

RADIO BRUNSWICK ... gran partida de Radios ... ga y corta, para corriente ... nua y alterna, a bajos ... cios. ¡Visítenos! Estado ... piso, salón 25.

COMPRO DISCOS, ... usados, piezas sueltas de ... las. Moneda 2593.

VENDO RADIO ... quísimo uso. $ 650 ... tado Bascuñán.

59. — RODADOS ... RIOS

ADOLFO MOLINA, TALABARTERÍA civil y militar, ofrece ... ses viaje, coche, carretones, ... sillas montar, ... lenas, pedidos provincias ... reembolso. San Diego ...

COMPRO BREQUECITO ... sin apero, voy a ... nesta. San Gerardo ...